CEPB
Confederación de Empresarios Privados de Bolivia

Organización Internacional del Trabajo | ACT/EMP

ENTORNO PROPICIO PARA EMPRESAS SOSTENIBLES

(EPES)

Informe Bolivia 2021

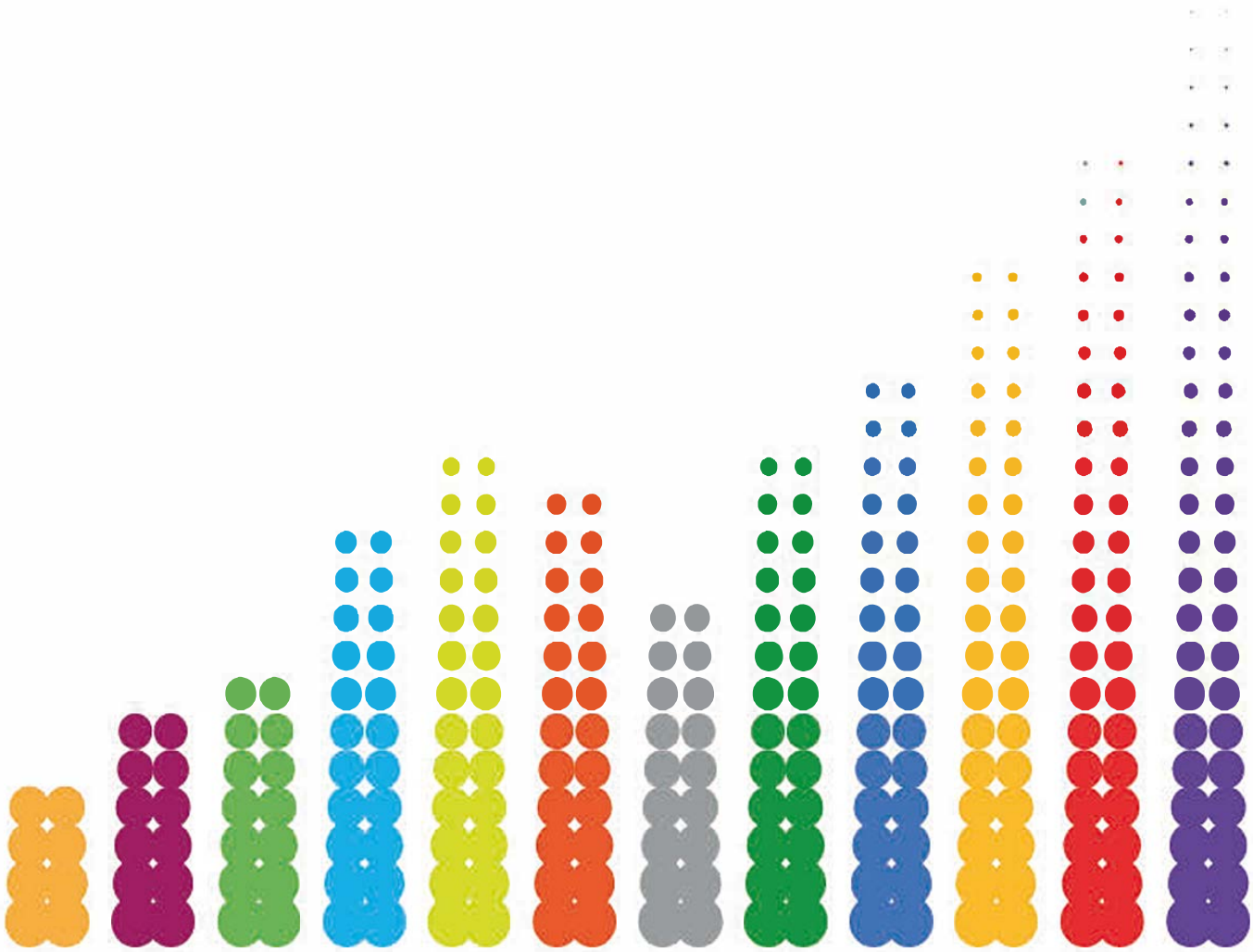

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2021

Primera edición 2021

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a rights@ilo.org, solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En www.ifrro.org puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

CEPB y OIT. Entorno propicio para empresas sostenibles (EPES). Informe Bolivia 2021. Lima: Oficina de la OIT para los Países Andinos. 2021. 160 p.

ISBN: 9789220360941 (print)
ISBN: 9789220360958 (web pdf)

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Impreso en Bolivia

ADVERTENCIA

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra Organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de hacerlo en nuestro idioma. En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones a tal género representan siempre a hombres y mujeres.

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) tiene como práctica el uso del lenguaje que no discrimine ni marca diferencias entre hombres y mujeres, práctica en la que se enmarca el presente documento y que además en algunos párrafos de su redacción incorpora la especificación o/a con el fin de enfatizar la total adhesión a los principios de no discriminación establecidos por la normativa boliviana.

CONTENIDO

PROLOGO 11
PRESENTACIÓN 13
RECONOCIMIENTOS 16
ANTECEDENTES 16
Resumen ejecutivo 17
I. Aspectos introductorios 26
1. Antecedentes mediatos e inmediatos de la economía boliviana 26
2. Aspectos metodológicos 27
2.1. Metodología EPES 27
3. Organización del documento 29
II. Evaluación multidimensional de la economía boliviana mediante metodología EPES 31
1. Dimensión económica 32
1.1. Pilar 1: Política macroeconómica 32
1.2. Pilar 2: Comercio e integración económica sostenible 49
1.3. Pilar 3: Entorno jurídico y reglamentario propicio 58
1.4. Pilar 4: Estado de derecho y garantía de los derechos de propiedad 62
1.5. Pilar 5: Competencia leal 64
1.6. Pilar 6: Innovación y tecnologías de la información y comunicación 67
1.7. Pilar 7: Acceso a los servicios financieros 71
1.8. Pilar 8: Infraestructura material 77
2. Dimensión política 80
2.1. Pilar 1: Paz y estabilidad política 80
2.2. Pilar 2: Buena gobernanza 83
2.3. Pilar 3: Diálogo social 84
2.4. Pilar 4: Respeto de los Derechos Humanos y de Normas Internacionales del Trabajo 85
3. Dimensión social 87
3.1. Pilar 1: Cultura empresarial y emprendimiento 87
3.2. Pilar 2: Educación, formación y aprendizaje permanente 88
3.3. Pilar 3: Justicia social, inclusión social y oportunidades laborales 91
3.4. Pilar 4: Protección social 96
4. Dimensión ambiental 99
4.1. Pilar 1: Gestión ambiental 99
5. Bolivia en la coyuntura 2020 - 2021 103
6. Elementos finales de la evaluación de la economía boliviana 109
III. La complementariedad entre la inversión pública y la inversión privada 111
3.1. La inversión pública en Bolivia 114
3.2. Tendencias de la inversión en Bolivia 114
3.3. Evidencia empírica de la complementariedad de las inversiones para el desarrollo sostenible 118
IV. Propuestas de políticas públicas 123
1. Lineamiento 1: Fortalecimiento de los sistemas de salud 124
V. Lineamiento 2: Educación para la producción 126
VI. Lineamento 3: Reforma de la justicia 128
VII. Lineamento 4: Políticas de formalización 130
VIII. Lineamiento 5: Financiamiento para el desarrollo regional y local 132
IX. Lineamento 6: Logística y creación de territorios inteligentes 135
X. Lineamiento 7: Promoción de inversiones privadas 137
XI. Lineamiento 8: Industrialización Y Desarrollo de proveedores 139
XII. Lineamiento 9: Programa: Creación de empleo digno 141
XIII. Lineamiento 10: Reactivación y estrategia integral del turismo 143
XIV. Lineamiento 11: Alianzas público-privadas para el desarrollo del complejo litio 146
XV. Lineamento 12: Incremento de exportaciones no tradicionales 148
XVI. Lineamento 13: Promoción de emprendedores 151
XVII. Resultados esperados 153
XVIII.Recomendaciones 156
Anexo 1: Correspondencia ODS y EPES 157
Anexo 2: Modelo ARDL para inversión privada 158

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 31
BOLIVIA: CAIDA TENDENCIAL DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO
Gráfico 2 33
BOLIVIA: PRODUCTO INTERNO BRUTO REAL 1990 – 2019
Gráfico 3 34
PIB REAL 2010 – 2019: BOLIVIA Y PAÍSES SELECCIONADOS
Gráfico 4 35
TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB REAL 2010 - 2019: BOLIVIA, PAÍSES VECINOS Y AMÉRICA LATINA
Gráfico 5 36
BOLIVIA: PIB REAL PER CÁPITA A PRECIOS DE MERCADO 1990 – 2019
Gráfico 6 37
PIB REAL PER CÁPITA 2010 - 2019 A PRECIOS CORRIENTES DE MERCADO: BOLIVIA, PAÍSES VECINOS Y AMÉRICA LATINA:
Gráfico 7 38
BOLIVIA: SALDO EN CUENTA CORRIENTE COMO PORCENTAJE DEL PIB 1990 - 2019
Gráfico 8 39
SALDO EN CUENTA CORRIENTE COMO PORCENTAJE DEL PIB 2015 - 2019: BOLIVIA, PAÍSES VECINOS Y AMÉRICA LATINA
Gráfico 9 40
BOLIVIA: INGRESOS TRIBUTARIOS POR TIPO DE IMPUESTO EN PORCENTAJE DEL PIB 1990-2017
Gráfico 10 41
SALDO EN CUENTA CORRIENTE COMO PORCENTAJE DEL PIB 2015 - 2019: BOLIVIA, PAÍSES VECINOS Y AMÉRICA LATINA
Gráfico 11 42
¿ES LA CARGA TRIBUTARIA UNA LIMITACIÓN PARA INICIAR UNA EMPRESA PRIVADA EN BOLIVIA?
Gráfico 12 43
BOLIVIA: FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL, A PRECIOS CONSTANTES DE MERCADO 1990 - 2019
Gráfico 13 43
BOLIVIA: FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL COMO PORCENTAJE DEL PIB, A PRECIOS CONSTANTES DE MERCADO 1990 - 2019
Gráfico 14 44
AHORRO NACIONAL: BOLIVIA Y PAÍSES SELECIONADOS
Gráfico 15 45
AHORRO NACIONAL COMO PORCENTAJE DEL PIB 2013-2018: BOLIVIA Y PAÍSES VECINOS
Gráfico 16 46
CONSUMO EFECTIVO DE LOS HOGARES POR HABITANTE, POR TIPO DE GASTO 2017: BOLIVIA, PARAGUAY, URUGUAY Y AMÉRICA LATINA EN PARIDAD DE PODER ADQUISITIVO REAL
Gráfico 17 47
DEUDA EXTERNA TOTAL 2010 - 2019 COMO PORCENTAJE DEL PIB: BOLIVIA, PAÍSES VECINOS Y AMÉRICA LATINA
Gráfico 18 48
BOLIVIA: VARIACIONES DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR: NIVEL GENERAL, 2000 – 2019
Gráfico 19 49
VARIACIONES DEL ÍNDICE DE PRECIOS A CONSUMIDOR NIVEL GENERAL 2010 - 2019: BOLIVIA Y PAÍSES VECINOS
Gráfico 20 50
BOLIVIA: INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA NETA, 2000 – 2019
Gráfico 21 51
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA 2010 -2019: BOLIVIA Y PAÍSES SELECCIONADOS
Gráfico 22 52
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA COMO PORCENTAJE DEL PIB 2010 -2019: PAÍSES VECINOS Y AMÉRICA LATINA
Gráfico 23 53
BALANZA DE BIENES Y SERVICIOS EN PORCENTAJE DEL PIB, 2016 - 2019: BOLIVIA, PAÍSES VECINOS Y AMÉRICA LATINA

Gráfico 24 54
BOLIVIA: BALANCE DE BIENES Y SERVICIOS 2016 – 2019
Gráfico 25 54
BOLIVIA: BALANCE DE CUENTA CORRIENTE
Gráfico 26 55
VALOR DE LAS EXPORTACIONES TOTALES DE BIENES Y SERVICIOS COMO PORCENTAJE DEL PIB 2010 - 2019: BOLIVIA, PAÍSES VECINOS Y AMÉRICA LATINA
Gráfico 27 56
PARTICIPACIÓN EN LAS EXPORTACIONES ANUALES DE LOS 10 PPRODUCTOR PRINCIPALES: BOLIVIA, PAÍSES VECINOS Y AMÉRICA LATINA, SEGUN CUCI Rev. 4
Gráfico 28 57
RANKING DE FACILIDAD DE COMERCIO: BOLIVIA Y PAÍSES VECINOS: 2019
Gráfico 29 58
TIEMPO PARA ABRIR UN NEGOCIO: BOLIVIA Y PAÍSES VECINOS 2019
Gráfico 30 59
CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES 2019: BOLIVIA Y PAÍSES VECINOS:
Gráfico 31 60
¿EL GOBIERNO PROPORCIONA UN MARCO REGLAMENTARIO QUE ALIENTA A LAS EMPRESAS A EXPANDIR SUS OPERACIONES?
Gráfico 32 60
¿LAS LEYES Y REGLAMENTOS AFECTAN A TODAS LAS EMPRESAS DE MANERA IMPARCIAL?
Gráfico 33 61
INGRESOS TRIBUTARIOS COMO PORCENTAJE DEL PIB 1990 - 2017: BOLIVIA Y PAÍSES VECINOS
Gráfico 34 62
¿EL MINISTERIO DE TRABAJO ES UN APOYO EFECTIVO PARA DAR SOLUCIÓN A LOS CONFLICTOS RELATIVOS EN SU LUGAR DE TRABAJO?
Gráfico 35 63
INDICE DE DERECHOS DE PROPIEDAD 2019: BOLIVIA Y PAÍSES VECINOS
Gráfico 36 64
¿HA DISMINUIDO SU EMPRESA EL PRECIO DE SU PRODUCTO PRINCIPAL DEBIDO A LA REDUCCIÓN DE PRECIOS DE OTROS ACTORES COMO POR EJEMPLO DE EMPRESAS PÚBLICAS O INFORMALES?
Gráfico 37 65
¿LAS EMPRESAS DE SU SECTOR TIENEN QUE COMPETIR CON PRODUCTOS FALSIFICADOS O COPIADOS?
Gráfico 38 65
¿QUÉ CONSECUENCIAS GENERA LA INFORMALIDAD EN EL PAÍS? SACAR DE ENCUESTA
Gráfico 39 66
¿CUÁLES CREE UD. QUE SERÍAN LOS INCENTIVOS MÁS EFECTIVOS PARA PROMOVER LA FORMALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS?
Gráfico 40 67
PATENTES POR MILLÓN DE HABITANTES 2019: BOLIVIA Y PAÍSES DE LA REGIÓN
Gráfico 41 68
PORCENTAJE DE HOGARES QUE TIENEN COMPUTADORA 2010 - 2017: BOLIVIA Y PAÍSES VECINOS
Gráfico 42 69
USUARIOS DE INTERNET POR CADA 100 HABITANTES 2010 - 2017: BOLIVIA Y PAÍSES VECINOS
Gráfico 43 69
PORCENTAJE DE HOGARES CON SUSCRIPCIONES A BANDA ANCHA FIJA 2010-2017: BOLIVIA Y PAÍSES VECINOS
Gráfico 44 70
TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB REAL POR PERSONA EMPLEADA, 2010 – 2019
Gráfico 45 71
PORCENTAJE DE ADULTOS QUE TIENEN CUENTA EN INSTITUCIÓN FINANCIERA O SERVICIOS DE DINERO MÓVIL 2011, 2014 Y 2017: BOLIVIA Y PAÍSES VECINOS

Gráfico 46 72
PORCENTAJE DE PEQUEÑAS INDUSTRIAS QUE HAN OBTENIDO CRÉDITO 2006, 2010 Y 2017: BOLIVIA Y PAÍSES DE LA REGIÓN
Gráfico 47 73
BOLIVIA: CRÉDITO INTERNO OTORGADO AL SECTOR PRIVADO POR LOS BANCOS COMO PORCENTAJE DEL PIB 1990 – 2019
Gráfico 48 73
BOLIVIA: DIFERENCIAL DE TASAS DE INTERÉS (ACTIVA MENOS PASIVA), 1990 – 2019
Gráfico 49 74
BOLIVIA: TASA DE INTERÉS NOMINAL ACTIVA, 1990 – 2019
Gráfico 50 74
BOLIVIA: TASA DE INTERÉS REAL, 1990 – 2019
Gráfico 51 75
BOLIVIA: TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS, 1990 - 2019
Gráfico 52 75
BOLIVIA: SPREAD DE TASAS DE INTERÉS, 2011 – 2020
Gráfico 53 76
BOLIVIA: MONTOS TRANSADOS EN LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES 30-12-2008
Gráfico 54 76
BOLIVIA: MONTOS TRANSADOS EN LA BOLSA DE VALORES POR TIPO DE INVERSIÓN 31-12-2012
Gráfico 55 77
CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA 2020 - 2019: BOLIVIA, PARAGUAY Y URURGUAY:
Gráfico 56 78
POBLACIÓN QUE USA SANEAMIENTO BÁSICO SIN RIESGOS EN ÁREAS URBANAS 2005 - 2017: BOLIVIA, PAÍSES VECINOS SELECCIONADOS Y AMÉRICA LATINA
Gráfico 57 80
¿QUÉ PROBABILIDAD EXISTE QUE LA POLARIZACIÓN POLÍTICA CONTINÚE SIENDO UN OBSTÁCULO PARA LA CONCERTACIÓN DE MEDIDAS ECONÓMICAS?
Gráfico 58 81
¿ALGUNA VEZ HA SIDO SU EMPRESA AFECTADA POR BLOQUEOS DE CAMINOS, PARO EN PUERTOS O ADUANA U OTROS PROBLEMAS, ¿OCASIONADOS POR OTROS SECTORES U ORGANIZACIONES SOCIALES? (En porcentaje) SACAR DE ENCUESTA
Gráfico 59 82
¿CUÁN TRANSPARENTES SON LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN EN LICITACIONES?
Gráfico 60 83
¿LAS EMPRESAS FRECUENTEMENTE TIENEN QUE REALIZAR PAGOS EXTRAORDINARIOS PARA EVITAR TRABAS ADMINISTRATIVAS?
Gráfico 61 86
BOLIVIA: BRECHA DE GÉNERO, 2006 - 2019
Gráfico 62 89
BOLIVIA: TASA DE ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS, 2010 – 2018
Gráfico 63 90
TASA NETA DE MATRÍCULA EN EDUCACIÓN PRIMARIA 2010 -2019: BOLIVIA Y PAÍSES VECINOS
Gráfico 64 90
TASA NETA DE MATRÍCULA EN SECUNDARIA 2010 -2019: BOLIVIA Y PAÍSES VECINOS
Gráfico 65 91
GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN COMO PORCENTAJE DEL PIB 2010 -2019: BOLIVIA Y PAÍSES VECINOS
Gráfico 66 92
ÍNDICE DE GINI 2011 Y 2019: BOLIVIA Y AMÉRICA LATINA
Gráfico 67 93
BOLIVIA: TASA DE ALFABETIZACIÓN DE JÓVENES, 2010 – 2018 (Mujeres)
Gráfico 68 93
BOLIVIA: TASA DE ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS, 2010 – 2018

Gráfico 69 94
BOLIVIA: TASA DE EMPLEO URBANO CUBIERTO POR LA NORMA
Gráfico 70 94
BOLIVIA: TASA DE DESOCUPACIÓN ABIERTA URBANA, SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD, 2019
Gráfico 71 94
TASA DE DESOCUPACIÓN ABIERTA URBANA SEGUN GRUPO DE EDAD, 2019: AMÉRICA LATINA
Gráfico 72 95
TASA DE DESOCUPACIÓN POR SEXO 2011 - 2019: BOLIVIA Y AMÉRICA LATINA
Gráfico 73 96
BOLIVIA: NÚMERO DE CAMAS EN CENTROS, HOSPITALES Y POSTAS 2005 - 2019
Gráfico 74 97
GASTO TOTAL EN SALUD COMO PORCENTAJE DEL PIB 2005 -2017: BOLIVIA Y PAÍSES VECINOS
Gráfico 75 100
BOLIVIA: NÚMERO DE LICENCIAS AMBIENTALES OTORGADAS 2008 - 2019
Gráfico 76 103
BOLIVIA: COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN COMO PORCENTAJE DEL PIB 2011 - 2020
(Gráfico 77 104
BOLIVIA: CAÍDA DE LA TASA DE GANANCIA EMPRESARIAL 2018 – 2020 (400 empresas más grandes)
Gráfico 78 105
BOLIVIA: BASE EMPRESARIAL ACTIVA, POR AÑO SEGÚN ACTIVIDAD (A diciembre de 2019 – 2020)
Gráfico 79 106
BOLIVIA: CAIDA EN PROMEDIO DE HORAS TRABAJADAS POR SEMANA - TRABAJADORES NO CALIFICADOS 2015 – 2020
Gráfico 80 106
BOLIVIA: EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE EXPORTACIONES 2019 - 2020
Gráfico 81 107
BOLIVIA: EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE IMPORTACIONES 2019 - 2020
Gráfico 82 108
BOLIVIA: COMPORTAMIENTODE LAS RIN 2020 – 2021
Gráfico 83 112
EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA INVERSIÓN PRIVADA EN BOLIVIA
Gráfico 84 112
TASA DE CRECIMIENTO DE LA INVERSIÓN PRIVADA EN BOLIVIA EN PORCENTAJE POR AÑOS
Gráfico 85 115
PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN EN EL PIB 1950 – 2017
Gráfico 86 115
ESFUERZO DE INVERSIÓN Y CRECIMIENTO DEL PIB
Gráfico 87 116
CRECIMIENTO DE LA INVERSIÓN Y CRECIMIENTO DEL PIB
Gráfico 88 117
INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA EN BOLIVIA
Gráfico 89 117
PARTICIPACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GASTO PÚBLICO EN EL PIB
Gráfico 90 118
ESTABILIDAD RECIENTE DEL CRECIMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
Gráfico 91 123
¿CUÁN IMPORTANTE ES QUE EL ACTUAL GOBIERNO CONVOQUE A UN DIÁLOGO TRIPARTITO?
Gráfico 92 125
LINEAMIENTO N° 1: FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SALUD

Gráfico 93 127
LINEAMIENTO N° 2: EDUCACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN
Gráfico 94 129
LINEAMIENTO N° 3: REFORMA DE LA JUSTICIA
Gráfico 95 131
LINEAMIENTO N° 4: POLÍTICAS DE FORMALIZACIÓN
Gráfico 96 134
LINEAMIENTO N° 5: FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO REGIONAL
Gráfico 97 136
LINEAMIENTO N° 6: LOGÍSTICA Y CREACIÓN DE TERRITORIOS INTELIGENTES
Gráfico 98 138
LINEAMIENTO N° 7: PROMOCIÓN DE INVERSIONES PRIVADAS
Gráfico 99 140
LINEAMIENTO N° 8: INDUSTRIALIZACIÓN Y DESARROLLO DE PROVEEDORES
Gráfico 100 142
LINEAMIENTO N° 9: PROGRAMA DE CREACIÓN DE EMPLEO DIGNO
Gráfico 101 144
LINEAMIENTO N° 10: REACTIVACIÓN Y ESTRATEGIA INTEGRAL DEL TURISMO
Gráfico 102 147
LINEAMIENTO N° 11: ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS PARA EL DESARROLLO DEL COMPLEJO LITIO
Gráfico 103 149
LINEAMIENTO N° 12: INCREMENTO DE EXPORTACIONES NO TRADICIONALES
Gráfico 104 152
LINEAMIENTO N° 13: PROMOCIÓN DE EMPRENDEDORES
Gráfico 105 153
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Metodología EPES 28
Tabla 2 Bolivia - indicadores institucionales 82
Tabla 3 Modelo estimado para asa de crecimiento del PIB de la construcción 119
Tabla 4: Modelo estimado para crecimiento de la inversión privada 120
Tabla 5 Modelo estimado para crecimiento de la inversión pública 121

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Correspondencia ODS y EPES 157
Anexo 2: Modelo ARDL para inversión privada 158

PROLOGO

Desde la adopción, en forma tripartita, de la Resolución sobre la promoción de las empresas sostenibles por la Conferencia Internacional del Trabajo en 2007, la OIT ha desarrollado una intensa actividad de asistencia técnica para ayudar a los miembros de la OIT a evaluar sus entornos empresariales y a generar propuestas específicas de mejora de los mismos.

Esta línea de trabajo (conocida en la OIT como EPES o Entornos Propicios para las Empresas Sostenibles) ha sido refrendada internacionalmente por la relevancia de sus resultados, ya que en la totalidad de los países donde se ha ejecutado ha quedado claramente reflejada la absoluta necesidad de conectar el entorno en el que operan las empresas, sus políticas, regulaciones y las instituciones que inciden en el mismo con el núcleo del mandato de la OIT: la creación de más y mejores empleos para todas las personas.

Este esfuerzo en pos de mejores entornos empresariales ha sido, además, una piedra angular del programa de cooperación técnica del Departamento de Actividades para los Empleadores de la OIT (OIT-ACTEMP), que en su mandato de fortalecer las capacidades de las organizaciones de empleadores ha conseguido, a través del EPES, dotar a dichas organizaciones de nuevos recursos y capacidades para el análisis del entorno de negocios, y para reflejar la conexión entre la mejora de los entornos y la de las condiciones de vida y progreso en los países en los que se ha ejecutado este programa.

Las organizaciones de empleadores se han comprometido de forma importante con esta área de trabajo, compromiso que también comparten otros actores en la OIT y que ha cristalizado en la adopción de la promoción de los entornos favorables a las empresas como una prioridad.

Esta prioridad aparece reflejada en sucesivos marcos programáticos de la OIT desde hace años, como lo hace actualmente el Programa y Presupuesto de la Organización, o en las prioridades regionales que se adoptaron, por ejemplo, en la Conferencia Regional de la OIT de Panamá del año 2018.

En el caso que nos ocupa, el de Bolivia, como buena prueba de lo anterior, esta publicación que el lector tiene ante sus manos da continuidad a un proceso de trabajo de la misma naturaleza desarrollado entre 2015 y 2016, el cual produjo la primera evaluación del entorno empresarial en el país en base a esta metodología. Como principal resultado, se generó una Agenda de propuestas de desarrollo, proceso que lideró la organización empresarial más representativa del país, la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB).

En esta ocasión, el EPES de 2021 mantiene los aspectos esenciales de esta metodología de trabajo, como son una profunda evaluación del entorno empresarial a partir del análisis de datos provenientes de fuentes secundarias y una muy amplia encuesta empresarial. En base al análisis de la información recabada y a las entrevistas con diversos actores del mundo del trabajo, se fue modelando la Agenda de propuestas de mejora de la CEPB.

Como elemento distintivo, se añade en esta oportunidad una dimensión de particular importancia a propuesta de la propia CEPB, que no es otra que la indagación sobre cuál es el rol que debe cumplir el sector privado ante los profundos desafíos en materia de desarrollo social y económico del país. Su visión va más allá del mero hecho de definir las

características de un entorno sostenible, reclamando, pero también comprometiéndose a ser un activo participante en una relación virtuosa de colaboración y diálogo entre los sectores público y privado, en beneficio del desarrollo del país para mejorar la calidad de vida de todos los bolivianos y bolivianas.

Las empresas bolivianas, como claramente se refleja en el informe que aquí se presenta, apuestan por un país más próspero, más cohesionado, más diversificado en su economía y más inclusivo. Ciertamente es difícil imaginar un logro de esta magnitud sin un papel activo del empresario boliviano, desde los más pequeños talleres hasta las más grandes empresas exportadoras, liderados por una Organización que en su visión de encuentro plantea propuestas concretas para un debate constructivo que tenga como objetivo encontrar soluciones a los desafíos del país.

ITALO CARDONA
Director Oficina de la OIT para los Países Andinos

DEBORAH FRANCE-MASSIN
Directota Oficina de Actividades para los Empleadores (ACT/EMP)

PRESENTACIÓN

Bolivia precisa del concurso de todos los bolivianos y bolivianas para reactivar su economía y alcanzar un desarrollo sostenible. Con esa premisa como propósito final, la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) ha elaborado el informe: **EVALUACIÓN DEL ENTORNO PROPICIO PARA EMPRESAS SOSTENIBLES Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DE BOLIVIA - EPES 2021**, para ello, contó con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por lo que la base de esta evaluación es la metodología EPES de dicha organización.

El Informe EPES 2021 valora los avances de Bolivia en los últimos treinta y dos años (1990 – 2021) en las dimensiones económica, institucional, social y ambiental, en dos lecturas complementarias que buscan comprender las tendencias estructurales de las últimas tres décadas (1990– 2019) y analizar los impactos de la crisis coyuntural, causada principalmente por la pandemia de COVID-19 y, sus efectos en los último 18 meses (2020 y 2021).

Sobre la base en esa evidencia y la percepción de los empresarios privados sobre los desafíos estructurales de Bolivia, recogida mediante la aplicación de una encuesta representativa a nivel nacional, se propone trece lineamientos de políticas públicas para mejorar el bienestar de todos los ciudadanos en el periodo 2022 y 2030.

Los hallazgos principales de esta investigación son seis: **(i)** la estabilidad de precios y el crecimiento económico de los últimos treinta años; **(ii)** la dependencia de la economía y de sus resultados cíclicos por efecto de los precios internacionales de los recursos naturales; **(iii)** un entorno de negocios complejo al desarrollo de la empresa privada; **(iv)** la permanencia de restricciones estructurales como las deficiencias en la calidad de la educación y en prestación de servicios públicos, que impiden construir un país productivo, competitivo y sostenible para afrontar los desafíos de internacionalización que plantea el Siglo XXI; **(v)** la necesidad de financiar el crecimiento económico de Bolivia bajo escenarios de complementariedad entre la inversión pública y privada y **(vi)** la necesidad de una reforma integral de la justicia y en particular, la independencia de sus operadores.

El informe recomienda mejorar el entorno en el que se desempeñan las empresas privadas de Bolivia en la perspectiva de incrementar su aporte al crecimiento económico, al desarrollo sostenible, al empleo y su contribución al cumplimiento de objetivos sociales a través del pago de impuestos.

La reactivación de la economía, pero aún más, para el crecimiento económico sostenible y creador de empleo digno, radica en la implementación de medidas que incrementen los niveles de inversión privada nacional y extranjera, una mejora en cuanto al entorno en el que se desarrollan las actividades privadas y, procesos de diálogo público - privado que permitan alcanzar acuerdos.

De los seis hallazgos que da cuenta el presente informe, dos son desafíos que deben ser considerados urgentes para los próximos años, estos son: el financiamiento de nuestro crecimiento económico y el incremento de la inversión privada. Asumir estos propósitos como sociedad, implica también aceptar la necesidad de consensuar los objetivos de largo plazo.

Manifestamos nuestro sincero reconocimiento a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por su apoyo técnico para la elaboración del informe EPES 2021 e invitamos a la sociedad boliviana a conocer sus resultados y recomendaciones, en la seguridad que esta nueva contribución alentará un debate informado sobre las necesidades de desarrollo productivo en Bolivia.

LUIS FERNANDO BARBERY PAZ
Presidente De La Confederación De Empresarios
Privados De Bolivia (CEPB)

RECONOCIMIENTOS

El segundo informe “Entorno Propicio para Empresas Sostenibles” de Bolivia - 2021, es un nuevo esfuerzo realizado en el marco de ´la colaboración de la Oficina de Actividades para Empleadores (ACT/EMP) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) con la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB); entidad cúpula del sector empresarial boliviano.

Después de casi seis años de realizado el primer estudio EPES, se coincidió en la necesidad de evaluar nuevamente el entorno, toda vez, que a partir del proceso de desaceleración de la economía (2015) y la caída de los precios internacionales de las materias primas que exporta Bolivia, determinaron que la situación presente características diferentes. Adicionalmente, se vio la pertinencia de evaluar en el largo plazo las restricciones principales de la economía boliviana, y si estas limitaciones se atenuaron en el período de precios altos de las materias primas.

El estudio contó con la participación de un equipo de profesionales de reconocida trayectoria, que tuvo a su cargo el análisis de información y, lo más relevante, la lectura e interpretación de está; para comprender el entorno propicio para empresas sostenibles.

Deseamos agradecer a la Organización Internacional del Trabajo, a la oficina de Actividades de Empleadores de la OIT, al Consejo Directivo, al Comité Ejecutivo, a los empresarios, a los líderes empresariales y profesionales que participaron en este importante trabajo. Un especial reconocimiento al equipo consultor y a la empresa CIESMORI encargada de encuesta EPES 2021.

Adicionalmente, agradecer a los ejecutivos y personal de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, que aportaron de manera decidida para alcanzar los objetivos del estudio.

ANTECEDENTES

La Conferencia Internacional del Trabajo (CIT), celebrada en junio del 2007, identificó 17 pilares clave para generar un ambiente propicio para el desarrollo de empresas sostenibles y para la creación de trabajo decente en los países.

Estos pilares abarcan un gran abanico de factores, cuya interrelación permite entender el estado de situación de un país frente a su capacidad de generar ecosistemas aptos para el desarrollo empresarial. En este contexto, la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), siguió las recomendaciones de la CIT para hacer un análisis profundo sobre el entorno de negocios boliviano.

Este fue un paso esencial para conocer más sobre la realidad del país e identificar aquellas áreas críticas que deben mejorarse. De esta forma, se podrán reforzar los conocimientos sobre determinados temas que están en la agenda política del Poder Ejecutivo y de otros que serán tratados en la Asamblea Legislativa en un futuro cercano.

Este documento preliminar siguió la metodología propuesta por la CIT, analizando cada uno de los pilares y sus factores para el caso de Bolivia. En una primera fase, se recogió fuentes secundarias de información de bases de datos públicas, tanto nacionales como internacionales. Luego se nutrió con encuestas a empresarios de medianas y pequeñas firmas, así como con entrevistas y grupos focales con actores calificados. Como resultado, se logró medir qué tan propicio es el entorno de negocios para el desarrollo de empresas sostenibles en Bolivia y se incluyó propuestas concretas de mejora en relación a los principales temas en los que se detectaron debilidades.

RESUMEN EJECUTIVO

LA EVALUACIÓN DEL ENTORNO PROPICIO PARA EMPRESAS SOSTENIBLES Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DE BOLIVIA - EPES 2021, muestra niveles importantes de crecimiento económico del país en las últimas décadas, pero su estructura productiva no se ha transformado, pues persisten restricciones normativas e institucionales que afectan el entorno en el que las empresas se desenvuelven.

Estas limitaciones históricas a la construcción del desarrollo sostenible en Bolivia, se estudian en cuatro dimensiones que configuran la realidad nacional: **(i)** dimensión económica, **(ii)** dimensión política, **(iii)** dimensión social y **(iv)** dimensión medioambiental. Sobre la base de esa lectura y de la necesidad de complementariedad pública - privada, se presentan trece propuestas de políticas públicas para acelerar la reactivación económica y orientar la economía boliviana hacia el desarrollo sostenible.

• DIMENSIÓN ECONÓMICA

En las últimas tres décadas (1990 – 2019) la economía boliviana multiplicó por 8,4 veces su PIB Nominal (de 4.883 millones de dólares estadounidenses ($US) a 41.193 millones de la misma moneda) y por 4,9 veces su PIB Per Cápita (de 732 a 3.591 $US). Su expansión ha cambiado la escala de las principales variables macroeconómicas además de mostrar que las autoridades nacionales han logrado mantener un índice de inflación históricamente bajo, como plataforma de estabilidad para promover el crecimiento económico.

La lectura comparativa del desempeño de Bolivia con países fronterizos y con el promedio de América Latina, muestra que al igual que en la mayoría de sus vecinos latinoamericanos, sus autoridades económicas han aprovechado el "súper ciclo" de precios de los recursos naturales (2008 – 2014), para incrementar la tasa de crecimiento económico, los ingresos por exportaciones y la reinversión de los excedentes.

También se observa que, junto a los resultados positivos del crecimiento económico, las negociaciones para disminución de la deuda externa boliviana, han permitido ejecutar programas de lucha contra la pobreza, destinar bonos para incrementar los niveles de consumo, mejorar la protección social de grupos vulnerables y disminuir así la inequidad distributiva.

Sin embargo, a pesar de los avances económicos rescatados de manera sintética en estos párrafos, sobre todo los de los últimos catorce años (2006-2019), Bolivia continúa siendo dependiente de los precios de los recursos naturales, una de las economías con menor empleo digno de la región, el último país en nivel de ingresos per cápita respecto a sus vecinos y, también, una de las economías con oferta internacional menos diversificada.

Así mismo, a pesar del aumento de tamaño de la economía y el incremento de escala, a lo largo de los treinta años analizados (1990–2019), no se han logrado resolver temas estructurales como son: **(i)** desequilibrios fiscales frecuentes, **(ii)** limitada inversión privada por efecto de una ausencia de condiciones propicias y **(iii)** bajo nivel de industrialización y concentración de la oferta exportable en bienes y mercados.

Con relación a los equilibrios fiscales, debemos decir, que sólo once de los treinta años, han sido superavitarios (2003-

2014) coincidiendo en gran medida esta situación con el incremento de los precios de las materias primas. En otras palabras, si bien Bolivia es estable en términos de precios internos (baja inflación), estructuralmente sus gastos crecen más que sus ingresos, lo que por supuesto es insostenible a largo plazo.

Indudablemente, la disminución de los ingresos fiscales por la caída de volúmenes y precios de exportación de gas desde 2015, explican la menor disposición de recursos financieros para solventar el gasto y la inversión pública, lo que provoca un mayor déficit fiscal.

En ese contexto, es preciso apuntar que entre 2018 y 2019 el déficit del sector público como porcentaje del PIB tendió a disminuir (7,2% para fines de 2019), aunque siguió siendo alto según los parámetros regionales.

La inversión privada en estas últimas tres décadas, siempre ha sido creciente, aunque estructuralmente por debajo de la inversión pública, excepto los once años del proceso de capitalización explicados fundamentalmente por capitales provenientes de la Inversión Extranjera Directa (IED). Las restricciones sobre la inversión privada en los últimos quince años, tienen que ver precisamente con el entorno de presión tributaria, burocracia y descoordinación con las inversiones públicas y que, han impedido lograr montos de inversión mayores a los alcanzados. El comportamiento en descenso de la Inversión Extranjera Directa en los últimos años, revela la necesidad de discutir una estrategia de promoción de inversiones conjuntas públicas y privadas.

El tercer rasgo en el que Bolivia no ha logrado transformaciones estructurales, es el de su perfil industrial y su representación respecto del PIB, que históricamente es de 17%. No obstante, sectores como la agroindustria, la industria de alimentos y algunos rubros competitivos como la industria química, metal mecánica y farmacéutica, vienen consolidando su desarrollo compitiendo en mercados nacionales y extranjeros.

Estos tres rasgos estructurales de la economía boliviana están detrás de la imposibilidad de expandir las actividades económicas con valor agregado. Sin embargo, para que la creación de empleo digno sea posible, además de responder con políticas públicas a los anteriores temas, se debe remover un obstáculo adicional y éste tiene que ver con las políticas salariales que han ido encareciendo la mano de obra sin relación con su nivel de productividad.

Por otro lado, la convulsión social de fines de 2019 y la pandemia COVID - 19 que se presentó en Bolivia en marzo de 2020, han provocado una drástica disminución del PIB hasta tornarlo negativo (-8,8%), un incremento sustancial del endeudamiento interno y externo, el aumento notable de la tasa de desocupación, principalmente en las pequeñas y medianas empresas y, la disminución del ritmo de las actividades económicas por la baja de la inversión pública y las restricciones al consumo familiar.

A la fecha, Bolivia atraviesa un proceso de reactivación económica, explicado principalmente por la alta sensibilidad de sus ingresos fiscales a los precios de los recursos naturales, los que se han incrementado junto a la depreciación internacional del dólar estadounidense en el que están cotizados y a la mejora de los precios de la soya y de los minerales, además de una recuperación de la inversión pública respecto a 2020, recuperación que podría ser más integral y sostenible si los sectores público y privado logran concertar sus esfuerzos y, particularmente sus inversiones.

• DIMENSIÓN POLÍTICA

En los últimos treinta años, Bolivia ha transitado desde una visión política neoliberal en la administración de las instituciones, la democracia y la economía (1990 – 2005) hasta una visión socialista de construcción del futuro bajo un esquema económico de capitalismo de estado (2006 – 2021). La transición desde un modelo de gestión a otro, ha supuesto el surgimiento de nuevos actores políticos, el desmontaje de normas y leyes que priorizaban el mercado y, confrontaciones ideológicas y sociales.

Los cambios institucionales han supuesto importantes modificaciones para el ordenamiento político del país, entre otras, las referidas a la profundización de la democracia participativa, a la nacionalización de los recursos naturales, a la intervención del Estado en la economía vía empresas públicas, a la implementación del tipo de cambio fijo y, a la regulación de precios y al control del comercio exterior.

Los pilares de la institucionalidad boliviana que, hasta el cambio constitucional de 2009, buscaban garantizar las reformas estructurales de mercado, en el marco del denominado Consenso de Washington, se modificaron por otras de contenido social y participativo, cuyo propósito consiste en la implementación de un modelo de economía plural.

• DIMENSIÓN SOCIAL

De manera paralela a los cambios políticos, en los últimos 30 años también ha habido un cambio en la composición de la pirámide poblacional y de su tasa de crecimiento. Bolivia, en las últimas décadas ha pasado de ser predominantemente rural a ser predominantemente urbana. Este fenómeno no ha sucedido a la par de la industrialización del aparato productivo (que durante las últimas tres décadas nunca ha pasado de significar más allá de 17% del PIB); por tanto, la migración campo - ciudad además de haber significado cambios en la composición poblacional, ha exigido también transformaciones culturales, territoriales y de comportamiento urbano en espacios cada vez más ocupados.

La necesidad de mancomunar municipios para conformar regiones metropolitanas alrededor de las nueve ciudades capitales, con la finalidad de igualar condiciones de vida con los municipios vecinos y ciudades periféricas y, alcanzar economías de escala en la provisión de servicios básicos, muestra una de las reacciones lógicas de las autoridades subnacionales ante las dificultades de la gestión local. Las migraciones campo – ciudad están reconfigurando el ordenamiento espacial del territorio nacional y los munícipes reaccionan a ello con la búsqueda de alianzas entre ciudades vecinas.

Entre 1990 y 2021, conjuntamente con la expansión de la economía boliviana a dos ritmos de crecimiento, también se han presentado dos ritmos de disminución de la pobreza y la inequidad distributiva. En los últimos quince años (2006–2021), el Estado Plurinacional de Bolivia ha ejercitado políticas expresas de disminución de la pobreza y de disminución de la inequidad distributiva que han sido más eficientes que durante el subperíodo previo (1990–2006) por la disposición de excedentes generados por la exportación de gas que han permitido financiar políticas sociales vía distribución de bonos.

Hacia adelante no cabe duda que el desafío de la sostenibilidad de los bonos constituye una de las cuestiones sociales y económicas que Bolivia debe resolver, junto a la necesidad de crear empleo, para responder de manera adecuada al bono demográfico.

En un contexto de conquistas de derechos sociales, la educación y la salud son dos sectores que, según la evaluación comparativa, requieren reformas estructurales. Las reformas educativas de las últimas décadas no han abarcado las condiciones de infraestructura y equipamiento de los centros educativos que se requieren y, lo que es más importante, no han acompañado las necesidades de competitividad del aparato productivo nacional ni los desafíos del desarrollo sostenible.

Así, la educación técnica y universitaria, por concentrarnos en las más próximas a la vida profesional, no responden necesariamente –en su oferta educativa y en sus resultados– a los requerimientos de mano de obra calificada para garantizar el desarrollo sostenible boliviano. En tanto, la educación primaria y secundaria, base de la profesionalización de los bolivianos y de su nivel futuro de productividad laboral, son deficientes en relación a la educación de los países vecinos.

Las limitaciones del sector salud se han hecho evidentes durante la pandemia, a pesar de las estrategias de respuesta masiva al COVID-19 y de los incrementos presupuestarios de los últimos años. La recuperación plena de la economía y su convergencia hacia la senda del desarrollo sostenible, dependen de altos niveles de inmunización de la población para garantizar la dinámica de los mercados. Por ello, la coordinación institucional público- privada y sobre todo nacional, departamental y municipal, continuará siendo un tema de agenda pública.

• DIMENSIÓN AMBIENTAL

En los últimos treinta y dos años se han presentado avances y retrocesos en la gestión medioambiental en Bolivia. Los esfuerzos del país por adoptar una senda de crecimiento sostenible han sido públicos y privados. Los primeros se refieren a la creación de instituciones y la aprobación de normas y reglamentos para regular las actividades económicas y la disposición de residuos sólidos y líquidos; y los segundos, se relacionan a las políticas empresariales para adoptar normas

estandarizadas a nivel internacional, además, en la introducción de prácticas amigables con el medioambiente y la adopción de modelos de gestión integral.

Los avances empresariales se refieren a la adopción de normas ISO, a la introducción de prácticas de Producción Más Limpia (PML), a la eficiencia energética, a la inversión en filtros para la mejor disposición de residuos y, al reciclaje, entre otros aspectos. Las empresas privadas han venido asumiendo el desafío ambiental, como una condición de operación en los mercados.

La dictación de normas, la implementación de regulaciones específicas, las estrategias de minimización de riesgos y la capacitación y formación de recursos humanos, no han sido suficientes, pues el país aún presenta un crecimiento económico carbonizado y con una huella ambiental creciente.

Las deforestaciones no autorizadas, las quemas del bosque como técnica de ampliación de la frontera agrícola (chaqueos), la eliminación de reactivos y desechos mineros en los ríos y la contaminación por el uso de mercurio para capturar oro, están entre las actividades informales que van incrementando el daño ambiental en Bolivia. Pero no son las únicas: la conducta de la sociedad en la deposición de basura y en la utilización de bolsas plásticas para uso diario, explican la alta contaminación de ciudades, lagos, ríos y caminos. Las ciudades intermedias tampoco escapan a la conducta contaminante de la sociedad pues están plagadas de basura.

En los últimos dos años (2020–2021) presentada la pandemia COVID-19 y las cuarentenas que inmovilizaron el consumo, ha incrementado el uso de bolsas plásticas para compra de víveres, despacho de comidas (delivery) o manipulación comercial y a su vez, la tasa de contaminación diaria de las ciudades capitales.

En los planes municipales de desarrollo de las ciudades del eje central de Bolivia (La Paz – El Ato, Cochabamba y Santa Cruz), los proyectos de tratamiento de basura han sido inscritos como prioritarios (2021) puesto que la acumulación diaria de toneladas de basura, justifica la implementación de maquinaria de prensado y procesamiento de material orgánico e inorgánico.

• PANDEMIA, CRISIS Y RECUPERACIÓN (2020-2021)

El Estudio muestra también que, desde fines de 2019 hasta la fecha, Bolivia ha atravesado eventos políticos que han exacerbado su polarización, y en el tema salud, han evidenciado carencias en el sistema sanitario, además de la desaceleración del crecimiento económico en una crisis comparable únicamente a la caída del aparato productivo durante la Revolución del 52. La economía descendió a una tasa negativa de -8,8% para fines de 2020.

El incremento de las tasas de desocupación y la caída en horas de trabajo en el sector de trabajadores no calificados, revelan la profundidad del impacto de la crisis sobre todo en estos segmentos de baja productividad. La acumulación de deudas de los gobiernos subnacionales, la baja ejecución de la inversión pública respecto a lo programado (25% a julio de 2021) y el incremento de deudas entre empresas, plantean que el problema de corto plazo de la economía boliviana es la iliquidez, a pesar de la recuperación de la tasa de crecimiento económico prevista para el primer semestre de 2021.

La distribución de bonos de consumo, la reprogramación de deudas, la movilización de la inversión pública, la creación de fideicomisos y de fondos de garantía para impulsar el crédito y la sustitución de importaciones, son las políticas de demanda y oferta adoptadas por el gobierno a partir de noviembre de 2020, para paliar la crisis y reactivar la economía.

Sin embargo, han sido la implementación de una estrategia nacional de vacunación junto con la recuperación del comercio exterior, los elementos que han provocado la inflexión en las tendencias económicas de descenso. Actualmente, las exportaciones de minerales, de productos agroindustriales y de gas natural, junto con la recuperación del sector de la construcción y del comercio minorista en el mercado nacional, explican la recuperación económica a nivel de indicadores macroeconómicos pero que aún no se han traducido en incremento de ingresos para la mayoría de las familias bolivianas.

En este marco la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia plantea la complementariedad de los esfuerzos públicos y privados, como estrategia general para promover una mayor reactivación económica. Complementar quiere decir, acompañar, juntar las partes para hacer un todo más grande, aportar cada uno desde sus capacidades.

El concepto de complementación es crucial para Bolivia, pero también es un planteamiento que parte de la evidencia que la inversión pública, en el largo plazo, actúa como señalización de la inversión privada o, para decirlo con otras palabras, con el transcurso de los años, la inversión pública impulsa a la inversión privada. En el corto plazo, sin embargo, puede tener efectos de desplazamiento de la inversión privada. Por tanto, en este marco de complementariedad, se presenta una síntesis de las trece recomendaciones del informe.

• LINEAMIENTO 1: FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SALUD

La idea central de este primer lineamiento es concretar un sistema de salud eficiente, que se conforme de subsistemas departamentales y municipales con roles ordenados desde el primero hasta el tercer nivel, para el funcionamiento del Seguro Universal de Salud (SUS).

Eso implica, primero coordinación entre niveles públicos (Gobierno, gobernaciones y municipios). Segundo, requiere concertar y presupuestar la Ley de Salud, considerando la infraestructura y servicios privados de salud delegados: clínicas, hospitales, consultorios, como espacios privados donde se presta el seguro público y, se inmuniza a la población boliviana si ocurren nuevas pandemias. Y tercero, supone reuniones técnicas de trabajo para concertar condiciones, características, coberturas y niveles de supervisión de los servicios públicos y privados para buscar garantía, eficiencia y calidad.

• LINEAMIENTO 2: EDUCACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN

El propósito es vincular la educación al desarrollo productivo. Para ello, la educación a distancia y la educación presencial deberán complementarse en el futuro y, paralelamente, las competencias y habilidades a crearse mediante los procesos educativos y de formación técnica y profesional, deberán apuntar a la visión de desarrollo sostenible.

La desconexión entre la educación técnica y la universitaria y entre éstas y los desafíos del aparato productivo, resultan en indicadores de menor competitividad a nivel regional y determinan la baja productividad laboral de los trabajadores bolivianos, por ello se propone, que la calidad de la educación vincule a las demandas de desarrollo sostenible y las ofertas de educación y formación.

• LINEAMENTO 3: REFORMA DE LA JUSTICIA

El sistema de justicia en Bolivia se encuentra en un profundo proceso de crisis institucional y de credibilidad ciudadana.

Por ello, la reforma de la justicia constituye un anhelo ciudadano y una necesidad de estabilidad y credibilidad institucional que demandan todos(as) los ciudadanos(as), en la perspectiva de crear un ambiente de paz social que se traduzca en normas creíbles y en instituciones sólidas. Para este propósito macro de la sociedad boliviana, se requiere modificar la Constitución Política del Estado (CPE) y consensuar el contenido de la reforma judicial, sus etapas, sus metodologías y sus tiempos.

La reforma de la justicia es un anhelo ciudadano y una necesidad de estabilidad y credibilidad institucional que conviene a todos los habitantes, en la perspectiva de crear un ambiente de paz social que se traduzca en normas creíbles y en instituciones sólidas. Para este propósito macro de la sociedad boliviana, se requiere modificar la Constitución Política del Estado y consensuar el contenido de la reforma judicial, sus etapas, sus metodologías y sus tiempos.

• LINEAMIENTO 4: POLÍTICAS DE FORMALIZACIÓN

La economía boliviana es informal en varios sentidos: unidades productivas que no aseguran a sus empleados, unidades productivas que no cumplen con las obligaciones tributarias, unidades productivas que no declaran el total de sus

operaciones. En los últimos años, dada la inflexibilidad de las leyes tributarias y de trabajo, la informalidad se ha ido incrementado y, durante el año de la pandemia, aún más.

Después de más de tres décadas de vigencia del sistema tributario boliviano, se requieren ajustes que contribuyan a una ampliación efectiva de la base de contribuyentes, introduciendo mayor equidad y posibilitando mayor ingreso. En los últimos años el esfuerzo recaudador se ha concentrado en pocos contribuyentes (grandes y visibles), mientras que la informalidad se ha expandido a un ritmo acelerado.

Luego del periodo de bonanza 2005-2014, ha retornado el problema del desbalance fiscal con una perspectiva poco alentadora, especialmente aquella ligada a la renta del gas. Esto implica pensar en medidas de racionalización del gasto y la mejora en los ingresos, pero no sobre la base de los mismos contribuyentes, que ya enfrentan presiones tributarias considerables, sino incorporando contribuyentes hoy informales. El sistema tributario está concentrado en pocas empresas y la complejidad/costo de la fiscalización induce a que ésta se realice fundamentalmente en estos casos.

La propuesta de formalización de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, identifica dos ámbitos iniciales. El primero, denominado "Facturas por Efectivo", es un esquema que induce a la demanda de facturas por parte de los consumidores en la expectativa del canje de estas por dinero. La crecida en este tipo de demanda induce a mayor dinámica en el IVA y se propone que una parte de esta recaudación adicional sea compartida, con los ciudadanos, a través del mencionado canje.

El impacto es considerable, puesto que a diferencia del RC-IVA, que funciona sobre pocas personas (solo los dependientes con ingresos mayores a 4 salarios mínimos - Bs. 8.240), estaría sustentado en toda la población ocupada, la que participaría voluntariamente en el sistema exigiendo facturas por sus compras.

El segundo componente, denominado "Cotización para Jubilación a través del Consumo", también apunta a la formalización, cambiando la captura del ahorro previsional, del momento del ingreso al momento del gasto o consumo. Muy pocos ciudadanos tienen dependencia formal y son asalariados (17% de la población ocupada), de modo que es limitada la cobertura del sistema de jubilación. Entonces, se plantea un cambio importante, de modo que un porcentaje equivalente a la cotización actual sea capturado en cada factura de consumo.

Se plantea que la infraestructura impositiva sirva a este propósito y el resultado será que existirá una demanda importante de facturas para acreditar cotizaciones a las cuentas previsionales individuales de los ciudadanos. La afiliación podría fácilmente duplicarse, así como las recaudaciones del sistema; adicionalmente, la propuesta tendría un impacto en la sostenibilidad del Fondo Solidario que hoy depende de un IDH en bajada.

• LINEAMIENTO 5: FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL

Bolivia es uno de los países más eco-diversos del planeta, lo que significa también, una geografía de varios pisos, climas y recursos, y, consecuentemente desigualdad. Estas características, más las decisiones políticas y económicas, han resultado también en distintos niveles de desarrollo al interior del país. Hay una gran diferencia entre la calidad de vida de las ciudades del eje central y la del resto de las ciudades y entre éstas últimas y la vida en el área rural.

De ello se colige que se requiere mayores recursos para desarrollar las regiones creando condiciones que favorezcan la formalización y el nacimiento de nuevas empresas formales fuera de las ciudades con mayor grado de desarrollo. Esto pasa por discutir, en el mediano plazo, un nuevo pacto fiscal que permita encarar sus potencialidades y, en el corto plazo, otorgar competencias de endeudamiento externo a municipios y gobernaciones.

En otras palabras, se necesita facilitar normativa y tecnología financiera para que las gobernaciones y los municipios abran fideicomisos de manera expedita, para el financiamiento de inversiones, en la perspectiva de nivelar las condiciones de desarrollo y crear un entorno propicio para atraer inversiones privadas.

• LINEAMENTO 6: LOGÍSTICA Y CREACIÓN DE TERRITORIOS INTELIGENTES

Los costos de transporte de mercaderías dentro de Bolivia y desde Bolivia hacia fuera (corredores binacionales) pueden abaratarse con la instalación de puertos secos, nodos de almacenamiento y mantenimiento de equipos y, paralelamente, la instalación de fibra óptica primero en las vías internacionales y en las ciudades capitales. La creación de territorios inteligentes para promover nuevos negocios y emprendimientos start-ups, exige de manera paralela al cableado del territorio, el financiamiento de programas de capacitación sobre el uso de tecnologías de información y comunicación en las empresas que apoyen y asistan a la creación de unidades de e-commerce.

Los denominados territorios inteligentes implican la existencia de tres capas básicas en la estructura social y económica: **(i)** la presencia de un área urbana bien poblada, con actividades económicas diversas y una infraestructura material en términos de industrias, negocios y servicios, vías de comunicación, vivienda, servicios públicos, fibra óptica, Internet y todos los elementos materiales de una sociedad moderna; **(ii)** en la región deben existir instituciones educativas, de formación y de innovación materializadas en organizaciones apropiadas, rodeadas de un ecosistema; y **(iii)** banda ancha, sensores, nubes y aplicaciones que deben ser usadas intensivamente en el territorio. Algunos autores sostienen que la noción de territorios y ciudades "inteligentes" requiere tres dimensiones básicas: una tecnológica, una humana y una creatividad social y comunitaria, existentes en las ciudades capitales de Bolivia.

• LINEAMIENTO 7: PROMOCIÓN DE INVERSIONES PRIVADAS

La idea central en este séptimo lineamiento es concertar un nuevo marco de tratamiento a las inversiones privadas (actuales y futuras). En el corto plazo la apuesta pasa por establecer mesas de concertación público-privada para reglamentar la actual Ley de Inversiones y resolver las restricciones y presiones del entorno, que se traducen en menor rentabilidad de las empresas. A mediano plazo debe discutirse la estrategia de promoción y, en ese marco, una nueva Ley de Inversiones, de incentivos y de servicios al inversionista nacional y extranjero, pues el desafío central para los bolivianos en 2022 y 2023 es el financiamiento de nuestro crecimiento económico.

La complementariedad de las inversiones que actualmente es lograda de manera automática y en el largo plazo, esto es por las fuerzas del mercado, puede optimizarse y suceder de manera planificada, en menor tiempo de ajuste entre inversión pública e inversión privada y con la minimización del fenómeno de desplazamiento (*crowding-out*) para lograr una mayor y más sostenible tasa de crecimiento económico.

• LINEAMIENTO 8: INDUSTRIALIZACIÓN Y DESARROLLO DE PROVEEDORES

Se trata de apoyar los esfuerzos privados de industrialización incorporando metodologías de articulación productiva, a través de un programa de desarrollo de proveedores más amplio, que incluya bienes de consumo, bienes intermedios y bienes de capital en el corto, mediano y largo plazo.

Sin el sector privado no es posible industrializar Bolivia, por ello, la idea central de este octavo lineamiento, es concertar estrategias de respuesta inmediata de industrias bolivianas ya existentes a medidas de desarrollo de proveedores de corto plazo y planificar – en el largo plazo – la creación de nuevos sectores manufactureros, conociendo las demandas de las empresas importadoras y de los consumidores.

Conformar complejos desarrollando proveedores, es un desafío de largo plazo y está sujeto a condiciones de mercado (calidad y precio); por ello, debe asumirse de manera compartida. Implica también una eficiente lucha contra el contrabando que puede lograrse mediante la creación de espacios de concertación público-privada y nacional-subnacional.

• LINEAMIENTO 9: PROGRAMA DE CREACIÓN DE EMPLEO DIGNO

La dificultad actual de crear empleo radica en la obsolescencia de la norma laboral actual, que no facilita la contratación de nuevos empleados por la dificultad de reducirlos luego en función de la rentabilidad de las empresas. Los niveles de desocupación, subempleo e informalidad, ameritan considerar la reforma de la ley laboral como estructural, para desatar

las inversiones creadoras de puestos de trabajo. Sin embargo, si se considera la actual situación económica, es necesario demostrar inicialmente, que, bajo otras condiciones, es posible crear empleo con todos los beneficios y protección social que exige la ley.

Consecuentemente, la idea central de este noveno lineamiento consiste en implementar un programa piloto de creación de empleo decente bajo nuevas condiciones laborales que, sin vulnerar la ley, implique condiciones de ingreso y salida definidas (mientras dure el programa), y que sus resultados sirvan de base para la discusión de una nueva normativa.

• LINEAMIENTO 10: REACTIVACIÓN Y ESTRATEGIA INTEGRAL DEL TURISMO

Con miras a la reapertura del sector turismo se necesita jerarquizar nuestra oferta, mejorar los accesos, los servicios y la información turística sobre los atractivos actuales. Además, se debe fortalecer las rutas gastronómicas, restaurar los centros históricos, cualificar los hoteles y crear nuevos atractivos, con miras a incrementar el tiempo y los ingresos por la estadía de los turistas.

Cada uno de los departamentos del país tiene una propuesta de reactivación del turismo que responde a los anteriores objetivos y que requiere coordinación público-privada para dar resultados adecuados.

La estrategia de reactivación y jerarquización del turismo boliviano debe ser integral y diferenciada, es decir, integral en el sentido que se requiere varios elementos para garantizar su desarrollo: un marco normativo y de formación de recursos humanos acorde a la visión regional turística, roles departamentales y municipales bien definidos, facilitación de las alianzas público-privadas. Y diferenciada, en el sentido que cada departamento y municipio es autónomo en la decisión de sus estrategias, de los atractivos que quiere promover y de las prioridades de inversión que considera pertinentes.

• LINEAMIENTO 11: ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS PARA EL DESARROLLO DEL COMPLEJO LITIO

Bolivia tiene una oportunidad inmejorable para dar un salto en su sector industrial y energético desarrollando el complejo litio. Potosí, departamento económicamente excedentario, pero, a la vez, expulsor de población, ve en la industrialización de las salmueras la posibilidad de creación de empleo digno y de vinculación a las cadenas internacionales de fabricación de automóviles eléctricos.

Paralelamente, el sector privado boliviano requiere nuevas condiciones para participar en las diferentes etapas, de manera tal, de fortalecer las capacidades locales y acompañar procesos de la cadena de baterías, vía innovaciones y derechos de propiedad nacionales. Por ello, la idea central de este lineamiento es facilitar la participación del sector privado boliviano en la inversión en este sector y en la creación de empresas derivadas que usen la materia prima boliviana.

Esta idea debe complementarse con la iniciativa denominada “Políticas de innovación y desarrollo tecnológico en Potosí”, que consiste en crear un entorno de apoyo a la diversificación de su economía, vinculando el Centro de Innovación Tecnológica de Uyuni, la Universidad Técnica Tomás Frías y el Instituto de Formación y Capacitación Laboral (INFOCAL).

• LINEAMENTO 12: INCREMENTO DE LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES

Disminuir la dependencia de Bolivia de los precios internacionales, exige transformar su economía. Esa transformación debe lograr diversificar su oferta exportable y eso pasa por incorporar nuevos sectores y nuevos mercados de exportación a los actuales, promoviendo la innovación tecnológica en productos, diseños y servicios, así como financiando el nacimiento de nuevas empresas competitivas a nivel internacional.

Los alimentos orgánicos, el bio-comercio de frutos del bosque, la industria de alimentos andinos (cereales y camélidos), los frutos secos de los valles y otros rubros, son algunos de los sectores productivos cuya potencialidad está demostrada y que

requieren de un nuevo marco institucional para aprovechar la reapertura de los mercados.

La idea central consiste en concertar una estrategia de promoción de las exportaciones no tradicionales que se asiente en la consolidación de las actuales empresas, buscando su escalamiento a mayores volúmenes y, de manera paralela, en la promoción de nuevas empresas y rubros de exportación. El nacimiento de nuevas empresas exportadoras junto al escalamiento de las ya existentes, permitirá visualizar en el mediano y largo plazo, un aparato productivo distinto y una oferta exportable diversificada.

• LINEAMENTO 13: PROMOCIÓN DE EMPRENDEDORES

Bolivia ha cambiado no sólo la ocupación del territorio sino su composición poblacional. Por las próximas décadas el segmento de la juventud será preponderante en su pirámide poblacional. En ese contexto, Bolivia tiene la oportunidad de aprovechar su momento de "bono demográfico", es decir, que vive un periodo en el que la población económicamente activa, compuesta esencialmente por jóvenes (entre 14 y 29 años) es mayor a la cantidad de personas que se retiran del mercado laboral, por lo tanto, es tiempo de invertir en esa juventud.

Al mismo tiempo del desafío de creación de empleo, está la característica de una sociedad altamente emprendedora e informal, precisamente por la dificultad normativa (ver Lineamiento 9). La actividad emprendedora se valora de diferente manera, dependiendo del nivel de desarrollo de las economías en que se desempeña. En los países desarrollados se aprecia el emprendimiento por ser proveedor de las grandes firmas y, en especial, por su capacidad innovadora de respuesta a los cambios que trae la globalización y la fragmentación de la demanda.

Así entonces, el país debe invertir en la preparación de su juventud y en la creación de empleo formal para cumplir con el desafío de responder a sus expectativas. A pesar de todas las dificultades, de la informalidad y de la inconsistencia de ciertas políticas públicas, algunos emprendedores han podido concretar sus sueños y convertirse en pequeñas o medianas empresas.

En ese contexto, la idea central en este último lineamiento, consiste en concertar una estrategia de promoción de emprendedores con recursos públicos y privados y, procesos de acompañamiento comercial, que reproduzcan experiencias exitosas y, a la vez, generen nuevos horizontes de realización profesional para jóvenes de ambos sexos.

En resumen, para ejecutar estas trece recomendaciones de políticas públicas se plantea un Acuerdo Nacional público-privado por la paz social, la productividad y el empleo digno. En ese marco, se convoca a discutir y consensuar las propuestas de políticas públicas que buscan corregir restricciones históricas al desarrollo sostenible de Bolivia.

I. ASPECTOS INTRODUCTORIOS

1. Antecedentes mediatos e inmediatos de la economía boliviana

En los últimos 30 años, la economía boliviana ha crecido a ritmos distintos, ha expandido su escala y sus dimensiones, pero no ha logrado transformar sus principales estructuras económicas para garantizar un desarrollo sostenible. El ciclo de precios altos de las materias primas ha sido aprovechado para crecer y reducir la pobreza y la inequidad distributiva de manera significativa, pero no se ha logrado remover restricciones históricas que permitan visualizar un país cualitativamente distinto.

La pandemia que llegó al país el año 2020, las cuarentenas que han paralizado el aparato productivo y la consecuente iliquidez de 2021, han puesto en evidencia la necesidad de repensar los motores del crecimiento económico boliviano más allá del gas y ése es uno de los propósitos centrales de la empresa privada boliviana: transformar la economía del país, industrializar nuestros recursos naturales, añadirles valor agregado y crear empleo digno.

Bolivia es un país con un reducido mercado interno, bajo nivel de ingreso per cápita, importante porcentaje de la población que aún sufre pobreza y desigualdad, una economía históricamente concentrada en pocas líneas de producción y que destina su oferta exportable a escaso número de productos y mercados externos. Se trata, por tanto, de una economía estructuralmente primario-exportadora, muy sensible a la variación de los precios internacionales de los recursos naturales que oferta, lo que determina que tenga una senda de crecimiento cíclica.

Aunque los ciclos económicos se han atenuado mucho en los últimos 30 años, la incidencia del entorno internacional se nota más bien en el incremento periódico de la tasa de crecimiento, que aumenta desde un promedio estructural de 4% hasta más de 6% anual, cuando los precios internacionales del gas, los minerales y los alimentos suben sustancialmente sus cotizaciones.

Se trata de un país insuficientemente industrializado y, en consecuencia, estructuralmente importador de bienes de consumo, intermedios y finales. Esta insuficiencia industrial hace que su economía sea altamente dependiente de las divisas internacionales.

Es, además, un país mediterráneo y, por tanto, estructuralmente registra altos costos de transporte y logística internacional, lo que encarece la presencia de su oferta en los mercados de exportación.

En términos de coyuntura, el ritmo de la vacunación empieza a ser el adecuado para la reactivación de la economía, aunque aún resta mucho para recuperar los niveles del PIB de 2019. La caída del Índice Global de Actividad Económica (aproximación del PIB) a diciembre de 2020 (-8,8%) es histórica (similar a la de 1952) y tendencial (viene registrándose desde 2014).

El rebote estadístico de la apertura comercial post pandemia que se podría traducir en un crecimiento de 5,5% para fines de 2021, más por condiciones externas, no parece tener continuidad en el tiempo y revela que la reactivación de la economía es muy lenta y en forma de U, lo que muestra que la evolución sectorial ante la crisis ha sido desigual, algunos sectores cayeron bastante, otros menos, y pocos mantuvieron cierto dinamismo.

La crisis ha implicado también una contracción de la demanda agregada. El consumo familiar en 2020 se ha deprimido por la disminución de los niveles de ingresos familiares y por las cuarentenas.

Las inversiones totales, como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) se comportaron también a la baja entre 2017 a 2020. Las inversiones públicas, que en promedio en el período 2010 a 2020 alcanzaron a 9% del PIB, revelan también una caída tendencial desde 2016.

Las inversiones privadas, en promedio, en el período 2010 – 2020 se situaron en 8,3% del PIB, mostraron relativa estabilidad; sin embargo, en los últimos años revelaron una baja en el nivel anual.

Por otra parte, con los datos disponibles a la fecha (Cámara Nacional de Industrias, 2021), se muestra entre 2018 y 2020, disminución de la Rentabilidad Sobre los Activos (ROA) y de la Rentabilidad Sobre el Patrimonio (ROE).

Objetivos

En este contexto, la presente investigación tiene dos propósitos. Primero, presentar el estudio Entorno Propicio para las Empresas Sostenibles en Bolivia - EPES 2021, que valora el marco de desempeño del aparato productivo boliviano en cuatro dimensiones: económica, política, social y ambiental, y sobre esa base, el segundo propósito es recomendar lineamientos de política pública que consoliden y aceleren la reactivación post pandemia y, a la vez, sienten las bases para encarar, de manera concertada con el sector público y la sociedad civil, transformaciones estructurales que apunten a construir un entorno empresarial más adecuado, que redunde en una economía con mayores niveles de productividad y competitividad en beneficio de mejores condiciones de vida y oportunidades de realización profesional y laboral para toda la ciudadanía y, particularmente, para los jóvenes de ambos sexos del país.

2. Aspectos metodológicos

El trabajo tiene dos grandes bloques de análisis, el primero, referido básicamente a la evaluación de la economía mediante la metodología EPES acompañada de un análisis en torno a la complementariedad entre la inversión pública y privada y, un segundo bloque, dedicado a discutir un cuerpo de propuestas de políticas para el desarrollo sostenible de la economía boliviana.

Esta es la segunda oportunidad en la que la CEPB evalúa la realidad nacional bajo la metodología EPES. En el presente informe se retoman los conceptos e indicadores de la Evaluación EPES 2015 y se avanza en el propósito de añadir a la valoración de Bolivia en sus varias dimensiones, una lectura de largo plazo con la pretensión de identificar restricciones estructurales a su desarrollo.

3. Metodología EPES

El objetivo de este nuevo esfuerzo se enmarca también en contribuir a la construcción de políticas públicas que conduzcan a alcanzar las metas de la Agenda Patriótica 2025 establecidas por el Estado Plurinacional de Bolivia que tengan relación con la actividad de la iniciativa privada, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por los estados en el marco de la Organización de las Naciones Unidas.

La hipótesis central de la metodología EPES, comparable a nivel internacional, es que el conjunto de decisiones, políticas, cultura, historia, costumbres, visiones y actitudes externas a la empresa, confluyen en un determinado clima que rodea a las unidades productivas y condiciona su desempeño. A este clima se denomina entorno.

El entorno es entonces, el conjunto de elementos que siendo externos a la empresa influyen en su desenvolvimiento en los mercados. Un ejemplo típico de un factor externo que la empresa no controla, es el número de conflictos sociales que llevan a bloqueos de calles y caminos y que interrumpen las cadenas de producción de las empresas por los problemas logísticos que acarrean.

Para leer el entorno se compila y analiza información primaria y secundaria sobre la realidad nacional y se la ordena en cuatro ámbitos: económico, político, social y ambiental. El análisis integral EPES comprende 17 pilares o guías que la Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT (2007) identificó como las condiciones básicas del entorno propicio para el desarrollo de empresas sostenibles. Los datos para evaluar el entorno boliviano y sus cuatro ámbitos o dimensiones provienen de diferentes fuentes de información, fundamentalmente: **(i)** Instituto Nacional de Estadística (INE); **(ii)** Banco Central de Bolivia – BCB; **(iii)**, Comisión Económica Para América Latina – CEPAL; y **(iv)** Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP).

El levantamiento de 576 encuestas a empresarios de todos los sectores económicos del país, sobre las cuatro dimensiones del entorno boliviano, así como la consideración de otras fuentes secundarias, entrevistas técnicas, grupos focales y

consultas profesionales, permitió complementar la narrativa de la evolución de los indicadores a lo largo del tiempo. Las conclusiones preliminares derivadas de las estadísticas fueron interpretadas, ejemplificadas o complementadas por la experiencia de los analistas, empresarios y técnicos consultados.

La Tabla N° 1, resume los alcances de la metodología para la evaluación de la economía en términos de los factores de la realidad boliviana que el Estudio EPES analiza, integra y compara con otros países de América Latina.

Tabla N° 1

DIMENSIÓN ECONÓMICA	DIMENSIÓN POLÍTICA INSTITUCIONAL	DIMENSIÓN SOCIAL	DIMENSIÓN AMBIENTAL
8 Pilares	**4 Pilares**	**4 Pilares**	**1 Pilar**
1. Política macroeconómica acertada y estable y buena gestión de la economía.	9. Paz y estabilidad política	13. Cultura empresarial - emprendimiento	17. Gestión ambiental
2. Comercio e integración económica sostenible.	10. Buena gobernanza	14. Educación, formación y aprendizaje permanente	
3. Entorno jurídico y reglamentario propicio.	11. Diálogo social	15. Justicia social, inclusión social y oportunidades laborales	
4. Estado de derecho y garantía de los derechos de propiedad.	12. Respeto a los DDHH y a normas internacionales del trabajo	16. Protección social	
5. Competencia leal.			
6. Innovación y tecnologías de la información y comunicación.			
7. Acceso a los servicios financieros.			
8. Infraestructura material			

Elaboración propia

La evaluación basada en la metodología EPES para 2021 presenta un examen integral de los principales ámbitos que afectan el desarrollo de las empresas en Bolivia. Así, el análisis de los 17 pilares considerados, se realiza tomando como referencia el impacto que tienen las tendencias recogidas por los indicadores sobre el aparato productivo nacional y sobre su capacidad de competir en el mercado nacional e internacional.

El análisis de cada dimensión, comienza con una definición del ámbito de la realidad que se estudia, de las relaciones de los pilares EPES con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de los indicadores que se utilizan para leer este ámbito.

Con esa introducción conceptual a cada ámbito, se enfatiza en el análisis comparativo de Bolivia con su pasado y con otros países de América Latina, con la finalidad de identificar los factores que se constituyen tanto en obstáculos como en fortalezas, sobre los que se puede construir soluciones estratégicas en forma de políticas públicas.

Para considerar de manera objetiva la evidencia empírica disponible y apreciar el aporte del sector privado tanto al desarrollo como a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la mirada del estudio priorizó la construcción de series de tiempo largo (treinta años), lo que permite, además, discriminar tanto las coyunturas, como las tendencias económicas, con mayor distancia que la que se derivaría de un análisis basado en un estudio anual.

Entendemos por estructura, al conjunto de relaciones que mantienen entre sí las partes de un todo, en este caso, el todo es el sistema económico boliviano en el marco de la realidad nacional, y por coyuntura, a aquella situación, momento, evento, que depende de la combinación de elementos y circunstancias que lo caracterizan de manera diferente a la estructura. Se trata de una situación particular y debida a condicionantes pasajeras.

4. Organización del documento

Para cumplir con los objetivos, el documento se estructura en cuatro capítulos, el primero denominado Aspectos Introductorios, contiene una discusión sobre los antecedentes mediatos e inmediatos de la economía boliviana e incide en los principales desafíos que enfrenta Bolivia, la definición de los objetivos del presente trabajo y la consideración de algunos elementos metodológicos que guiaron el mismo.

Destaca el uso de la Metodología de evaluación EPES, que constituye una descripción explicativa del enfoque de la investigación y de sus instrumentos de análisis estadístico sobre la realidad boliviana. Sus características son la integralidad de las dimensiones que considera: económica, política, social y ambiental; y la complementación de las fuentes de información a las que recurre, que son tanto primarias (encuestas) como secundarias (estadísticas).

El segundo capítulo presenta la evaluación de la economía boliviana en un plano multidimensional. Contiene el análisis de la Dimensión económica en él que se evalúa y compara, mediante el uso de varios indicadores estandarizados a nivel regional (es decir, América Latina), el desempeño macroeconómico de Bolivia.

En la sección referida a la Dimensión política, se valora el campo político y sus instituciones, para ello, se recurre a un conjunto de indicadores que permiten comparar Bolivia con el resto de los países de América Latina.

En la Dimensión social, se utiliza una batería de indicadores de la situación boliviana y se los compara con los de otros países de la región latinoamericana, para valorar los avances o retrasos del país en este campo.

En el análisis de la Dimensión ambiental se evalúa y compara, para lo que se utiliza varios indicadores estandarizados en los países latinoamericanos, los avances y desafíos de Bolivia en términos de la sostenibilidad ambiental.

Este segundo capítulo contiene también una sección dedicada al análisis de la economía boliviana en la coyuntura (2020 - 2021) y evalúa los impactos de la pandemia COVID – 19 hasta julio del presente año, lo que permite mostrar que los signos de recuperación económica se deben sobre todo a la reactivación del sector externo dado el incremento de precios de alimentos y minerales, principalmente.

Finalmente, sobre la base del trabajo de campo realizado, se evalúa la percepción empresarial sobre la economía boliviana, para lo que se utiliza los resultados sistematizados de las encuestas realizadas entre junio y agosto del presente año, a una muestra de 576 empresas localizadas en el eje central del país.

El tercer capítulo contiene una extensa discusión en torno a la complementariedad entre la inversión pública y la inversión privada, que incluye desde consideraciones teóricas hasta cuantificaciones e inferencias para el caso boliviano. El capítulo comienza con una revisión de los procesos de toma de decisiones que llevan a la inversión y en los que se entremezclan la evaluación del entorno, las emociones, la racionalidad y el gregarismo.

Asimismo, se exponen regularidades de comportamiento de la inversión privada frente a la inversión pública en los últimos sesenta años de la historia boliviana. Posteriormente, se analiza el sector privado y la sociedad boliviana y, se muestra con evidencia estadística oficial, la importancia de la iniciativa privada en el desarrollo del país, la construcción de los equilibrios sociales, el empleo, los impuestos y la protección social.

Finalmente, se efectúa un análisis de la complementariedad de las inversiones para el desarrollo sostenible y se plantea la hipótesis central de este documento, la coordinación de esfuerzos para acelerar la reactivación y consensuar reformas estructurales que deriven en un mayor empleo digno para los bolivianos. La lectura de series de largo plazo en el marco de modelos econométricos que incorporan variables psicológicas y económicas, permite derivar en parámetros que explican cómo se desplazan y complementan la inversión pública y la inversión privada en Bolivia.

El cuarto capítulo describe trece lineamientos de medidas de políticas que la Confederación de Empresarios de Bolivia plantea a la sociedad boliviana, con miras a lograr el desarrollo sostenible en el marco de la Agenda Patriótica de Desarrollo y en armonía con los ODS. Este capítulo presenta también prioridades de corto, mediano y largo plazo y las proyecciones de los principales impactos en el crecimiento, las exportaciones, el empleo y la diversificación productiva

El quinto y último capítulo, Recomendaciones, recoge los elementos finales de la investigación, así como las sugerencias expresadas por empresarios, técnicos y especialistas en su participación en talleres y encuentros de socialización de los hallazgos del Estudio EPES 2021.

II. EVALUACIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA ECONOMÍA BOLIVIANA MEDIANTE METODOLOGÍA EPES

Si se observa la tasa de crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia, se puede ver que la economía ya revelaba desaceleración tendencial desde 2014, de manera correlacionada con la disminución de los precios internacionales de los recursos naturales que constituyen su principal oferta de exportación. El Gráfico N° 1, muestra los últimos once años de desempeño económico, 2010 a 2020.

Gráfico1

BOLIVIA: CAIDA TENDENCIAL DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO

(Tasa de crecimiento a precios de mercado)

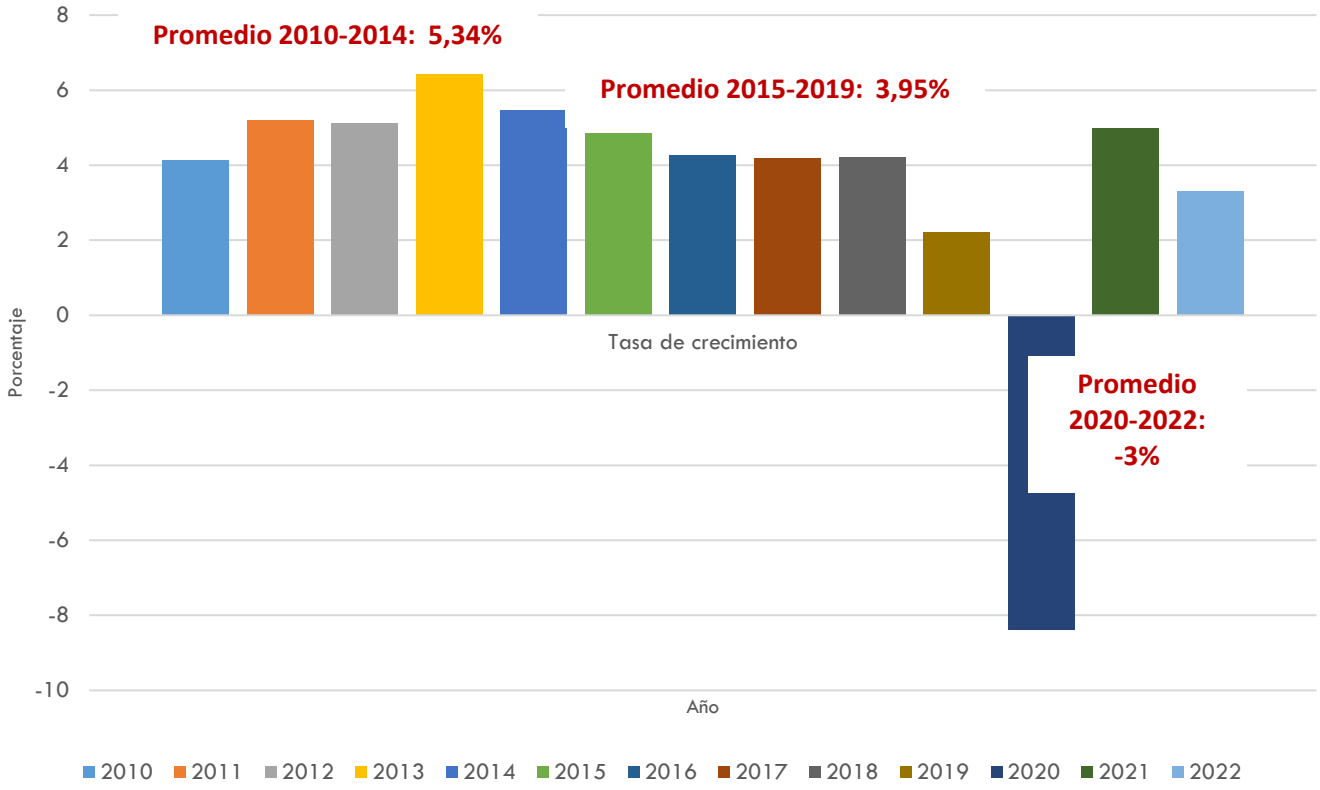

Elaboración propia
FUENTE. Datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)

Los años precedentes a la conclusión del informe Entorno Propicio para las Empresas Sostenibles – EPES 2015, elaborado por la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), con apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), fueron catalogados como de bonanza económica por el incremento sustancial de los ingresos por exportación y el aumento de las Reservas Internacionales Netas (RIN), situación que permitió estabilizar la economía, emitir deuda (externa e interna) y contar con recursos financieros que fluyeron hacia la inversión pública, la dinamización del mercado interno y la disminución de la pobreza y la inequidad distributiva. Esta situación casi ideal en términos macroeconómicos cambió, precisamente, a partir del año 2015.

Si se toma en cuenta únicamente el período 2010 a 2019, o sea, si se descuenta el año de la pandemia COVID – 19 (gestión 2020) que evidentemente es atípico en esta serie (la cuarentena y sus alargues paralizaron el aparato productivo), se puede dividir los datos en dos quinquenios; el primero de 2010 a 2014 con crecimiento de 4,13% en 2010 a 6,8% en 2013, y una caída en 2014 (5,46%). El promedio de las tasas de crecimiento de estos cinco primeros años fue de 5,34%.

El segundo quinquenio, 2015 a 2019, revela que la tasa de crecimiento del PIB presentó disminución sistemática de 4,65% en 2015 a 2,22% en 2019, con excepción de un leve repunte en 2018 (4,22%). El promedio de crecimiento de esta segunda parte de la década fue de 3,95%, nivel inferior en más de un punto (1,39) respecto al promedio del quinquenio anterior.

A la par de esta desaceleración tendencial, a fines del año 2019, Bolivia vivió una crisis política y social que derivó en la renuncia a la Presidencia del Estado del Sr. Evo Morales y la asunción de la Sra. Jeanine Añez. Esta transición culminó con las elecciones de octubre de 2020 cuyos resultados dieron como ganador al Sr. Luis Arce Catacora del Movimiento al Socialismo – IPSP (MAS-IPSP) que continuó con las políticas iniciadas en el marco del llamado "modelo social, comunitario y productivo" que se implementa en el país desde el año 2006.

A este panorama, se sumó en los primeros meses de 2020, la pandemia de Coronavirus COVID-19, que fue catalogada como de alto impacto para la salud de la población y casi catastrófica para la economía en su conjunto y, lógicamente, para el sector empresarial privado (En el marco de las acciones adoptadas para enfrentar el grave problema de salud, se emitió un Decreto Supremo que determinó cuarentena rígida en marzo de 2020 restricción que se alargó con distintas modalidades hasta agosto del mismo año).

Se estima que el año 2020 la economía boliviana decreció en -8,8%, caída que se reflejó en casi todos los sectores económicos y que repercutió negativamente en menores ingresos fiscales y empresariales, menor demanda, menor oferta, menores exportaciones y menores inversiones, disminución de Reservas Internacionales Netas (RIN), mayor desempleo, empresas con problemas de liquidez y en algunos sectores, con amenaza de quiebra financiera por insolvencia (turismo y gastronomía, entre otros).

Los primeros meses de la presente gestión (2021) revelan que la reactivación completa de la economía es todavía una agenda pendiente, a pesar de los signos de recuperación del PIB, como efecto del impacto de la apertura de los mercados externos y el reinicio de las cadenas de provisión de materias primas que, a la par de la devaluación del dólar estadounidense, han visto incrementados sus precios.

Desde el sector empresarial privado se visualiza que esta lenta recuperación boliviana, por factores externos, puede no ser sostenible y derivar nuevamente en una desaceleración del crecimiento (a partir de 2022) sino se establecen políticas coordinadas de promoción de la inversión privada, nacional y extranjera, que generen posibilidades de mayor diversificación de la economía, incremento de las exportaciones no tradicionales y mejores condiciones para la creación de empleo digno.

1. Dimensión económica

Al ser la metodología EPES multidimensional, no cabe duda que la dimensión económica es la más importante de la evaluación por cuanto supone la base material y productiva sobre la cual debe desarrollarse la sociedad boliviana. Consecuentemente, el análisis exigió la revisión de diez pilares que configuran una lectura integral de los resultados de las políticas macroeconómicas entre 1990 y 2019. Y en cada pilar se ha determinado el comportamiento de Bolivia y comparado su desempeño con el de los países vecinos y con el promedio de América Latina.

1.1. Pilar 1: Política macroeconómica

Este primer pilar evalúa si la macroeconomía fue acertada en términos de generar crecimiento económico; si fue estable con la finalidad de asegurar un futuro de certidumbre a los agentes y, si la gestión de la economía fue prudente al mantener los equilibrios fiscales.

1.1.1. Producto Interno Bruto (PIB)

Es evidente que el desempeño económico de Bolivia en los últimos treinta años, fue positivo. El Gráfico N° 2, muestra que el PIB se incrementó, sin excepción, año tras año y permite también notar que existieron dos ritmos de expansión: el primero entre 1990 y 2005, en el que el PIB (en millones de dólares estadounidenses constantes de 2010) se multiplicó por un factor de 1,69 veces y, el segundo, entre 2006 y 2019, en que se incrementó 1,81 veces.

Gráfico 2

BOLIVIA: PRODUCTO INTERNO BRUTO REAL 1990 – 2019

(En millones de dólares estadounidenses constantes de 2010)

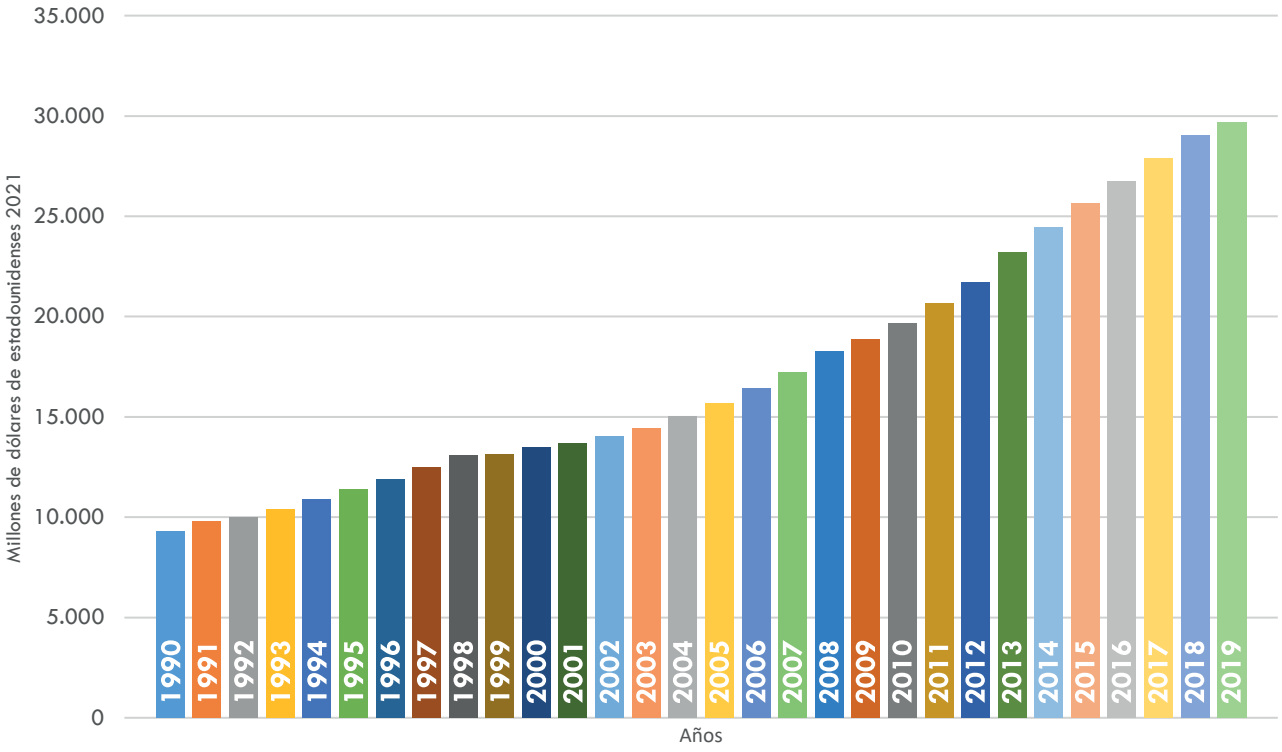

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Este aspecto positivo, se relativiza si se compara a Bolivia con el desempeño de países vecinos como: Paraguay, Perú y Ecuador.

El Gráfico N° 3, muestra que todos los países registraron crecimiento, algunos de manera muy parecida a Bolivia (Paraguay) y otros con mayor pendiente de incremento (Perú). A la vez, revela que la economía boliviana sigue siendo la más pequeña en relación a la de sus vecinos (por supuesto que esta afirmación se mantiene y se hace más patente si incorporamos a la muestra los PIB reales de Chile, Argentina y Brasil).

Gráfico 3

PIB REAL 2010 – 2019: BOLIVIA Y PAÍSES SELECCIONADOS

(En millones de dólares estadounidenses constantes de 2010)

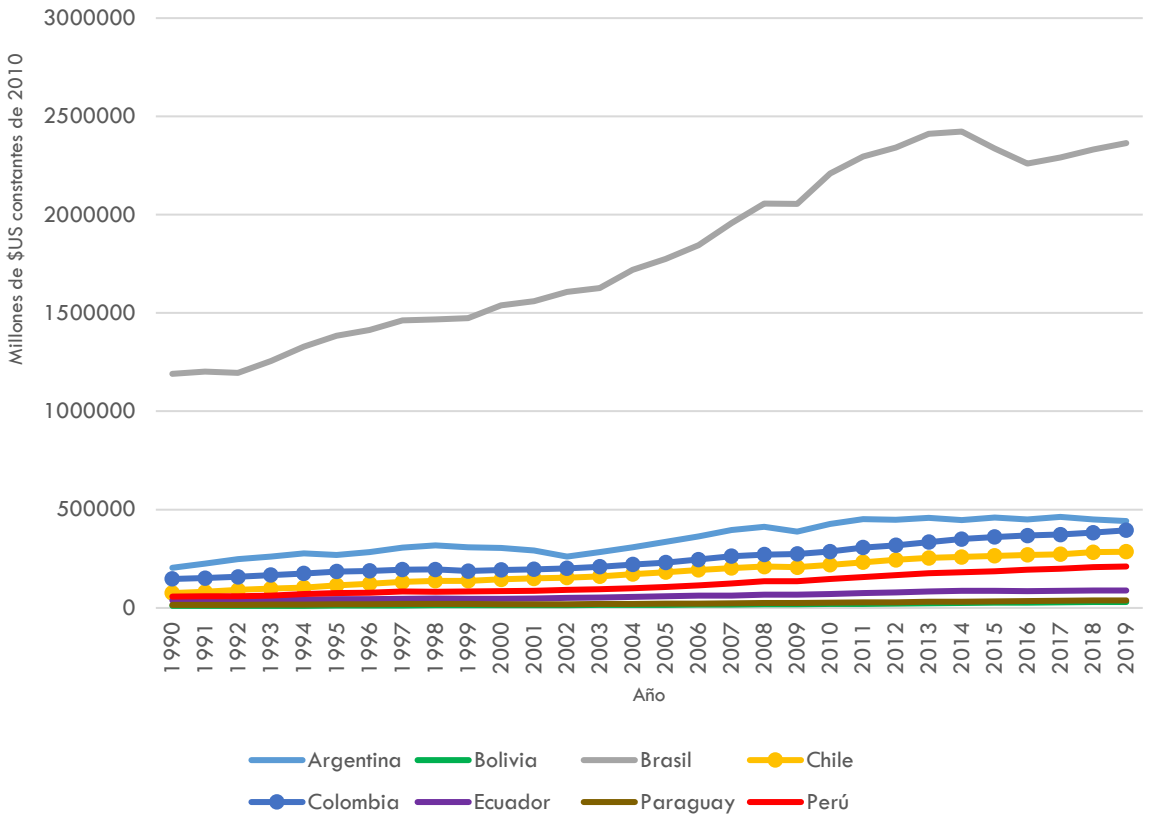

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

1.1.2. Tasa de crecimiento del PIB

Si se compara las tasas de crecimiento del PIB real en la última década de Bolivia con las tasas de crecimiento de sus países vecinos y con el promedio de América Latina surgen hallazgos interesantes.

El primero de ellos, se refiere a que América Latina (AL), empieza la serie con un crecimiento promedio de 6% del PIB y concluye en una tasa cercana a 0%. El segundo, muestra que Bolivia termina la serie con una tasa de crecimiento más alta que el promedio de América Latina, a pesar de haber empezado más abajo que el resto de los países. Es decir, que los otros países han registrado mayor caída en su PIB.

El tercer hallazgo es la caída del PIB de Brasil y la alta varianza en el comportamiento de la tasa de crecimiento de Argentina. El cuarto hallazgo observa que Chile y Perú tienen un comportamiento casi similar a la media, y terminan en 2020, con una tasa de crecimiento menor a la tasa con la que iniciaron la serie. El Gráfico N° 4, muestra estas evidencias en porcentajes.

Gráfico 4

TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB REAL 2010 - 2019: BOLIVIA, PAÍSES VECINOS Y AMÉRICA LATINA

(En porcentaje)

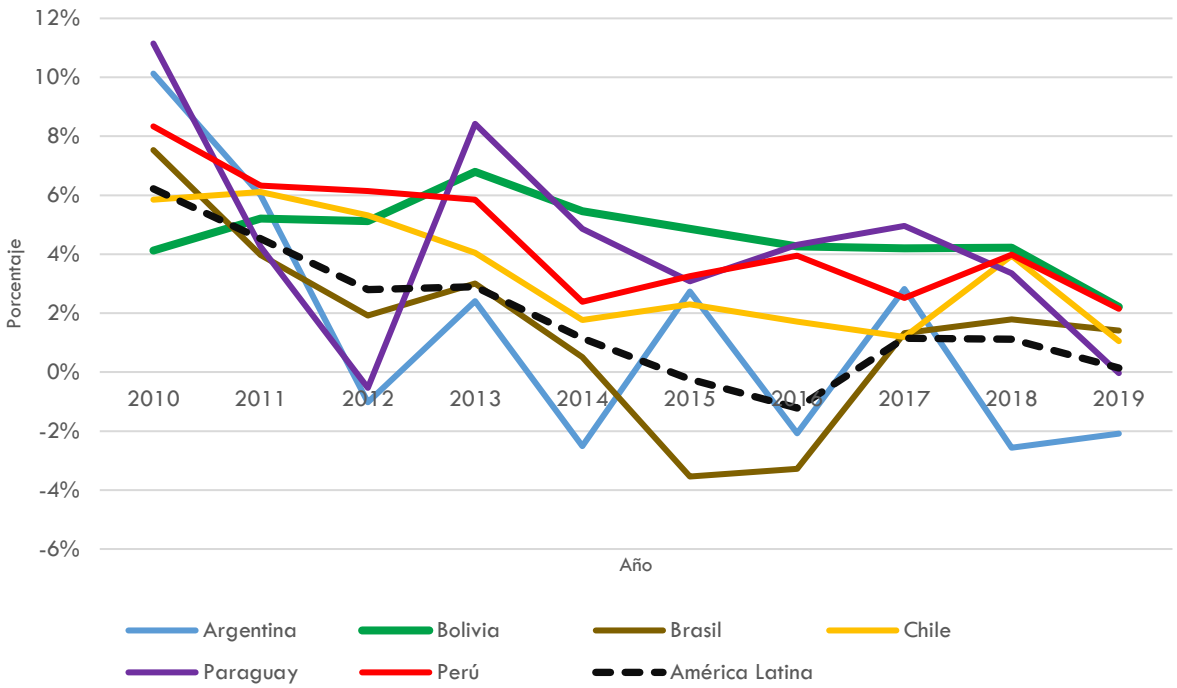

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

1.1.3. PIB per cápita

El comportamiento del PIB per cápita en Bolivia denota que empieza en 1990 con 700 dólares estadounidenses ($US) por habitante y termina en 2019 con 3.200 $US, es decir que el promedio de riqueza de un ciudadano promedio se multiplicó por un factor de 3,3 en las últimas tres décadas.

El análisis de esta curva permite, además, corroborar la existencia de dos ritmos en la expansión de la economía boliviana: entre 1990 a 2005, el promedio del PIB per cápita se mantiene en 905 dólares por habitante. En los siguientes catorce años, es decir, entre 2006 y 2019, el PIB por habitante arroja un promedio de 2.538 dólares estadounidenses. El Gráfico N° 5 revela la diferencia de pendientes entre ambos subperíodos.

Gráfico 5

BOLIVIA: PIB REAL PER CÁPITA A PRECIOS DE MERCADO 1990 – 2019

(En $US)

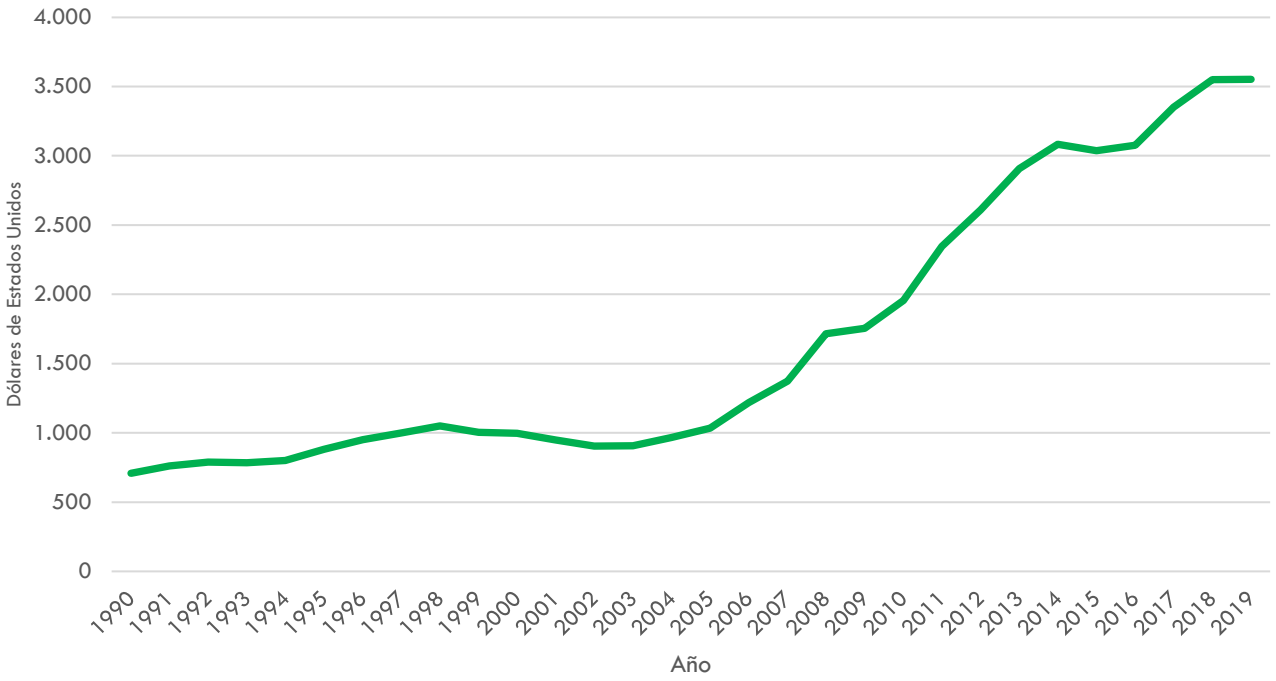

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Este análisis nuevamente se relativiza si se considera el Gráfico N° 6, y se observa que Perú y Chile también incrementaron sustancialmente su PIB por habitante; sin embargo, América Latina entra en la figura de la denominada década perdida, pues empieza la serie incluso con un ingreso más alto que con el que termina.

Gráfico 6

PIB REAL PER CÁPITA 2010 - 2019 A PRECIOS CORRIENTES DE MERCADO: BOLIVIA, PAÍSES VECINOS Y AMÉRICA LATINA

(En $US)

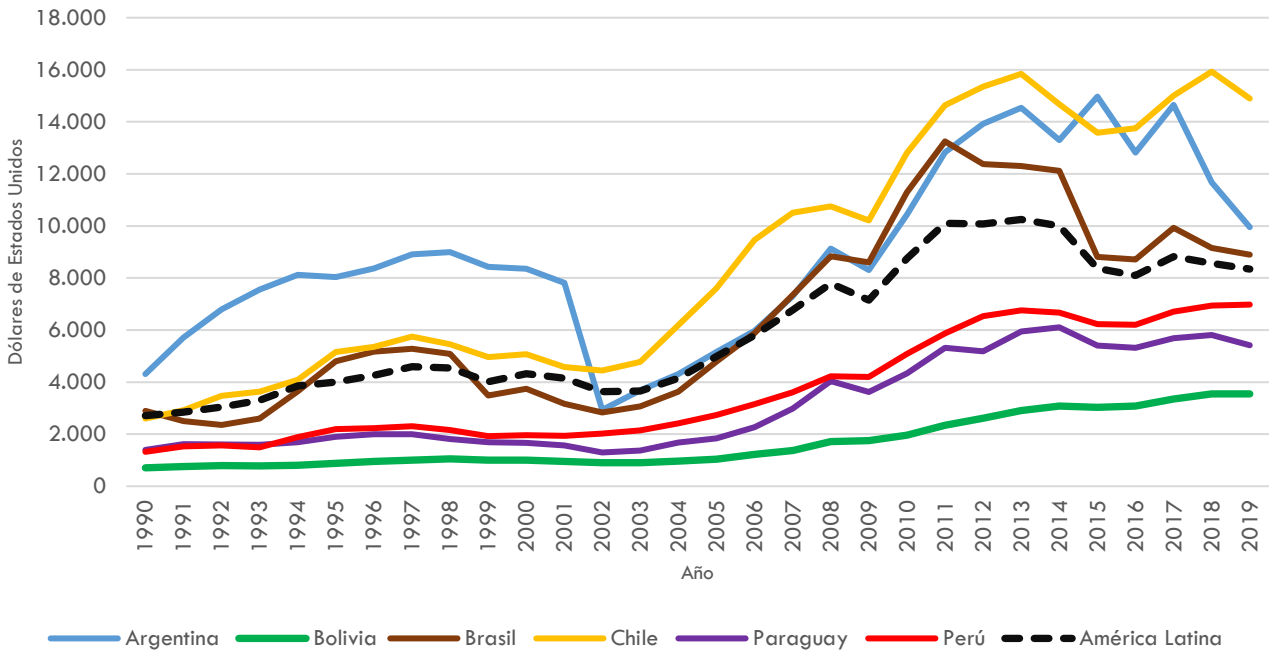

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

1.1.4. Saldo en cuenta corriente como porcentaje del PIB

El análisis de los equilibrios fiscales permite dos hallazgos, el Gráfico N° 7, muestra que, en los últimos 30 años, la economía boliviana sólo ha sido superavitaria entre 2003 y 2014.

Gráfico 7

BOLIVIA: SALDO EN CUENTA CORRIENTE COMO PORCENTAJE DEL PIB
1990 - 2019
(En porcentaje)

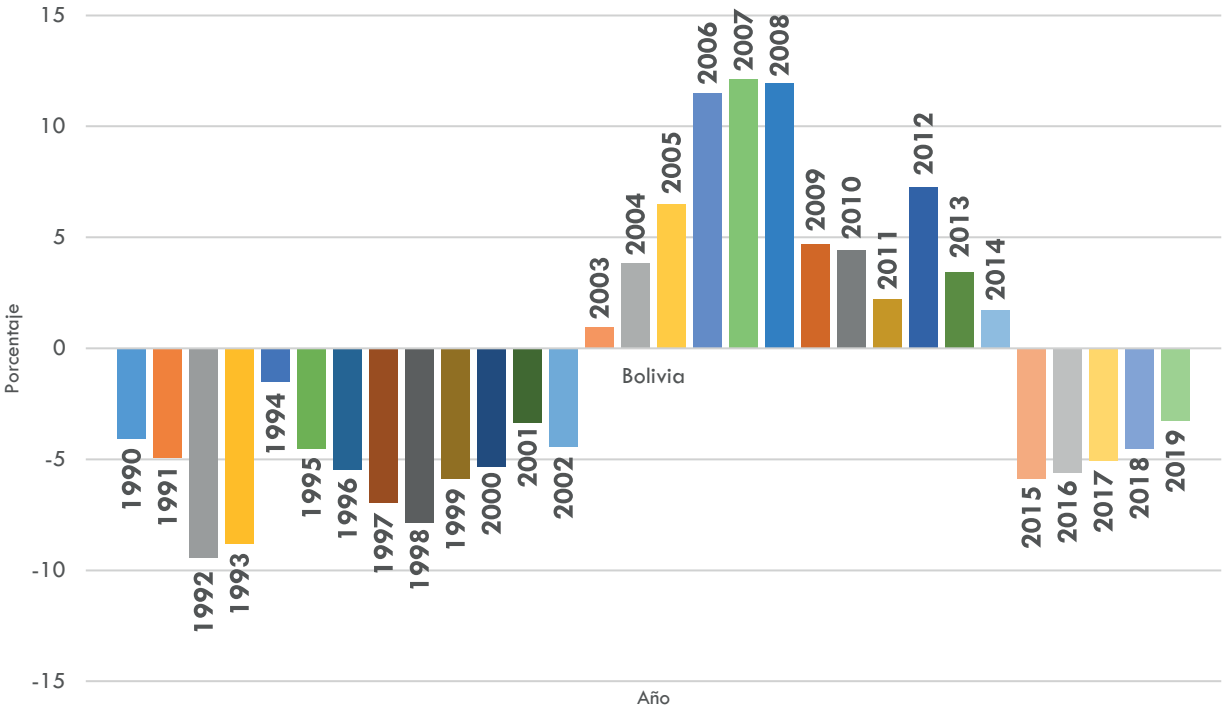

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

El Gráfico Nº 8, revela que el último quinquenio, sólo Paraguay, entre los países vecinos, ha sido superavitario, aunque únicamente en 2 de los 5 años que mide la serie observada.

Gráfico 8
SALDO EN CUENTA CORRIENTE COMO PORCENTAJE DEL PIB 2015 - 2019: BOLIVIA, PAÍSES VECINOS Y AMÉRICA LATINA
(En porcentaje)

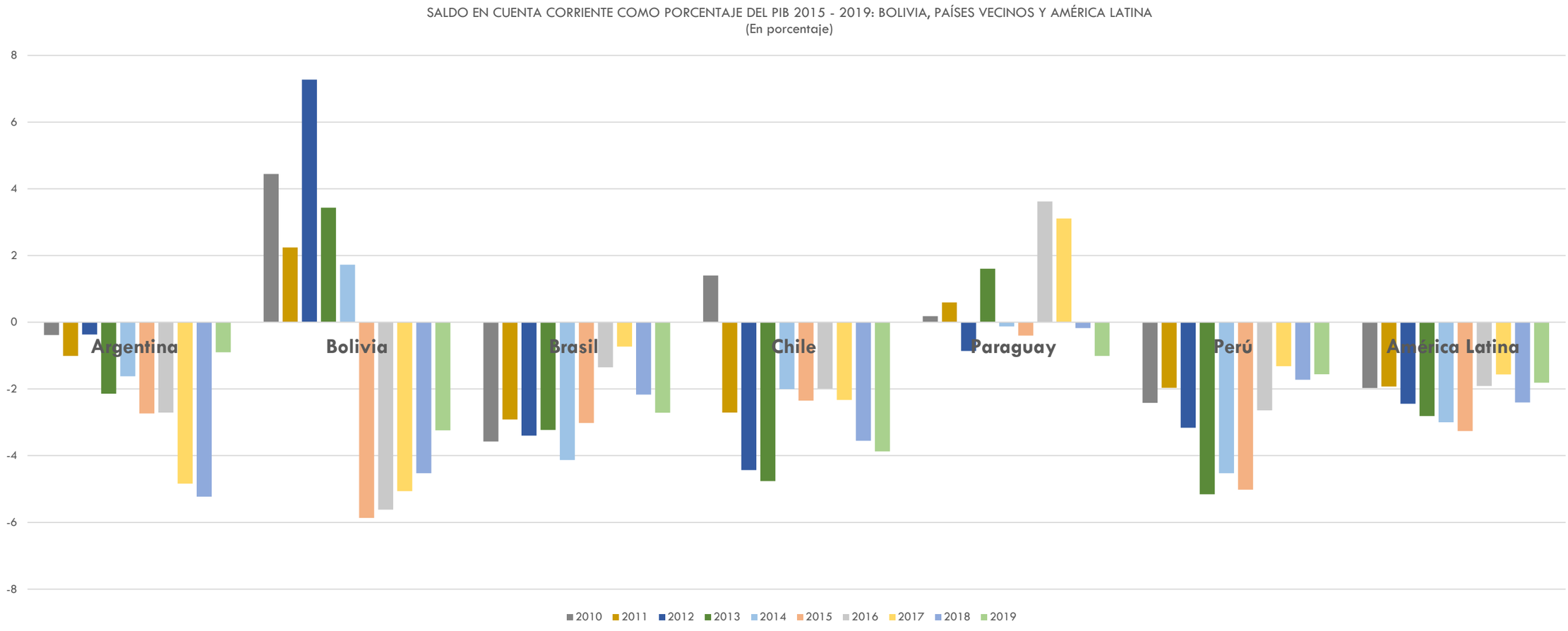

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Esta información revela también dos comportamientos. El primero que Bolivia siendo deficitaria los últimos cinco años, ha ido disminuyendo en niveles de déficit (incluso en condiciones en las que el crecimiento del PIB ha ido disminuyendo). El segundo hallazgo es que el promedio de América Latina muestra también que, en el último quinquenio, el subcontinente latinoamericano ha sido deficitario.

1.1.5. Ingresos por impuestos

El Gráfico N° 9, confirma dos hallazgos interesantes; relacionados al comportamiento de los impuestos en Bolivia, muestran una conducta de manera pro cíclica, es decir, su participación se expande junto con el PIB. El primer hallazgo determina que desde 1996, los municipios prácticamente no recaudan ingresos significativos. El segundo hallazgo, presenta que a partir de 2016 se observa una caída de ingreso tributario, dado que también la tasa de crecimiento del PIB, (como se señaló anteriormente) registró disminución.

Gráfico 9
BOLIVIA: INGRESOS TRIBUTARIOS POR TIPO DE IMPUESTO EN PORCENTAJE DEL PIB 1990-2017
(En millones de bolivianos)

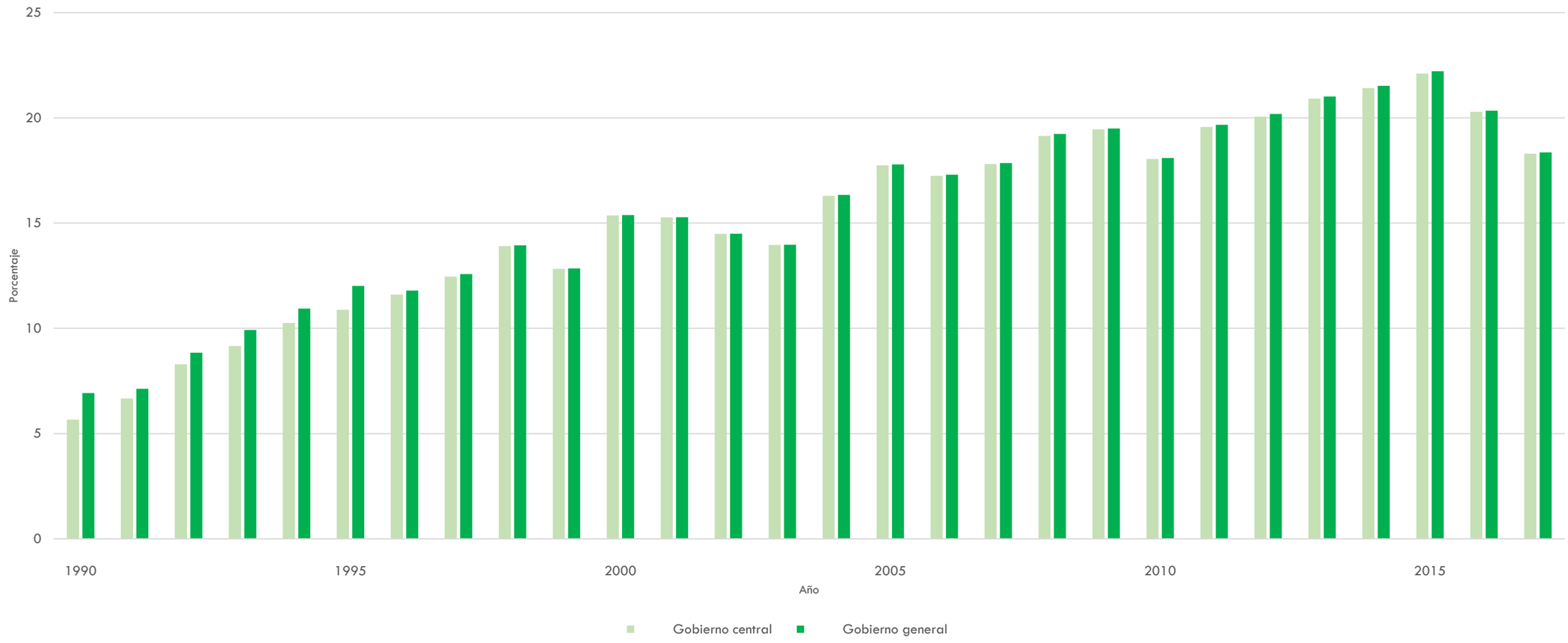

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Si se analiza la curva de Ingresos Tributarios de Bolivia en los últimos cinco años, entre 2013 y 2017 y se la compara con las curvas de impuestos de los países vecinos, se observa que Bolivia ha ido disminuyendo la recaudación en este quinquenio, quedando en 2017 con un porcentaje respecto del PIB, muy por debajo de Brasil y Argentina y por encima de Paraguay y Perú. Se advierte también en el Gráfico N°10, que el único país que ha incrementado sus ingresos tributarios entre 2013 y 2017 es Paraguay.

Gráfico 10

SALDO EN CUENTA CORRIENTE COMO PORCENTAJE DEL PIB 2015 - 2019: BOLIVIA, PAÍSES VECINOS Y AMÉRICA LATINA

(En porcentaje)

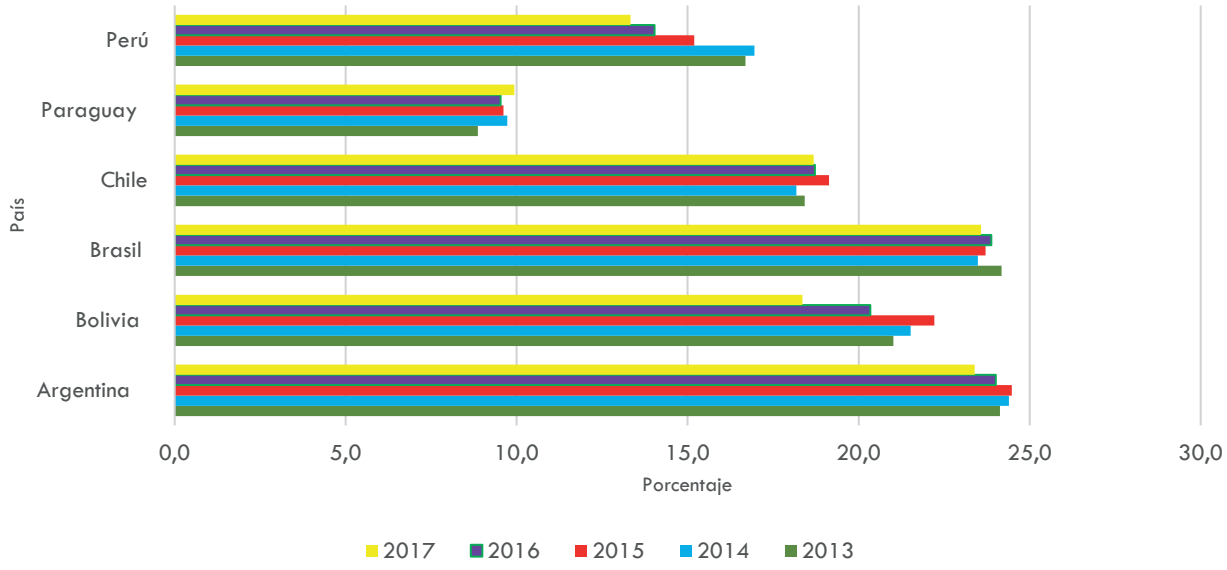

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

En el marco de este comportamiento histórico de las estadísticas, la percepción de los empresarios bolivianos encuestados es mucho más precisa y revela la necesidad de revisar la orientación del sistema impositivo; 93% considera que la carga tributaria constituye una limitación para su desarrollo.

Gráfico 11

¿ES LA CARGA TRIBUTARIA UNA LIMITACIÓN PARA INICIAR UNA EMPRESA PRIVADA EN BOLIVIA?

(En porcentaje)

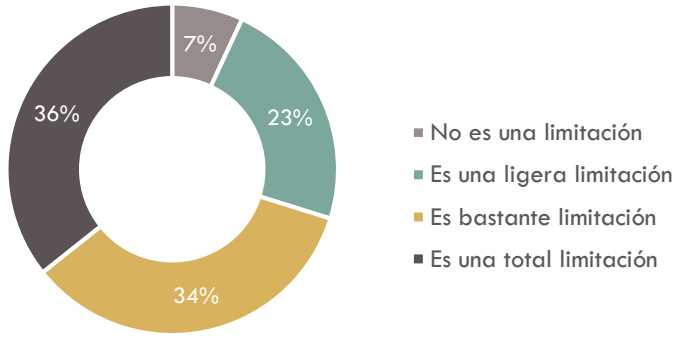

FUENTE: Encuesta CEPB – EPES 2021

1.1.6. Inversión total como porcentaje del PIB

Bolivia, en los últimos treinta años muestra dos lecturas en el comportamiento de su inversión total. La primera es que entre 1990 y 2005 la inversión (como porcentaje del PIB) crece desde 1990 hasta 1998 (con una fuerte caída entre 1992 y 1994 y 2003 y 2004) para terminar en 2005 con un nivel ligeramente superior a 2003, pero más bajo que el que tenía en 1990, al inicio de la serie.

La segunda lectura ocurre entre 2006 y 2019, durante este período la inversión total crece sistemáticamente con algunas variaciones anuales desde 13% en 2006 hasta 23% en 2019 y se convierte en el principal determinante del crecimiento económico de los últimos años.

Un tercer hallazgo interesante es que el comportamiento de la inversión en las últimas tres décadas tiene dos picos similares, el primero en 1996 como resultado de los procesos de capitalización que canalizan inversión hacia el sector de hidrocarburos, y el segundo en 2016, gestión que aún recibe el impulso a la inversión pública originada en los altos ingresos de exportación de recursos naturales.

En ambos períodos, la inversión total alcanzó a representar 24% del PIB. El Gráfico N° 12, muestra estos comportamientos entre 1990 y 2019, treinta años en los que además el país cambió de modelo de gestión de su economía

Gráfico 12

FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL, A PRECIOS CONSTANTES DE MERCADO 1990 - 2019

(En porcentaje)

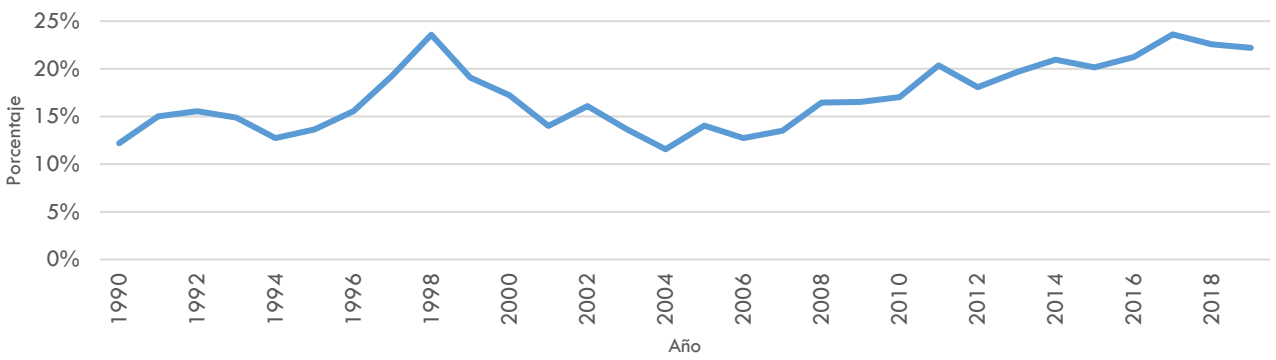

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

El Gráfico N° 13, muestra los últimos 10 años de comportamiento de la inversión total en Bolivia y los países vecinos y revela que su economía ha sido la única que ha incrementado su porcentaje de inversión total entre 2010 y 2019. Esta evidencia confirma que la inversión es la principal variable explicativa del crecimiento económico de los últimos años.

Gráfico 13

BOLIVIA: FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL COMO PORCENTAJE DEL PIB, A PRECIOS CONSTANTES DE MERCADO 1990 - 2019

(En porcentaje)

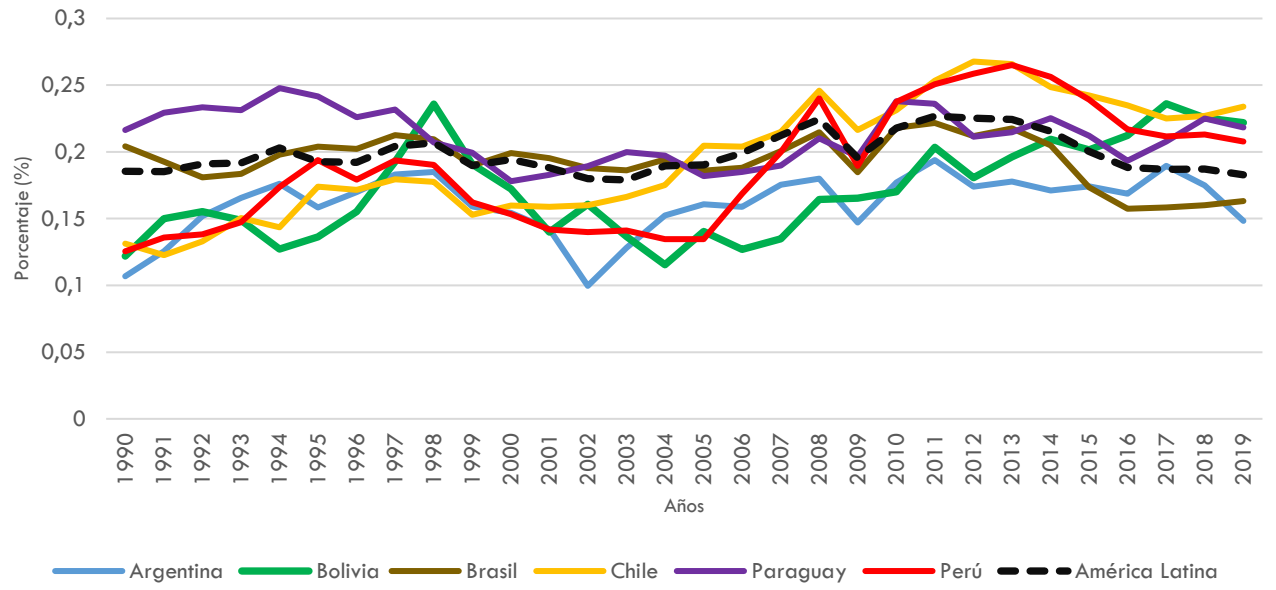

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

1.1.7. Ahorro interno como porcentaje del PIB

El comportamiento del Ahorro Nacional en Bolivia revela que fue mayor durante el año 2014, de manera concomitante con el crecimiento del PIB. En otras palabras, esta variable también está correlacionada con el comportamiento de los ingresos fiscales por el ciclo de altos precios de los recursos naturales.

Si se compara ese comportamiento con el ahorro en países de la región, vemos que Paraguay y Uruguay presentan la misma regularidad de incremento del ahorro hasta 2014 o 2015, caída leve en 2016 y nuevamente incremento de los niveles de ahorro entre 2017 y 2019. El Gráfico N° 14, revela que el pico más alto para Bolivia y Uruguay fue 2013 y para Paraguay en 2017.

Gráfico 14

AHORRO NACIONAL: BOLIVIA Y PAÍSES SELECIONADOS

(En millones de $US)

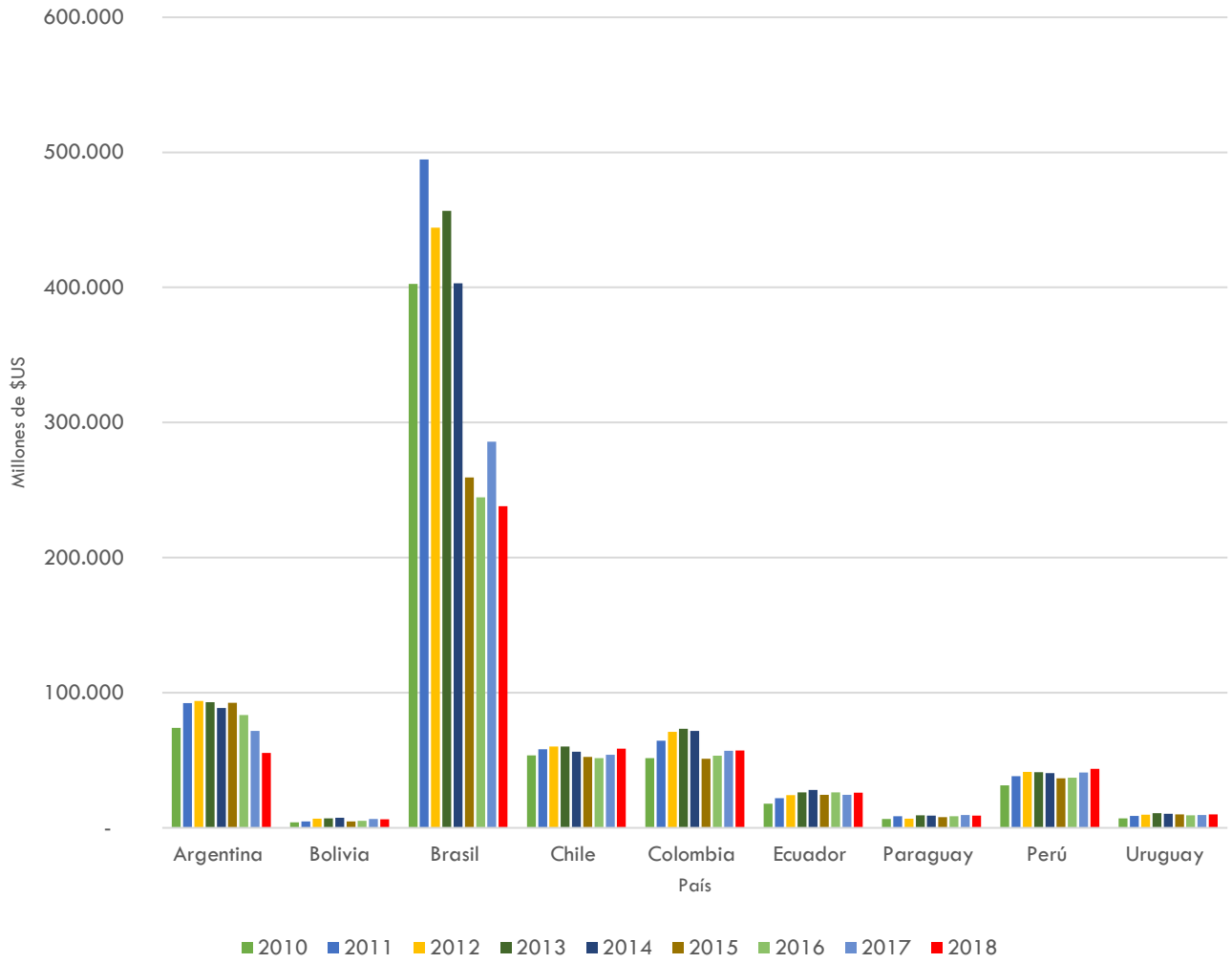

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Al extender el análisis comparativo a los cinco países vecinos de la región latinoamericana y expresar el Ahorro Nacional como porcentaje del PIB, se revela que existen dos grupos de países: el primero con un nivel de Ahorro Nacional en promedio de 20% del PIB, entre los que se encuentran Perú, Paraguay y Chile y un segundo grupo conformado por Bolivia, Brasil y Argentina, con un nivel promedio de ahorro de 14% del PIB. El Gráfico N° 15, presenta las evaluaciones para el quinquenio 2013 a 2018.

Gráfico 15

AHORRO NACIONAL COMO PORCENTAJE DEL PIB 2013-2018: BOLIVIA Y PAÍSES VECINOS

(En porcentaje)

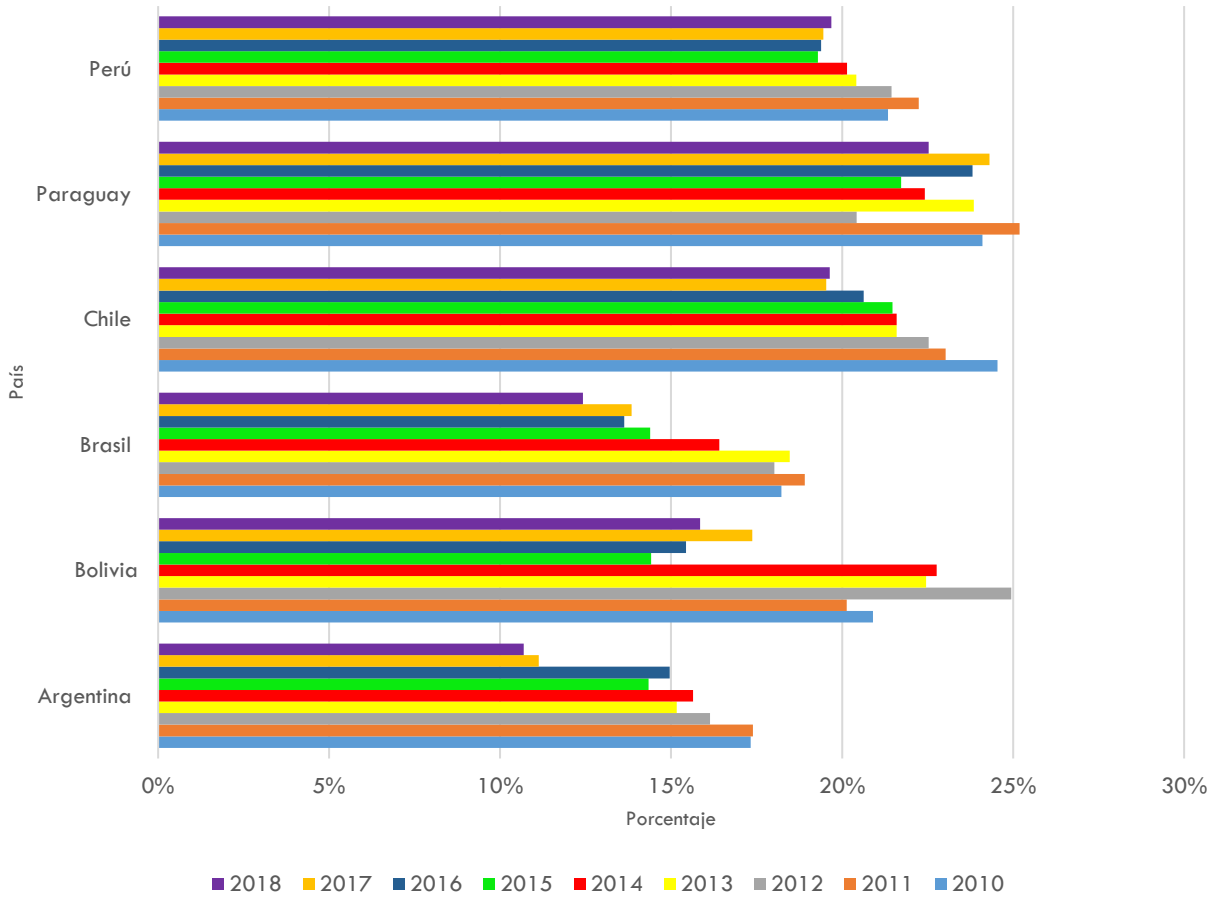

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

1.1.8. Consumo efectivo de los hogares

Bolivia, por el tamaño de PIB, el bajo nivel de empleo formal y los bajos niveles de ingreso familiar, tiene una alta propensión al consumo. Es precisamente este comportamiento, el de consumir sus ingresos en un gran porcentaje, el que en gran medida explica el bajo nivel de Ahorro Nacional y el éxito relativo de las políticas públicas de demanda agregada aplicadas, entre las que se encuentran la asignación de bonos a distintos segmentos poblacionales vulnerables y los incrementos anuales del salario, incluso por encima de la productividad laboral en los últimos años.

El Gráfico N° 16, mide en paridad de poder adquisitivo real, el gasto de los hogares de Bolivia y Uruguay (comparables, pero a la vez, con mayor nivel de ingresos y educación en Uruguay) y de América Latina y revela tres hallazgos que se detallan. El hallazgo número uno, muestra que los primeros tres gastos de los bolivianos son: alimentos, vivienda y transporte. El segundo es que, en Uruguay en cambio, los tres primeros gastos son: vivienda, salud y educación, los dos últimos casi al mismo nivel. Y el tercer hallazgo se muestra a nivel regional, en promedio los hogares de América Latina tienen entre sus gastos más significativos: educación, vivienda y alimentos.

Gráfico 16

CONSUMO EFECTIVO DE LOS HOGARES POR HABITANTE, POR TIPO DE GASTO 2017: BOLIVIA, PARAGUAY, URUGUAY Y AMÉRICA LATINA EN PARIDAD DE PODER ADQUISITIVO REAL

(En porcentaje)

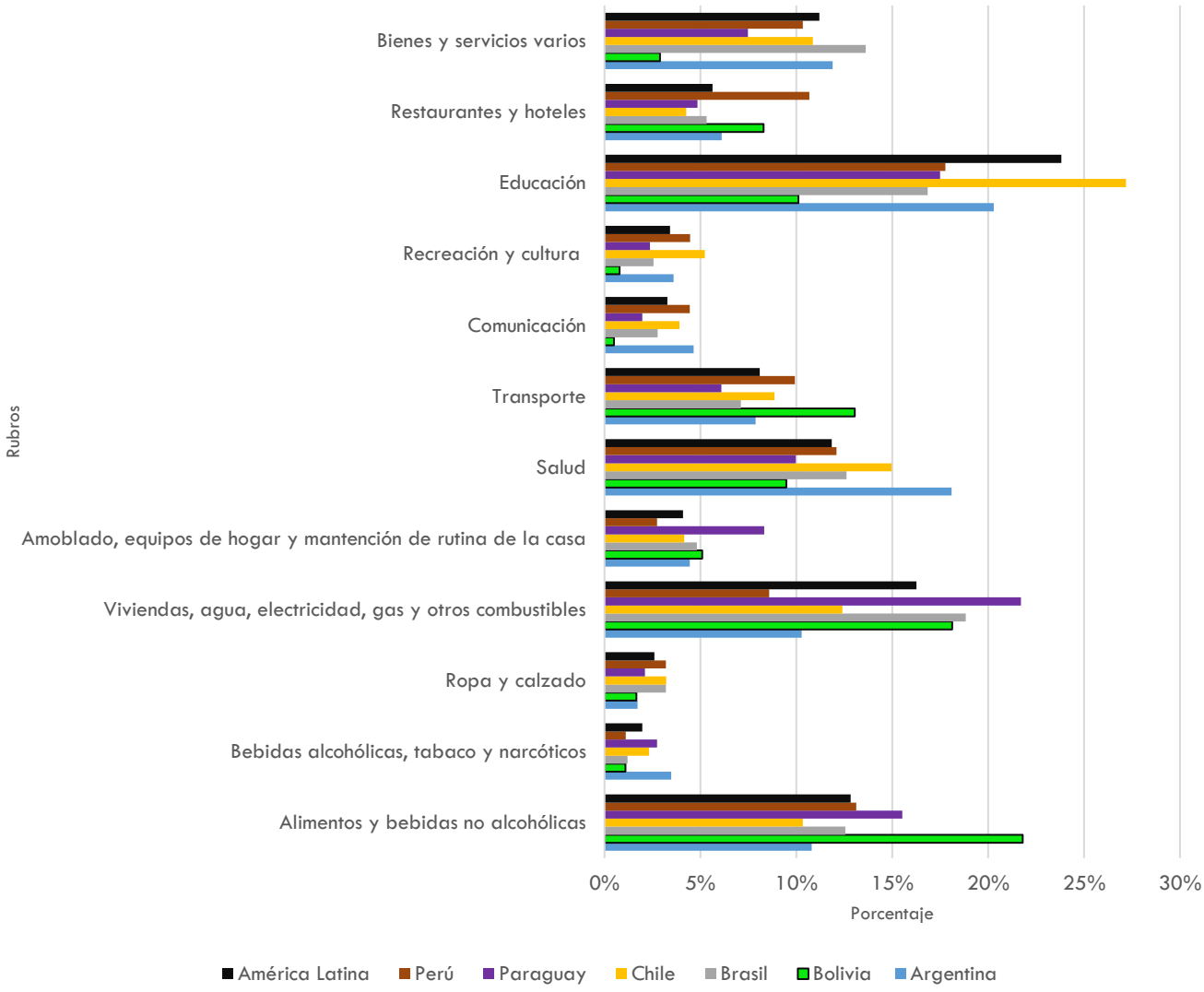

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

1.1.9. Deuda Externa Total

En la revisión del comportamiento de la Deuda Externa Total en la última década, se encuentran también interesantes comportamientos de la economía boliviana y la de sus vecinos. En el caso de Bolivia empieza la serie con una deuda de 30% y termina en 32% con relación al PIB; por debajo del promedio de América Latina, habiendo empezado la década por encima del promedio regional.

Se denota también que todos los países han incrementado su deuda externa como porcentaje del PIB y que Chile es el país que lo ha hecho en mayor proporción en toda la muestra, hasta llegar a 70%, por encima incluso de Argentina que se sitúa en 67%. Con excepción del Paraguay, todos los países y la región presentan mayores niveles de endeudamiento que Bolivia.

El Gráfico N° 17, muestra el comportamiento de esta variable y que Bolivia aún tiene un margen de endeudamiento si se compara sus niveles de deuda con los registrados por otros países latinoamericanos. Sin embargo, agotado este ciclo de precios altos de los recursos naturales, la cuestión radica en la capacidad de pago de la economía boliviana, a la deuda que eventualmente se contrataría.

Gráfico 17

BOLIVIA, PAÍSES VECINOS Y AMÉRICA LATINA: DEUDA EXTERNA TOTAL COMO PORCENTAJE DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO. 2010 - 2019

(En porcentaje)

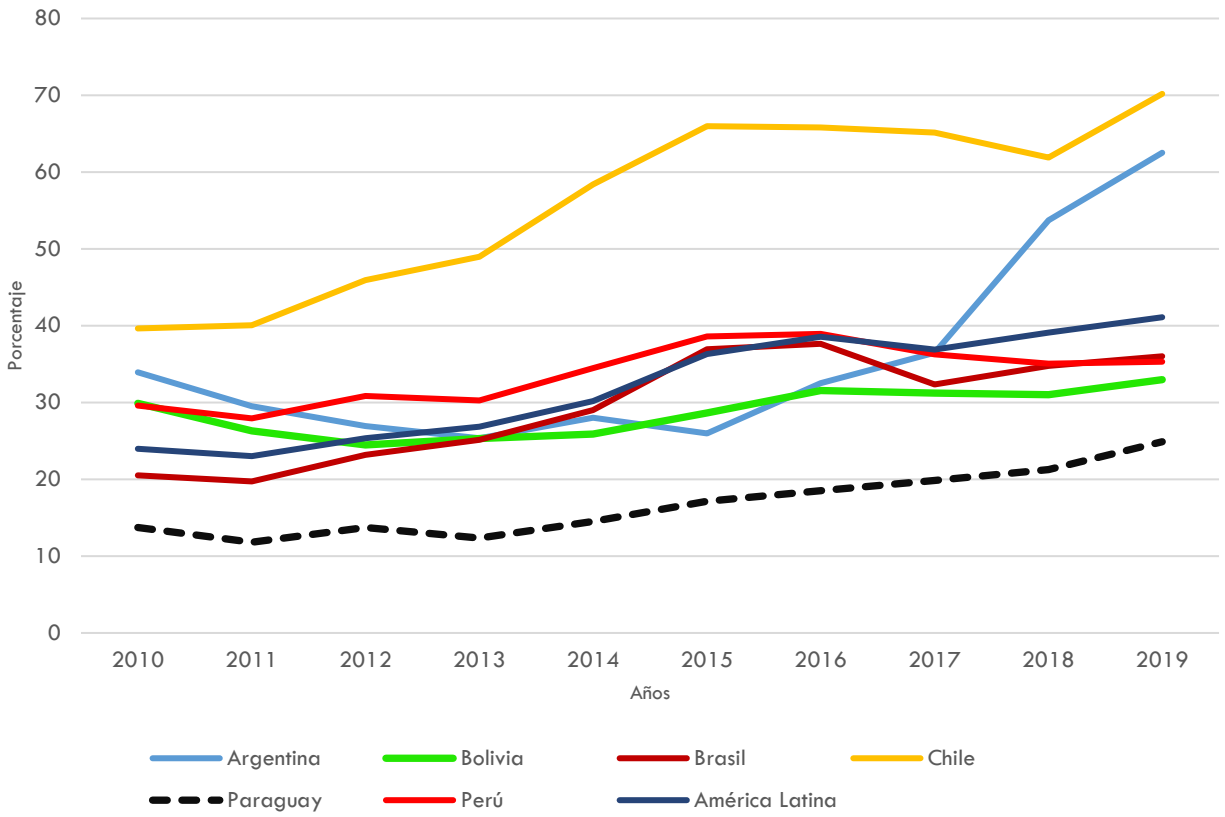

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

1.1.10. Inflación anual

El comportamiento de la inflación en los últimos treinta años revela en el caso de Bolivia dos picos altos, el primero en 2004 cuando el Índice de Precios al Consumidor llega a 14% y, el segundo, en 2011 cuando alcanza 10%. Durante el resto del tiempo, es decir, los 28 años restantes de la serie estudiada, la inflación boliviana se ha mantenido en un dígito lo que muestra que la estabilidad de precios es una herencia de las políticas de estabilización que desde mediados de la década de los 80, todos los gobiernos han sabido mantener.

La estabilidad macroeconómica medida por el bajo nivel de inflación debe ser destacada como una de las características del desempeño económico boliviano luego de la experiencia hiperinflacionaria de 1985. En otras palabras, el comportamiento de los precios internos no es un problema estructural (y no coyuntural) para la economía boliviana.

De hecho, la estabilidad de precios anclada desde noviembre de 2011 en el tipo de cambio fijo, contrasta con los desequilibrios fiscales analizados anteriormente y que caracterizan a Bolivia como país con una economía crónicamente deficitaria. El Gráfico N° 18, muestra la evolución de la inflación en Bolivia en las últimas tres décadas.

Gráfico 18

BOLIVIA: VARIACIONES DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR: NIVEL GENERAL, 2000 – 2019

(En porcentaje)

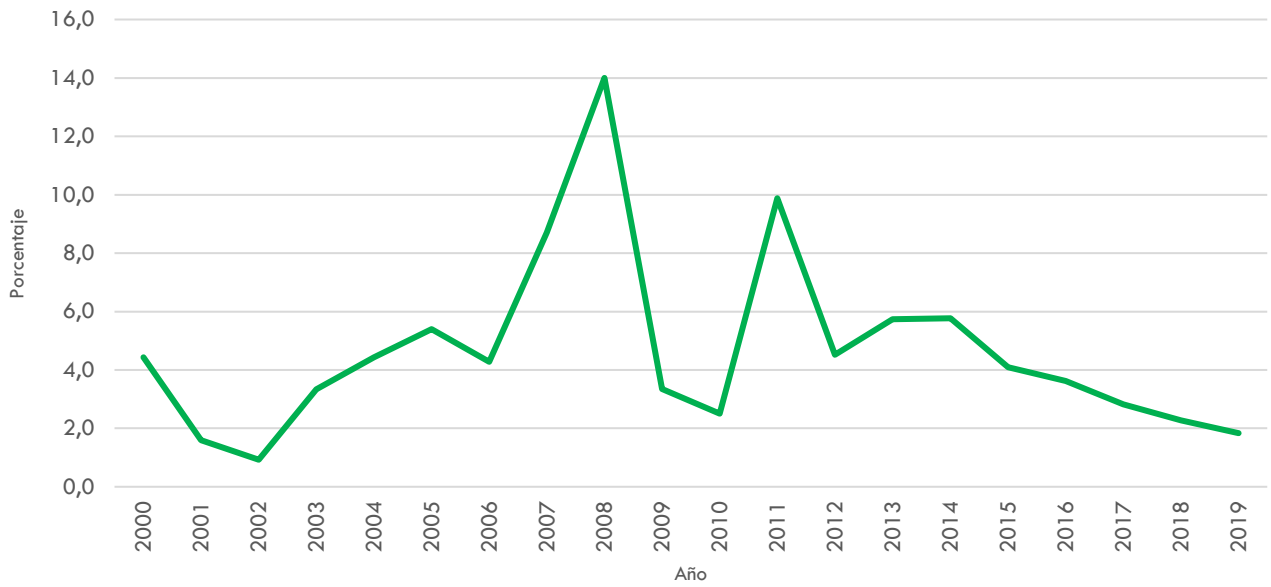

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Este comportamiento no es ajeno a la región. El Gráfico N° 19, muestra que Perú, Chile, Paraguay y Brasil, presentan un comportamiento parecido al de Bolivia, es decir, leves picos durante la década para concluir con una inflación de alrededor de 2% en 2019, revela también que el único país de los analizados en este estudio, en el que la inflación se ha descontrolado a más de dos dígitos es Argentina.

Gráfico 19
VARIACIONES DEL ÍNDICE DE PRECIOS A CONSUMIDOR NIVEL GENERAL 2010 - 2019: BOLIVIA Y PAÍSES VECINOS
(En porcentaje)

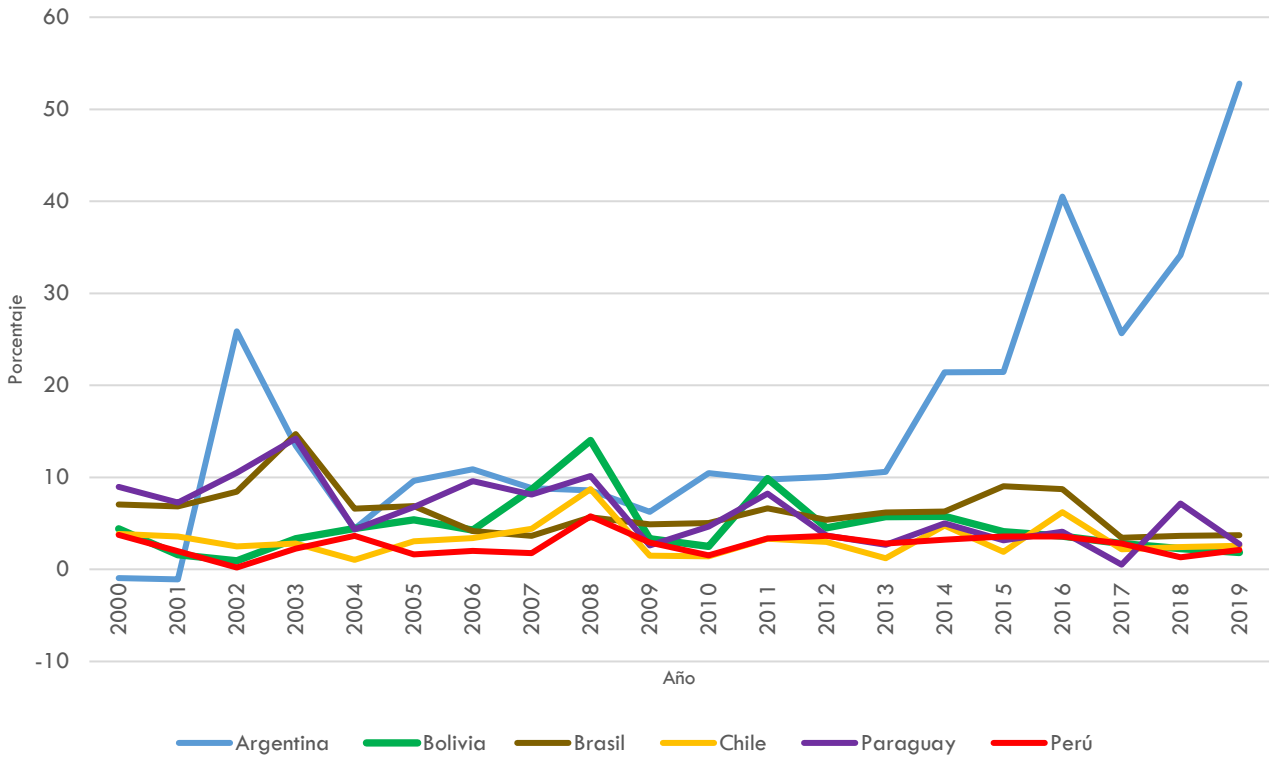

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

En general, se observa que el desempeño macroeconómico ha sido satisfactorio en relación a los índices de crecimiento y a las tasas de inflación. La economía aumentó de tamaño, sin embargo, su equilibrio fiscal descansa en pocas empresas, al tiempo que sufrió continuos déficits acompañados de saldos negativos en cuenta corriente.

1.2. Pilar 2: Comercio e integración económica sostenible

Tanto por la localización geográfica del territorio boliviano (frontera con cinco países: Brasil, Perú, Chile, Argentina y Paraguay) como por la importancia de las exportaciones en los ingresos fiscales y la relevancia de las importaciones en el funcionamiento del aparato productivo nacional, Bolivia tiene una de las economías más abiertas de América Latina. Consecuentemente, este segundo pilar evalúa no sólo la importancia del comercio exterior en el perfil de la economía boliviana, sino también el rol del comercio internacional en la integración regional y en la sostenibilidad a largo plazo del crecimiento económico.

1.2.1. Inversión Extranjera Directa

Históricamente, la Inversión Extranjera Directa (IED) en Bolivia ha sido baja tanto como porcentaje del PIB como en comparación con países latinoamericanos, excepto en tiempos de la denominada capitalización de las empresas (Gráfico N° 12: Bolivia - Formación Bruta de Capital Fijo a precios constantes).

En las últimas dos décadas la IED en Bolivia ha tenido un comportamiento irregular pero explicable dado el entorno y el régimen tributario. Como muestra el Gráfico N° 20, la IED cae sistemáticamente desde 734 millones de dólares estadounidenses en la gestión 2000 hasta -234 millones en 2005. Posteriormente, con los precios altos de los recursos naturales (gas y minerales), principal segmento de IED en Bolivia, es que la Inversión Extranjera Directa recupera sus niveles hasta alcanzar más de 1.750 millones de dólares estadounidenses en 2013. A partir de ese año, vuelve a bajar hasta -286 millones de $US en 2019.

Gráfico 20

BOLIVIA: INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA NETA, 2000 – 2019

(En millones de $US)

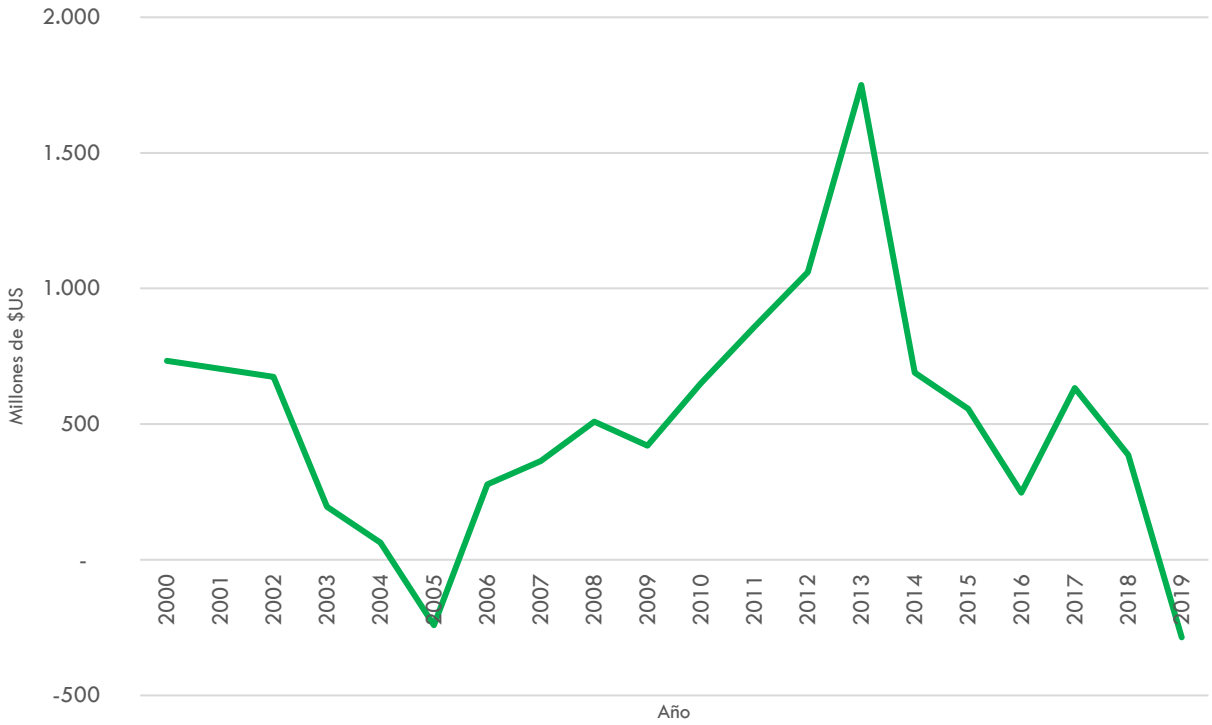

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Como sucede con la mayoría de las variables analizadas en este estudio, si se compara la IED en Bolivia con algunos países de la región, en general, se puede afirmar que, durante la última década, con excepción de Colombia, América Latina no ha sido un territorio propicio para atraer capitales externos.

Como muestra el Gráfico N° 21, Colombia, que al inicio de la década (curva en color amarillo) tenía un nivel de IED similar al grupo de países seleccionados, se desprende claramente desde 2012 con un nivel de IED que alcanza a 15.646 millones de dólares estadounidenses hasta que concluye la serie en 2019 con 11.095 millones de $US y con tendencia a incrementar. El promedio de IED anual para Colombia en los diez años analizados, 2010 a 2019, es de 8.814 millones de $US. La IED en 2019 en Colombia es incluso superior a la recibida por Perú en el mismo año, a pesar que este último país recibe IED desde hace más de una década y en montos muy superiores a los del resto del grupo de países. En contraposición, Venezuela presenta valores negativos de IED, en la mayoría de los años de la serie.

Bolivia empieza la serie con 651 millones de $US y, a pesar de un leve aumento en 2013 (Gráfico N°20: Bolivia Inversión Extranjera Directa 2000 - 2019) concluye la década en 2019 con -86 millones de dólares estadounidenses, valor negativo que ratifica la caída en la IED que se registra precisamente desde 2013, y que coincide con el inicio de caída del largo ciclo de precios altos de los recursos naturales.

Gráfico 21

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA 2010 -2019: BOLIVIA Y PAÍSES SELECCIONADOS

(En millones de $US)

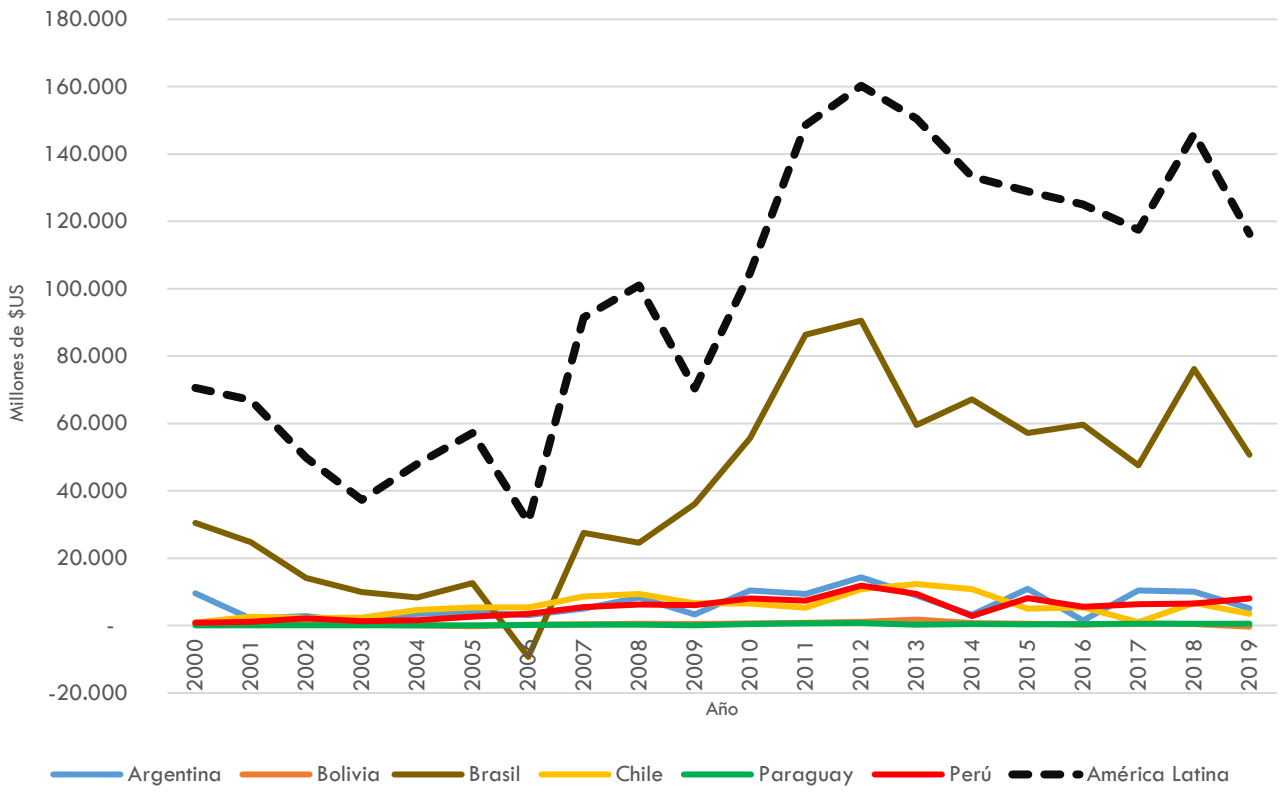

Estimaciones propias obre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Si se mide la IED como porcentaje del PIB, evidentemente, la situación de Bolivia resulta ser la menos favorable del grupo, por cuanto no solamente cae desde 2013 hasta 2019, con leve recuperación en 2017, sino que a partir de 2014 presenta valores más bajos que el promedio de América Latina. El Gráfico N° 22, presenta la comparación regional y muestra la tendencia decreciente de la curva de IED boliviana.

Gráfico 22

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA COMO PORCENTAJE DEL PIB 2010 -2019: PAÍSES VECINOS Y AMÉRICA LATINA

(En porcentaje)

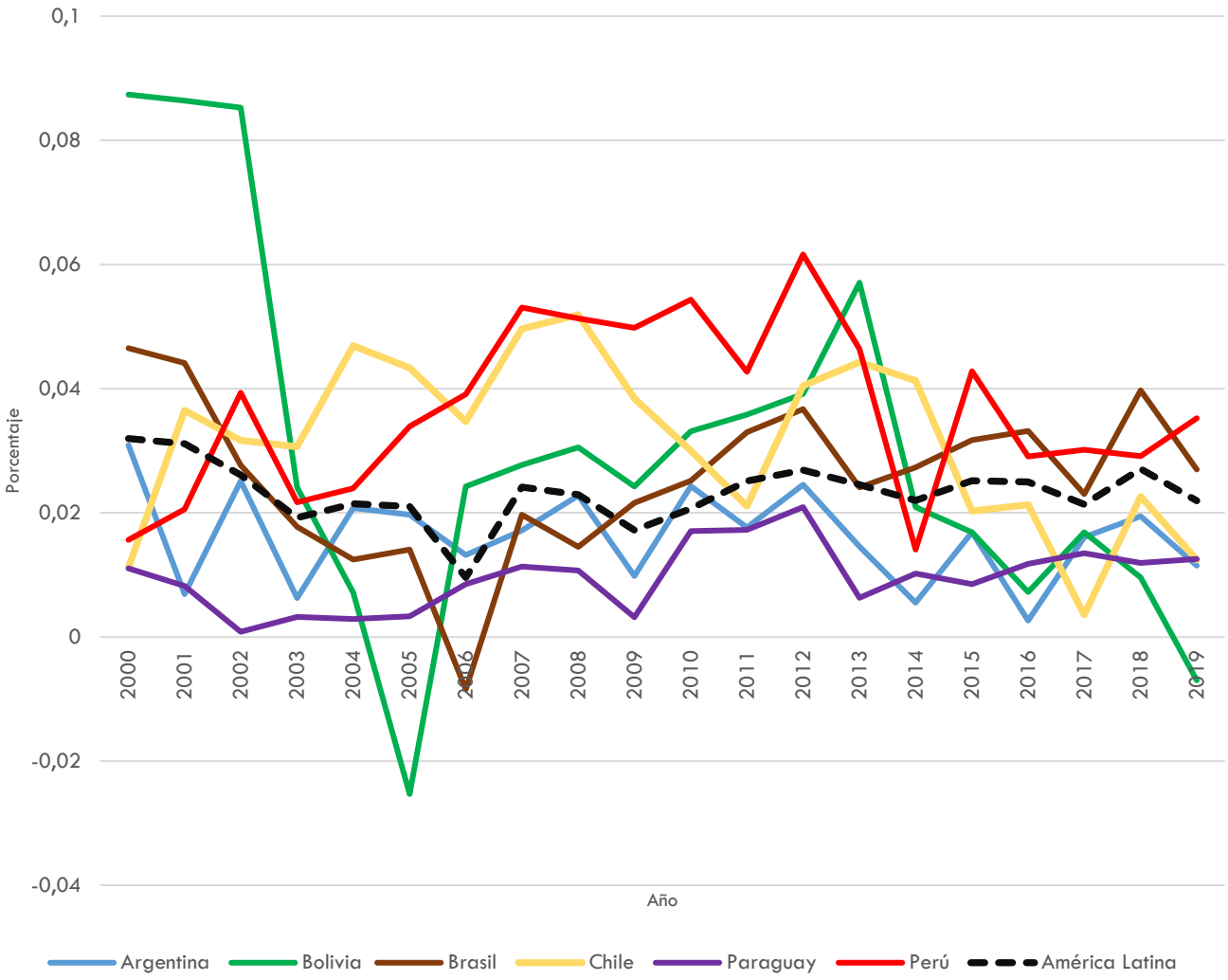

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

1.2.2. Balanza comercial como porcentaje del PIB

Como se detalla en la introducción de este pilar, Bolivia tiene una de las economías más abiertas de América Latina. Esto sumado al contexto internacional de precios de los recursos naturales a la baja entre 2015 y 2019, resulta en una alta dependencia respecto de la evolución del comercio internacional

Es más, si se compara su Balanza de bienes y servicios con países de América Latina y con el promedio de esta región, se revela que Bolivia y Argentina presentan déficits consecutivos en los últimos cuatro años, con niveles que superan el déficit promedio de la región, especialmente en el caso boliviano. El Gráfico N° 23, revela que la vulnerabilidad boliviana frente al contexto exterior es mayor que la de sus vecinos.

Gráfico 23

BALANZA DE BIENES Y SERVICIOS EN PORCENTAJE DEL PIB, 2016 - 2019: BOLIVIA, PAÍSES VECINOS Y AMÉRICA LATINA

(En porcentaje)

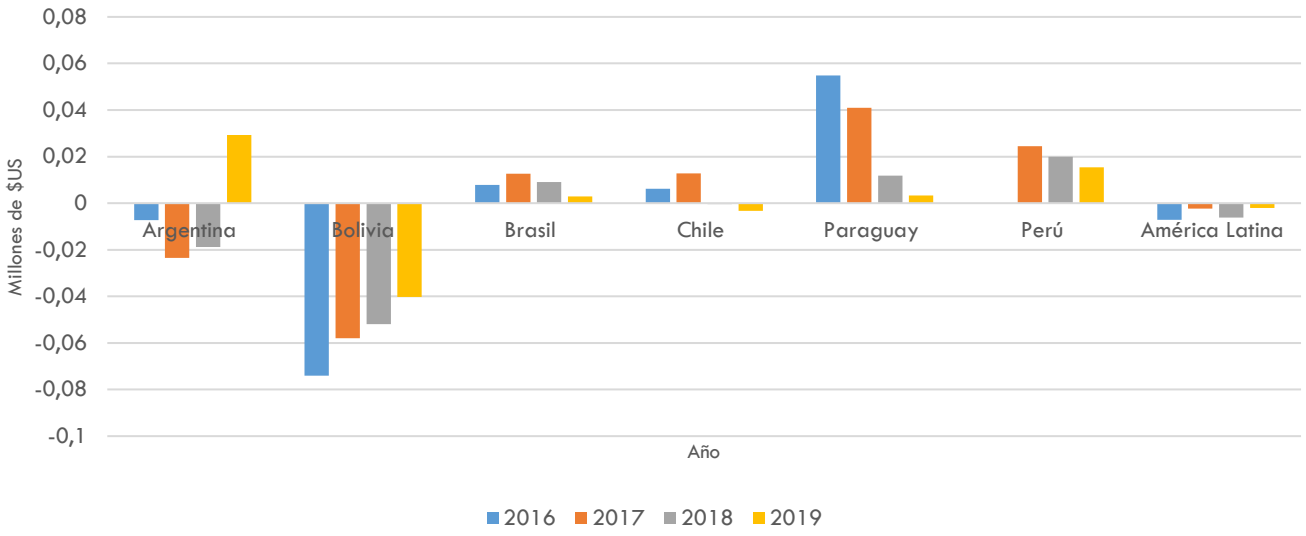

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Al analizar entre 2016 y 2019, el comportamiento de la Balanza de Bienes y Servicios de Bolivia, se observa que, si bien el resultado es negativo durante los cuatro años, muestra una disminución año tras año. Desde -2.514 millones de dólares estadounidenses en 2016, hasta -1.648 millones de $US en 2019. El Gráfico N° 24, evidencia esa situación.

Gráfico 24
BOLIVIA: BALANCE DE BIENES Y SERVICIOS, 2016 - 2019
(en millones de dólares)

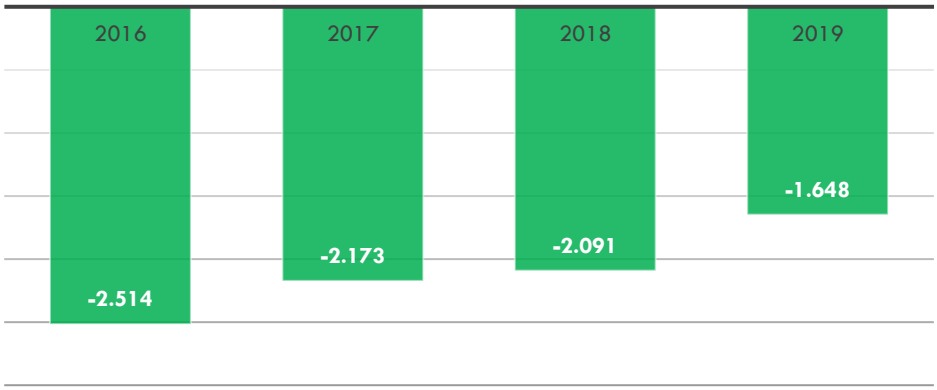

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

El Gráfico N° 25, muestra que este resultado en la Balanza de Cuenta Corriente, es también negativo. De manera paralela, el tamaño del déficit también tiende a disminuir en el tiempo de -1.907 millones en 2016 a-1.324 millones de $US en 2019.

Gráfico 25
BOLIVIA: BALANCE DE CUENTA CORRIENTE, 2016 - 2019
(en millones de dólares)

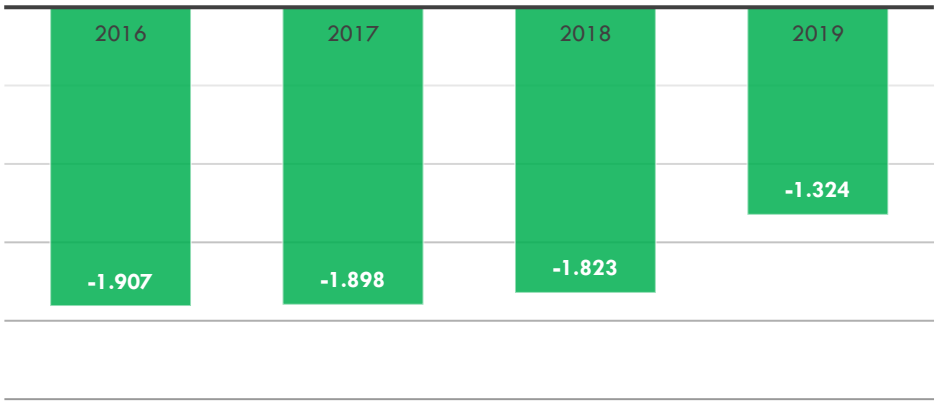

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

1.2.3. Concentración de productos exportados

La cualidad boliviana de economía abierta tiene dos dimensiones estructurales. La primera, es el peso de las exportaciones en la economía, que en el caso boliviano siempre ha estado por encima del promedio latinoamericano, aunque con distintos niveles de significancia respecto al PIB: 35% en 2010, 45% en 2012 y 25% en 2019.

El Gráfico N° 26, muestra que las exportaciones bolivianas como porcentaje del PIB en 2010 son comparables a las de Chile y Paraguay y, que al final de la década en 2019, caen hasta acercarse al promedio latinoamericano, esto por la disminución de precios de los recursos naturales, situación que afectó más a Bolivia que a Chile y Paraguay.

Gráfico 26

VALOR DE LAS EXPORTACIONES TOTALES DE BIENES Y SERVICIOS COMO PORCENTAJE DEL PIB 2010 - 2019: BOLIVIA, PAÍSES VECINOS Y AMÉRICA LATINA

(En porcentaje)

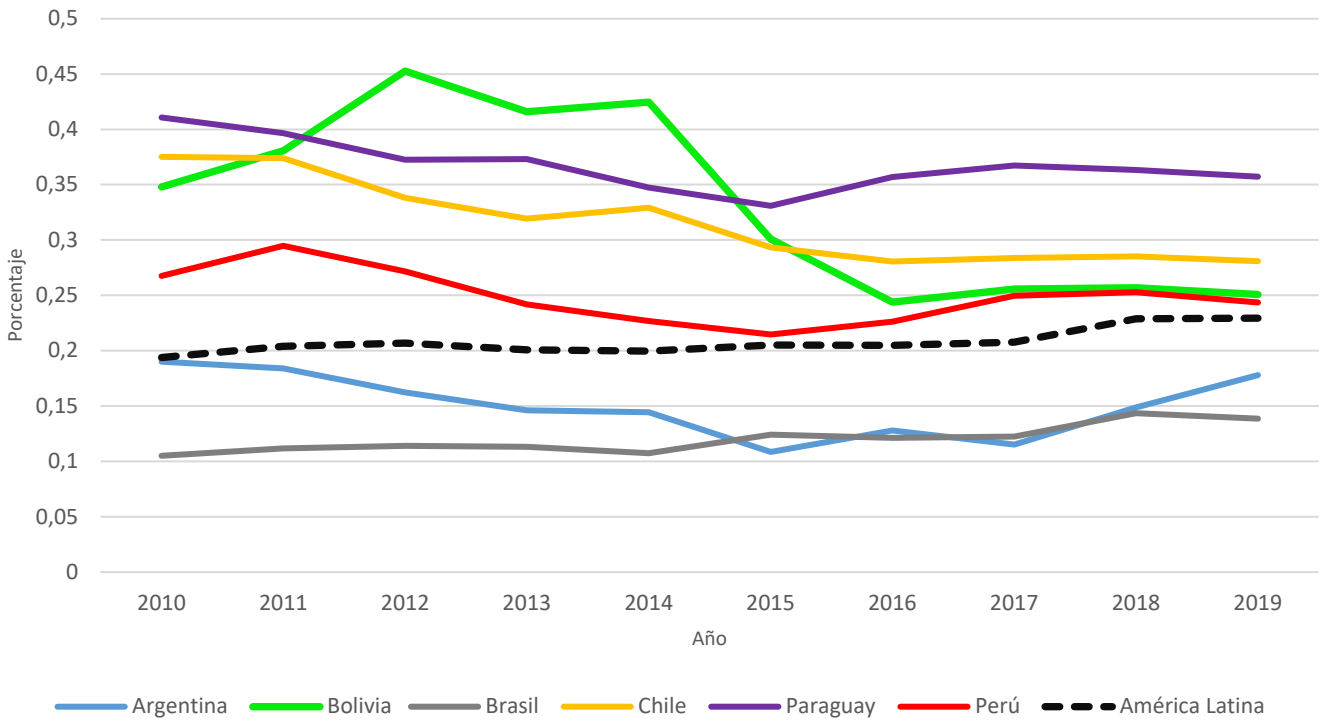

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales

La segunda cualidad de la economía boliviana abierta, es su concentración en pocos productos. El análisis de la oferta exportable boliviana revela que las exportaciones se agrupan en pocos productos significativos, de los que, los diez principales representan en promedio 84% de las exportaciones bolivianas. El Gráfico N° 27, muestra que Bolivia y Paraguay tienen la oferta de productos más concentrada de la región.

Gráfico 27

PARTICIPACIÓN EN LAS EXPORTACIONES ANUALES DE LOS 10 PPRODUCTOR PRINCIPALES: BOLIVIA, PAÍSES VECINOS Y AMÉRICA LATINA, SEGUN CUCI Rev. 4

(En porcentaje)

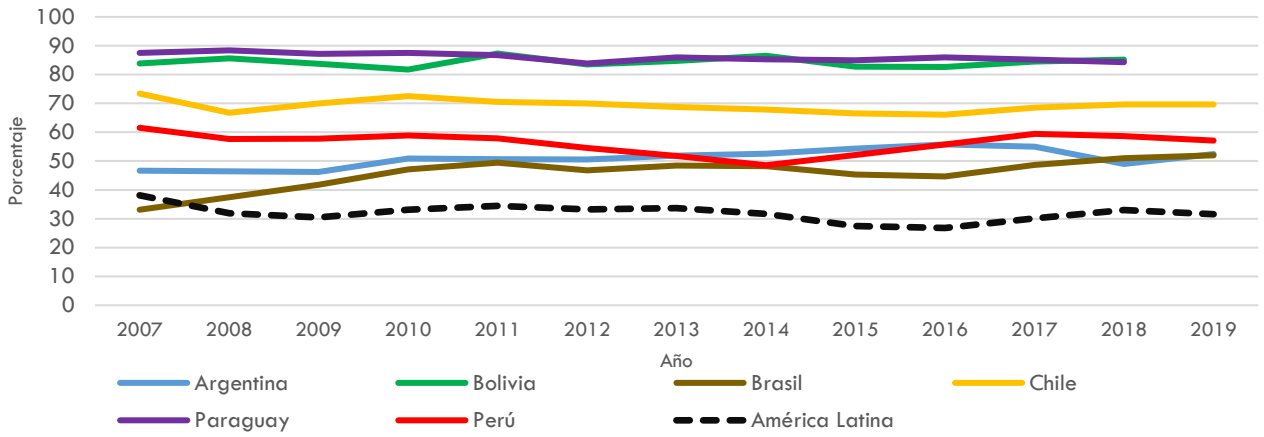

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Esta evidencia, concentración de mercados y productos de exportación, cuestiona no solamente el perfil de desarrollo que Bolivia ha ido consolidando, sino que revela la ausencia de políticas de exportaciones, incluso durante el boom de precios de materias primas. A la vez, muestra la necesidad de diversificar la oferta productiva con el impulso a nuevos sectores competitivos.

1.2.4. Concentración de destinos de exportación

Históricamente las exportaciones bolivianas se concentran en seis destinos: Brasil, Argentina, Estados Unidos, China y Perú y los dos principales son fronterizos: Brasil y Argentina y con el mismo producto: gas natural.

1.2.5. Acuerdos comerciales

De manera consistente, Bolivia ha tratado de gozar de las ventajas del comercio internacional preferencial derivado de acuerdos comerciales y de integración. Aunque el aprovechamiento de estos acuerdos no es total, es significativo el efecto de las ventajas ofrecidas por su presencia en la Comunidad Andina de Naciones (CAN) que permitieron sostener su naciente agroindustria. Con menor éxito Bolivia tiene presencia en el Mercado Común del Sur (Mercosur), las recientes iniciativas del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y en la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).

1.2.6. Ranking de facilidad de comercio

Bolivia ocupa el puesto 121 de 141 países en el ranking de facilidad de comercio, el peor de la muestra, con un indicador que revela que las condiciones del entorno para facilitar el comercio son las menos adecuadas de la región, menos aún que Paraguay. Infraestructura inadecuada, mercado laboral restrictivo y dinamismo de negocios entorpecido por reglamentaciones excesivas o penalizadoras, se encuentran entre las razones principales de este resultado. El Gráfico N° 28, del World Economic Forum de 2019, muestra la posición de Bolivia respecto de varios indicadores que hacen al entorno de negocios.

Gráfico 28

RANKING DE FACILIDAD DE COMERCIO: BOLIVIA Y PAÍSES VECINOS: 2019

(Indicadores de World Economic Forum Report, 141 países, 2019)

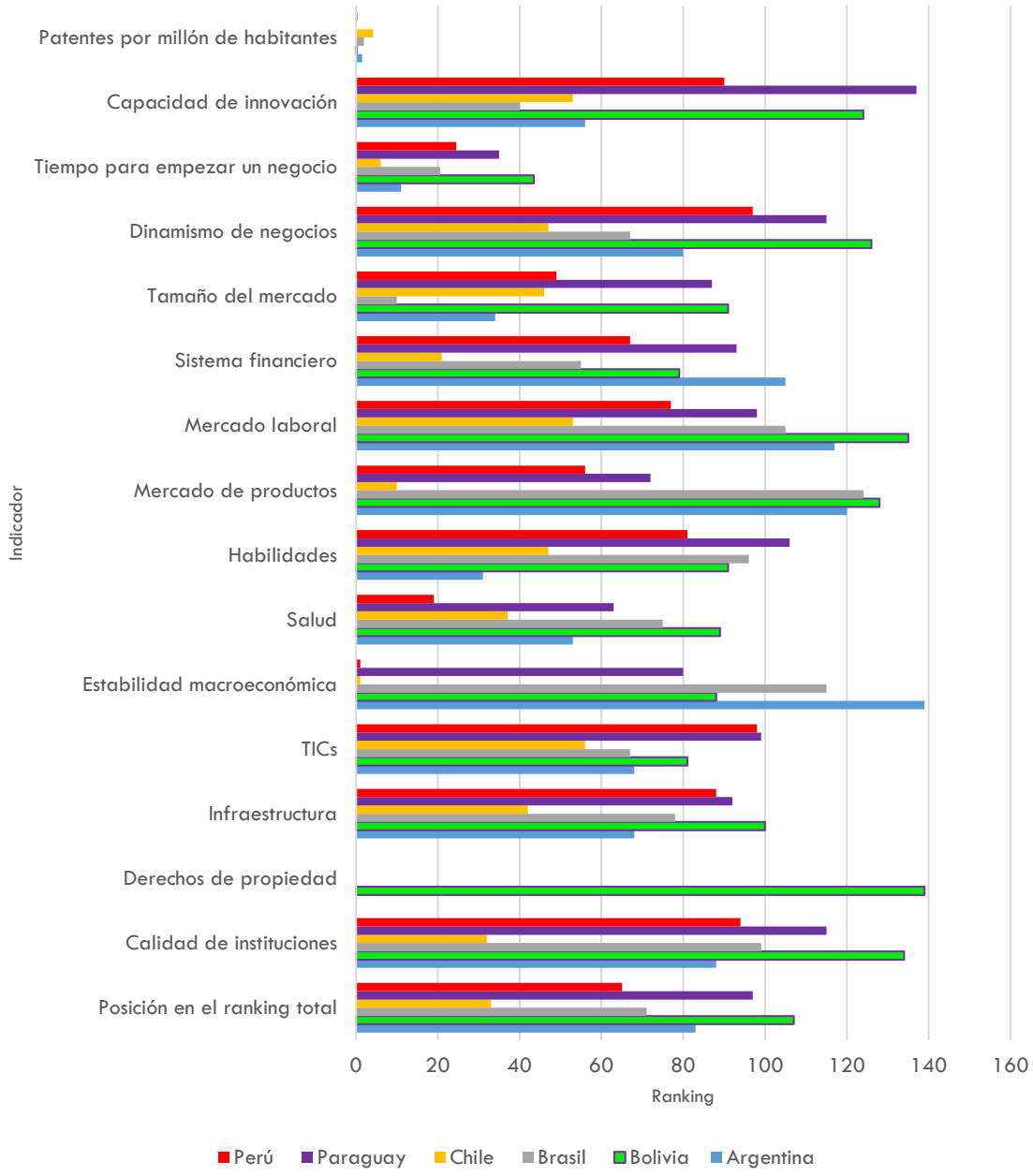

Fuente: World Economic Forum de 2019

Bolivia, en general, sigue manteniendo su estructura clásica de apertura externa: exportaciones concentradas en materias primas, mayormente no renovables y en una agroindustria que se expande. Mantiene su vulnerabilidad a shocks externos, evidenciándose su rápido deterioro tras la disminución de los precios de exportación.

1.3. Pilar 3: Entorno jurídico y reglamentario propicio

Este tercer pilar evalúa si el entorno jurídico, expresado en instituciones, normas, reglamentaciones y, sobre todo, la aplicación correcta de ese cuerpo normativo, propicia el funcionamiento de las empresas desde su nacimiento hasta su cierre, facilitando sus operaciones y, con ellas, los resultados económicos y sociales que busca.

La idea central de este pilar es que el rol de las empresas es generar riqueza, empleo e impuestos en proporción de dicha acumulación y que, en la medida que se facilite la tasa de nacimiento de nuevas empresas y la dinámica de las actuales, los beneficios para la economía en términos de mayor oferta de bienes y servicios, pago de impuestos, empleo digno, transacciones comerciales, serán mayores.

1.3.1. Procedimiento de pago de impuestos

Desde la reforma impositiva de 1986 que logra simplificar los impuestos y su forma de cumplimiento, los diferentes ajustes administrativos posteriores han sido menores y procedimentales y han permitido, en términos generales, acelerar los trámites de pago de impuestos. La percepción empresarial en este aspecto, no es tanto la celeridad de los procedimientos, sino las multas y el carácter punitivo de las inspecciones de impuestos.

1.3.2. Tiempo para abrir un negocio

A pesar de las reformas y la mayor celeridad de los procedimientos de pago de impuestos, la apertura de una empresa en Bolivia, refleja que se requiere una reforma sobre las facilidades para hacer negocios, pues su posición en la región es en promedio morosa. El Gráfico N° 29 del World Economic Forum de 2019, compara a Bolivia con otros países y encuentra que para abrir un negocio se demora 43 días, frente a Uruguay que toma 5 días, Chile que precisa 7 días y Argentina 13 días. En Ecuador, el país más parecido a Bolivia en este ámbito, se demora 46 días para iniciar una empresa formal. En Venezuela, que presenta el peor indicador de la muestra, se demora 263 días.

Gráfico 29

TIEMPO PARA ABRIR UN NEGOCIO: BOLIVIA Y PAÍSES VECINOS 2019
(Indicadores de World Ecoomic Forum Report, 141 países, 2019)

(En días)

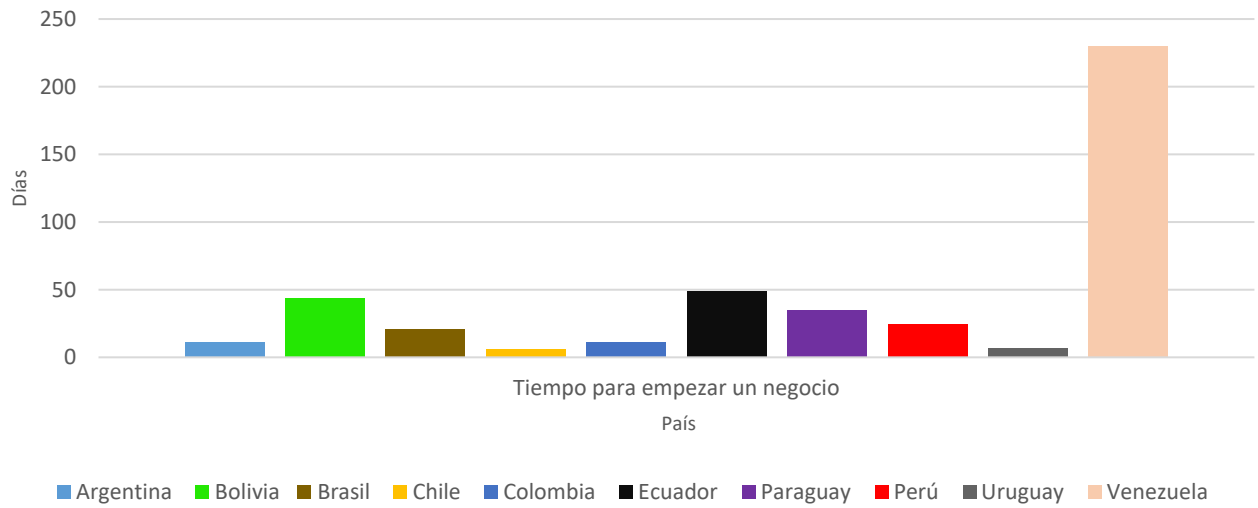

Fuente: World Economic Forum de 2019

1.3.3. Índice de calidad regulatoria

Las transformaciones sociales e institucionales iniciadas con la nueva Constitución Política del Estado (CPE) han supuesto cambios institucionales y normativos. Uno de los resultados, no esperados, de este nuevo ordenamiento institucional que debe enmarcarse también en el contexto de la polarización política, es la desconfianza en la justicia boliviana. Esa desconfianza se extiende a un conjunto de instituciones del Gobierno Central, lo que dificulta la credibilidad en las políticas públicas. El Gráfico N° 30, del World Economic Forum de 2019 revela que Bolivia ocupa el puesto 138 de 141 países con peor calidad institucional, un registro que nos deja muy cerca de Venezuela (puesto 140).

Gráfico 30

CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES 2019: BOLIVIA Y PAÍSES VECINOS:

(Indicadores de World Economic Forum Report, 141 países, 2019)

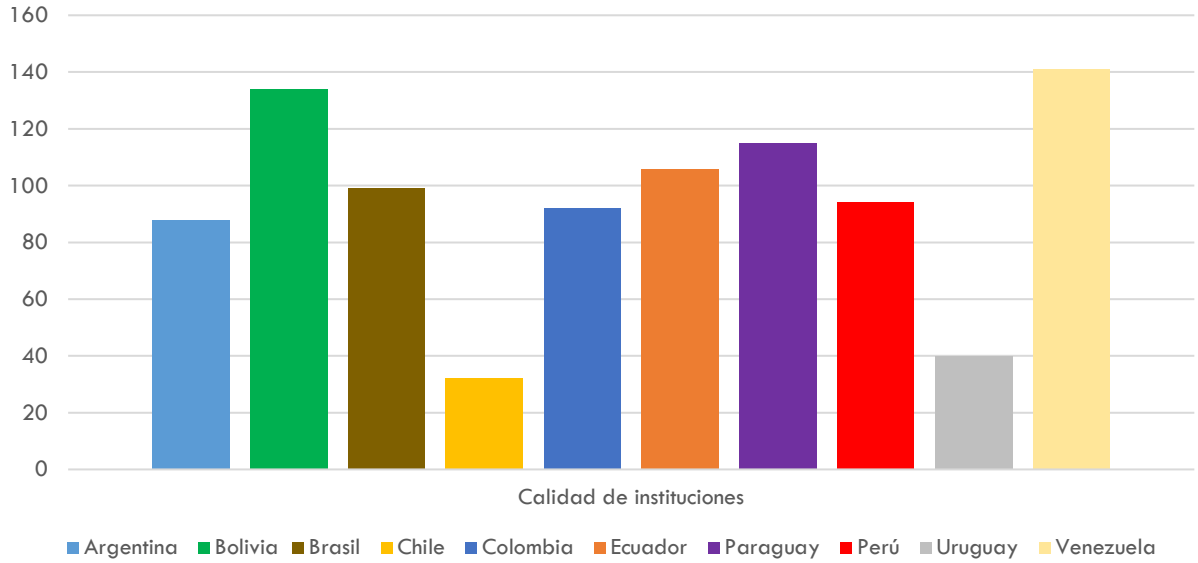

Fuente: World Economic Forum de 2019

1.3.4. Facilidad para hacer negocios

Según las encuestas realizadas a empresarios de todos los sectores del país, las actividades formales tropiezan con muchas dificultades en su operación diaria en los mercados de Bolivia, por la necesidad de cumplir numerosos permisos, autorizaciones, tasas, impuestos y otras formalidades que se han ido incrementando en los últimos años, luego de la simplificación de 1986. Aunque el nivel de exigencia de formalidad es diferente según departamentos y ciudades, en general, en todo el país la informalidad resulta ser más fácil que la formalidad.

Sobre la base de las encuestas, 52% de las empresas indica que no existe un marco reglamentario que retroalimente o motive a la expansión de las operaciones empresariales formales. Esta percepción es ligeramente mayor entre las empresas asentadas en las ciudades de La Paz/El Alto, lugares en los la muestra indicó, que no existe un marco propicio para extender sus operaciones. Se debe añadir aquí, que las dificultades de expansión de las operaciones empresariales se combinan con las dificultades para invertir en estas plazas.

Gráfico 31

¿EL GOBIERNO PROPORCIONA UN MARCO REGLAMENTARIO QUE ALIENTA A LAS EMPRESAS A EXPANDIR SUS OPERACIONES?

(En porcentaje)

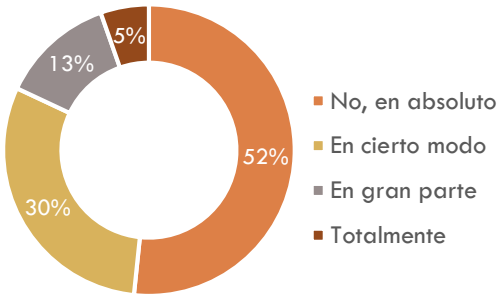

FUENTE: Encuesta CEPB – EPES 2021

19%, de las empresas declara que las leyes y reglamentos no les afectan. 30% de los entrevistados considera que existen leyes que afectan sus empresas en cierto modo. 46% restante, manifiesta que las normas afectan totalmente o en parte a sus empresas.

Gráfico 32

¿LAS LEYES Y REGLAMENTOS AFECTAN A TODAS LAS EMPRESAS DE MANERA IMPARCIAL

(En porcentaje)

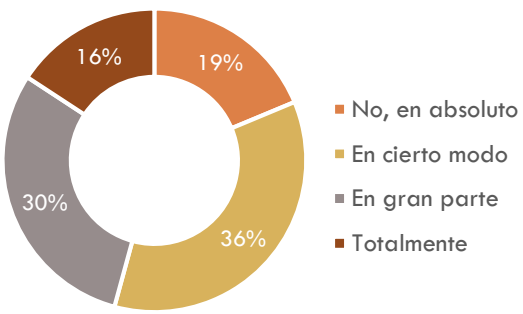

FUENTE: Encuesta CEPB – EPES 2021

1.3.5. Pago de impuestos

Los ingresos tributarios como porcentaje del PIB, son una medida aproximada de la presión tributaria en los países. En el Gráfico N° 33, se muestra la presión tributaria en Bolivia **y países vecinos;** la presión tributaria en Bolivia se puede apreciar que empieza la serie en 1990 con 6,9% y no deja de crecer hasta 2017, año en el que se sitúa en 18,4%. El pico de la presión tributaria como porcentaje del PIB se alcanza en 2015 con 22,2%. Con este comportamiento tributario, Bolivia es junto con Chile, el tercer país en presión tributaria entre sus vecinos.

Gráfico 33

INGRESOS TRIBUTARIOS COMO PORCENTAJE DEL PIB 1990 - 2017: BOLIVIA Y PAÍSES VECINOS

(En porcentaje)

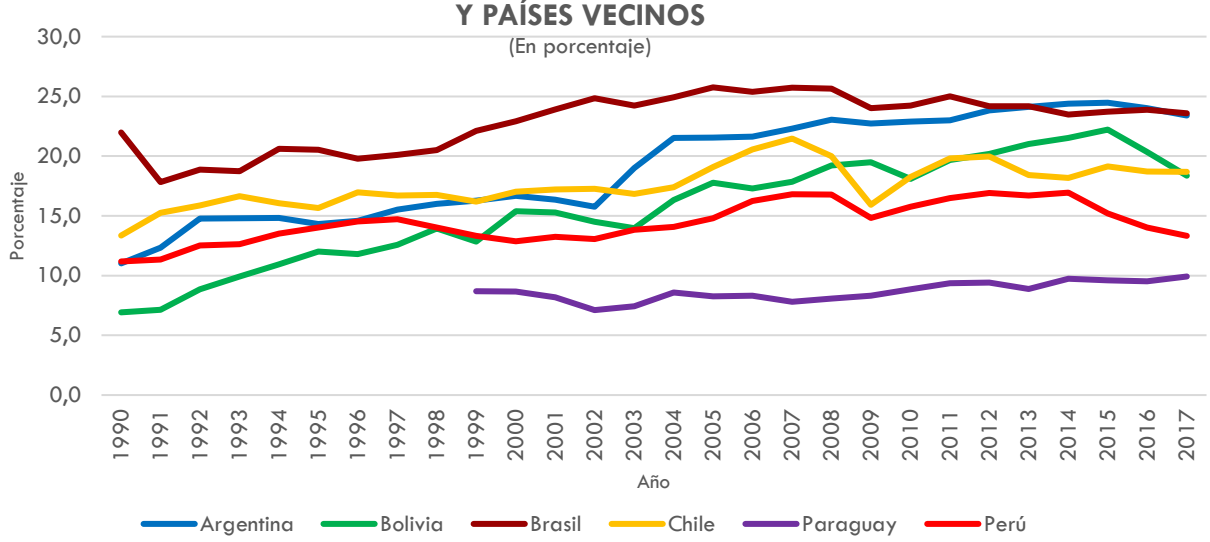

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Cabe además señalar, que las 500 empresas categorizadas como Principales Contribuyentes (PRICOS) por el Servicio de Impuestos Nacionales, contribuyen con cerca de 80% de los tributos nacionales. En otras palabras, 1% del universo de empresas en Bolivia, contribuye con un gran porcentaje de los recursos fiscales.

1.3.6. Cierre de empresas

Desde la perspectiva de los empresarios privados, Bolivia es un país dónde "es imposible rescindir contrato con un empleado, aún en casos de hechos flagrantes en contra de la empresa". Y, aunque no existen datos comparativos, la promulgación de la Ley 1.055 de 2018 denominada, Ley de Empresas Sociales, explica la percepción de los empresarios privados bolivianos. Esa norma en su artículo segundo establece que se entiende por empresa social, aquella constituida por las trabajadoras y los trabajadores activos de una empresa privada que se encuentre en proceso de concurso preventivo, quiebra o liquidación, cerrada o abandonada de forma injustificada.

En otras palabras, la naturaleza jurídica de la empresa social es que se trata de una organización económica de carácter social, cuya finalidad es permitir que las trabajadoras y los trabajadores puedan ejercer determinadas acciones en defensa de sus fuentes laborales y preservar la unidad económica productiva.

Se puede decir, como corolario de este pilar, que el clima de negocios desde el punto de vista impositivo y jurídico, constituye un fuerte desincentivo a la inversión. Hay muchos problemas para cerrar empresas y se corre el riesgo de perder patrimonio con las imprecisiones de las regulaciones en torno a las empresas sociales.

Se suma a esta norma desmotivadora de las iniciativas privadas, la parcialización de las autoridades púbicas del momento. 40% de las empresas declara que no es nada efectivo el apoyo que se brinda por parte del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral para resolver los conflictos relacionados en el lugar de trabajo. La mayor incidencia de esta percepción se presenta en las ciudades de La Paz/El Alto y Santa Cruz.

Gráfico 34

¿EL MINISTERIO DE TRABAJO ES UN APOYO EFECTIVO PARA DAR SOLUCIÓN A LOS CONFLICTOS RELATIVOS EN SU LUGAR DE TRABAJO?

(En porcentaje)

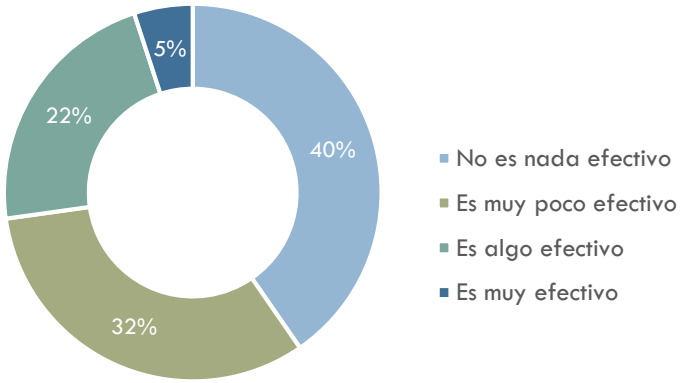

FUENTE: Encuesta CEPB – EPES 2021

1.4. Pilar 4: Estado de derecho y garantía de los derechos de propiedad

Este cuarto pilar tiene que ver con la institucionalidad (normas, entidades, prácticas) que garantice derechos de la propiedad intelectual y así se asegure que las inversiones privadas en innovación serán retribuidas por los mercados. Un "estado de derecho" es la frase que resume, para los empresarios, el ideal de un mercado bien organizado, con instituciones creíbles y sanción a las ilegalidades.

La idea central de este pilar es que la innovación tecnológica, la invención, la creación de nuevos productos y servicios debe ser protegida, pues su regulación tiene que ver con el respeto a las inversiones y las garantías a la propiedad intelectual que asegura retribuciones justas a los inventores, luego de los procesos de obtención de patentes y comercialización.

1.4.1. Índice de derechos de propiedad

El nivel de informalidad, de contrabando y falsificación de productos es muy alto en Bolivia; en consecuencia, hay muchos mercados en los que no se respetan los derechos de propiedad intelectual o industrial de varios productos nacionales y extranjeros: medicinas, refrescos, perfumes, vestimentas, alimentos, equipos electrónicos, línea blanca, bebidas, cigarrillos, vídeos, CD's, software. Se han realizado campañas de concientización, sin mayor repercusión.

En la muestra de países latinoamericanos, que se precia en el Gráfico N° 35, se muestra la posición de Bolivia en el ranking general (113) y el puesto que ocupa Bolivia (140 de 141) en el respeto a los Derechos de Propiedad Intelectual.

Gráfico 35

INDICE DE DERECHOS DE PROPIEDAD 2019: BOLIVIA Y PAÍSES VECINOS

(Indicadores de World Economic Forum Report, 141 países, 2019)

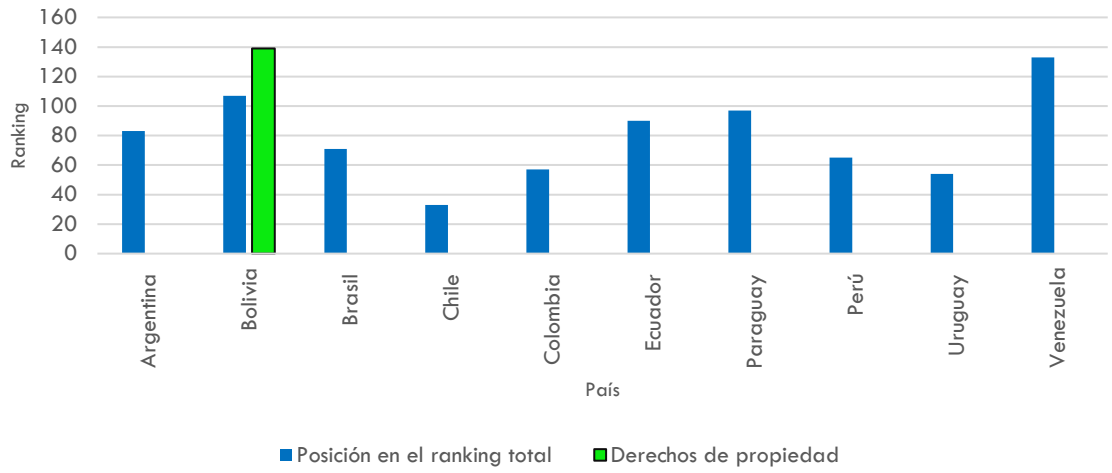

Fuente: World Economic Forum de 2019

1.4.2. Índice de cumplimiento de contratos

Como no se cuenta con un índice de cumplimiento de contratos, solamente se toma en cuenta la opinión de los empresarios, que argumentan que su grado de cumplimiento es aceptable para un país mediterráneo y con incertidumbre social, resultado de la manifestación de problemas sociales con bloqueos de calles y caminos. Incluso los problemas laborales del Puerto de Arica, que son extraterritoriales, se encuentran entre las razones externas que perjudican sus operaciones. Argumentan, también, que para conquistar los mercados externos han aprendido a cumplir tiempos y condiciones de los compradores.

Con relación al mercado interno, manifestaron que las empresas que trabajan con el Estado, sobre todo las empresas del sector de la construcción, encuentran que es el sector público el que incumple con el pago de los avances físicos y, por ello, existe deuda acumulada con las empresas constructoras.

1.4.3. Índice fortaleza de protección de las inversiones

Bolivia es un país cíclico también en términos de gestión de sus recursos naturales. Así la recurrencia a leyes de nacionalización (1952, 1967, 2009) constituye parte de su historia contemporánea, por tanto, aún en ausencia de un indicador específico, claramente Bolivia no es una plaza atractiva para las inversiones. Eso explica también el bajo interés por las inversiones privadas en Bolivia en los últimos años (ver Gráfico N° 21: IED de Bolivia y países seleccionados).

1.5. Pilar 5: Competencia leal

El concepto de competencia leal hace referencia a que las reglas de juego deben ser las mismas para todas las empresas, exceptuando regulaciones sectoriales específicas; a que las normas no deben propiciar las concentraciones oligopólicas o monopólicas.

Como en la mayoría de los pilares analizados, esta situación, la de competencia leal, tiene que ver con el funcionamiento transparente y justo de las instituciones de la justicia y de la democracia. Y, por cierto, tiene que ver también con el nivel de informalidad de un país, puesto que las prácticas desleales como el plagio de marcas y el uso de insumos no originales para producir otro producto, son más invisibles mientras más chica es la empresa.

Para analizar este pilar se observan aspectos relacionados con la presión que ejercen otros actores a través de ciertas prácticas, como las reducciones de precios o la presencia de productos falsificados, por otra parte, el efecto de la investigación y desarrollo para ser competitivos. Además, se analiza la economía informal y sus efectos en la competitividad de las empresas.

En cuanto a la reducción del precio del producto, del total de empresas encuestadas, 40% declara que se vio obligada a bajar los precios de su producto principal debido a la reducción de precios de otros actores. En el otro extremo se encuentra 16% que no se vio obligada a bajar el precio de su producto principal.

Gráfico 36

¿HA DISMINUIDO SU EMPRESA EL PRECIO DE SU PRODUCTO PRINCIPAL DEBIDO A LA REDUCCIÓN DE PRECIOS DE OTROS ACTORES COMO POR EJEMPLO DE EMPRESAS PÚBLICAS O INFORMALES?

(En porcentaje)

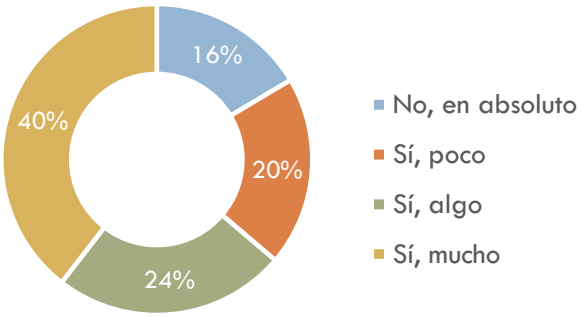

FUENTE: Encuesta CEPB – EPES 2021

1.5.1. Competencia con productos falsificados o copiados

Sobre este tema, se cita nuevamente los resultados de la encuesta realizada, 37% de las empresas considera que deben competir con mucha frecuencia frente a productos falsificados o copiados; la mayor proporción se sitúa en el sector de Venta al por mayor y menor. Por el contrario, las empresas relacionadas al Transporte y almacenaje, perciben que no tienen este tipo de competencia, por ende, su respuesta es nunca.

Gráfico 37

¿LAS EMPRESAS DE SU SECTOR TIENEN QUE COMPETIR CON PRODUCTOS FALSIFICADOS O COPIADOS?

(En porcentaje)

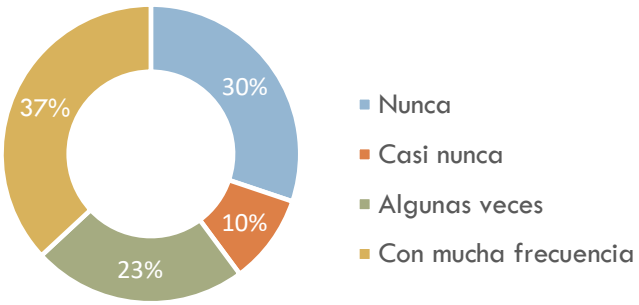

FUENTE: Encuesta CEPB – EPES 2021

1.5.2. Efectos de la economía informal en el país

Desde el punto de vista de las empresas, en promedio, 91% considera que la competencia desleal es el mayor inconveniente que perjudica al país, y más aún, se específica a los sectores de Construcción e Información y comunicaciones. 84% de las empresas sostiene que la menor recaudación de impuestos que obtiene el Estado es el principal efecto de la economía informal, con mayor proporción en las ciudades de Santa Cruz y Cochabamba.

Gráfico 38

¿QUÉ CONSECUENCIAS GENERA LA INFORMALIDAD EN EL PAÍS?

FUENTE: Encuesta CEPB – EPES 2021

También según los entrevistados, los incentivos más efectivos para promover la formalización se encuentran en motivar a las empresas para que paguen impuestos y otorgarles un trato preferencial como facilidad en los trámites que deban realizar, además de facilitar el acceso a créditos y recibir apoyo por parte del Estado.

Gráfico 39

¿CUÁLES CREE UD. QUE SERÍAN LOS INCENTIVOS MÁS EFECTIVOS PARA PROMOVER LA FORMALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS?

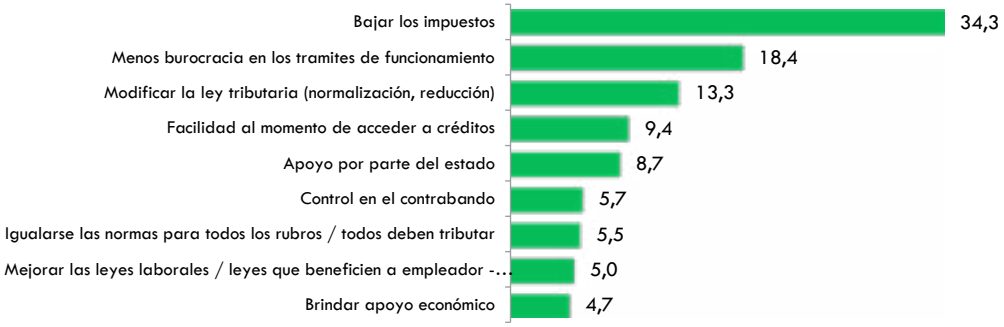

FUENTE: Encuesta CEPB – EPES 2021

1.5.3. Indicador de intensidad de la competencia leal

La represión a las prácticas anticompetitivas se formalizó en Bolivia no hace mucho tiempo. Las normas para reprimir la competencia desleal han sido incluidas en la Constitución Política del Estado (CPE) en 2009, estableciéndose que ninguna empresa puede realizar acciones ilícitas o hacer acuerdos para tener el control del mercado.

Según el artículo 69 del Código de Comercio Boliviano, los actos que constituyen competencia desleal son: violar las disposiciones que protegen el nombre comercial, marcas de fábricas, patentes de invención; se sirva de nombres supuestos, deforme los conocidos u adopte signos distintivos que se confundan con los productos, actividades o propaganda de otros competidores; utilice medios o sistemas tendientes a desacreditar los productos o servicios de un competidor; utilice una denominación de origen o imite y aproveche las cualidades de los productos ajenos en beneficio propio.

La percepción de los empresarios entrevistados es que las prácticas de competencia desleal se han regulado cada vez más y que de reducirse la informalidad, se impactaría también de manera positiva en la consolidación de prácticas de competencia leal.

1.5.4. Indicador de efectividad de políticas antimonopolio

Aunque las prácticas anticompetitivas son prohibidas, Bolivia no ha promulgado una ley antimonopolios. La CPE prohíbe todo monopolio u oligopolio privado, y se aplica el Decreto Supremo 29519 de abril de 2008 y una reglamentación ministerial.

La regulación de los monopolios naturales y de las fallas de mercado, es realizada por agencias especializadas dependientes del Órgano Ejecutivo y, de ministerios sectoriales, que muchas veces concluye con una sobrerregulación a las empresas.

1.6. Pilar 6: Innovación y tecnologías de la información y comunicación

Este sexto pilar evalúa si la creatividad en el país es fomentada y si existen condiciones de infraestructura para que la misma pueda ser apoyada. La existencia de una institucionalidad de fomento y registro de las invenciones e innovaciones, el uso de tecnologías de información y comunicación, el acceso a internet y sus servicios, constituyen elementos que este pilar busca medir.

En particular, queda claro para todos los estados, que la creatividad de los jóvenes puede alimentarse con un buen acceso a los servicios de telecomunicaciones e internet. La extensa gama de emprendedores por todo el mundo, la existencia de redes de pequeños empresarios y organizaciones que los apoyan, las convocatorias a concursos de creatividad, se potencian si los emprendedores y los pequeños empresarios saben utilizar tecnología, sobre todo aquella que les permite vender más como el e-commerce, las tiendas on-line o el delivery.

1.6.1. Registro de patentes

Como muestra el Gráfico N° 40, del World Economic Forum Report de 2019, Bolivia tiene una de las más bajas tasas de innovación tecnológica. En el ejercicio comparativo de Patentes por millón de habitantes, Bolivia casi no aparece y Chile es el que presenta el mejor indicador de la región, seguido por Ecuador, Brasil y Argentina.

Existe una relación directa entre la escasa capacidad de registrar patentes en Bolivia con la baja diversificación de la economía y de esta, con las bajas tasas de nacimiento de nuevas empresas. Por supuesto que escapan a esta lógica las innovaciones informales y de baja productividad que se presenta sobre todo en las PYMES, pero que precisamente por ser de pequeña escala, no influyen significativamente ni en el perfil ni en el tamaño del PIB.

Gráfico 40

PATENTES POR MILLÓN DE HABITANTES 2019: BOLIVIA Y PAÍSES DE LA REGIÓN

(Indicadores de World Economic Forum Report, 141 países, 2019)

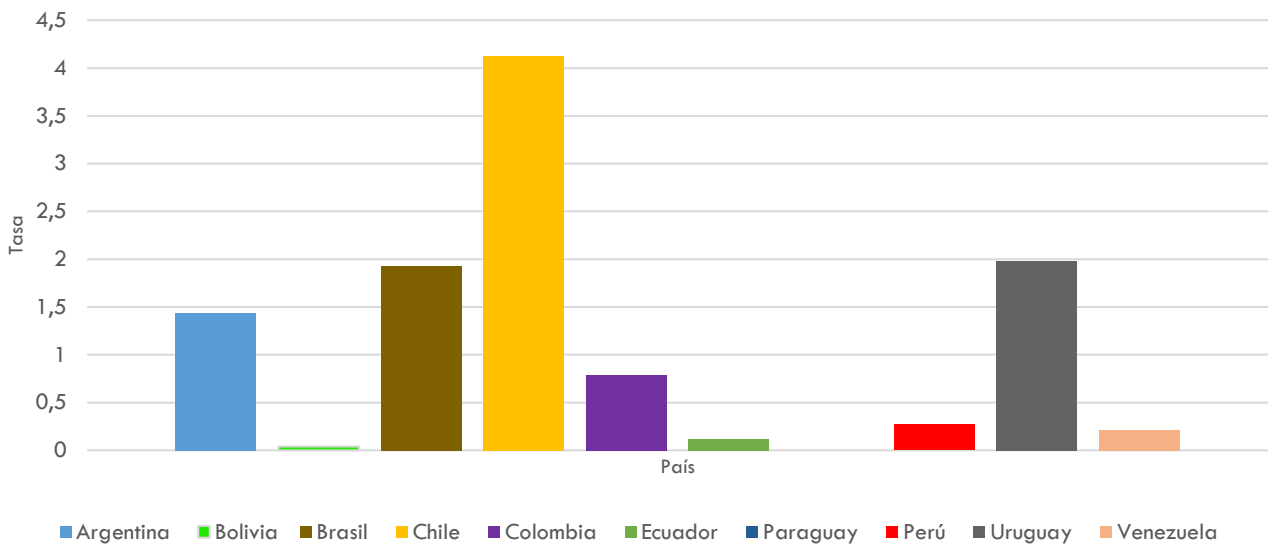

Fuente: Fuente: World Economic Forum de 2019

1.6.2. Acceso a celulares

Esta situación de bajo registro de patentes contrasta con la alta conexión de los ciudadanos bolivianos por celular, que crece cada año. El servicio de acceso a Internet, tuvo crecimiento significativo. Con la introducción de tecnologías 2.5G, 3G y 4G, la cantidad de conexiones se incrementó de forma acelerada, sin embargo, el último año (2019) sufrió una leve disminución en la cantidad de conexiones. Con todo, las conexiones del Servicio de Acceso a internet alcanzaron a 10.1 millones; el departamento con más conexiones en el país es La Paz. Del total de conexiones a internet, 91.99% son establecidas a través de las tecnologías de acceso móvil.

1.6.3. Usuarios de internet

A fines de 2019, el departamento de La Paz, se situó con la mayor cantidad de conexiones (2.9 Millones) al servicio de acceso a Internet. El segundo departamento con mayor conexión, correspondió a Santa Cruz con 2.8 millones.

Si se toma el indicador correlacionado porcentaje de hogares que usan computadoras, para comparar a Bolivia con sus vecinos en cuanto a uso de Internet, el promedio obtenido pone en primer lugar a Argentina con casi 70%, Chile con 60% y Brasil con 47% en 2017.El último Paraguay con 26% para ese mismo año. Bolivia se ubica en el promedio de países con 37% para ese mismo año. El Gráfico N° 41, muestra esta realidad.

Gráfico 41

PORCENTAJE DE HOGARES QUE TIENEN COMPUTADORA 2010 - 2017: BOLIVIA Y PAÍSES VECINOS

(Indicadores de World Ecoomic Forum Report, 141 países, 2019)

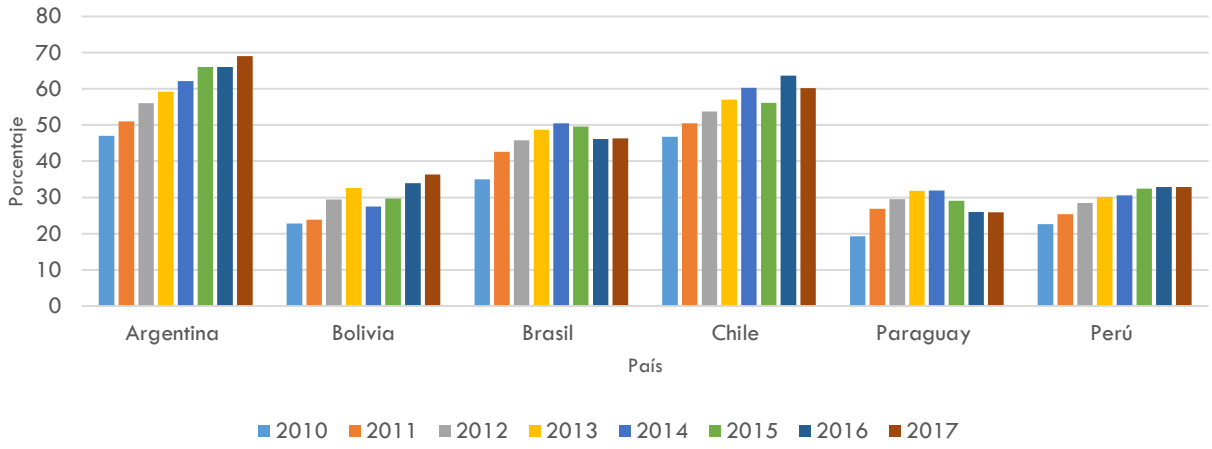

Fuente: Fuente: World Economic Forum de 2019

Si bien el tener computadora es una base material para el acceso a Internet, no es la única posibilidad para hacerlo, las personas que no tienen computadora en su hogar recurren a los cafés, los centros de negocios o, también, utilizan otros dispositivos, sobre todo, teléfonos celulares. Esto se revela en el Gráfico N° 4, que muestra a los usuarios de Internet y coloca a Chile y Argentina en primer y segundo lugar, respectivamente. Bolivia aparece en el último lugar y Paraguay es el que ahora ocupa la posición promedio del grupo de países.

Gráfico 42

USUARIOS DE INTERNET POR CADA 100 HABITANTES 2010 - 2017: BOLIVIA Y PAÍSES VECINOS

(Indicadores de World Ecoomic Forum Report, 141 países, 2019)

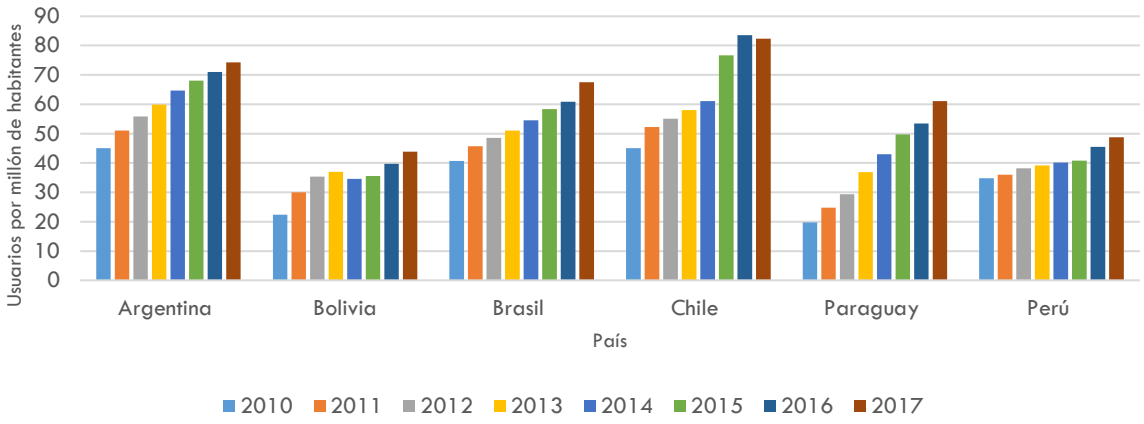

Fuente: Fuente: World Economic Forum de 2019

Las anteriores afirmaciones se corroboran con las estadísticas que muestra el Gráfico N° 43, en las se observa a Bolivia como un país que si bien ha hecho esfuerzos por una mayor conectividad ocupa el último lugar después de Paraguay y Perú y, muy lejos de los primeros lugares, Argentina y Chile.

Gráfico 43

PORCENTAJE DE HOGARES CON SUSCRIPCIONES A BANDA ANCHA FIJA 2010-2017: BOLIVIA Y PAÍSES VECINOS

(Indicadores de World Ecoomic Forum Report, 141 países, 2019)

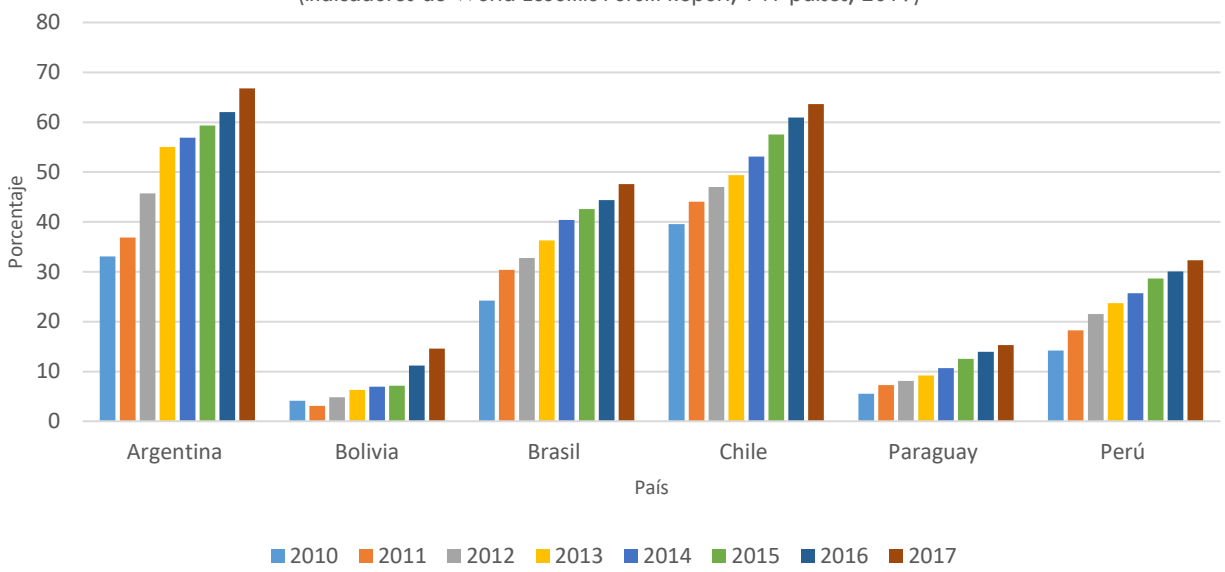

Fuente: World Economic Forum de 2019

1.6.4. Crecimiento de la productividad total

La productividad, es la medida de eficiencia de una economía que en un mundo competitivo y disputado resulta ser, además, la condición para mantenerse sostenibles en los mercados. Las mejoras en la productividad están directamente relacionadas a las innovaciones y cambios tecnológicos, entre otros factores.

En ausencia de series sobre esta importante variable, si se considera la tasa de crecimiento del PIB Real por persona empleada como una medida de productividad, la historia de Bolivia es que ésta ha aumentado hasta 2015, para luego bajar sistemáticamente hasta 2019, de manera correlativa con la disminución de las tasas de crecimiento del PIB. En otras palabras, este indicador de productividad está influido por los precios internacionales de los recursos naturales, que a su vez influyeron en el crecimiento del PIB, precisamente hasta ese año.

Y esto es así por la forma de medir la productividad que considera, el producto influido por los precios, como numerador y la planilla de empleados, que no se afecta por los precios, como denominador. Consecuentemente no es un indicador totalmente fiable de la evolución de la productividad que es de las más bajas de América Latina. El Gráfico N° 44, muestra este comportamiento.

Gráfico 44

TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB REAL POR PERSONA EMPLEADA, 2010 – 2019

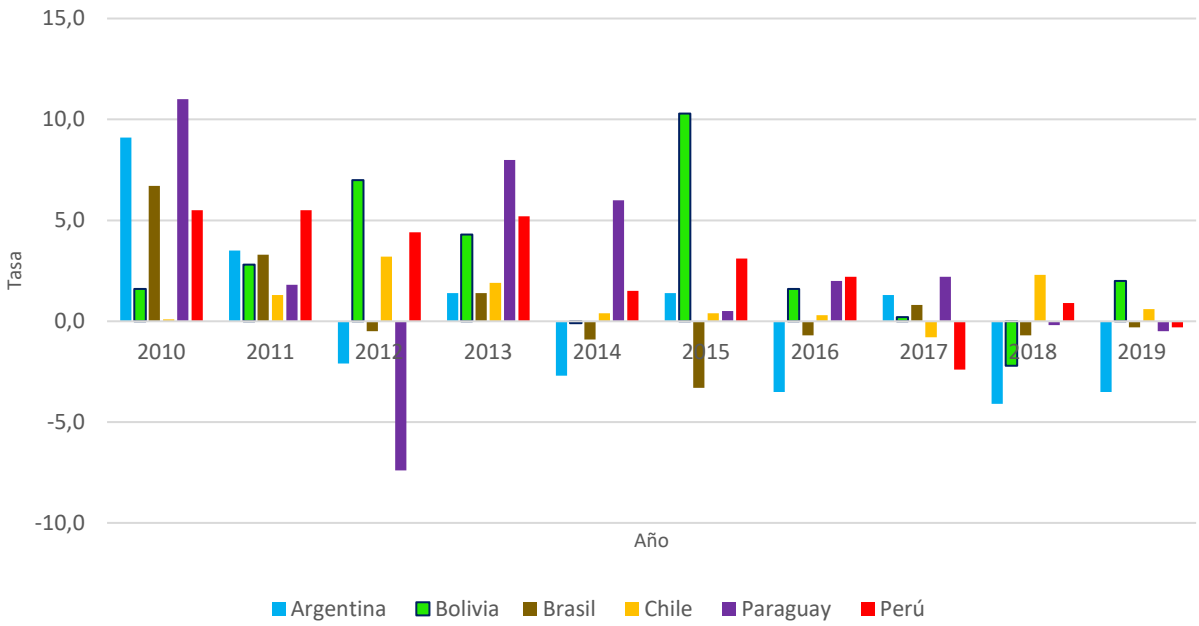

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

En resumen, la conclusión del Pilar 6, Innovación y tecnologías de la información y la comunicación, nos muestran que hay varios indicadores en los que Bolivia no está alejada del resto de los países latinoamericanos en la dotación de infraestructura y en las asignaciones presupuestarias para promover la innovación y el desarrollo, aunque existen varios otros que muestran un significativo retraso, especialmente en el desarrollo y registro de patentes e innovaciones en general.

Por otra parte, el incremento de la productividad supone mejorar deficiencias estructurales en los sistemas de ciencia y tecnología y, también, pasa por la conformación y funcionamiento eficiente de la triple hélice: universidad-empresa-gobierno.

1.7. Pilar 7: Acceso a los servicios financieros

Este séptimo pilar evalúa uno de los elementos más importantes de la economía: el referido al acceso de los ciudadanos a los servicios financieros. La idea central es simple y comprobable en la medida que se posibiliten los productos financieros a los ciudadanos de todo el país, sobre todo, el crédito que permite adelantar el consumo, la inversión o el gasto, la posibilidad de realización de los proyectos económicos de diferente naturaleza y dimensión serán más viables que en caso contrario. A mayor acceso, mayor circulante en la economía y mayor rotación de bienes y servicios.

Por otro lado, desde la perspectiva de la oferta, la evolución del sector financiero ha puesto modalidades de financiamiento que facilitan la liquidez y la gestión de las cuentas por pagar y cobrar. En suma, un mayor acceso a todos los servicios financieros, de manera segura, regulada y adecuada, redunda en una mayor tasa de crecimiento económico.

1.7.1. Crédito otorgado al sector privado

Como en todos los países de la región, en Bolivia también se han ejecutado políticas expresas para facilitar el acceso de los ciudadanos a los servicios financieros y, lo que es más importante, con resultados comparables a los alcanzados por los otros países de la región latinoamericana.

El Gráfico N° 45, muestra estos avances y revela que Bolivia, luego de Chile y Brasil, es el tercer país en haber logrado indicadores de acceso a instituciones financieras.

Gráfico 45

PORCENTAJE DE ADULTOS QUE TIENEN CUENTA EN INSTITUCIÓN FINANCIERA O SERVICIOS DE DINERO MÓVIL 2011, 2014 Y 2017: BOLIVIA Y PAÍSES VECINOS

(En porcentaje)

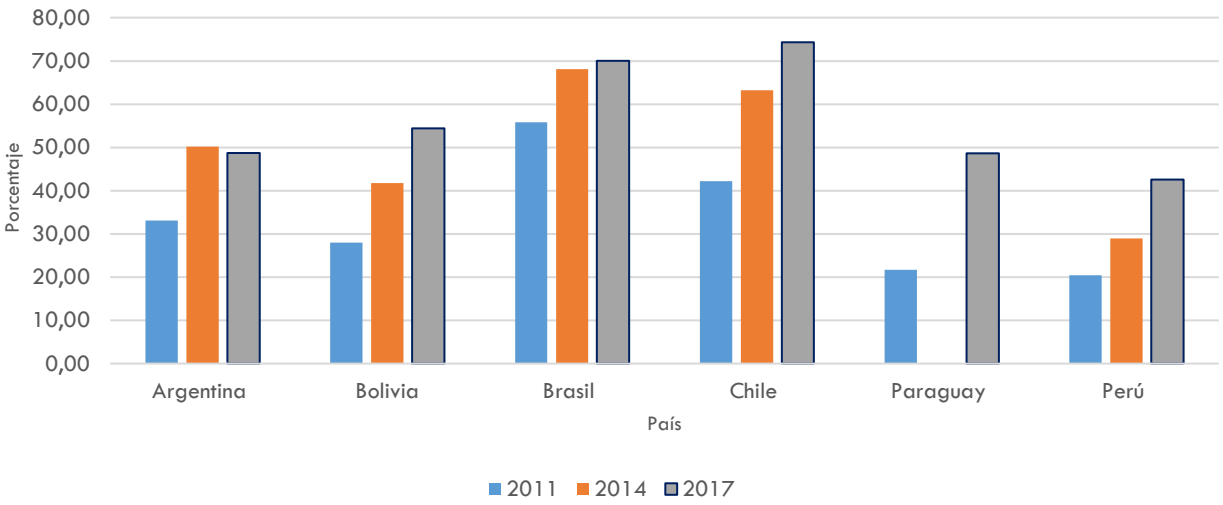

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Si se mide el acceso por el porcentaje de pequeñas y medianas empresas (PYMES) que han accedido a créditos bancarios, este ha crecido entre 2006 y 2010 y ha disminuido en 2017 a niveles incluso inferiores a los de 2010, como muestra el Gráfico N° 46. Aun así, como se verá más adelante, el crédito interno al sector privado se ha incrementado notablemente en la última década; la escasa relevancia de las PYMES bolivianas en la generación del PIB explica esta aparente contradicción.

Gráfico 46

PORCENTAJE DE PEQUEÑAS INDUSTRIAS QUE HAN OBTENIDO CRÉDITO 2006, 2010 Y 2017: BOLIVIA Y PAÍSES DE LA REGIÓN

(En porcentaje)

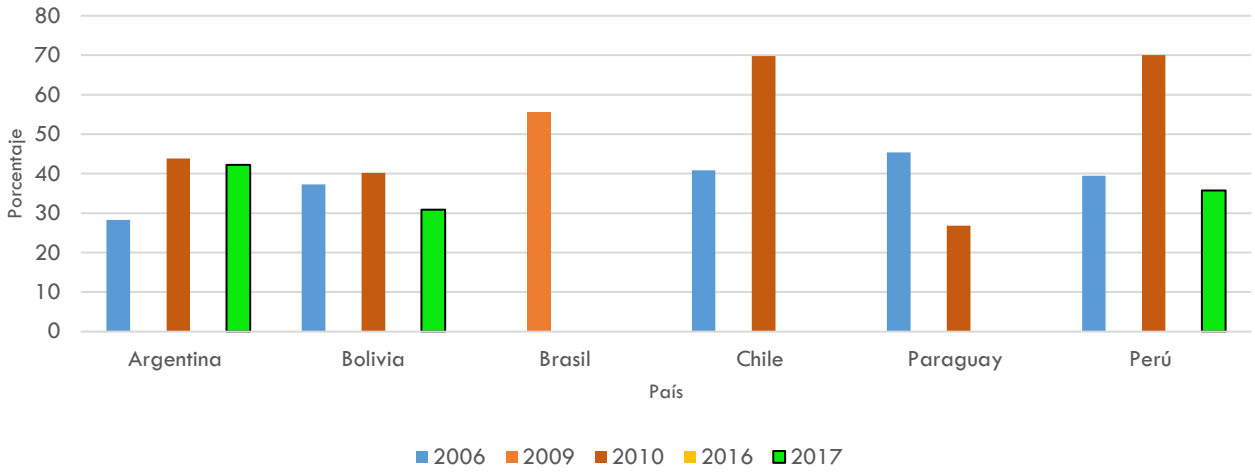

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

1.7.2. Crédito interno

Como se señaló, la baja relativa en el financiamiento a PYMES durante 2017, no ha afectado el incremento sistemático de otorgamiento de crédito al sector privado boliviano. Además del crecimiento económico en un contexto de precios altos de los recursos naturales, este aumento al acceso al crédito y a mayores volúmenes de financiamiento, se explica también por las políticas expresas del Estado Plurinacional de Bolivia de regular la composición de cartera del sector bancario y obligar a cumplir determinados porcentajes de crédito al sector productivo, sector vivienda y bienes de consumo.

El Gráfico N° 47, revela el crecimiento del crédito interno en la última década con niveles de acceso (65%) que superan incluso los parámetros alcanzados durante los años 1998 y 1999 (64%).

Gráfico 47

BOLIVIA: CRÉDITO INTERNO OTORGADO AL SECTOR PRIVADO POR LOS BANCOS COMO PORCENTAJE DEL PIB 1990 – 2019

(En porcentaje)

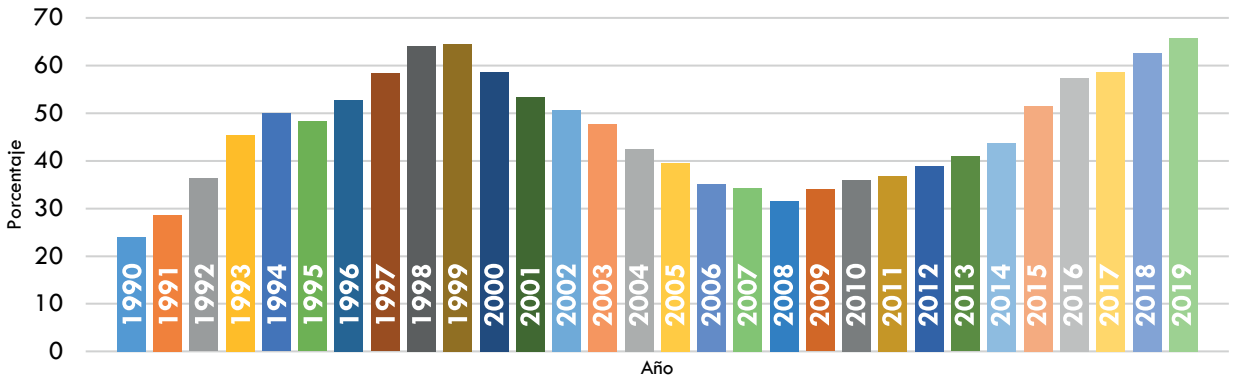

Elaboración propia
Fuente: Fondo Monetario Internacional

1.7.3. Spread y tasa de interés

El incremento del crédito interno estuvo acompañado también, como muestra el Gráfico N° 48, por una sistemática disminución del spread bancario.

Gráfico 48

BOLIVIA: DIFERENCIAL DE TASAS DE INTERÉS (ACTIVA MENOS PASIVA), 1990 – 2019

(En porcentaje)

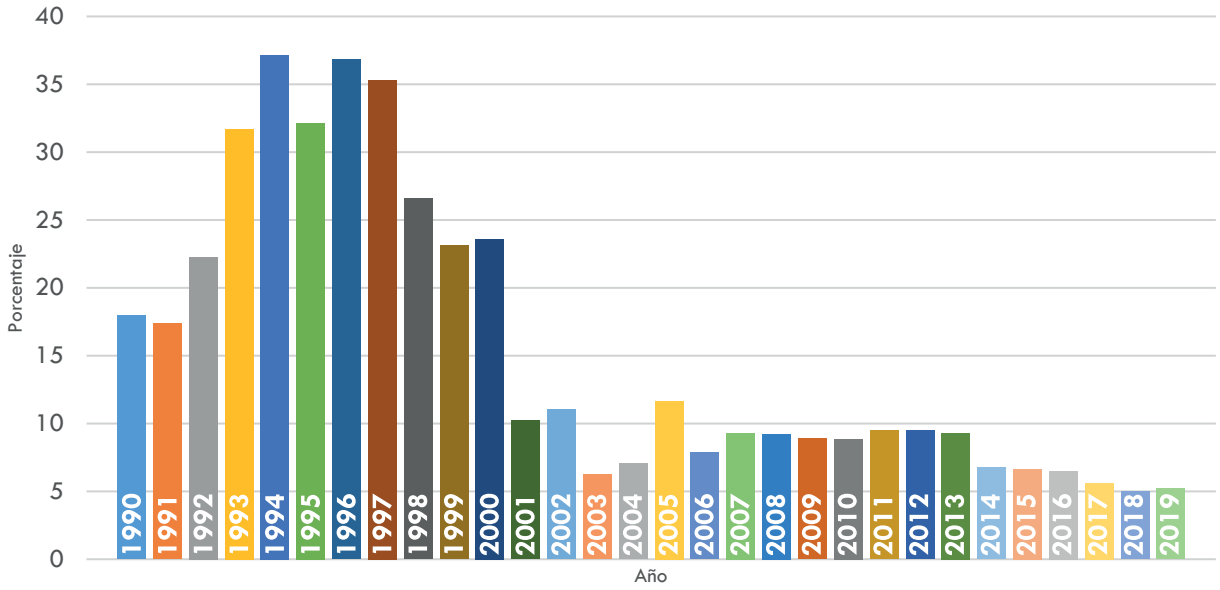

Elaboración propia
Fuente: Fondo Monetario Internacional

Esta baja en el spread bancario es resulta, de disminuciones sustanciales en las tasas de interés activas y pasivas. En otras palabras, no solamente el margen bancario se ha reducido, sino que el costo del dinero ha disminuido en el tiempo. El Gráfico N° 49 presenta esta evidencia.

Gráfico 49
BOLIVIA: TASA DE INTERÉS NOMINAL ACTIVA, 1990 – 2019
(En porcentaje)

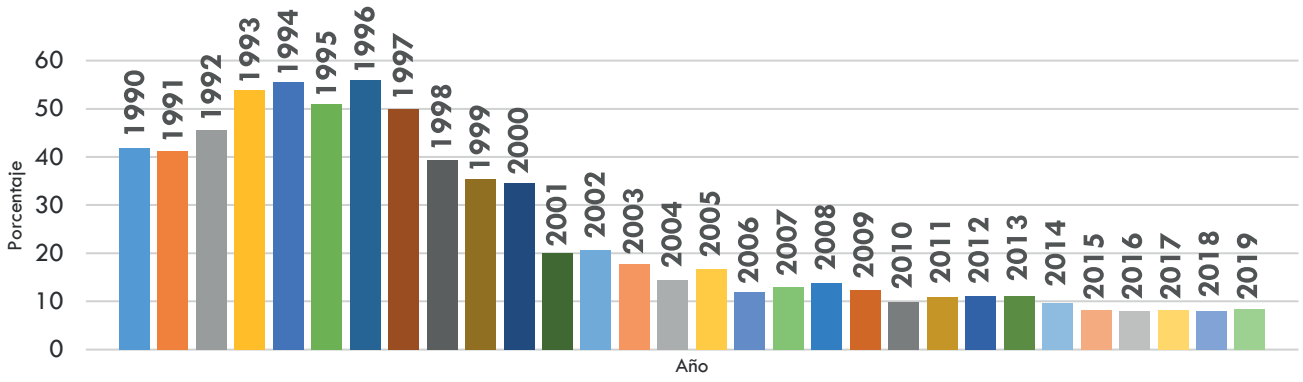

Elaboración propia
Fuente: Fondo Monetario Internacional

La caída de la tasa de interés activa se reproduce, con algunos altibajos relacionados con la variación de precios, si se ajusta los anteriores indicadores precisamente por la tasa de inflación (ver Gráfico N° 18: Bolivia - Variación del Índice de Precios al Consumidor) y, muestra efectivamente que se ha registrado una baja real de la tasa de interés que los bancos cobran a sus clientes. El Gráfico N° 50, ilustra esta afirmación.

Gráfico 50
BOLIVIA: TASA DE INTERÉS REAL, 1990 – 2019
(En porcentaje)

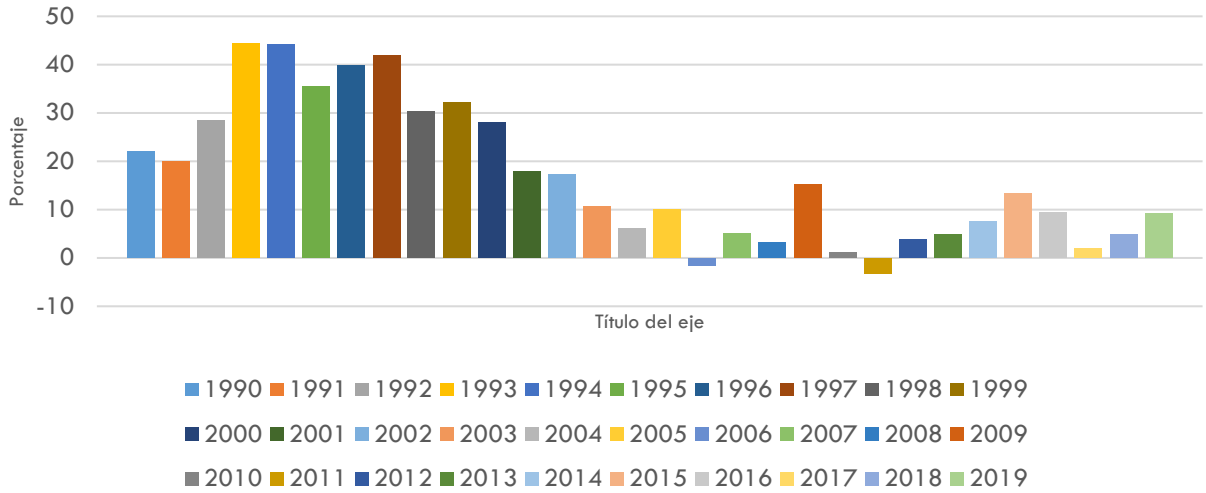

Elaboración propia
Fuente: Fondo Monetario Internacional

De manera paralela a la caída de la tasa de interés activa (nominal y real) se registra también una importante disminución en las tasas de interés a los depósitos bancarios. En otras palabras y como muestra el Gráfico N° 51, el abaratamiento del costo del dinero ha afectado tanto a los bancos como a los clientes que depositan sus ahorros en esas instituciones.

Gráfico 51
BOLIVIA: TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS, 1990 - 2019
(En porcentaje)

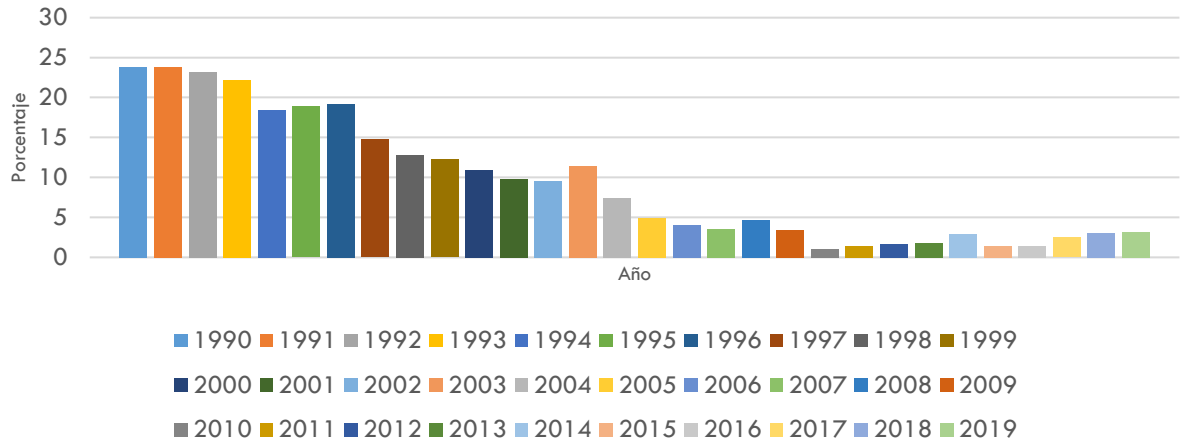

Elaboración propia
Fuente: Fondo Monetario Internacional

Con toda esta evidencia de baja en las tasas de interés y en el diferencial de esas tasas, es comprensible que Bolivia presente, como muestra el Gráfico N° 52, uno de los Spread más estables y más bajos de la región durante la última década.

Gráfico 52
BOLIVIA: SPREAD DE TASAS DE INTERÉS, 2011 – 2020
(En porcentaje anual)

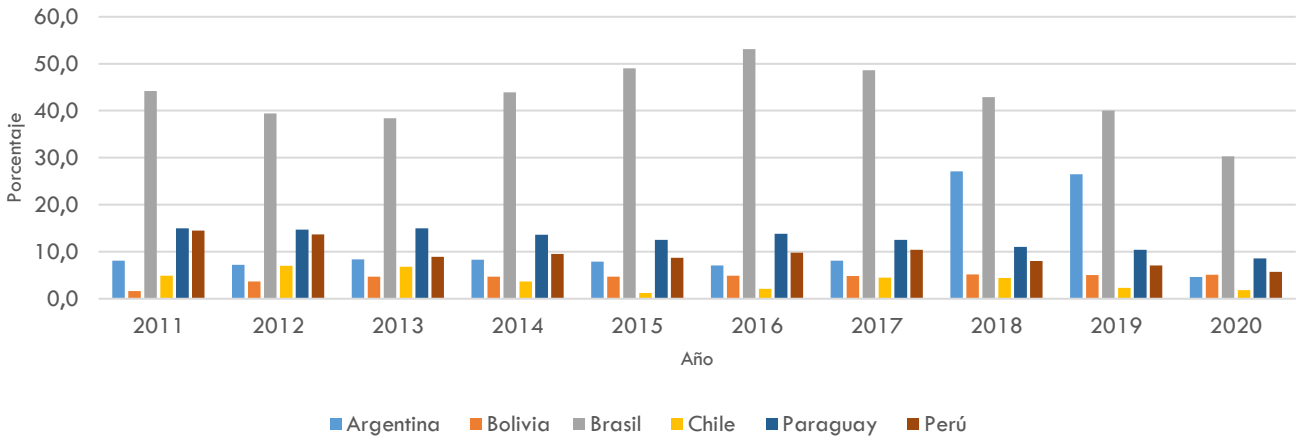

Estimaciones propias con base en fuentes oficiales
Fuente: CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe:

1.7.4. Capitalización bursátil

El crecimiento de las transacciones en la bolsa de valores ha sido sustancial en los últimos años. El Gráfico N° 53, muestra que a fines de 2008 se transaron más de 745 millones de dólares estadounidenses con más de 40.000 participantes.

Gráfico 53
BOLIVIA: MONTOS TRANSADOS EN LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES 30-12-2008
(En $US)

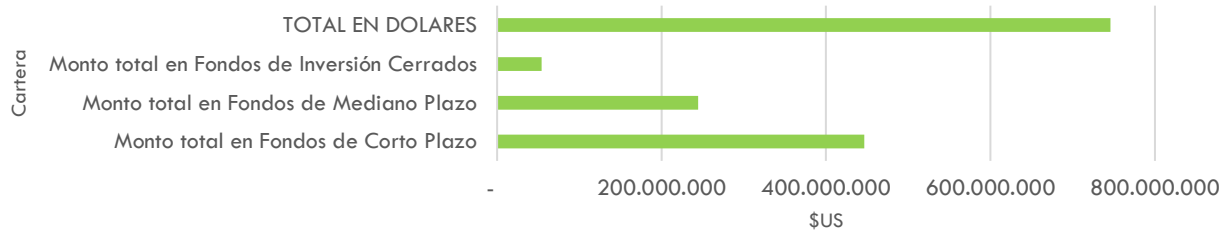

Elaboración propia
Fuente: Fondo Monetario Internacional

El Gráfico N° 54, muestra que a fines de 2019 se transaron más de 3.002 millones de dólares estadounidenses en la bolsa, con el concurso de más de 90.000 participantes. Además de este interesante crecimiento en montos, es notable el cambio en la estructura de las transacciones, pues la participación de los fondos cerrados es mayoritaria en 2019.

Gráfico 54
BOLIVIA: MONTOS TRANSADOS EN LA BOLSA DE VALORES POR TIPO DE INVERSIÓN 31-12-2012
(En $US)

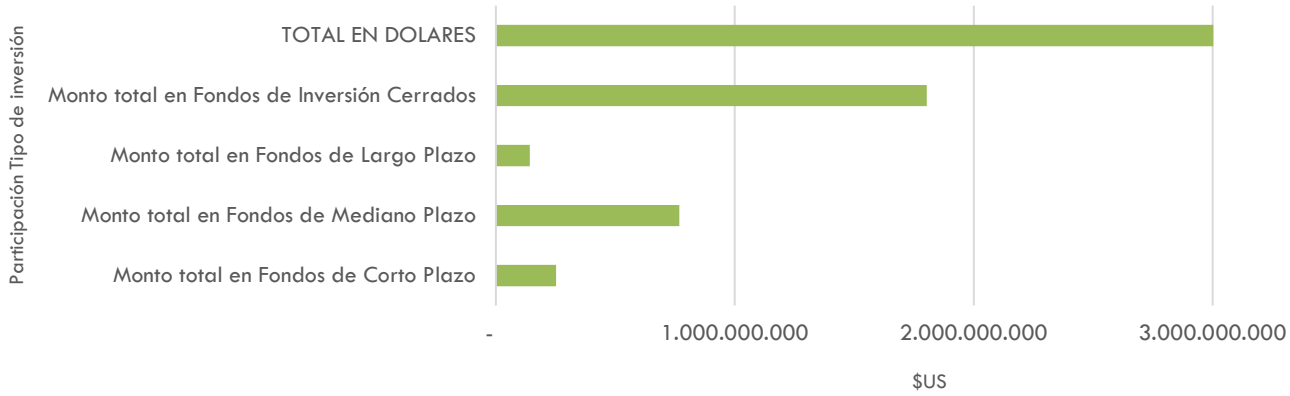

Elaboración propia
Fuente: Fondo Monetario Internacional

Bolivia tiene un sólido Sistema Financiero, que ha permitido obtener un constante crecimiento en los depósitos y cartera, acompañados de una modernización en todos los niveles. Sin embargo, es una tarea pendiente el desarrollo de productos financieros eficaces para las pequeñas empresas.

1.8. Pilar 8: Infraestructura material

Este octavo y último pilar evalúa si las decisiones de inversión en bienes públicos fueron acertadas en términos de dotar a la ciudadanía y empresariado de infraestructura caminera, comunicaciones y servicios básicos. La idea central, es también simple y clara, en la medida que la población de los países mejora sus condiciones de vida, de la gente, la eficiencia social, la productividad laboral y hasta el emprendedurismo, aumentan por la facilitación de estos servicios. Sin esa base es muy difícil hablar siquiera de un crecimiento económico sostenible.

En términos generales la integración ha sido uno de los pilares de la última década, lo que explica que la inversión pública se haya destinado principalmente a la construcción de carreteras. La red vial boliviana pasó de 57.963 km en 2001 a 189.850 km en 2019. Sin embargo, a pesar de ser el quinto país con mayor densidad carretera, solamente 30.396 km son asfaltadas o pavimentadas.

1.8.1. Consumo de energía eléctrica

El consumo de energía eléctrica en Bolivia ha ido aumentado sistemáticamente entre 2010 y 2018, como resultado de las inversiones y los procesos migratorios que han continuado urbanizando la población y de los programas de vivienda que se han implementado como respuesta a estos fenómenos. El Gráfico N° 55 presenta esa situación.

Gráfico 55

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA 2020 - 2019: BOLIVIA, PARAGUAY Y URUGUAY:

(Gigavatios – hora)

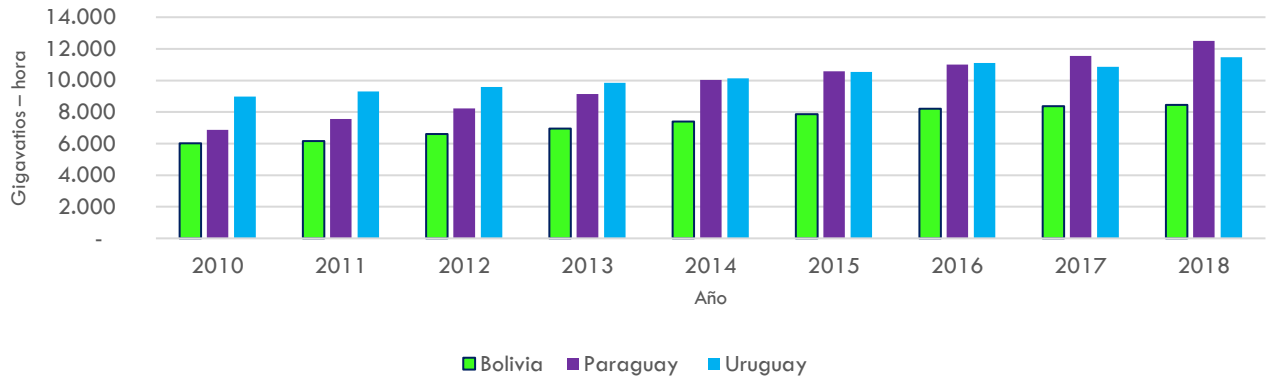

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

1.8.2. Viviendas con acceso a agua potable

La cobertura de agua potable ha mejorado según los análisis intercensales y proyecciones, 81% para 2019, pero aún existen espacios no cubiertos por los servicios básicos y, particularmente por el servicio de agua potable. Las áreas metropolitanas (conurbaciones de La Paz-El Alto, Cochabamba y Santa Cruz) que son las ciudades con mayores recursos económicos, albergan en sus áreas periurbanas la mayor parte del déficit urbano tanto de agua potable como de saneamiento.

Por otro lado, a pesar de los incrementos de cobertura de agua en cada departamento, destaca la diferencia entre algunos con coberturas cercanas a 50% (Chuquisaca, Beni y Pando) y por el contrario otros con coberturas cercanas a 100% (Tarija y Santa Cruz).

La diferencia urbano-rural es también relevante. Mientras que en el área urbana 92 personas de cada cien tiene agua potable, en el área rural sólo 58 habitantes acceden a este servicio. El acceso al agua y al saneamiento es físico, económico y culturalmente diferente en ambos espacios; el área urbana concentra la población, lo que facilita el acceso y una mayor cobertura con menos recursos, aunque al mismo tiempo, estas concentraciones de población ameritan mayores volúmenes de agua e inversiones para transportar agua de la fuente de origen a la ciudad y para tratar las aguas residuales.

Por el contrario, en el área rural la poca población y dispersión en la ocupación del territorio, hace que el acceso al agua y saneamiento sea más costoso y obligue incluso, en el caso de saneamiento, a pensar en tecnologías alternativas *in situ*.

1.8.3. Viviendas con acceso a servicios básicos

En la última década también ha existido avances en la cobertura de saneamiento básico de los hogares (25%). Las políticas públicas, sin embargo, han sido focalizadas más en provisión de agua que en instalación de alcantarillado.

En el área urbana 80 de cada cien hogares tienen este servicio mientras que en área rural solo 20 de cada cien. Si se mira la cobertura de saneamiento, la situación no es tan dispareja. Presenta un rezago importante en ciertos departamentos (Potosí, Beni y Pando) y desaceleración en el incremento de coberturas (excepto Santa Cruz, Beni y Pando).

Estas razones explican que a pesar que Bolivia ha mejorado sus servicios en el tiempo, aún está por debajo de los países vecinos. El Gráfico N° 56, muestra que nuestro país empieza la serie con un porcentaje de cobertura similar a la media latinoamericano y termina muy por debajo de esta.

Gráfico 56

POBLACIÓN QUE USA SANEAMIENTO BÁSICO SIN RIESGOS EN ÁREAS URBANAS 2005 - 2017: BOLIVIA, PAÍSES VECINOS SELECCIONADOS Y AMÉRICA LATINA

(En porcentaje)

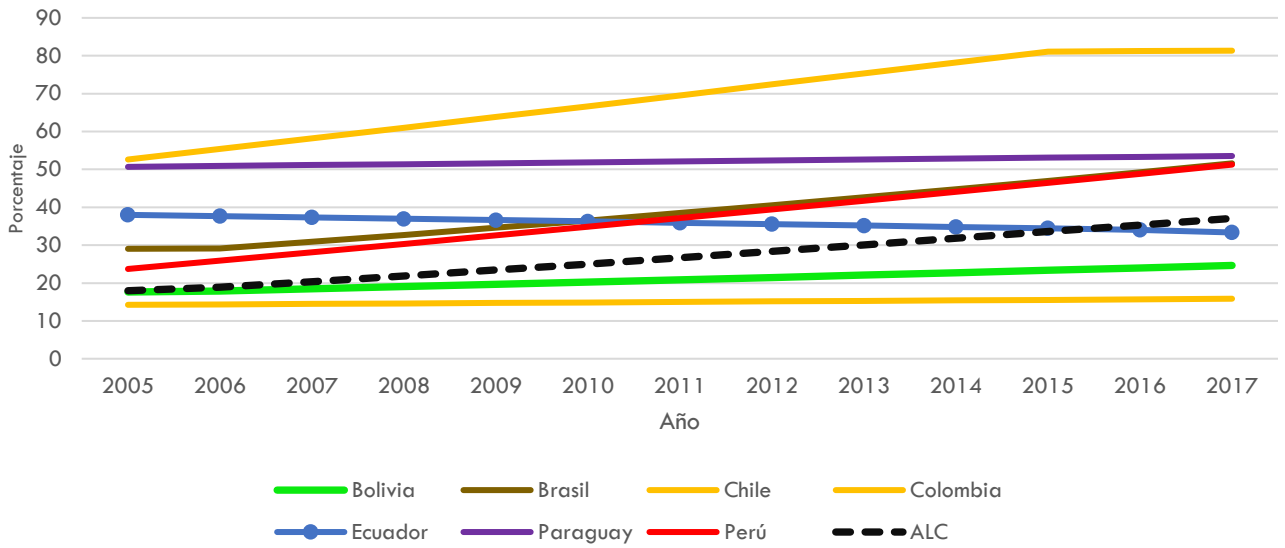

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Con este último pilar concluye la evaluación de treinta años de la dimensión económica y se presentan varias enseñanzas.

En las últimas tres décadas (1990 – 2019) la economía boliviana ha multiplicado por 8,4 veces su PIB Nominal (de $US 4.883 millones, hasta 41.193 millones) y por 4,9 veces su PIB per cápita (de $US 732, hasta 3.591). Su expansión ha cambiado la escala de las principales variables macroeconómicas con un índice de inflación históricamente bajo.

La lectura comparativa del desempeño de Bolivia con países fronterizos y con el promedio de América Latina muestra que, al igual que en la mayoría de sus vecinos latinoamericanos, su economía se ha beneficiado del ciclo de precios altos de los recursos naturales (2008 – 2014) para incrementar sus ingresos por exportaciones, reinvertir sus excedentes, en un contexto de mantenimiento de la inflación en un dígito y ejecutar también políticas sociales de asignación de bonos a grupos poblacionales vulnerables y de lucha contra la pobreza e inequidad distributiva.

A este propósito, han sido útiles las negociaciones de disminución de la deuda externa, que han permitido mejorar la protección social de grupos vulnerables y disminuir así la inequidad distributiva. Sin embargo, a pesar de los avances rescatados de manera sintética en estos párrafos, Bolivia continúa siendo el último país en nivel de ingresos per cápita respecto a sus vecinos y, también, el que tiene mayor nivel de concentración de su oferta exportable, tanto por los pocos mercados a los que vende como por las pocas líneas de productos que ofrece.

*Este aumento de la escala de la economía manteniendo restricciones estructurales, explica por qué a lo largo de los treinta años analizados (1990–2019) la economía boliviana no ha podido resolver tres temas estructurales: **(i)** equilibrio fiscal sostenible, **(ii)** acompañamiento de la inversión privada a los esfuerzos de la inversión pública, y **(iii)** industrialización y diversificación de su oferta de bienes.*

Respecto a los desequilibrios fiscales, se debe señalar que sólo once de los treinta años (exceptuando 2020 y 2021), han sido superavitarios, coincidiendo esa situación en gran medida con el incremento de los precios de las materias primas. En otras palabras, si bien Bolivia es estable en términos de precios internos (inflación), estructuralmente sus gastos crecen más que sus ingresos, lo que por supuesto es insostenible a largo plazo. También es necesario apuntar que entre 2018 y 2019 el déficit del sector público como porcentaje del PIB tiende a disminuir, aunque sigue por encima del déficit de los países vecinos.

El comportamiento de la inversión privada en estas últimas tres décadas, siempre ha sido creciente, aunque por debajo de la inversión pública, excepto los once años del proceso de capitalización, explicados fundamentalmente por capitales provenientes de la inversión extranjera directa.

El no acompañamiento de la inversión privada nacional y extranjera, sobre todo en los últimos quince años, tiene que ver, según los empresarios, con el entorno de presión tributaria, burocracia y descoordinación de las inversiones públicas, que han impedido optimizar montos de inversión mayores a los alcanzados. El comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en los últimos años, en descenso desde 2015 hasta ser negativa en 2020, revela la necesidad de discutir una estrategia de promoción de inversiones conjuntas.

El tercer rasgo en el que Bolivia no ha logrado transformaciones estructurales es en el de su perfil industrial y de su representación respecto del PIB. La agroindustria, la industria de alimentos y algunos rubros competitivos como la industria química, metal mecánica, farmacéutica, explican la presencia de industria nacional competitiva en los mercados domésticos bolivianos. A la vez, su permanencia en un nivel de 17% de representación respecto del PIB señala su estancamiento en los últimos treinta años, tanto por la falta de industrialización, como por el escaso interés de las inversiones extranjeras en Bolivia, que están correlacionadas.

En este nuevo escenario, es necesario remover estas restricciones para promover mayores niveles de inversión privada y para la creación de empleo digno.

2. Dimensión política

Esta segunda dimensión de la metodología EPES explora las instituciones en cuanto al marco de estabilidad y certeza para los ciudadanos. Bolivia vive un proceso de transformación hacia la consolidación del Estado Plurinacional, lo que ha supuesto profundos cambios institucionales.

2.1. Pilar 1: Paz y estabilidad política

En 2009, Bolivia ha cambiado su Constitución Política del Estado y, con ello, ha modificado la naturaleza y los roles de sus principales instituciones. El proceso de adecuación normativa institucional a esta nueva Constitución aún no ha concluido y persisten niveles importantes de desinformación en la sociedad boliviana, sobre sus alcances e implicaciones. Este primer pilar explora las causas y manifestaciones de esa polarización política, para auscultar las condiciones de paz social y estabilidad que son imprescindibles para el funcionamiento de las unidades productivas en los mercados.

La evaluación de la paz y estabilidad política en Bolivia, se realiza en un contexto de alta polarización política que se traduce en desencuentros sociales frecuentes y en manifestaciones callejeras contra medidas gubernamentales. De manera general, 81% de las empresas declara que la polarización política constituye un obstáculo para la concertación de medidas económicas, es el sector Información y comunicaciones el que se declara más afectado.

Paralelamente, el sector de Transporte y Almacenamiento se señala como el menos afectado. Por región, el impacto es transversal para los tres departamentos evaluados.

Gráfico 57

¿QUÉ PROBABILIDAD EXISTE QUE LA POLARIZACIÓN POLÍTICA CONTINÚE SIENDO UN OBSTÁCULO PARA LA CONCERTACIÓN DE MEDIDAS ECONÓMICAS?

(En porcentaje)

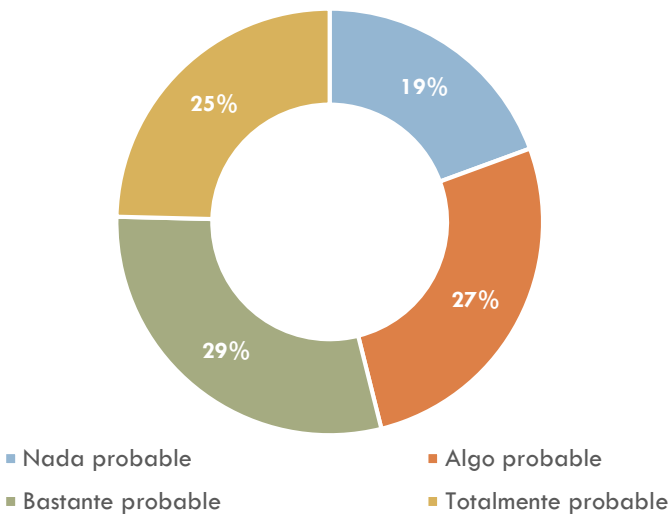

FUENTE: Encuesta CEPB – EPES 2021

92% de las empresas consultadas, declara haber sido afectada por bloqueos de caminos, paro en puertos o aduana u otros problemas causados por otros sectores u organizaciones sociales. Este perjuicio es mayor en los sectores de Transporte y Almacenamiento (67%) y de Alojamiento y de servicio de comida (54%). Por región, las ciudades más afectadas son La Paz/El Alto y Cochabamba.

Gráfico 58

¿ALGUNA VEZ HA SIDO SU EMPRESA AFECTADA POR BLOQUEOS DE CAMINOS, PARO EN PUERTOS O ADUANA U OTROS PROBLEMAS, ¿OCASIONADOS POR OTROS SECTORES U ORGANIZACIONES SOCIALES?

(En porcentaje)

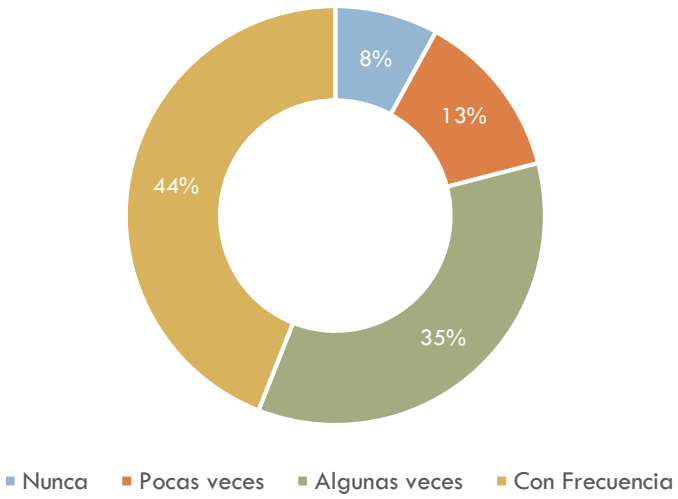

FUENTE: Encuesta CEPB – EPES 2021

2.1.1. Transparencia electoral y estabilidad política

En los últimos 30 años (1990 a 2019), Bolivia ha tenido seis elecciones y dos renuncias presidenciales (2005 y 2019). En otras palabras, aún en esta larga época democrática, los enfrentamientos políticos y sociales han seguido convulsionando al país, porque también los conflictos de la sociedad no han concluido, sino solo se han postergado.

En el caso de la renuncia presidencial de 2005, esta devino luego de dos confrontaciones sociales contra medidas de privatización de los servicios públicos, conocidas como la Guerra del Agua y la Guerra del Gas. Las elecciones posteriores a estos hechos dieron el triunfo al Movimiento al Socialismo (MAS) y, con ello, significaron el cambio de las políticas neoliberales en Bolivia.

En el caso de la renuncia presidencial de 2019, ésta se da luego de 21 días de movilización ciudadana por considerar que una tercera reelección presidencial sería un acto inconstitucional y abuso de poder, sobre todo, si un referéndum dictaminó lo contrario. La renuncia de 2019 y las denuncias de fraude, los hechos previos y consecuentes, han puesto en cuestión al Tribunal Supremo Electoral (TSE) y han creado desconfianza en la ciudadanía sobre el manejo de las elecciones en Bolivia.

Como resumen general se puede señalar, que existe estabilidad política en Bolivia, pero amenazada permanentemente por los conflictos sociales no resueltos y que se agravan por una constante apropiación política de las instituciones del estado, lo que se traduce en un incremento de la desconfianza ciudadana y de la polarización que divide a la sociedad.

2.1.2. Corrupción e inseguridad ciudadana

Bolivia, según se aprecia en la Tabla N° 2: Bolivia - Indicadores institucionales, ha obtenido 31 puntos en el Índice de Corrupción que presenta la Organización para la Transparencia Internacional. Este índice clasifica a los países puntuándolos de 0 (percepción de altos niveles de corrupción) a 100 (percepción de muy bajos niveles de corrupción) en función de la percepción de corrupción del sector público que tienen sus habitantes.

Entre 2018 y 2019 Bolivia ha incrementado 6,9% su Índice de Corrupción, lo que significa que los bolivianos y las bolivianas perciben que su sociedad se ha hecho más corrupta. Precisamente por ello, Bolivia ha empeorado su posición respecto al resto de los países hasta el número 123, de los 179 considerados para construir el ranking de corrupción gubernamental, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla No. 2

BOLIVIA: INDICADORES INSTITUCIONALES 2018, 2019

Ámbito	Año	Ránking	Índice	Año de Ley	Variación
Transparencia	*2018*	*92/123*	*70/150*	*2005*	
Corrupción	*2019*	*123/179*	*31/100*	*2011*	*6,90%*
Fragilidad	*2018*	*76/178*	*75/100*	*1992*	*-2,05%*
Innovación	*2018*	*117/126*	*23/100*	*1978*	*-10,63%*
Competitividad	*2019*	*107/141*	*51/100*		*0,79%*

Elaboración propia
Fuente: datosmacro.com

En cuanto a la transparencia dentro de los procesos de adquisición, 52% de las empresas encuestadas a este respecto, considera que los procedimientos de adquisición tanto en 2018 y luego en 2019, no son transparentes o son poco transparentes, mientras que otro 25% no participa en las licitaciones públicas.

Gráfico 59

¿CUÁN TRANSPARENTES SON LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN EN LICITACIONES?

(En porcentaje)

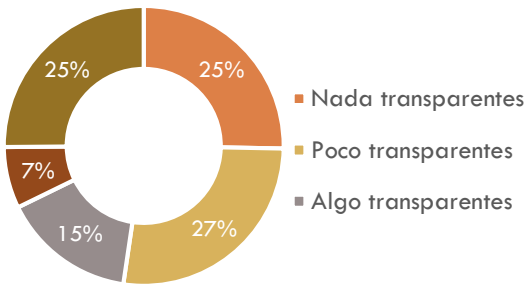

FUENTE: Encuesta CEPB – EPES 2021

Con relación a la inseguridad ciudadana, esta es una de las principales preocupaciones de los(as) bolivianos(as). Si bien la delincuencia se ha mantenido relativamente baja, se registra un aumento en la percepción de inseguridad y en la última década (2009 – 2019) baja confianza en la policía,

Ante esa realidad, el Gobierno central ha promovido una mayor participación de los gobiernos locales, sin embargo, sus acciones han estado enfocadas principalmente al control del delito, dejando en segundo plano la atención de las causas que generan inseguridad y, la prevención y el fortalecimiento de capacidades institucionales. Las encuestas de opinión de esos años ponen al desempleo y a la inseguridad ciudadana, como los principales desafíos urbanos de Bolivia.

2.2. Pilar 2: Buena gobernanza

Este segundo pilar trata sobre la gobernanza. Gobernanza es un concepto que se refiere a la mayor capacidad de decisión e influencia que los actores no gubernamentales (sindicatos, organizaciones no gubernamentales, empresas, organizaciones de la sociedad civil, centros de pensamiento autónomos, organismos financieros internacionales) han adquirido en el procesamiento de los asuntos públicos, en la definición de la orientación e instrumentalización de las políticas públicas y los servicios públicos, y da cuenta que han surgido nuevas formas de asociación y coordinación del gobierno con las organizaciones privadas y sociales, en la implementación de las políticas y la prestación de servicios.

La gobernanza, consecuentemente, es el ejercicio de autoridad política, económica y administrativa para manejar los asuntos de la nación. Es un complejo de mecanismos, procesos, relaciones e instituciones por medio de los cuales los ciudadanos y los grupos articulan sus intereses, ejercen sus derechos y obligaciones y median sus diferencias. De esta manera, gobernanza ha venido a ser entendida como una forma en la que se conduce una sociedad y de organizar la acción colectiva para el logro de objetivos comunes, en la que participan tanto actores públicos como actores privados.

2.2.1. Lucha contra la corrupción

Como fue mencionado, cada año la Organización de Transparencia Internacional Publica elabora el **Índice de percepción de la corrupción**. Según la Tabla N° 2: Bolivia - Indicadores institucionales, nuestro país ocupa el puesto 123 de 179 el año 2019. La promulgación de una Ley anticorrupción en 2010 y la creación de un Viceministerio de Lucha contra la Corrupción, explican las razones por las que el índice (31%) es mucho más bajo de lo que el ranking sugiere.

A pesar de ello, 42% de las empresas declara que tuvo que realizar frecuentemente pagos extraordinarios para evitar trabas administrativas.

Gráfico 60
¿LAS EMPRESAS FRECUENTEMENTE TIENEN QUE REALIZAR PAGOS EXTRAORDINARIOS PARA EVITAR TRABAS ADMINISTRATIVAS?
(En porcentaje)

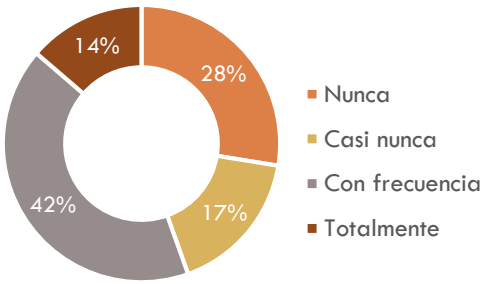

FUENTE: Encuesta CEPB – EPES 2021

En 2019, la clasificación de países menos corruptos está encabezada por Dinamarca y Nueva Zelanda, que son los países más "limpios", es decir en los que la percepción de corrupción del sector público es menor. Comparten la última posición Afganistán, Corea del Norte y Somalia, que, con 8 puntos son percibidos como los países cuyo sector público presenta más corrupción.

2.2.3. Claridad de la información sobre la gestión

El ranking de derecho a la información, también llamado ranking de transparencia, mide la solidez del marco jurídico de un país para garantizar el derecho de los ciudadanos a la información fidedigna. Este ranking evalúa el marco legislativo, no la aplicación correcta o no de las leyes. Su nombre original es el Global Right to Information Rating, y lo elaboran el Access Info Europe y el Centro para la Ley y la Democracia.

Para efectuar su cálculo se analizan 61 indicadores a los que se otorga entre 0 y dos puntos y se agrupan en varios epígrafes: derecho de acceso, alcance, solicitud de procedimientos, excepciones, apelaciones, sanciones, medidas de promoción.

Según la Tabla N° 2: Bolivia - Indicadores institucionales, nuestro país ha obtenido una posición de 92 sobre 123 países, sobre todo por las dificultades de acceso a la información pública. Eso explica por qué su Índice de Transparencia es de 70/150, es decir una posición que está por debajo de la media de los países considerados para la elaboración de este estudio.

En tanto, los niveles de corrupción y criminalidad continúen siendo persistentemente altos, por lo que las políticas de desarrollo no tendrán un marco adecuado para desplegarse, dado que para ello se requiere el buen funcionamiento de las instituciones. Este, sin duda, es uno de los temas más complejos por resolver.

2.3. Pilar 3: Diálogo social

El diálogo social desempeña un papel crucial en el logro de promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, para conseguir un trabajo productivo y decente, en condiciones de libertad, seguridad y dignidad. La definición de diálogo social incluye dentro del mismo todo tipo de negociación, consulta o simple intercambio de informaciones entre representantes de gobiernos, empleadores y trabajadores sobre cuestiones de interés común relacionadas con la política económica y social.

Puede cobrar la forma de un proceso tripartito en el que el gobierno es parte oficial en dicho diálogo o consistir en relaciones de carácter bipartito entre trabajadores y empleadores, o bien, entre organizaciones de trabajadores y de empleadores, con o sin intervención indirecta del gobierno.

2.3.1. Tasa de sindicalización y negociación colectiva

El sindicato de trabajadores ha sido la forma organizativa histórica del movimiento obrero boliviano, el que surge a raíz de la primera revolución industrial que convierte el proceso artesanal a la producción masiva, creando así las condiciones para que aparezca el obrero asalariado, en un número suficiente para dar origen al movimiento proletario.

El sindicalismo surge como producto de la Revolución Industrial y puede ser definido como una asociación o agrupación formada para la defensa de los intereses económicos y laborales de un grupo de trabajadores asalariados, subordinados y dependientes.

La libre formación de sindicatos se reconoce en Bolivia desde 1967. Para 2019, a pesar de la disminución de la densidad sindical en los años noventa, Bolivia continúa siendo uno de los países más sindicalizados del continente y de la región, con una tasa de sindicalización de 28,7%, sólo por debajo de Argentina que presenta una tasa de 31,3% y por encima de Uruguay (25%) y Canadá (22%) que son los otros países que figuran con parámetros altos en este indicador.

2.3.2. Existencia de instancias de diálogo social

El principal objetivo del diálogo social propiamente dicho, es promover el logro de un consenso y la participación democrática de los principales interlocutores presentes en el mundo del trabajo. Las estructuras del diálogo social, así como los procesos que se han desarrollado con éxito, han sido capaces de resolver importantes cuestiones de índole económica y social, han alentado el buen gobierno, el progreso y la paz social, la estabilidad e impulsado el desarrollo económico.

En el pasado, en Bolivia se ha logrado realizar diálogos tripartitos, aunque no durante los últimos 15 años. En 2012 el Gobierno nacional organizó a instancias de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia un encuentro denominado Mesas técnicas, con la finalidad de tratar temas de política económica. La reunión fue informativa y se adoptaron algunas medidas, pero esta modalidad no se volvió a repetir. Así mismo el año 2019, se efectuó un proceso de diálogo entre el sector empresarial y el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, en la denominada Cumbre de Cochabamba.

Si bien, en atención a la definición amplia de diálogo social, no se puede decir que no existan espacios de encuentro entre el Gobierno y el sector privado, no ha existido ningún diálogo más sobre la formulación de políticas económicas. Algunos encuentros o consultas específicas sí, pero nada estructurado como un diálogo bipartito y menos tripartito. En cambio, la Central Obrera Boliviana (COB) sí se ha reunido con el Gobierno para decidir los incrementos salariales de la última década y por encima de la productividad laboral.

El diálogo entre empleadores y trabajadores, sin embargo, no ha sido desarrollado; se tiene una cultura de escaso diálogo entre estos dos sectores que ha llevado a pequeños conflictos a convertirse en conflictos sectoriales mayores. La inclinación del gobierno por las demandas de los trabajadores sindicalizados, no favorece el establecimiento de un diálogo equilibrado.

2.4. Pilar 4: Respeto de los Derechos Humanos y de Normas Internacionales del Trabajo

El Estado Plurinacional de Bolivia es país firmante de la Declaración Universal de Derechos Humanos y como tal, garantiza en consecuencia el respeto a los Derechos Humanos de bolivianas y bolivianos, en el marco de la democracia y la Constitución Política del Estado. En este cuarto pilar se evalúa precisamente el respeto de los derechos humanos en Bolivia y, en particular, de las mujeres y los niños, poblaciones vulnerables que han sido afectadas, sobre todo, en ausencia de instituciones fuertes.

2.4.1. Discriminación por género

Bolivia es una sociedad patriarcal y machista, en la que las brechas de género son evidentes. En los registros latinoamericanos, se muestra como uno de los países con mayor porcentaje de maltrato a niños y mujeres. El índice de la brecha de género analiza la división de los recursos y las oportunidades entre hombres y mujeres en 153 países. La desigualdad que muestra Bolivia dice también del estancamiento de la inefectividad de las políticas de género, pues desde 2006 la brecha ha disminuido, pero luego se ha estancado en alrededor de 73%.

En términos de percepción de ingresos, una mujer percibe 73% de los ingresos de un varón por el mismo trabajo realizado. El Gráfico N° 61, muestra esta evolución seguida de estancamiento y, hasta de retroceso en los últimos tres años.

Gráfico 61
BOLIVIA: BRECHA DE GÉNERO, 2006 - 2019
(En porcentaje)

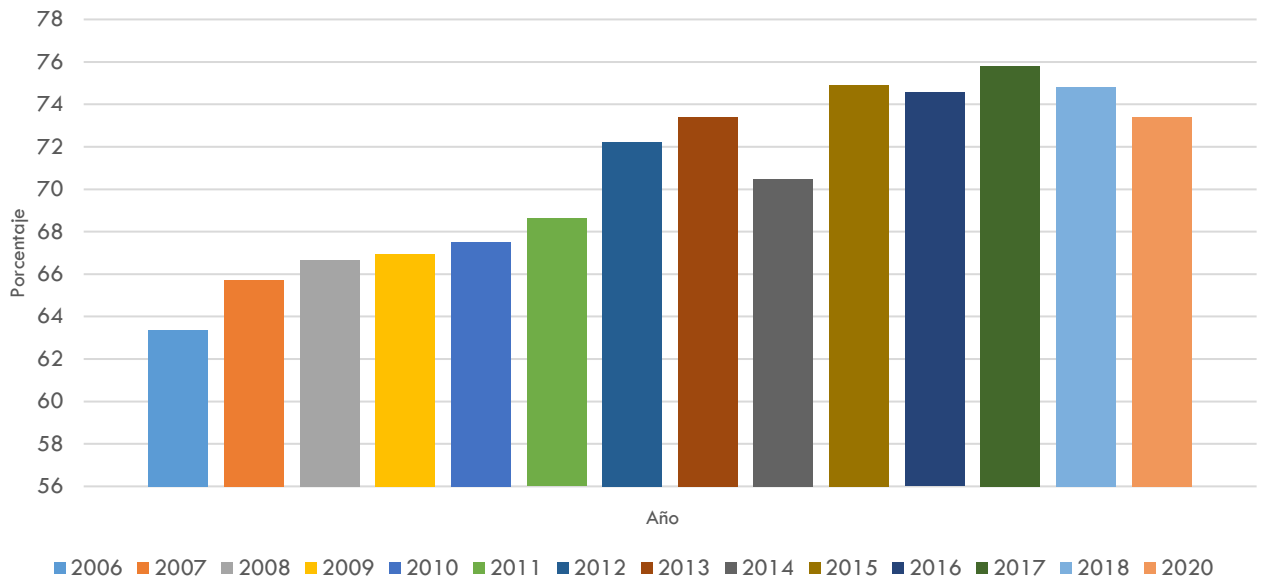

Elaboración propia
Fuente: datosmacro.com

2.4.2. Trabajo infantil

Se estima que, en 2019, en Bolivia, 27,9% (848.000) de niños y adolescentes de 5 a 17 años está ocupado en actividades económicas por lo menos una hora a la semana, de acuerdo con los datos de la Encuesta de Trabajo Infantil (ETI) realizada en 2008 y proyectada a 2019. Según el Informe ETI, 26,4% (800.000) de niños y adolescentes de 5 a 17 años en Bolivia, realiza actividades económicas con edades por debajo de la edad mínima de admisión al empleo (menos de 14 años), y adolescentes que realizan trabajos peligrosos ya sea por su naturaleza o condición.

De ese total, 354.000 residen en área urbana y 446.000 viven en área rural. Las causas y condiciones afectan a las poblaciones en situación de pobreza y vulnerabilidad y generan una serie de violaciones a los derechos elementales de los niños, niñas y adolescentes, como el derecho a la educación, el normal desarrollo psicosocial, la salud, la protección, la seguridad y otros.

Con la evaluación de este último indicador concluye la valoración de la dimensión política entre 1990 y 2019.

En las tres décadas transcurridas, Bolivia ha transitado desde una visión de política neoliberal en la administración de las instituciones, la democracia y la economía (1990 – 2005), hasta una visión socialista de construcción del futuro bajo un esquema económico de capitalismo de Estado (2006 – 2019).

La transición desde un modelo de gestión a otro, ha supuesto el surgimiento de nuevos actores políticos, el desmontaje de normas y leyes y numerosas confrontaciones ideológicas y sociales en las calles, que han dejado saldos luctuosos y han terminado polarizando, aún más, a la ciudadanía, a los medios de comunicación y a los analistas que estudian la realidad nacional.

Los pilares de la institucionalidad boliviana que, hasta el cambio constitucional de 2009, buscaban garantizar las reformas estructurales de mercado, en el marco del denominado Consenso de Washington, se modificaron por otras de contenido más social y participativo.

La preeminencia de la visión pro socialista, con mayoría de asambleístas legislativos y, a la vez, la fragmentación de los partidos políticos ortodoxos en varias versiones de rechazo al socialismo y de retorno al orden neoliberal, ratifican la vigencia de las reivindicaciones implementadas, como discurso dominante de la época y como substrato de las ofertas de políticas públicas.

La historia del pueblo como sujeto político, es antigua en Bolivia. Esta corriente es conocida primero como lo nacional popular (1971) y, luego del golpe de Estado de Hugo Banzer Suárez, deriva en lo plurinacional popular (ya desde 2003), como categoría política y social (que rechaza los antiguos esquemas neoliberales que priorizaban el mercado) y que busca, a la vez, rescatar la emergencia de las clases populares, de izquierda y derecha, en la administración pública y en el poder político.

3. Dimensión social

No es posible pensar el desarrollo sostenible sin el desarrollo de las sociedades. La construcción de horizontes de futuro para jóvenes de ambos sexos, las relaciones entre la salud de la población y la productividad laboral, la educación como medio de realización de los sueños económicos y el emprendedurismo como manifestación de iniciativas que buscan la autogeneración de empleo e ingresos, son las variables que esta dimensión ausculta.

3.1. Pilar 1: Cultura empresarial y emprendimiento

El emprendedurismo por necesidad es una realidad boliviana. Y lo es en gran medida por la rigidez del mercado de trabajo que imposibilita otro tipo de relación laboral que no sea la normada.

3.1.1. Precepción de las oportunidades, temor al fracaso, intención de emprendimiento.

Bolivia es un país de emprendedores de baja productividad. Según datos de FUNDEMPRESA hasta marzo de 2019, un total de 327.803 empresas constituidas en Bolivia representó un crecimiento de 394% en los últimos 14 años, de esta cifra 79% son negocios unipersonales dedicados al comercio, con poca generación de empleo. En promedio, 60% de los emprendedores en Bolivia son hombres; sin embargo, cada año el porcentaje de emprendedoras crece debido a que las mujeres asumen en mayor medida distintos tipos de retos, como el de llevar adelante un negocio propio y de esta manera asumir un rol importante en el desarrollo económico de su familia.

Los emprendimientos en Bolivia se enfocan principalmente en hotelería, restaurantes, comida rápida, servicios de catering y alimentos naturales o saludables.

3.1.2. Actividad emprendedora en etapa inicial.

En Bolivia, 152 *startups* de los sectores de finanzas, mercado digital y servicios de software operan en La Paz, Santa Cruz y Cochabamba, según el Mapeo del Ecosistema de Tecnología Digital en Bolivia (2018-2019), elaborado por las organizaciones Funda-Pro, Solydes y Emprender Futuro. Datos del Global Entrepreneurship Monitor (GEM) 2019, ubican a Bolivia en el cuarto lugar entre los países de economías basadas en recursos naturales y en el sexto entre 70 países que son parte del Índice de Actividad Emprendedora en Etapa Inicial, ya que 28,1% de su población adulta tiene esa orientación.

Un estudio de la Federación de Empresarios Privados de La Paz destaca que entre 2005 y 2016, la economía digital generó una ganancia acumulada de $US 1.370 millones dentro del PIB Nacional.

Las alcaldías de ciudades capitales han montado esquemas de apoyo a emprendedores jóvenes varones y mujeres, en coordinación con gremios privados. Adicionalmente a lo descrito, existen universidades, centros de investigación, ONG's, entidades financieras, educativas y otras instituciones del medio, que brindan su apoyo al emprendedor; sin embargo, la mayoría de los emprendimientos en Bolivia, se encuentran insertos en un ecosistema que los apoya -aún de manera insuficiente- y se ha establecido que la relación entre instituciones que favorecen el emprendimiento es todavía muy débil; de esta manera una tarea pendiente es el fortalecimiento del ecosistema emprendedor en Bolivia.

3.2. Pilar 2: Educación, formación y aprendizaje permanente

Para la economía del crecimiento, la educación es el principal determinante de largo plazo; por ello, ya no se habla de mano de obra sino de capital humano. En pocas palabras, la teoría del capital humano postula que invertir en educación ofrece beneficios en términos de la obtención de salarios más altos.

En el caso de la formación, la relación también es positiva: las inversiones en trabajadores(as) más capaces a cualquier edad, generan mayores beneficios que las inversiones en trabajadores(as) con menor capacidad, y las capacidades se desarrollan a edades tempranas.

3.2.1. Tasa de alfabetización en mayores de 15 años

Una de las razones para el cambio en el patrón de las rentabilidades es la competencia entre la tecnología y la educación, a medida que los mercados laborales se ajustan a la automatización. En este mundo nuevo, la capacidad de los trabajadores(as) para competir, se ve obstaculizada por el desempeño deficiente de los sistemas de educación en la mayoría de los países en desarrollo. Los cambios tecnológicos y la competencia mundial exigen a muchos el dominio de ciertas habilidades y la adquisición de nuevas destrezas.

Desde marzo de 2006, con la ejecución del Plan Nacional de Alfabetización "Yo, sí puedo", política pública de alfabetización, hasta 2019 se alfabetizó a más de 1.043.000 personas mayores de 15 años, más de 70% mujeres y se redujo la tasa de analfabetismo a 2,26%. Así Bolivia alcanzó la tasa más baja de su historia y está entre los tres países con mayores logros, cumpliendo acuerdos internacionales en este ámbito.

Paralelamente, desde 2009, se inició el Programa Nacional de Post Alfabetización "Yo, sí puedo seguir" que promovió la lectura en el conjunto del sistema educativo.

Los logros de la alfabetización y post alfabetización, si bien tienen directa relación con la lectura y escritura, también contribuyeron a que la población antes ignorada, restituya sus derechos en la sociedad y educación. Siendo un acumulado histórico del conjunto de las áreas del sistema educativo, la alfabetización y post alfabetización contribuyen al incremento de los años de escolaridad (promedio de años de estudio de la población igual o mayor a 19 años).

Una mayor escolaridad es determinante para fortalecer las capacidades de desarrollo del país y el ejercicio de derechos, además fortalece los logros del sector educativo. En Bolivia el promedio de años de escolaridad de 7,4

(año 2001) se incrementó a 9,8 (2019). En promedio, a 2010, los bolivianos(as) mayores de 19 años permanecen en el sistema educativo prácticamente 10 años.

La alfabetización y post alfabetización, también contribuyeron a la dignidad y equidad de la población. Esta situación también puede verificarse con variables de carácter nacional, por ejemplo, el Índice de Desarrollo Humano – IDH elaborado y medido por Naciones Unidas.

En Bolivia, entre 1990 y 2019, el valor del IDH se incrementó de 0,551 a 0,718, crecimiento de 30%.

Si se considera que el IDH, entre otras variables, se incrementó por el crecimiento de los años de escolaridad y, que parte de estas variables comprenden a las tasas de alfabetización y post alfabetización, nuevamente se puede verificar que el aporte va más allá de la lectura y escritura, ya que contribuye a mejorar la calidad de vida de la población marginada.

En este esquema de rápida renovación tecnológica, la educación es importante. Lo que se observa en el Gráfico N° 62, es que ha habido un incremento sustancial de la Tasa de Alfabetización con campañas específicas, lo que coloca a Bolivia con promedios similares o por encima de los Indicadores latinoamericanos.

Gráfico 62

BOLIVIA: TASA DE ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS, 2010 – 2018

(Ambos sexos)

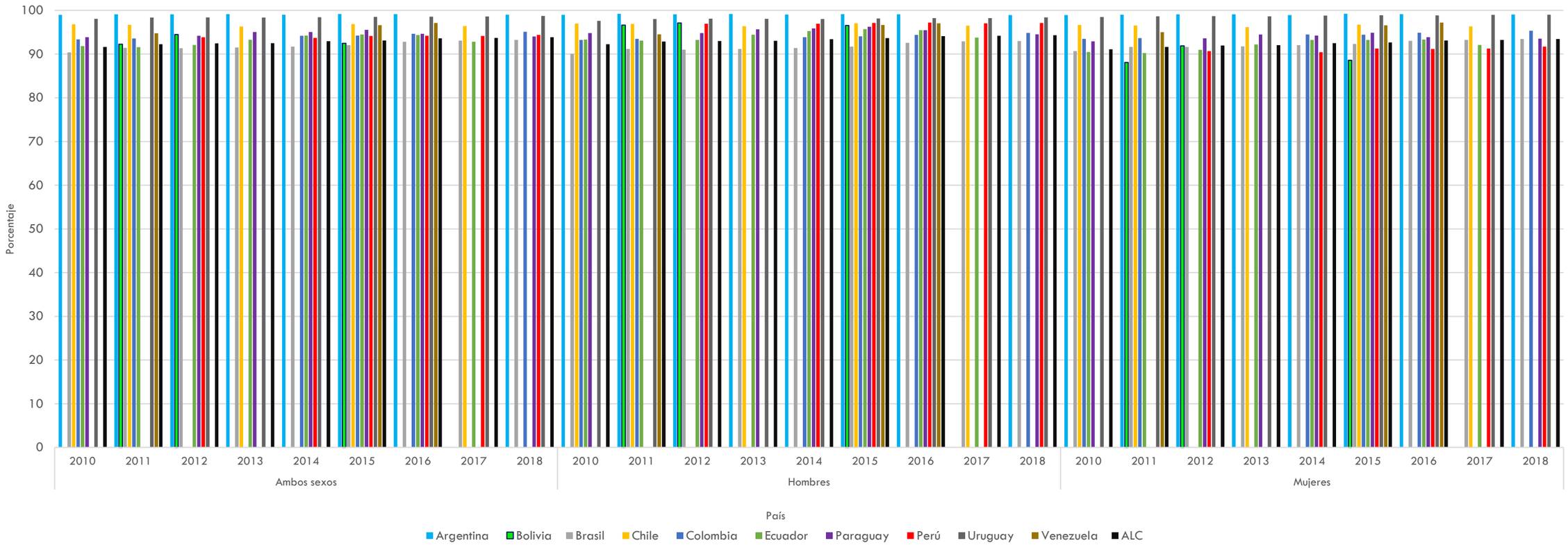

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

3.2.2. Inscripción nivel primario

Como muestra el Gráfico N° 63, aunque la matriculación ha mejorado con el bono Juancito Pinto, todavía somos el cuarto país entre las naciones analizadas en este estudio.

Gráfico 63
TASA NETA DE MATRÍCULA EN EDUCACIÓN PRIMARIA 2010 -2019: BOLIVIA Y PAÍSES VECINOS
(Ambos sexos)

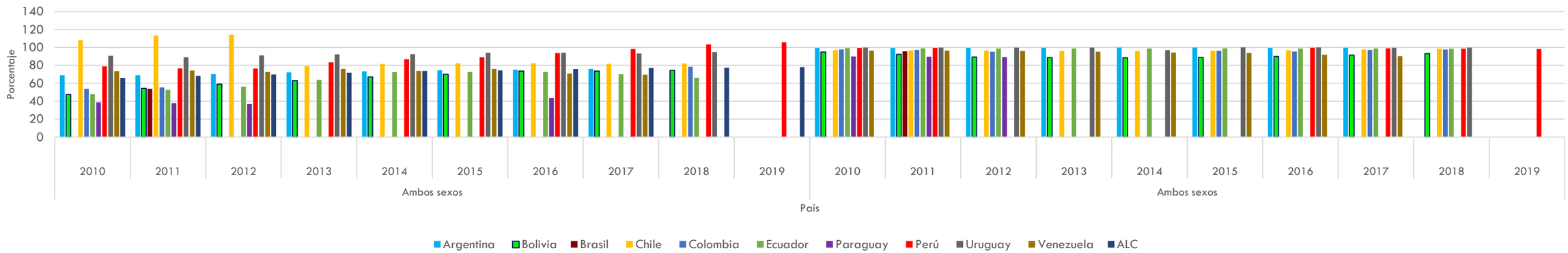

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

3.2.3. Inscripción nivel secundario

De la misma manera, según el Gráfico N° 64, la inscripción en secundaria ha mejorado y aun a pesar de estar en el penúltimo de los lugares, es comparable a los promedios latinoamericanos.

Gráfico 64
TASA NETA DE MATRÍCULA EN SECUNDARIA 2010 -2019: BOLIVIA Y PAÍSES VECINOS
(Ambos sexos)

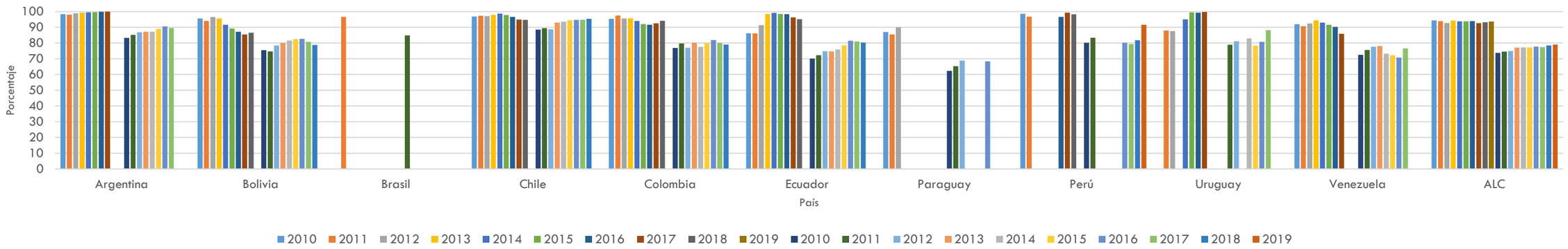

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

3.2.4. Gasto público en educación

El Gráfico N° 65, muestra que, aunque históricamente ha estado en promedio en 7%, respecto del PIB, se revela que Bolivia es junto con Brasil, el país que más invierte en el sector educativo, lo que constituye un factor favorable para el futuro crecimiento de la economía.

Gráfico 65

GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN COMO PORCENTAJE DEL PIB 2010 -2019: BOLIVIA Y PAÍSES VECINOS

(En porcentaje)

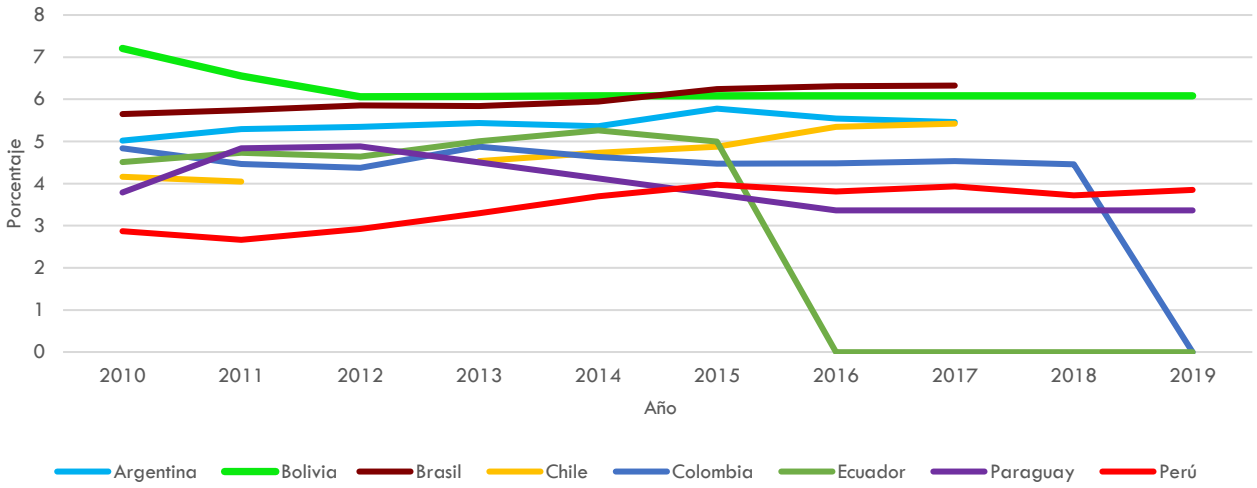

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

3.3. Pilar 3: Justicia social, inclusión social y oportunidades laborales

América Latina es la región con mayor desigualdad social y económica del mundo. Bolivia forma parte de esa realidad. Esas desigualdades se expresan en elevados y persistentes niveles de pobreza y pobreza extrema, así como en diferentes formas de discriminación, marginalidad y exclusión de amplios sectores de la población. Así, las desigualdades están en la base de la injusticia social.

Este pilar asume que esas injusticias, en Bolivia, tienen que ver con la reducción de la pobreza, la generación de oportunidades, el acceso a sistemas de protección social sin exclusiones y de calidad, la erradicación de la discriminación (por género, clase, edad, identidad cultural) y la creación de trabajo digno.

3.3.1. Coeficiente de Gini

Durante la última década, Bolivia ha implementado políticas expresas contra la pobreza y la inequidad distributivas que, como muestra el Gráfico N° 66, han resultado en menor inequidad distributiva, hasta mostrar indicadores ligeramente inferiores al promedio de América Latina.

Gráfico No. 66

ÍNDICE DE GINI 2011 Y 2019: BOLIVIA Y AMÉRICA LATINA

(Valores entre 0 y 1)

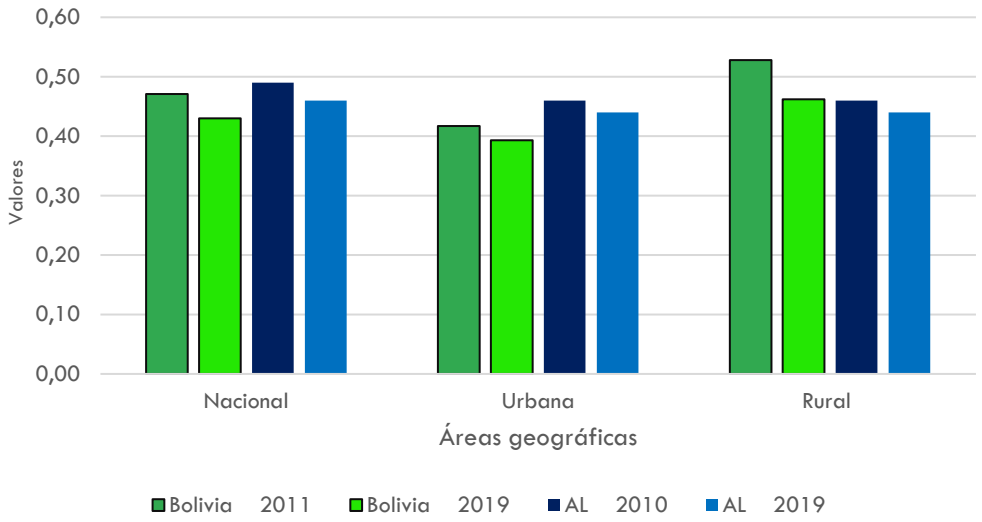

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

3.3.2. Mortalidad infantil

Para 2019, Bolivia mantiene uno de los niveles más altos de mortalidad materna e infantil en la región. Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), las causas principales son hemorragias en postparto y las infecciones. A pesar de la vigilancia del Servicio Universal de Salud (SUMI), los índices de mortalidad se mantienen elevados, principalmente en área rural, donde el riesgo llega a 64 por cada 100 casos de muerte que se registran en el país.

En las ciudades, 42% de las mujeres son atendidas de parto en su hogar y 58% en centros de salud, mientras que en áreas rurales 78% de los partos se atiende en los hogares. Los esfuerzos de las autoridades bolivianas, durante los últimos años, para tratar de reducir la mortalidad materna y neonatal, pese a los logros favorables, no han alcanzado los resultados esperados, razón por la que el país mantiene unos de los peores resultados en el continente, en este campo.

La Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDSA) indica que la mortalidad materna es de 230 mujeres por cada 100 mil nacidos vivos, cuyas causas son: hemorragia 33%, infecciones 17%, aborto 9%, hipertensión 5%, y parto prolongado 2%.

Con estos antecedentes, la mortalidad infantil en Bolivia registra 36 muertes por cada 100 mil nacidos vivos, entre las principales causas de muerte están las infecciones 32%, prematuros 30% y asfixia 22%. Esta tasa es la segunda más alta de la región, después de Haití que muestra un índice de 70 muertes.

3.3.3. *Tasa de alfabetización de mujeres jóvenes*

Como muestra el Gráfico N° 67, la tasa de alfabetización de mujeres jóvenes, alcanza casi a 100%.

Gráfico 67
BOLIVIA: TASA DE ALFABETIZACIÓN DE JÓVENES, 2010 – 2018
(Mujeres)

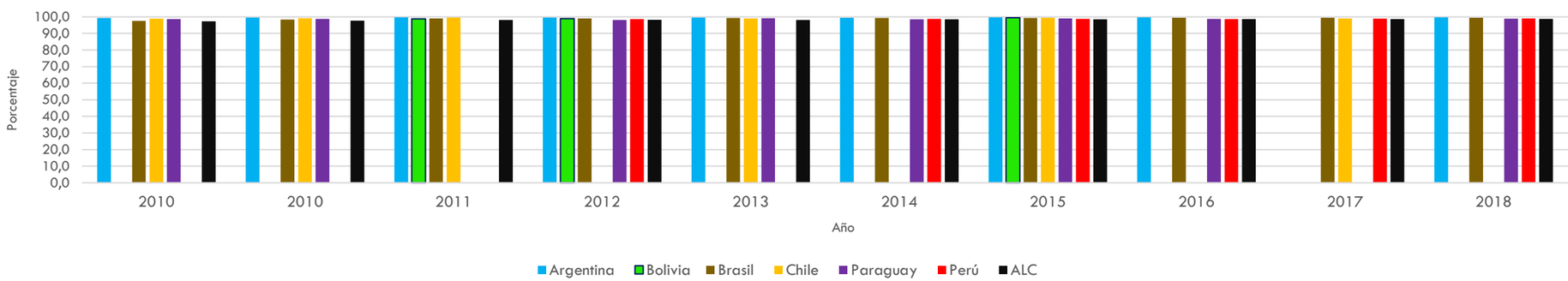

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Aunque la diferencia de alfabetización entre mujeres y hombres adultos aún existe, ha ido disminuyendo en el tiempo y actualmente (2019) es de alrededor de 2%. El Gráfico N° 68, muestra esta situación.

Gráfico 68
BOLIVIA: TASA DE ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS, 2010 – 2018
(Mujeres)

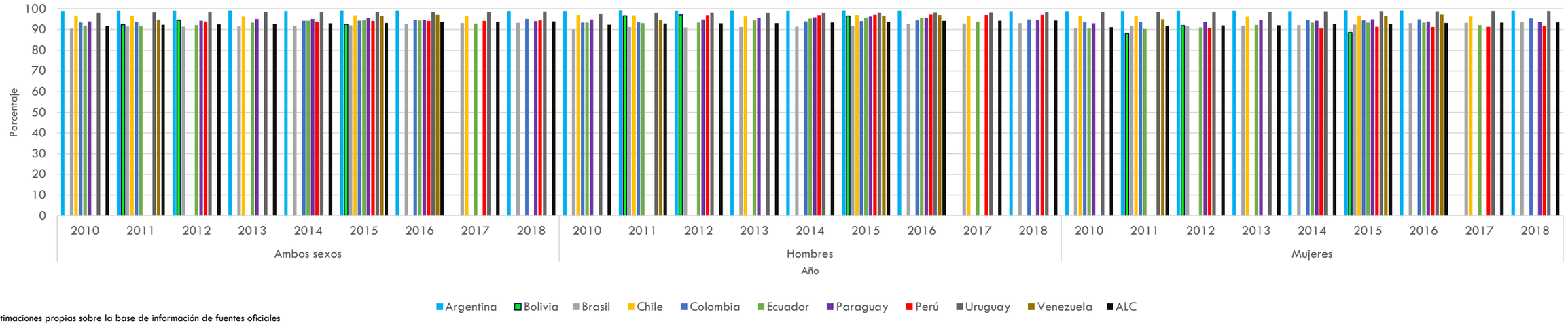

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

3.3.4. Esperanza de vida al nacer

En Bolivia, de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), en el año 2012, de diez mil habitantes murieron 67 personas y en el año 2019 murieron 57 personas, lo que demuestra, que en los últimos siete años mejoraron las condiciones de vida al ver reducida la probabilidad de muerte, ya que en 2019 el número de muertes fue menor que en 2012.

Este resultado lleva a la conclusión que existe mayor probabilidad de Esperanza de Vida, que es el otro concepto importante que se toma en cuenta den el sistema de jubilación. En Bolivia la Esperanza de Vida de un recién nacido en 2019, es de 71,48 años; en el caso de las mujeres es más alta 74,81 años que en el caso de varones que es de 69,43 años.

3.3.5. Tasa de desempleo urbano

La informalidad del empleo urbano en Bolivia es una de las más altas. Como ejemplo, en el Gráfico N° 69, se observa que la tasa de empleo cubierto por la norma (es decir, puestos de trabajo con toda la protección social) apenas alcanza a 16,3% de la población ocupada total al año 2019. Dada la debilidad estructural de la economía, la informalidad vuelve a aparecer como la variable de ajuste. En ausencia de medidas efectivas estructurales, la informalidad seguirá creciendo, socavando toda posibilidad de recuperación efectiva del bienestar, reproduciéndose el círculo de bajo crecimiento – informalidad – bajo crecimiento.

Gráfico 69
BOLIVIA: TASA DE EMPLEO URBANO CUBIERTO POR LA NORMA
(En porcentaje)

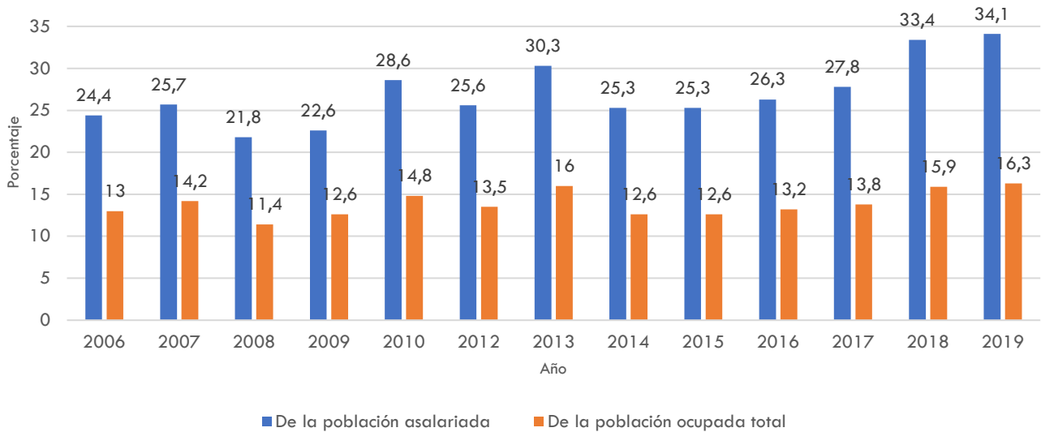

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Con este alto nivel de informalidad estructural el indicador más adecuado es la Tasa de Desocupación que, como revela el Gráfico N° 70, es de alrededor de 5,9%; la de hombres 4,7% y la de mujeres 6,5%.

Gráfico 70
BOLIVIA: TASA DE DESOCUPACIÓN ABIERTA URBANA, SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD, 2019

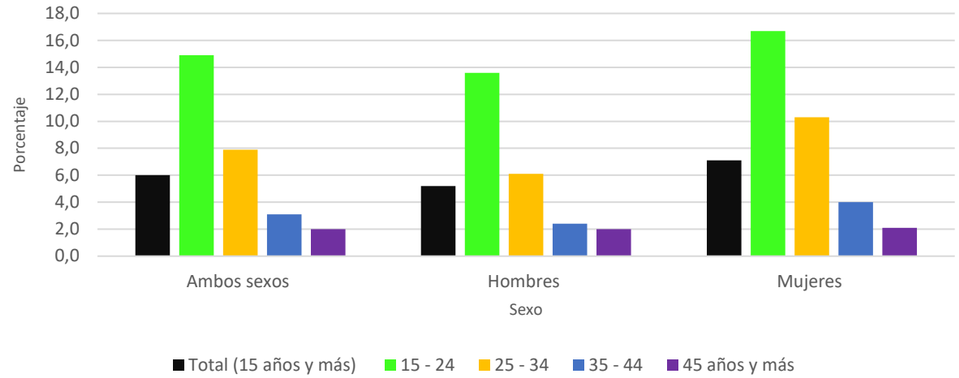

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

En la comparación de los indicadores de desocupación de Bolivia con el promedio de América Latina, se encuentra que el patrón se repite: los(las) jóvenes son los que mayor Índice de desocupación presentan y los adultos los que presentan menor índice. Sin embargo, como se aprecia en el Gráfico N° 71, en todos los casos los promedios de América Latina son superiores a los de Bolivia.

Gráfico 71
TASA DE DESOCUPACIÓN ABIERTA URBANA SEGUN GRUPO DE EDAD, 2019: AMÉRICA LATINA
En porcentaje

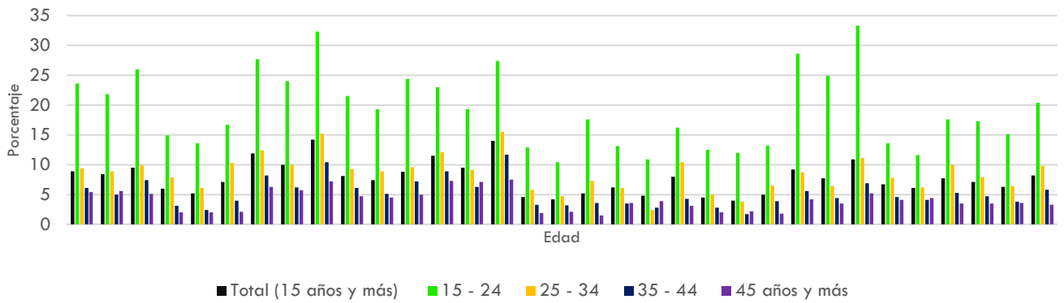

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

3.3.6. Tasa de desempleo juvenil urbano

Según el **Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario** (CEDLA) entre los años 2014-2019, Los problemas del mercado laboral de jóvenes, hacen que este sea precario. Para el año 2019, de los trabajos en el sector formal, 69% eran precarios, mientras que en el sector informal urbano la precariedad alcanzaba a 97% de los empleos. También llama la atención cómo, en las ciudades capitales, 30,7% de los empleos eran catalogados como precarios extremos.

En el caso de jóvenes (entre 15 y 24 años), 98,4% del trabajo urbano era considerado como precario en 2019. De ese porcentaje, 27,4% era precario moderado, mientras 71% era precario extremo. Es llamativo como el porcentaje de jóvenes con trabajos de precariedad extrema se incrementó en más de dos puntos porcentuales entre 2014 y 2019.

Por otro lado, las cifras evidencian que el desempleo afecta más a las mujeres jóvenes. A esto se suma que las mujeres pasan más tiempo desempleadas que sus pares masculinos, situación que se torna más difícil para aquellas jóvenes que son madres y son las únicas perceptoras de ingresos en sus hogares.

3.3.7. Tasa de desempleo en mujeres y hombres

En Bolivia, si bien la tasa de desocupación de las mujeres es superior a la de los hombres, lo es con muy poca diferencia y, en todos los años desde 2011 hasta 2019, la Tasa de Desocupación de Bolivia ha sido sistemáticamente menor a la de América Latina; la brecha entre hombres y mujeres es también menor y se ha ido reduciendo en el tiempo, en cambio la brecha entre sexos se ha mantenido en la región. Esta evolución se muestra en el Gráfico N° 72.

Gráfico 72
TASA DE DESOCUPACIÓN POR SEXO 2011 - 2019: BOLIVIA Y AMÉRICA LATINA
(En porcentaje)

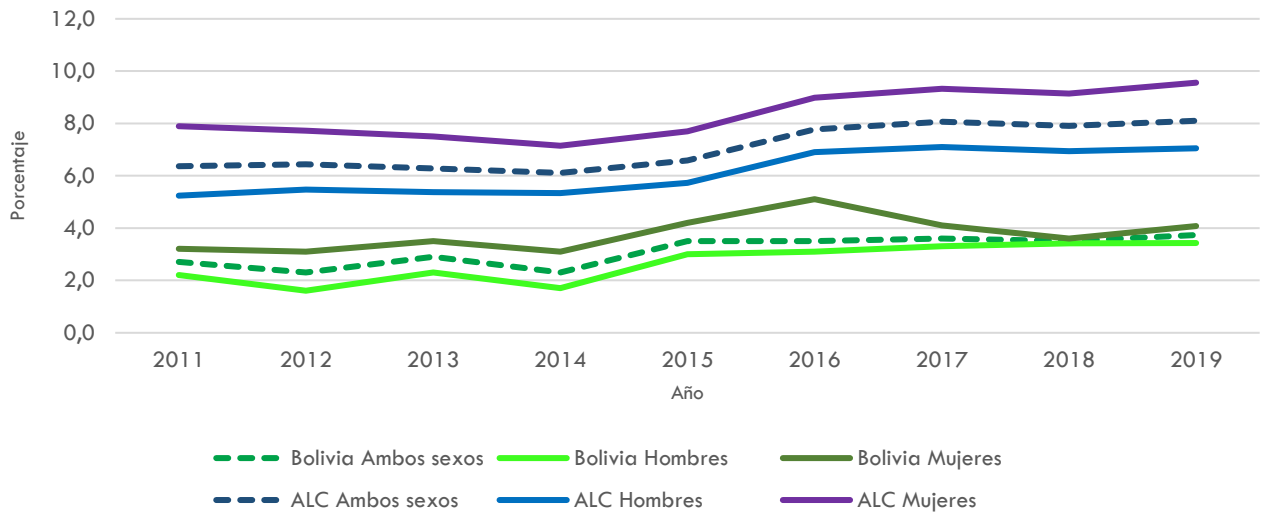

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Sin duda se han dado grandes avances en la visibilización de minorías y en el respeto a sus derechos. En lo que se refiere a los indicadores de desigualdad, se ha observado una mejora, no libre de asimetrías, como el caso del empleo juvenil y el empleo de las mujeres, en los que se sigue observando una amplia discriminación.

3.4. Pilar 4: Protección social

El Sistema Único de Salud (SUS) es la institución con la cual el Estado Plurinacional de Bolivia garantiza el acceso universal, equitativo, oportuno y gratuito a la atención integral en salud de la población boliviana. Comprende la infraestructura, el equipamiento y el personal de salud con el que cuenta todo el país. El sistema está compuesto por tres sectores que son: el sector público, el sector privado y el sector de la seguridad social (cajas nacionales).

El funcionamiento del Sistema de Salud en Bolivia se basa en tres niveles en todos los sectores. El Tercer Nivel comprende: hospitales que tienen todas las especialidades médicas y son de alta resolución, ya que priorizan especialmente la atención de pacientes con complejas enfermedades como cáncer. También poseen servicios de tomografía, psicología, banco de sangre, entre otros.

El Segundo Nivel incluye a: hospitales que brindan la atención a la población en solamente cuatro especialidades médicas: pediatría, ginecología, cirugía y medicina interna. Además, se ocupan también de la fisioterapia y rehabilitación.

El Primer Nivel: centros de salud que se encuentran ubicados en los barrios de las ciudades o en las poblaciones alejadas en área rural, donde los pacientes reciben las atenciones básicas y las más frecuentes. En estos centros se resuelve casi 80% de todas las enfermedades.

3.4.1. Camas en sistema de salud

Para 2019, Bolivia contaba con 3.253 centros de salud entre hospitales de primer, segundo y tercer nivel. Para ese mismo año el Sistema de Salud de Bolivia contaba con de 1,29 camas hospitalarias por cada 1.000 habitantes. El Gráfico N° 73, muestra que entre 2005 y 2019, Bolivia ha pasado de 14.000 hasta 24.000 camas en 10 años, con crecimiento mayor en los últimos cinco años.

Gráfico 73

BOLIVIA: NÚMERO DE CAMAS EN CENTROS, HOSPITALES Y POSTAS
2005 - 2019

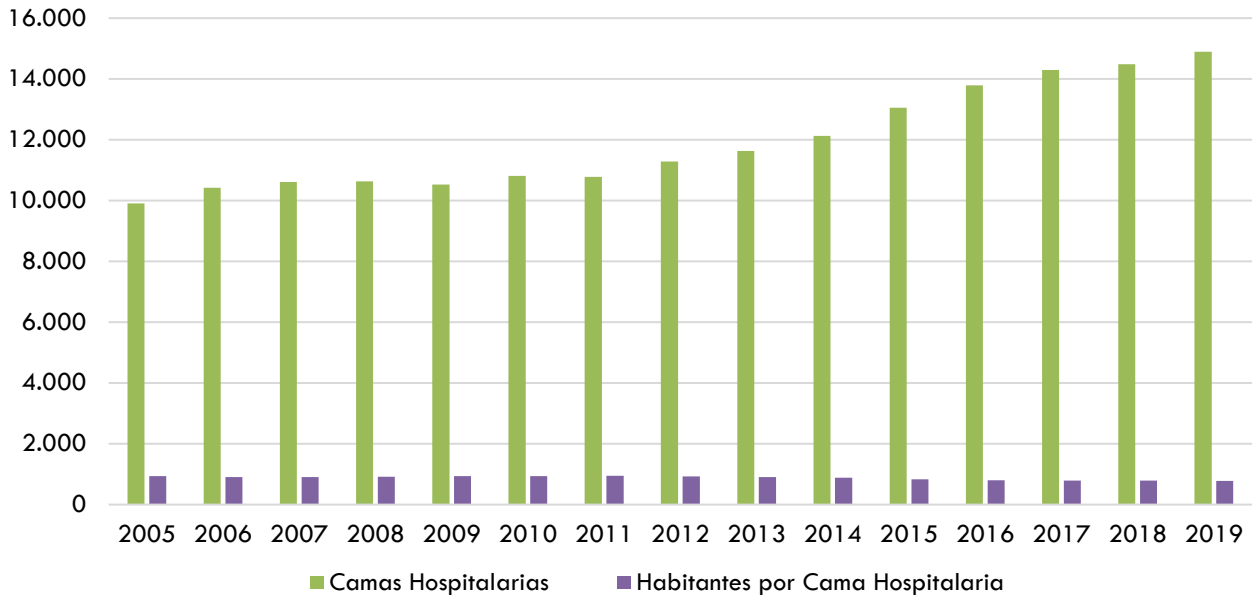

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

3.4.2. Gasto en salud

El gasto en salud en Bolivia ha sido estructuralmente bajo y llegó a un nivel de 7% del PIB excepcionalmente en un año de toda la serie estudiada. Como revela el Gráfico N° 74, este índice es comparable al gasto que hace Paraguay y Perú, pero muy por debajo de Chile, Argentina y Brasil.

Gráfico 74

GASTO TOTAL EN SALUD COMO PORCENTAJE DEL PIB 2005 -2017: BOLIVIA Y PAÍSES VECINOS

(En porcentaje)

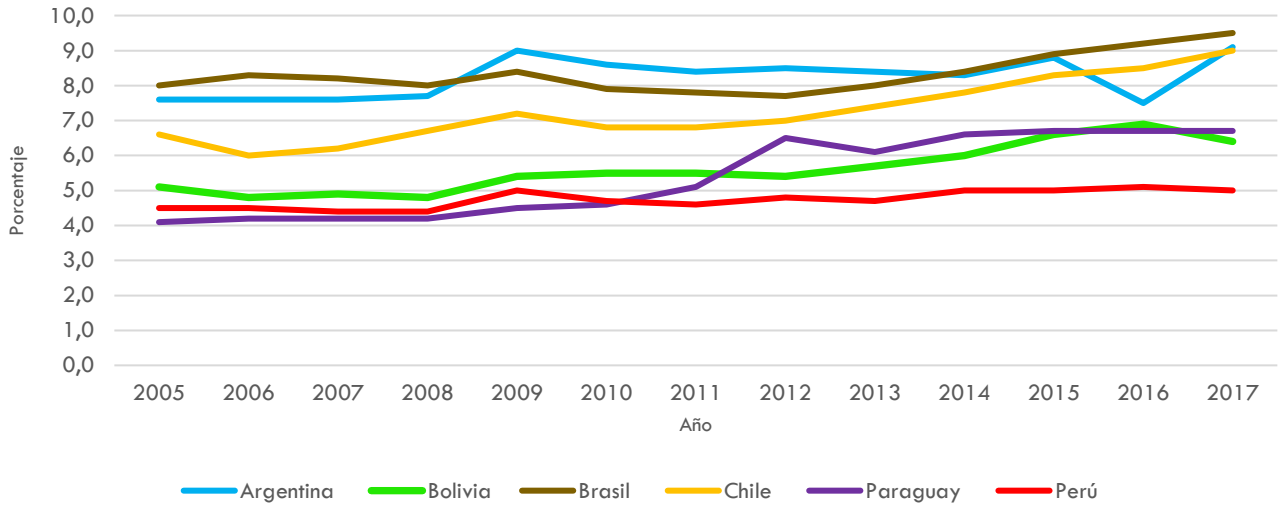

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Las enseñanzas que derivan de la evaluación de esta dimensión son varias. Se evidencia que la sociedad boliviana ha cambiado mucho en los últimos 30 años, no sólo poblacionalmente sino también institucionalmente. La sociedad boliviana se reconoce plurinacional, recién desde 2009, cuando se aprueba la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. Hasta antes de ese año, la hipótesis de la nacionalidad boliviana mestiza surgida de la Guerra del Chaco y consolidada por la Revolución de 1952, fue el paradigma de la identidad social de los bolivianos.

La profundización de lo diverso y el abandono del mestizaje, obedece también a corrientes internacionales revisionistas de lo colonial y de rescate de las identidades originarias.

De manera paralela a los cambios políticos, también en los últimos 30 años, ha habido un cambio en la composición de la pirámide poblacional y de su tasa de crecimiento. Bolivia, en las últimas décadas ha pasado de ser predominantemente rural a ser predominantemente urbana, y este fenómeno no ha sucedido a la par de la industrialización del aparato productivo (que durante las últimas tres décadas nunca ha pasado de significar más allá del 17% del PIB) por tanto, la migración campo-ciudad además de haber significado cambio en la composición poblacional, ha exigido también transformaciones culturales, territoriales y de comportamiento urbano.

La necesidad de mancomunar municipios para conformar regiones metropolitanas con y alrededor de las nueve ciudades capitales, para igualar condiciones de vida con las ciudades periféricas y alcanzar economías de escala en la provisión de servicios públicos, especialmente salud y saneamiento básico, constituye una de las reacciones lógicas de las autoridades subnacionales, ante las dificultades de la gestión local y que evidencian los cambios sociales en el ordenamiento espacial del territorio nacional.

Entre 1990 y 2019 también se han presentado dos ritmos de disminución de la pobreza y la inequidad distributivas. En los últimos quince años (2006–2021), el Estado Plurinacional de Bolivia ha ejercitado políticas expresas de disminución de la pobreza y de disminución de la inequidad distributiva que han sido más eficientes que durante el subperíodo previo (1990–2006) no sólo por la disposición de excedentes generados por la exportación de gas, sino por el enfoque que prioriza las acciones a la construcción de un escenario de igualdad de oportunidades. Hacia adelante sostener este enfoque, pasa por identificar a grupos vulnerables y ensayar medidas inclusivas.

Las medidas de bolivianización de la política monetaria (2011) vía establecimiento de tipo de cambio fijo, junto a las medidas de composición de la cartera del sistema bancario, priorizando los créditos de vivienda a los de consumos, han permitido un mayor acceso de la población a la propiedad de la vivienda, disminuyendo así una de las dimensiones históricas de las necesidades básicas insatisfechas de Bolivia.

En este contexto de conquistas de derechos sociales, la educación (a pesar de los logros de la alfabetización) y la salud, son dos sectores que requieren reformas estructurales.

En el caso de la educación es sintomática su desconexión de la realidad, que sólo tres de cada diez bachilleres elijan carreras técnicas. Las reformas educativas de las últimas décadas no han abarcado las condiciones de infraestructura y, lo que es más importante, no han acompañado las necesidades de competitividad del aparato productivo o los desafíos del desarrollo sostenible.

Así, la educación técnica y universitaria, por concentrarnos en las más próximas a la vida profesional, no responden –en su oferta educativa y en sus resultados– a los requerimientos de mano de obra calificada (capital humano) para garantizar el desarrollo sostenible boliviano. Por estas y otras razones de infraestructura y ausencia de políticas expresas en términos de educación técnica y productividad, Bolivia (Tabla N° 2: Bolivia - Indicadores institucionales), ocupa el puesto 117 de 126 en el Ranking de Innovación y el puesto 107 de 141 países en el Ranking de Competitividad.

En el caso de la salud, la confluencia de tres instancias en su gestión: Gobierno Nacional, gobernaciones y municipios, imposibilita una adecuada coordinación para mejorar la calidad y cobertura de los servicios de salud.

4. Dimensión ambiental

La cuarta dimensión a evaluar se refiere al entorno ambiental, a la gestión ambiental, a los indicadores que vinculan su deterioro con el crecimiento económico y al incremento del consumo familiar paralelo a la contaminación.

La idea central de esta dimensión, es que el sistema socioeconómico se encuentra integrado en el ecosistema, siendo este un sistema abierto, donde continuamente entra materia y energía en él y salen desechos, por lo que la viabilidad de esta interacción depende del mantenimiento de los procesos del ecosistema.

4.1. Pilar 1: Gestión ambiental

El primer pilar a evaluar es precisamente la gestión ambiental que en Bolivia cae bajo el dominio de la autoridad pública, el Tribunal Ambiental, la Ley 1333 y sus reglamentos y las obligaciones que de ella derivan.

Se trata, en general, de buscar la forma más equilibrada de insertar las actividades humanas en los espacios geográficos, bajo consideraciones técnicas de capacidad de carga y de propuesta de soluciones tecnológicas apropiadas para la mantención de ese equilibrio ambiental. Bolivia, en 2019, ocupó el lugar 135 entre 170 países en el Índice de Fragilidad Ambiental.

El Índice está construido por Datosmacro.com, sobre la base de encuestas e informes ambientales de cada país. Se trata de un método de tipo restrictivo, que aplica la premisa ambiental del desarrollo sostenible, con el fin de orientar a los usuarios del método y a los ciudadanos en general.

Para la construcción de los indicadores se realiza un análisis detallado del inventario natural que posee un espacio geográfico dado y la capacidad de absorción de este sobre la carga ambiental que se le impone, con el fin de crear medidas preventivas si no se ha sobrepasado esta capacidad, medidas correctivas si se sobrepasó; disuadiendo actividades y desarrollos que excedan esta capacidad de carga a futuro.

4.1.1. Licencias ambientales otorgadas

La Licencia Ambiental es el documento jurídico administrativo otorgado por la Autoridad Ambiental competente, que avala el cumplimiento de todos los requisitos previstos en la ley y reglamentación correspondiente, en lo que se refiere a los procedimientos de prevención y control ambiental. Para efectos legales y administrativos, tienen carácter de licencia ambiental la Declaratoria de Impacto Ambiental, el Certificado de Dispensación de Evaluación de Impacto Ambiental (EEIA) y la Declaratoria de Adecuación Ambiental.

Una Licencia Ambiental tiene vigencia por el lapso de diez años. Con una antelación de 90 días antes de su vencimiento y el interesado debe solicitar a la Autoridad Ambiental Competente, la renovación de la Licencia Ambiental. Su otorgación se realizará en el término de treinta días hábiles de presentada la solicitud.

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística (INE) y como se aprecia en el Gráfico N° 75, las Licencias Ambientales en Bolivia en la última década, pasaron de 380 en 2008 hasta 540 en 2019, revelando que, en su gran mayoría, sólo las grandes empresas cumplen con las exigencias legales, también en el tema ambiental.

Gráfico 75

BOLIVIA: NÚMERO DE LICENCIAS AMBIENTALES OTORGADAS 2008 - 2019

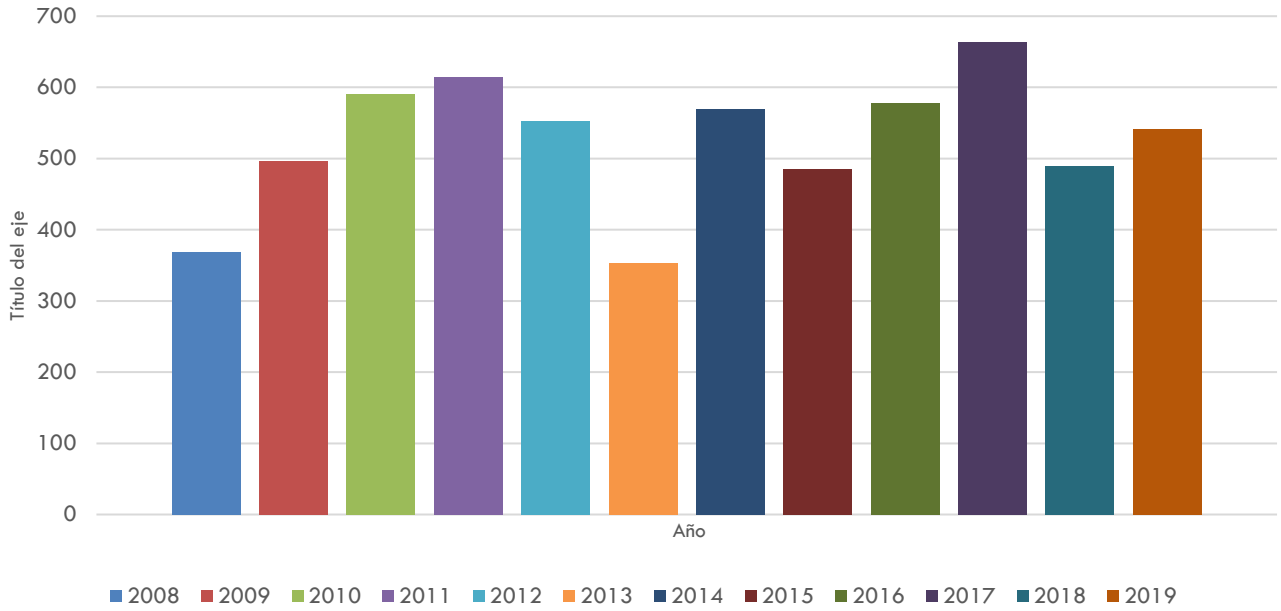

Elaboración propia

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

4.1.2. Emisión CO2

En Bolivia las emisiones de CO2 durante 2019 han crecido 343 kilo toneladas, 1,42% respecto a 2018. Las emisiones de CO2 en 2019 han sido de 24.512 kilo toneladas, con lo que Bolivia es el país número 100 del ranking de países por emisiones de CO2, estudio conformado por 184 países, en el que se ordenan los países de menos a más contaminantes.

Además de sus emisiones totales de CO2 a la atmósfera, que lógicamente dependen entre otras variables de la población del país, es conveniente analizar el comportamiento de sus emisiones per cápita.

4.1.3. Emisión CO2 per cápita

Las emisiones per cápita de CO2, en Bolivia, no han variado significativamente respecto a 2018 y han sido de 2,15 toneladas por habitante en 2019.

El comportamiento de las emisiones de CO2 por cada 1.000 dólares de PIB, es un indicador que mide, para un mismo país, la "eficiencia medioambiental" con la que se produce datos a lo largo del tiempo. En el último año, Bolivia ha emitido 0,24 kilos por cada 1.000 $US de PIB, cifra ligeramente menor a la registrada para 2018.

4.1.4. Emisión de PM10

La atmósfera es esencial para la vida por lo que sus alteraciones tienen una gran repercusión en el ser humano y otros seres vivos. Una atmósfera cada vez más contaminada ha ido acompañada, en la historia, de significativos efectos sobre la salud, pudiendo causar desde una simple molestia hasta la hospitalización de personas y la muerte.

Un ser humano adulto inhala cada día 15 a 18 kg (11.000 a 14.000 L) de aire, absorbe unos 2 L de agua y consume 1,5 kg de alimentos. De los 3 aportes externos, la interrupción del aire, es la que más rápidamente

imposibilita la continuación de la vida (5 min). A lo largo de la vida de una persona, unas 200 tn de aire, pueden haber pasado por sus pulmones.

Uno de los principales agentes determinantes de la calidad del aire son las partículas suspendidas, estas, son producto de una gran cantidad de procesos naturales o antropogénicos y, consecuentemente, el riesgo que constituyen depende de algunas de sus múltiples características, que varían en términos de su composición química, morfología, parámetros ópticos, características eléctricas y de su facilidad de absorber otras sustancias en su superficie.

Los incrementos en los valores de concentración de PM10 se dan en las épocas de chaqueo. Entre 2018 y 2019 los valores se incrementaron en 289%, las partículas en suspensión permanecieron aproximadamente 4 a 5 días en sus niveles más altos y llegaron a su valor normal o promedio, después de 15 a 19 días.

4.1.5. Empresas con ISO 14001

De un registro de más de 39.000 empresas para 2019 (Ministerio de Desarrollo Productivo), según el Instituto Boliviano de Normalización y Calidad (IBNORCA) solamente 500 empresas cuentan con certificación de sistemas de gestión y no más de 200 productos cuentan con certificación producto.

Esta situación es crítica para los consumidores, que no tienen suficiente garantía cuando consumen productos y/o contratan servicios, pues no cuentan con una certificación realizada por una institución independiente a través de procesos estandarizados de evaluaciones de la conformidad de calidad. Finalmente, también según IBNORCA, solamente 20 empresas cuentan con Certificación ISO 140001.

Con la evaluación de la dimensión ambiental concluye la valoración EPES y también deja importantes enseñanzas.

En los últimas treinta y dos años se han presentado avances y retrocesos en la gestión medioambiental en Bolivia. Los esfuerzos del país por adoptar una senda de crecimiento sostenible, han sido públicos y privados. Los primeros se refieren a la creación de instituciones y la aprobación de normas y reglamentos para regular las actividades económicas y la disposición de residuos sólidos y líquidos, y, los segundos, se refieren a las políticas empresariales para adoptar normas estandarizadas a nivel internacional, introducir prácticas amigables con el medioambiente y adoptar modelos de gestión integral.

En el año 1992 se crea el Ministerio de Desarrollo Sostenible, como la entidad rectora de las políticas de sostenibilidad ambiental bajo los criterios del Encuentro Mundial del Grupo de Río de Janeiro y, se inicia la discusión de la Ley del Medio Ambiente y de los reglamentos respectivos para los sectores: minero, industrial y agropecuario.

Los avances empresariales se refieren a la adopción de normas ISO, a la introducción de prácticas de Producción Más Limpia (PML), a la eficiencia energética, a la disposición de residuos y al reciclaje. Más allá del cumplimiento de la Ficha Ambiental exigida por la norma boliviana, las empresas privadas han venido asumiendo el desafío ambiental como una condición de operación en los mercados.

A pesar de haber asumido el tema ambiental hace ya tres décadas y de la implementación de regulaciones específicas, formularios sobre estrategias de minimización y capacitación y formación de recursos humanos, por parte del sector público y de conformación de cadenas orgánicas, ahorro de agua, ahorro de energía y de inversiones en filtros para prevenir la contaminación ambiental, por parte de las empresas bolivianas, el país aún presenta un crecimiento económico carbonizado o con una huella ambiental creciente.

Las deforestaciones autorizadas y no autorizadas, las quemas del bosque como técnica de deforestación (chaqueos), la eliminación de reactivos y desechos mineros (por parte de agentes productivos informales) en los ríos andinos y la contaminación de ríos amazónicos por el uso de mercurio para capturar oro, están entre las más notables actividades que van incrementando el daño ambiental en Bolivia. Pero no son las únicas: la conducta de la sociedad civil en la deposición de basura y en el uso de bolsas plásticas, explican la alta contaminación de lagos y ríos urbanos, sobre todo en las ciudades capitales.

En los planes municipales de desarrollo de las ciudades capitales del eje central de Bolivia (La Paz – El Ato, Cochabamba y Santa Cruz), los proyectos de tratamiento de basura, dada la acumulación diaria de toneladas, justifican la implementación de maquinaria de prensado y procesamiento de material orgánico e inorgánico.

En los últimos dos años (2020–2021) debido a la pandemia de COVID-19 y las cuarentenas, que inmovilizaron el consumo, el uso de bolsas plásticas para la compra de víveres, despacho de comidas (delivery) o manipulación comercial, han incrementado los volúmenes de basura.

5. Bolivia en la coyuntura 2020 - 2021

Al 1ro. de agosto de 2021, Bolivia registra 428.478 personas contagiadas de COVID-19, 16.243 fallecidos, 63.626 casos activos y una tasa de letalidad de 3,83%, y aunque la curva está en una meseta o incluso, leve bajada en los promedios de la tercera ola, indudablemente el inicial ritmo lento de la vacunación, no apoyó la reactivación plena de la economía.

Recién a partir del mes de junio se observó una aceleración en la tasa de vacunación, registrándose al 1 de agosto, 4.53 millones de dosis administradas, de las que, 1.64 millones de personas ya estaban completamente vacunadas con la segunda dosis, lo que significa 14.3% de la población, un nivel relativamente bajo, aunque comparable al promedio mundial que a la misma fecha se encuentra en 14.8%.

La caída del PIB en 2020 fue producto de la crisis sanitaria y del debilitamiento estructural de la economía que viene sucediendo desde 2014. Aún con la recuperación económica o rebote de la tasa de crecimiento en 2021, estimada entre 4,4 y 5% para fines de año, no se logrará alcanzar aún los niveles del PIB de 2019.

La nueva dinámica de la economía, debida a las condiciones externas, genera esperanzas de que este rebote sea mayor, aunque sin importar su magnitud, reiteramos que, no resolverá la crisis estructural que padece la economía boliviana, precisamente, desde la caída de los precios internacionales de los recursos naturales.

La crisis ha implicado también una contracción en la demanda agregada. El consumo familiar en 2020 se ha deprimido por la disminución de los niveles de ingresos de los hogares y por las cuarentenas. Hacia 2021 tiende a recuperarse, aunque se teme que, por el efecto de incertidumbre de una nueva ola de la enfermedad, el consumo se incremente en menor cuantía a lo esperada.

Por otra parte, se estima que existe una elasticidad ingreso de consumo reprimido (mayor que uno) que va a activarse a medida que se normalicen las actividades. Así, el consumo de ocio, espectáculos, viajes, entre otros, probablemente dinamice sectores actualmente deprimidos.

Este cuadro de desaceleración y crisis se explica también, por el comportamiento de la inversión total, como porcentaje del Producto Interno Bruto, que ha ido a la baja en sus dos componentes: público y privado, esto ya desde el año 2017, como se muestra en el Gráfico Nº 76.

Por otra parte, incluso a junio de 2021, la inversión pública no ha sido ejecutada, siendo alarmantes los bajos niveles de realización. Se espera que, en función de las disponibilidades, la inversión pública empiece a ejecutarse desde el mes de octubre.

Gráfico 76

BOLIVIA: COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN COMO PORCENTAJE DEL PIB 2011 - 2020

(En porcentaje)

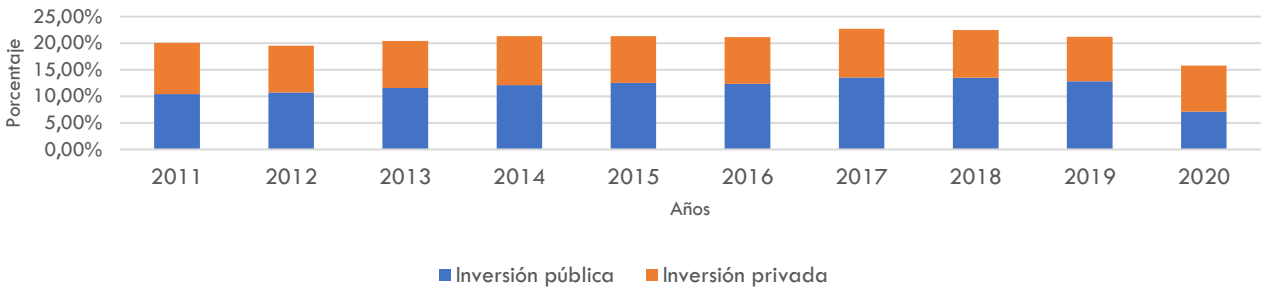

Elaboración propia sobre la base de información de fuentes oficiales

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE)

En este marco de restricciones presupuestarias y de costos de operación incrementales, los impactos se han reflejado en la disminución de la Rentabilidad Sobre los Activos (ROA) y de la Rentabilidad Sobre el Patrimonio (ROE) entre 2018 y 2020. Con los datos disponibles (Cámara Nacional de Industria - CNI), las utilidades empresariales en 2019 fueron menores a las de 2018 en 296 millones de dólares estadounidenses.

Gráfico 77

BOLIVIA: CAÍDA DE LA TASA DE GANANCIA EMPRESARIAL 2018 – 2020 (400 EMPRESAS MÁS GRANDES)

(en porcentaje)

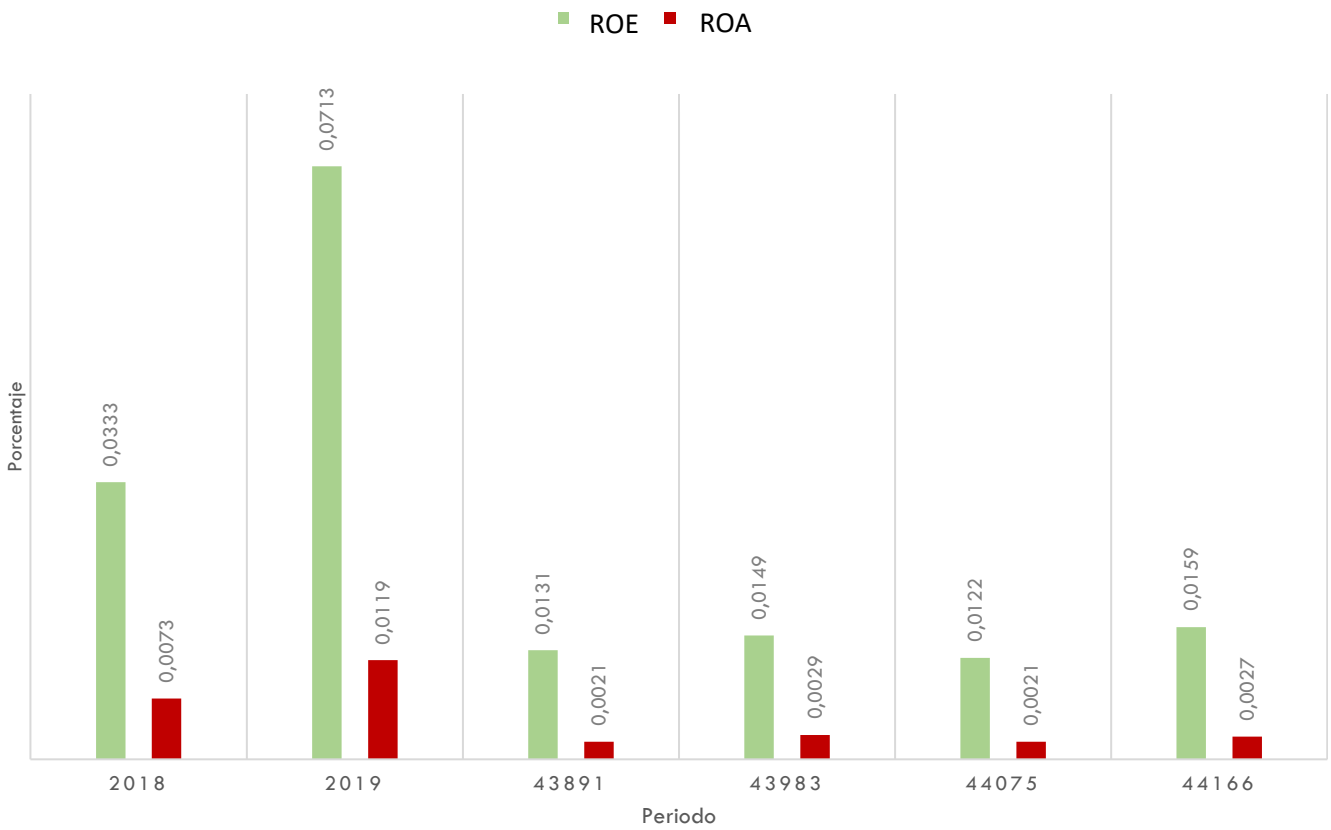

Elaboración propia
FUENTE: datos CNI

Con excepción de los sectores de Agricultura y Minería, la base empresarial del país, medida en número de unidades productivas ha caído entre diciembre de 2019 y diciembre de 2020, como muestra el Gráfico N° 78.

Gráfico 78
BOLIVIA: BASE EMPRESARIAL ACTIVA, POR AÑO SEGÚN ACTIVIDAD
(A diciembre de 2019 – 2020)

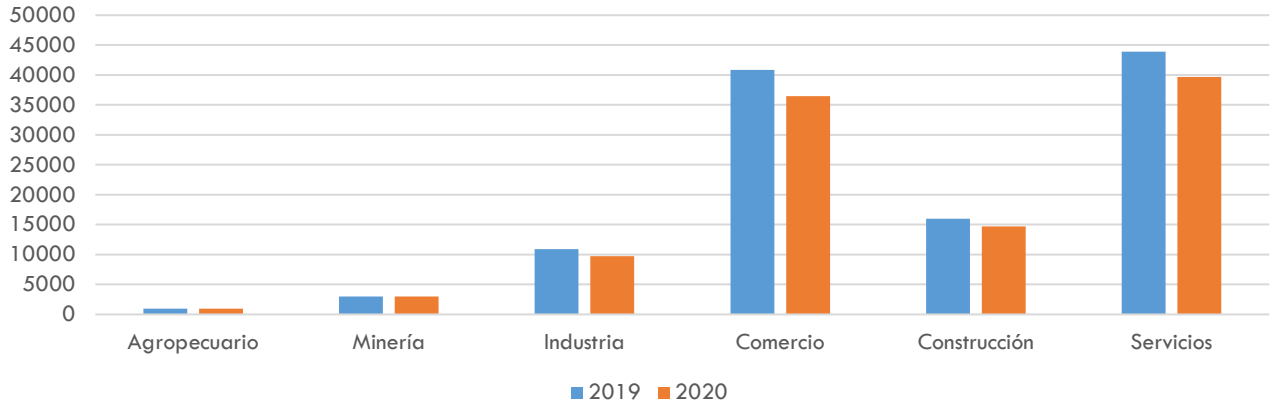

Elaboración propia
FUENTE: sobre la base de información de fuentes oficiales

El incremento en el número de desocupados (2019: 170.830 a 2020: 370.593) provoca menor consumo familiar. Respecto a la tasa de desempleo abierto urbano, según el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP), se registró descenso de 9,7% en enero a 7,6% en abril de 2021.

La recuperación por rebote probablemente no tenga su correspondiente efecto en empleo, toda vez que las empresas ya tenían afectada su rentabilidad antes de 2020 y, por otra parte, el sector público ha expulsado mano de obra por el cambio de gobierno (nacional y subnacional) y, no ha recontratado.

La caída en horas trabajadas de trabajadores no calificados, revela la profundidad del impacto de la crisis en este segmento de baja productividad, Gráfico N° 79. Se espera ligeras recuperaciones en el nivel de productividad originadas en la mayor producción por el efecto rebote, con ausencia de contratación de nuevos trabajadores.

Gráfico 79

BOLIVIA: CAIDA EN PROMEDIO DE HORAS TRABAJADAS POR SEMANA - TRABAJADORES NO CALIFICADOS
2015 – 2020

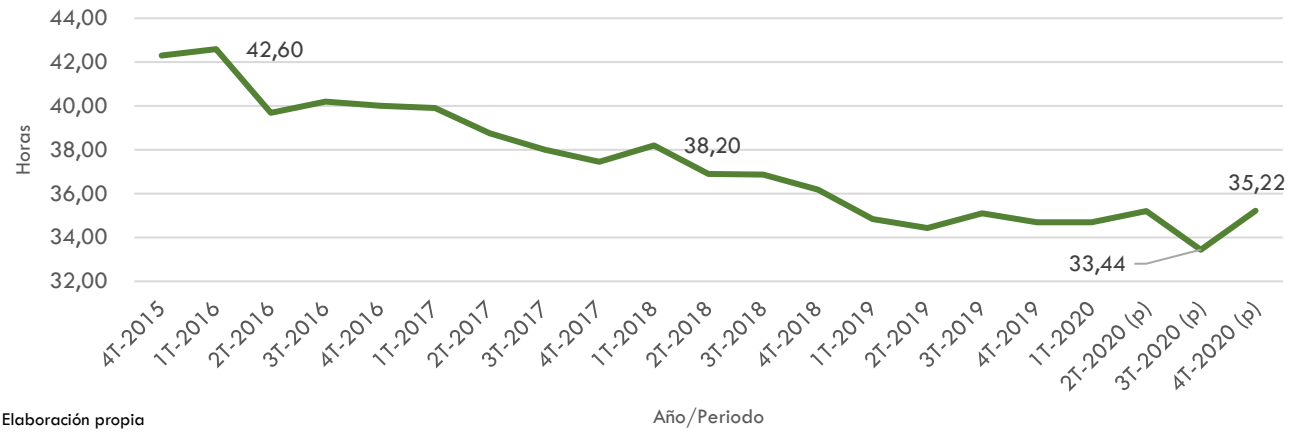

Elaboración propia
FUENTE: sobre la base de información de fuentes oficiales

Las exportaciones son el motor de la leve reactivación económica. Las exportaciones no tradicionales, en cuyo grupo se registra la soya, alcanzaron incrementos superiores a 20%; se observa también una recuperación en exportaciones mineras, sector en el que las cotizaciones han mostrado mejoras sustanciales, Gráfico N° 80.

Gráfico 80

BOLIVIA: EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE EXPORTACIONES
2019 - 2020
(En porcentaje)

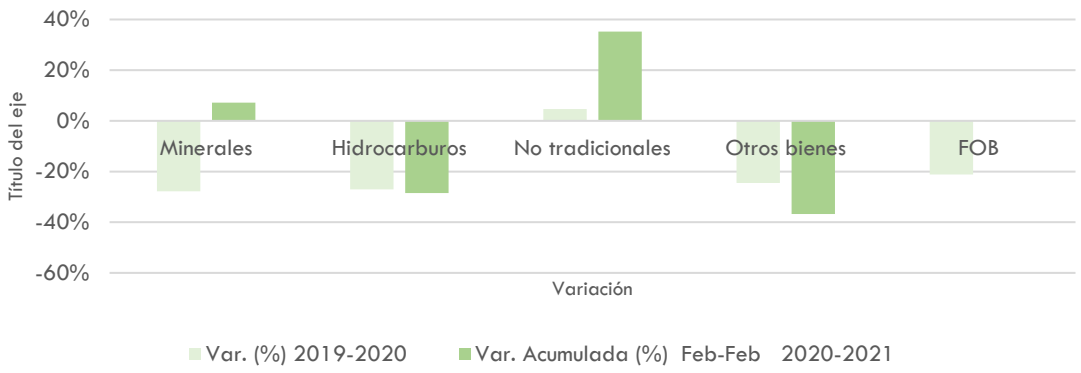

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

El saldo comercial entre enero y mayo de 2021, es superavitario en 638 millones de $US. De acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, durante el período enero y abril de 2021, se registró una recuperación de los indicadores de comercio exterior.

Las exportaciones, en promedio, llegaron a 3.096 millones de dólares estadounidenses, con crecimiento de 34%, mientras que las importaciones alcanzaron a 643 millones de $US, ascenso de 15,8%, según cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Las importaciones muestran una tasa negativa de crecimiento en 2021, aunque se vislumbra una recuperación en la importación de productos intermedios y bienes de capital, los niveles aún están por debajo de 2020.

Gráfico 81

BOLIVIA: EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE IMPORTACIONES 2019 - 2020

(En porcentaje)

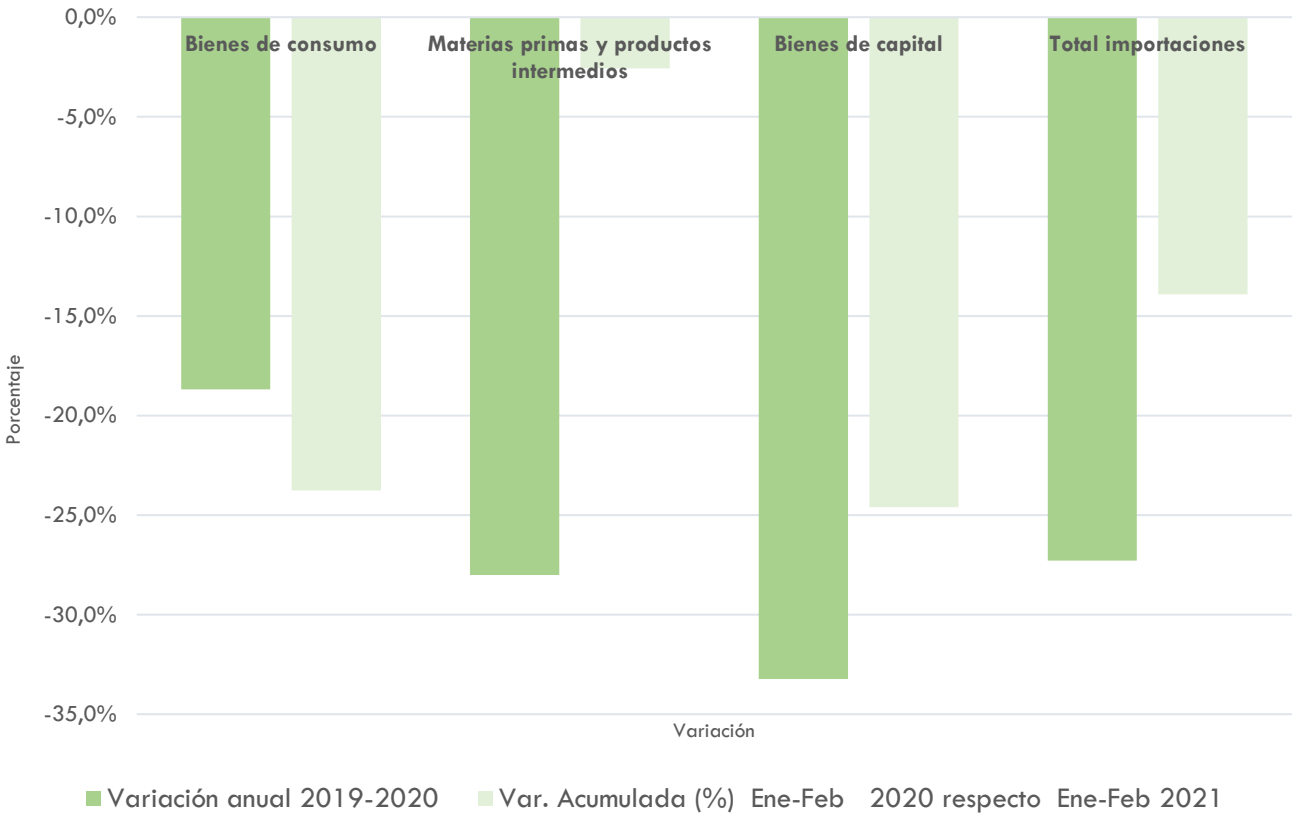

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

La caída en las Reservas Internacionales Netas (RIN) que venía sucediendo desde 2015, se detuvo en abril de 2021, como consecuencia precisamente, de la recuperación de las exportaciones. Entre abril y mayo de 2021, las RIN aumentaron en 361 millones de dólares estadounidenses. El aumento de las RIN debe analizarse en un horizonte de largo plazo, esperando (buscando) un cambio de tendencia.

Si las RIN cayeron es porque la economía se contrajo en términos nominales en dólares estadounidenses.

Gráfico 82

BOLIVIA: COMPORTAMIENTODE LAS RIN 2020 – 2021

(En millones de $US)

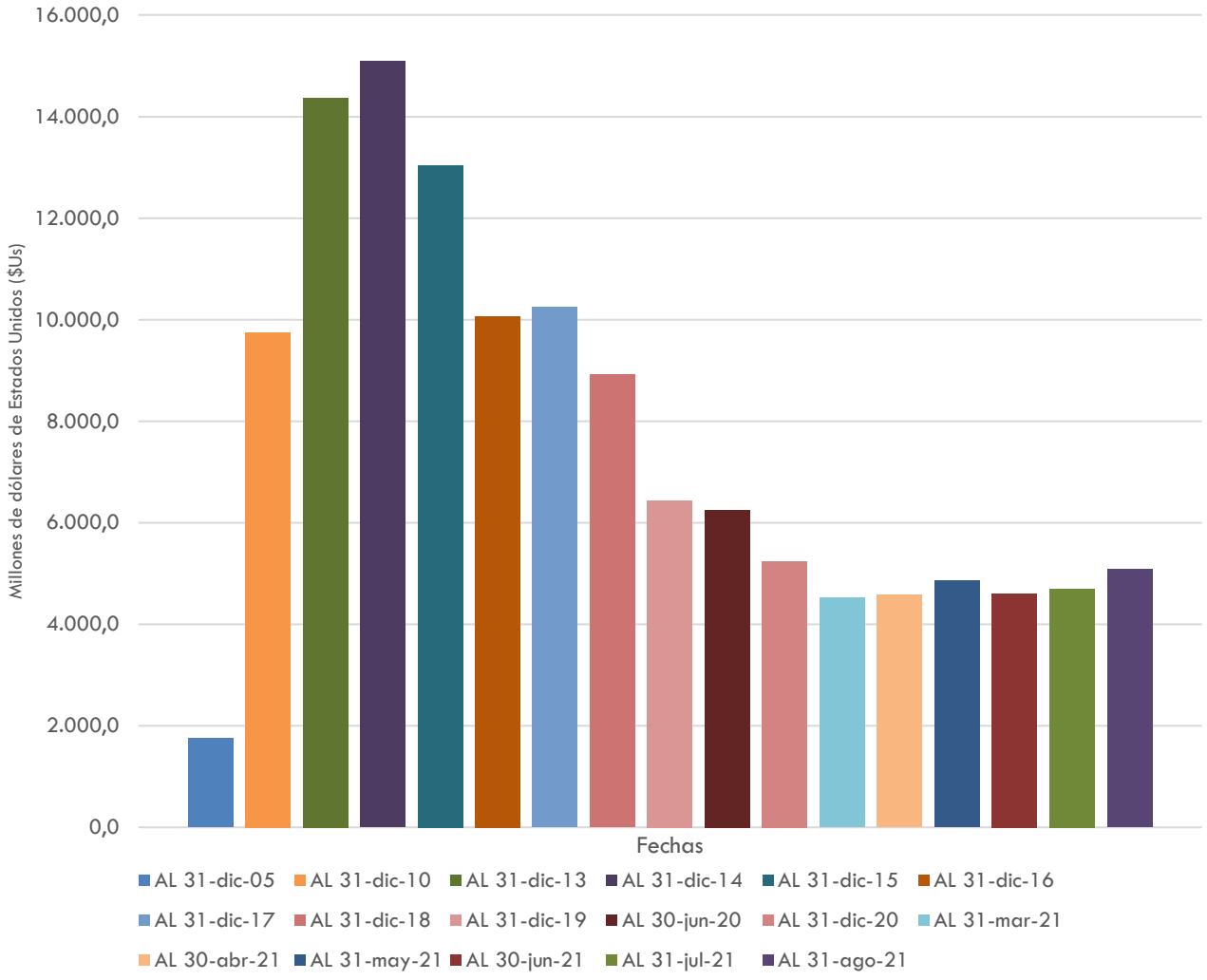

Estimaciones propias sobre la base de información de fuentes oficiales
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

6. Elementos finales de la evaluación de la economía boliviana

Bolivia ha expandido sustancialmente la escala de su economía, al igual que la mayoría de los países de América Latina, pero no ha logrado modificar sus restricciones estructurales, a pesar del "súper ciclo" de precios altos de los recursos naturales que exporta. Hacia adelante (2022 y 2023), dado el insuficiente ahorro nacional, su principal restricción será el financiamiento externo para garantizar inversión que asegure crecimiento sostenible.

Bolivia es un país con un mercado interno reducido, bajo nivel de ingresos per cápita, con un porcentaje importante de la población que aún sufre pobreza, históricamente concentrado en pocas líneas de producción y que destina su oferta exportable a escaso número de mercados foráneos. Se trata, por tanto, de una economía estructuralmente primario exportadora, muy sensible a la variación de los precios internacionales de los recursos naturales que oferta, lo que determina que tenga una senda de crecimiento cíclica.

Aunque los ciclos económicos se han atenuado mucho en los últimos 30 años, la incidencia del entorno internacional se denota más bien por el incremento periódico de la tasa de crecimiento, que se sitúa desde un promedio estructural de 4% hasta más de 6% anual, cuando los precios internacionales del gas, los minerales y los alimentos, suben sustancialmente sus cotizaciones.

Es también una economía estructuralmente deficitaria, que sale de esta situación precisamente en los períodos en los que los recursos naturales que exporta incrementan sus precios y, eso se traduce a su vez, en un aumento de los ingresos fiscales en mucha mayor proporción que la capacidad de inversión y gasto anuales. Su cualidad de economía deficitaria, pre determina que sea también estructuralmente endeudada, pues dado que no ahorra lo suficiente para cubrir sus necesidades de gasto e inversión, es necesario financiarla con recursos externos o préstamos internos, a los que ha recurrido mucho más en los últimos años.

El principal determinante del crecimiento de la economía boliviana es la inversión y ésta no tiene un promedio estable que se mantenga en el mismo nivel por al menos una década, describiendo entonces una senda muy irregular en los últimos 60 años. En el marco de ese comportamiento inestable, la inversión pública ha sido históricamente superior a la privada, excepto durante la década de la privatización.

Bolivia se describe como una economía con alto nivel de informalidad laboral, tanto que pudiese decirse que es estructuralmente informal (más de 80% de los trabajadores no tiene un empleo digno), lo que se explica por la insuficiente inversión privada, por las restricciones del mercado de trabajo impuestas por una norma obsoleta y altamente proteccionista y, por la baja productividad del trabajo, resultado de una educación culturalmente desvinculada de los desafíos del desarrollo sostenible y de la competitividad internacional.

Se trata de un país insuficientemente industrializado y, en consecuencia, estructuralmente importador de bienes de consumo, intermedios y finales. Esta insuficiencia industrial hace a su economía altamente dependiente de las divisas internacionales, al mismo tiempo que convierte a sus mercados en lugares de destino ideales para el contrabando que asedia desde sus cinco fronteras.

Se trata finalmente de un país mediterráneo y, por tanto, estructuralmente con altos costos de transporte y logística internacional, lo que encarece la presencia de su oferta en los mercados de exportación.

El análisis coyuntural 2020 - 2021 muestra que Bolivia, además de haber sido afectada por la pandemia y las cuarentenas subsecuentes, al igual que todos los países de la región latinoamericana, ha sufrido también la drástica disminución de la inversión pública durante la gestión 2020. Como resultado de esta paralización productiva y de la crisis política, sanitaria y de cambio en el enfoque de la gestión pública, los indicadores analizados revelaron niveles preocupantes y se reflejaron sobre las principales variables de la economía boliviana: la producción, las exportaciones y las importaciones cayeron, el déficit fiscal alcanzó cotas históricas, la desocupación se incrementó y las Reservas Internacionales Netas continuaron disminuyendo.

Durante la gestión 2021 la lenta inmunización, la falta de liquidez en las empresas y la ausencia de coordinación pública-privada, demora la completa reactivación económica del país, que por ahora radica en la reapertura del comercio exterior que, luego de las cuarentenas y la paralización de las cadenas de aprovisionamiento internacional, se presenta con precios altos de los recursos naturales y agroindustriales que Bolivia exporta.

III. LA COMPLEMENTARIEDAD ENTRE LA INVERSIÓN PÚBLICA Y LA INVERSIÓN PRIVADA

Los ciclos de la inversión privada en Bolivia coinciden con contextos políticos y económicos que tuvieron importancia para la sociedad boliviana en su conjunto. El primer aceleramiento importante de la inversión y el crecimiento económico a lo largo de la muestra (1958 – 2017) que se analiza en este informe EPES 2021, se produjo bajo el gobierno de René Barrientos, iniciado en noviembre 1964 y que trajo una serie de cambios al modelo de 1952 y corregido en 1956 con el Plan Eder.

Para inicios de la década de 1950 la estructura económica boliviana, se enmarcó por dos aspectos relevantes, primero la existencia de importantes regiones desconectadas de la economía del eje central, y segundo, el desarrollo de una base productiva concentrada en la actividad minera.

Entre 1962 y 1971 se plantea y ejecuta el Plan de Desarrollo Económico y Social. Todas las medidas que contenía eran parte de un modelo de desarrollo de capitalismo de estado y participación privada limitada, es decir, el rol del Estado en la actividad económica era central. Sin embargo, el gobierno de René Barrientos, sin desmarcarse de ese rol protagónico del Estado, empezó a dar importancia al capital privado y a promoverlo.

Entre 1971 y 1977, durante el período del gobierno de Hugo Banzer, el contexto político y social fue favorable a la expansión de la inversión privada. Pese a que la política económica seguía apoyada en la inversión pública, las políticas trataban de emitir una señal positiva a la incursión de capitales privados, nacionales y extranjeros, visión que fue diferente a la imperante en algunos gobiernos inmediatamente anteriores, especialmente los de Alfredo Ovando y Juan José Torrez.

Con la implementación del Plan Quinquenal en 1976, la inversión privada empezó a declinar acompañada de un fuerte aumento en la inversión pública. El Plan Quinquenal lanzado en pleno auge del alza de precios de los productos de exportación, manifestaba explícitamente que la coyuntura de precios era permanente y, por tanto, dado que las principales empresas exportadoras eran del Estado (Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos - YPFB y Corporación Minera de Bolivia - COMIBOL), asignaba un papel central al rol del sector público en la esfera productiva[1].

Como consecuencia del auge petrolero, gasífero y de los productos de exportación y el aumento acelerado de la deuda externa entre 1975 y 1978, el país dispuso de un ingreso adicional de 300 millones de dólares anuales, recursos que estimularon al crecimiento del sector servicios mediante la ejecución de inversión en infraestructura, financiada en su mayor parte, por deuda externa.

Junto a la mejora en los términos de intercambio para Bolivia, el clima económico mundial estuvo caracterizado por un gran aumento de la liquidez internacional, con las consecuentes alzas en la inflación externa y las bajas tasas reales de interés. Ese exceso de liquidez también indujo a muchos países al sobre endeudamiento. La deuda externa pública y privada, creció a altas tasas especialmente después de 1976; el capital en cartera también creció de manera significativa. Así, la caída del tipo de cambio real desde mediados de 1974 estuvo acompañada de un aumento permanente en la deuda externa.

---

1 La inversión extranjera fue la variable que más dinámicamente se comportó bajo este período. Desde niveles negativos observados en 1970 a causa de la nacionalización de la Gulf y posteriormente de la Mina Matilde, la inversión extranjera aumentó hasta sobrepasar los 20 millones de dólares estadounidenses en 1974 y los 30 millones en 1975. En 1976 disminuyeron otra vez hasta un nivel cercano a los 20 millones explicando, a su vez, la caída de la inversión privada en esos mismos años.

Gráfico 83

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA INVERSIÓN PRIVADA EN BOLIVIA

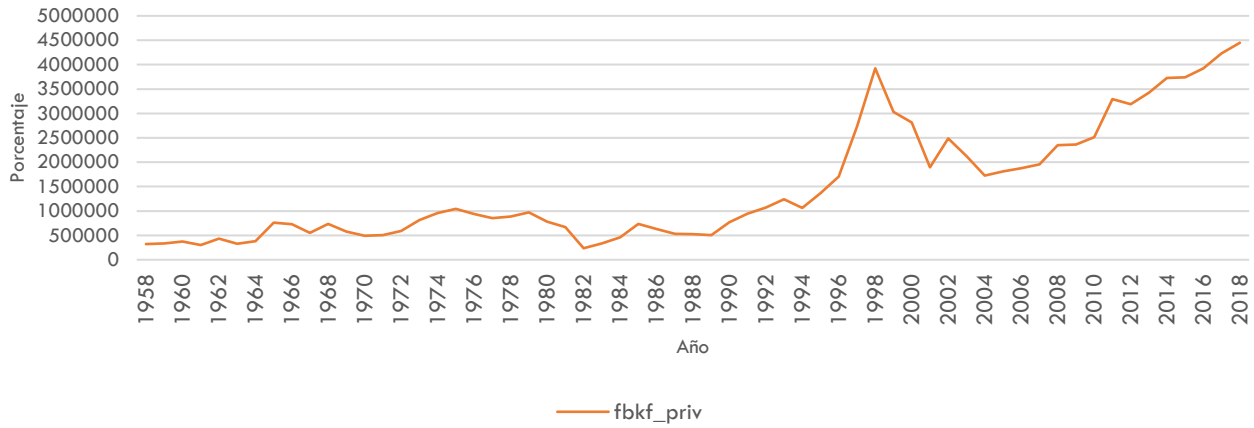

Elaboración propia: Eje horizontal: años. Eje vertical: miles de bolivianos a precios constantes de 1990
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Gráfico 84

TASA DE CRECIMIENTO DE LA INVERSIÓN PRIVADA EN BOLIVIA

(En porcentaje por años)

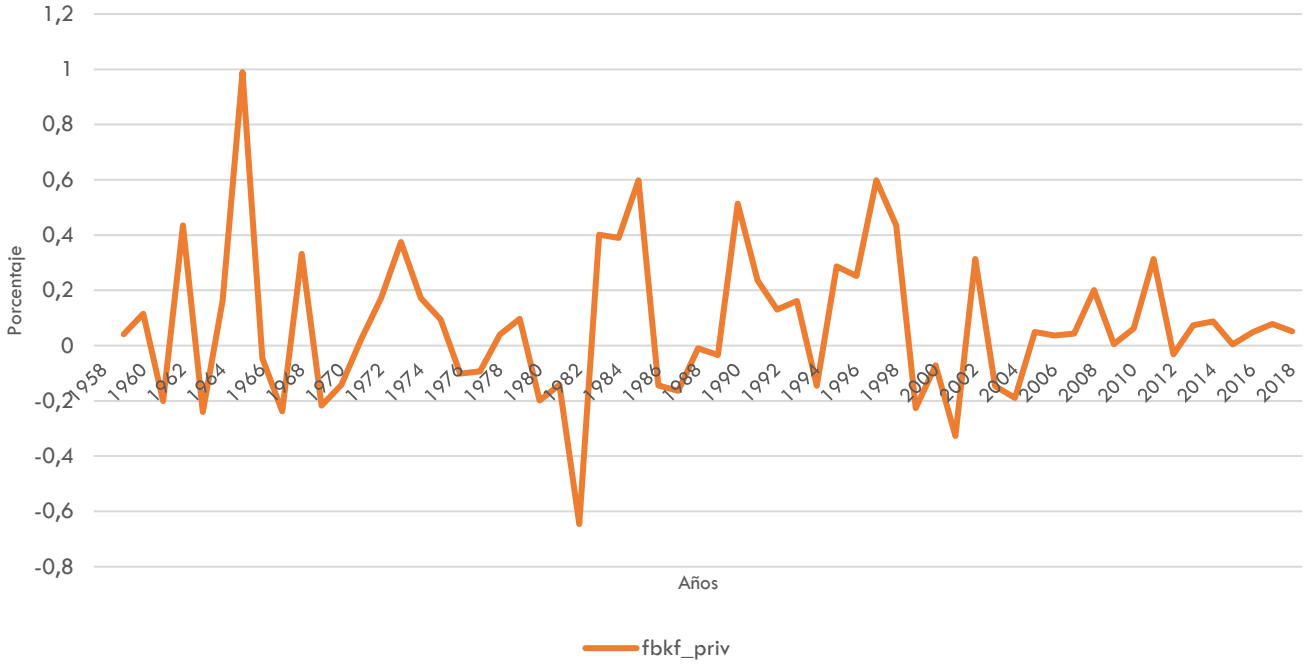

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística
Elaboración propia

La declinación en el tipo de cambio real desalentó la inversión en transables al tiempo que el aumento en el endeudamiento externo, limitaba la expansión de la inversión en general. Pese a la fuerte devaluación de octubre de 1972, el gobierno no supo estabilizar la moneda y, en esas condiciones, con un tipo de cambio real aún alto, permitió aprovechar de manera amplificada el shock favorable en los términos de intercambio registrado en 1974.

Consecuentemente, el aumento en la oferta de crédito externo no se tradujo en un aumento sostenido de la inversión privada, precisamente porque el nivel del tipo de cambio real no permitía establecer un crecimiento sostenido en la producción de transables. Desde el punto de vista de la solvencia, el tipo de cambio real relativo al nivel de endeudamiento no permitía ser muy optimista sobre la sustentabilidad de la economía, puesto que Bolivia terminó diez veces más endeudada en 1978, al mismo nivel de tipo de cambio real de 1971 y las exportaciones sólo llegaron a crecer 50%.

Durante la transición a la democracia en 1978, el país ingresó a una fase de alta inestabilidad política, que consiguientemente redundó en un deterioro de la situación económica y en la inversión. Sin embargo, la actividad económica seguía siendo dominada por el sector público. En efecto, de acuerdo a Morales y Sachs (1987), la iniciativa privada estaba centrada en sectores no estratégicos de la economía. Sólo en la industria petrolera existía importante presencia privada, pero era minoritaria en el sector.

Las principales exportaciones bolivianas provenían en más de 70% del sector público (estaño y gas) y, por tanto, los excedentes de la coyuntura favorable en los mercados internacionales a mediados de los años setenta fueron captados, casi en su integridad, por el sector público. En dichos años, la inversión privada tuvo un decrecimiento a lo largo del período y, por otro lado, la inversión pública se mantuvo a niveles más altos que la privada.

En 1979 la inversión en construcción comenzó a declinar hasta alcanzar puntos cercanos a cero y así se mantuvo hasta 1982. La inversión en maquinaria comenzó a declinar rápidamente desde 1980 y en 1982 alcanzó sus mínimos históricos.

En 1983 la inflación no pudo ser controlada, ni las cuentas fiscales, ni mucho menos la gestión de las empresas públicas, cuyas importantes pérdidas financieras agravaban aún más la situación económica al convertirse en demandadoras netas de crédito público. La crisis de pagos externos por el incremento del servicio de la deuda externa y la abrupta caída de las exportaciones, deterioraron seriamente la estabilidad monetaria, ante la fuerte pérdida de reservas internacionales, mientras que, de manera paralela, el sector público no era capaz de controlar el presupuesto, determinando en última instancia la aceleración de la tasa de inflación y la caída sostenida de la actividad económica.

El 29 de agosto de 1985 se emitió el D. S. 21060, instaurando un nuevo modelo económico. El alcance de las medidas fue amplio, puesto que no sólo buscaba reducir la inflación, sino también introducir reformas al rol del Estado y al modelo de acumulación. Así, más allá de las políticas monetarias y fiscales que efectivamente redujeron rápidamente la inflación, se introdujeron también otras medidas como la liberalización de los mercados de bienes, de capitales, de trabajo y de divisas.

El nuevo modelo asignaba claramente un rol central a la iniciativa privada en la generación de excedentes para el desarrollo y para la asignación de recursos. En el ámbito económico, el rol del Estado fue redefinido hacia un Estado encargado de asegurar el funcionamiento del mercado y de complementar la iniciativa privada con inversiones en infraestructura y capital humano. El rápido control de la inflación, dio la credibilidad al gobierno para llevar adelante los cambios que se necesitaban.

A pesar que en 1985 se anunció la intención de privatización de empresas públicas, no fue hasta 1990 cuando se emprendió la tarea de privatizar las primeras empresas, las de menor tamaño. La definición de las políticas fiscales y monetarias estaba claramente orientada hacia la promoción de la inversión privada nacional y extranjera. Ante una política monetaria muy restrictiva, se produjo una fuerte falta de liquidez en el sistema financiero, que derivó en una restricción para la expansión de las inversiones. El aumento del dinamismo del sector financiero, apoyado en reformas y en la propia estabilidad de la economía, coincidió en los años 90 con un importante incremento de la inversión privada.

Cuando la inversión privada comenzó a recuperarse en 1988, gran parte de las primeras inversiones estuvieron relacionadas a las actividades de construcción. Luego, grandes volúmenes de la inversión privada extranjera se concentraron en la

actividad minera. Así, en 1991, el porcentaje de 81% de la inversión privada correspondía a proyectos mineros, la mayor parte de esta inversión, se realizó bajo la forma de asociaciones entre capital boliviano y capital extranjero.

Desde 1993 se multiplicaron las inversiones en otros sectores diferentes al de la minería, siendo la, agropecuaria y de servicios, los más beneficiados con las inversiones extranjeras. En el sector agropecuario, las inversiones se concentraron en el sector agro-exportador. Mientras que en el sector servicios se reportaron inversiones importantes a nivel del sector financiero, principalmente bancos.

Desde 1994 hasta 1999 la inversión privada alcanzó en cada año, un nuevo récord histórico. Entre 1995 y 1996 las inversiones en el sector manufacturero fueron importantes, citándose el caso de inversiones en maquila de oro y en industria alimenticia.

El descubrimiento de grandes yacimientos de gas y el convenio de exportación hacia Brasil, determinaron una importante expansión de la inversión pública y privada en el sector hidrocarburos. Sin embargo, dicha tendencia no pudo ser sostenida más allá del año 1999. Con la crisis mundial de 1998, la economía boliviana entró rápidamente en una fase recesiva y empezó el desequilibrio que duró más de cinco años ya que se trataba de un rasgo estructural de los ritmos de recuperación. Sin embargo, en el año 2000 se inician serios conflictos que agotan políticamente el modelo implementado en 1985 y la inversión privada es la primera en resentirse ante tales acontecimientos.

III.1. La inversión pública en Bolivia

A partir del año 2003 se asigna un creciente rol a la inversión pública y, con posterioridad al año 2006, este rol es permanente y protagónico. Sin embargo, y al margen del rol protagónico actual, la inversión pública siempre fue el principal componente de la Formación Bruta de Capital Fijo en Bolivia (solamente en once de los sesenta y un años revisados, la inversión privada fue superior a la pública).

En las últimas seis décadas en el país, se sucedieron orientaciones pro exportación, sustitución de importaciones, desarrollo de infraestructura, conformación de cadenas productivas, entre otras, que definieron los rumbos de la inversión pública, siendo ésta la determinante fundamental para el éxito de una u otra visión. Las sucesivas crisis que de forma cíclica se presentaron en Bolivia, derivaron en reajustes en la inversión pública que, a su vez, determinaron que los ciclos nacionales sean más largos que los ciclos externos que originaron tales crisis.

Otro tema relevante a destacar, sobre todo en los últimos años, es la efectividad o inefectividad de la inversión pública sobre las variables que se busca impactar. Mientras la inversión en infraestructura fue definitivamente efectiva, en términos de integrar económicamente el país e impulsar nuevas opciones productivas, fue secularmente inefectiva en el propósito de transformar la matriz productiva manteniéndose hasta hoy la dependencia del ciclo económico de las rentas de exportación de los recursos naturales.

En el afán de impulsar dicha transformación y perseguir otros objetivos complementarios, como la generación de mayores ingresos fiscales que aseguren las políticas redistributivas mediante bonos, se acudió a la creación y potenciamiento de empresas públicas.

A diferencia de la inversión privada, la inversión pública es una obligación estatal que se gatilla por la visión política de desarrollo. Así entonces, la inversión pública es el uso de los excedentes que toda la sociedad boliviana ha generado año tras año. El incremento de inversiones entre 2006 y 2019, además de enmarcarse en el ciclo de precios altos de los recursos naturales, obligó a recurrir a varias fuentes de financiamiento: ingresos propios por exportación de gas, uso de Reservas Internacionales Netas y endeudamiento externo e interno, con el consecuente incremento del Déficit Fiscal, la deuda externa y los servicios de la deuda.

III.2. Tendencias de la inversión en Bolivia

La inversión representada por la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) tuvo ciclos similares a los seguidos por la economía, lo cual ilustra un cierto grado de cumplimiento de la teoría del acelerador, que establece que la inversión

es pro cíclica. Efectivamente, tal como se observa en el Gráfico N° 102, la inversión total acompañó positivamente los ciclos expansivos de la economía.

Sin embargo, de manera contraria a lo establecido por la teoría que postula que esta inversión debiera ser la que determine una menor duración y profundidad de los ciclos negativos, estos ciclos negativos en Bolivia, duraron más que el promedio de países vecinos. Con todo, la inversión en ningún momento llegó a alcanzar 24% del PIB y en los puntos más bajos rondó 8%.

Gráfico 85

PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN EN EL PIB 1950 – 2017

(En porcentaje)

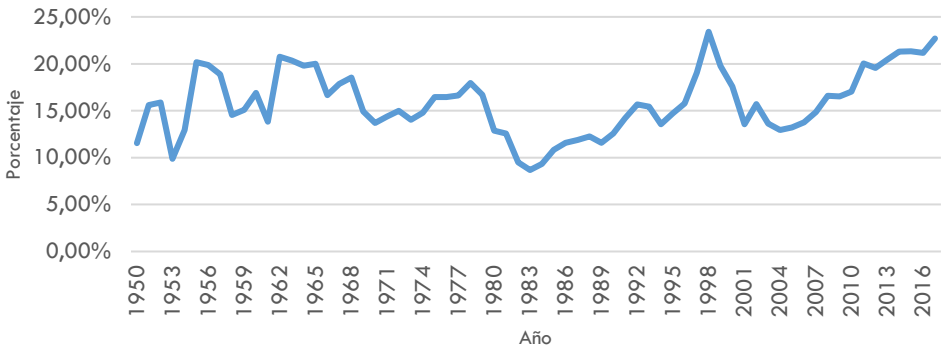

Empalme propio

FUENTE: 1980 – 2017 INE; 1950 – 1979 INE, BCB y CEPAL.

Gráfico 86

ESFUERZO DE INVERSIÓN Y CRECIMIENTO DEL PIB

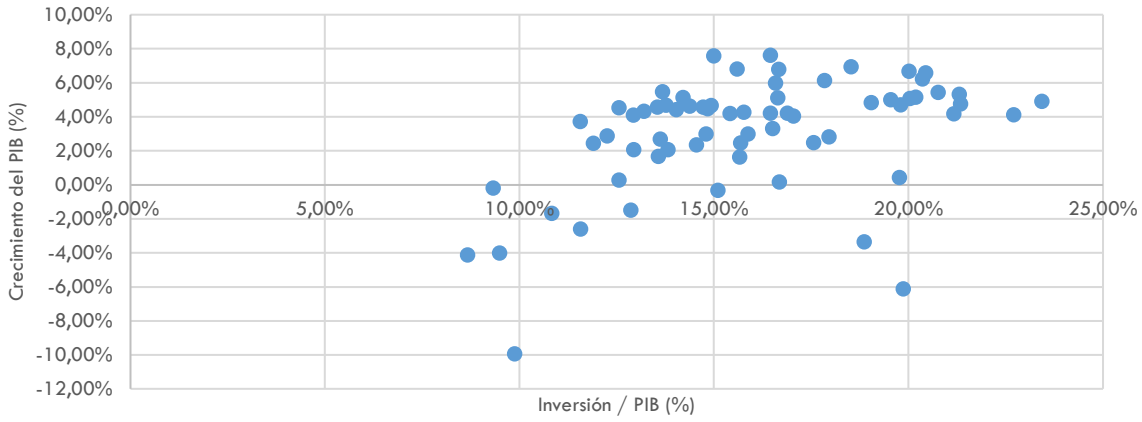

Elaboración propia

Se deduce de este primer análisis que para lograr un crecimiento promedio de 4% la economía boliviana tiene que dedicar entre 12% y 24% de su PIB en inversión. Este amplio rango muestra que la eficacia de la inversión (pública y privada) es muy volátil, entendiendo eficacia como su efecto en el crecimiento económico de corto plazo.

Gráfico 87
CRECIMIENTO DE LA INVERSIÓN Y CRECIMIENTO DEL PIB

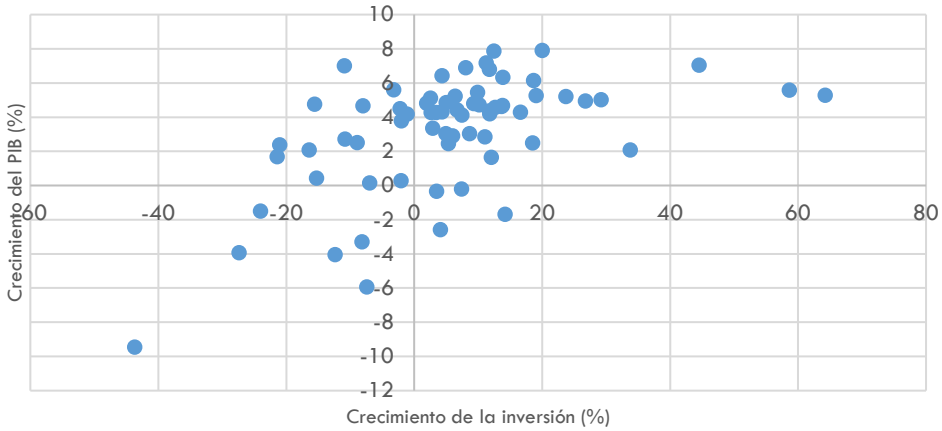

Elaboración propia

La inversión representada por la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) aparenta tener un efecto positivo sobre el crecimiento del PIB, sin embargo, esta relación se torna no-lineal para incrementos muy fuertes de la inversión. Esto implica que planes de inversión públicos masivos, en caso de ser ejecutados, no inducirán necesariamente un crecimiento del PIB en magnitud similar.

Se debe relievar que la inversión pública a partir de 2006, fue reforzada por los planes nacionales, determinando una expansión de la inversión total incluso por encima de 20% del PIB, llegando a igualar el pico histórico de 1998 con el proceso de capitalización de empresas públicas y construcción del gasoducto a Brasil; además, con mayor estabilidad (dado que la inversión pico de 1998 fue un año en la serie, para luego mostrar una caída de la inversión hasta sus niveles previos).

Gráfico 88

INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA EN BOLIVIA

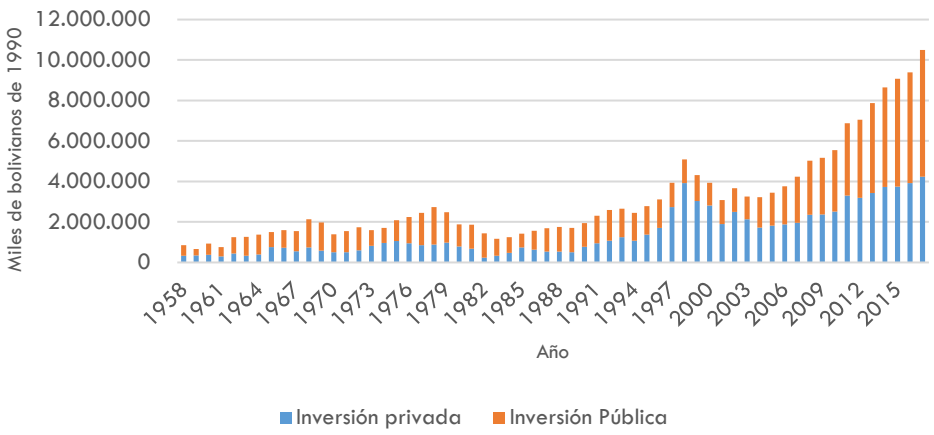

Empalme propio

FUENTE: 1980 – 2017 INE; 1950 – 1979 INE, BCB, Ministerio de Planeamiento y Coordinación, y CEPAL

.

Si bien todo proceso de inversión pública viene acompañado por la expansión de la institucionalidad pública, en el caso boliviano no fue necesariamente así, pues la expansión de la administración pública (definida como su participación en el PIB) fue creciendo secularmente hasta hacer una crisis violenta con las reformas de mediados de la década de 1980. Es decir, el crecimiento del sector público resultó ser independiente del crecimiento de la inversión pública. Del mismo modo, el gasto público (en él que no se incluye la inversión pública) tuvo el mismo comportamiento, expansión o reducción independiente de la inversión.

Gráfico 89

PARTICIPACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GASTO PÚBLICO EN EL PIB

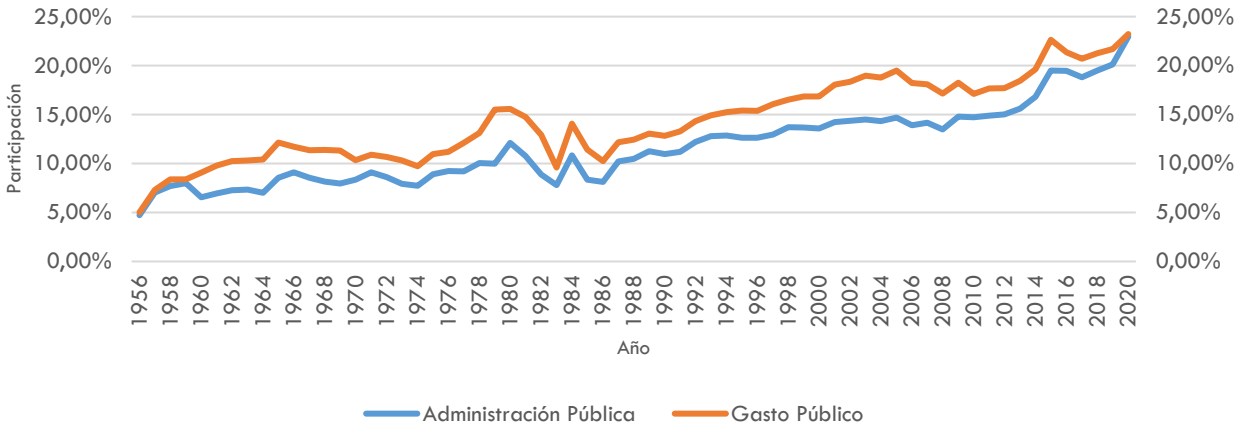

Empalme propio

FUENTE: 1980 – 2017 INE; 1950 – 1979 INE, BCB, Ministerio de Planeamiento y Coordinación, y CEPAL

.

Gráfico 90

ESTABILIDAD RECIENTE DEL CRECIMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

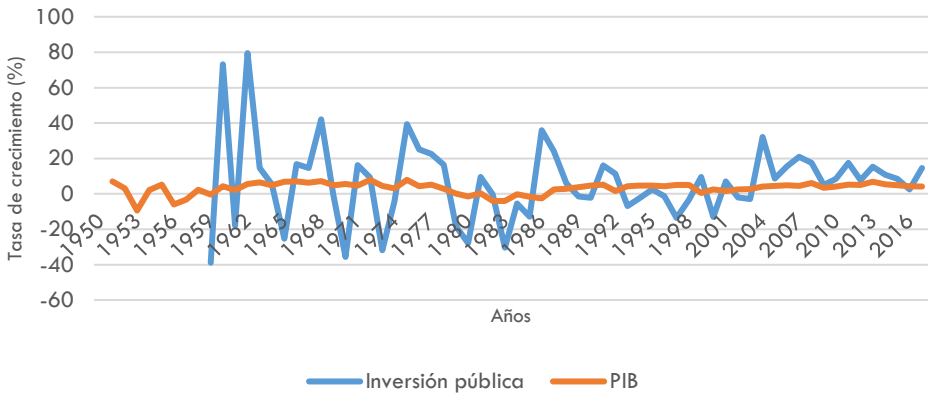

Elaboración propia

Es importante hacer notar que el crecimiento de la inversión pública fue altamente inestable históricamente, evidenciando los problemas logísticos, institucionales y de financiamiento, que suelen afectar a las inversiones en general. En ese contexto, la tasa de crecimiento de la FBKF pública osciló fuertemente, mostrando altas positivas acompañadas casi de inmediato de altas tasas negativas.

Desde 1986 la inversión pública se estabilizó en su tasa de crecimiento y esto ocasionó que sistemáticamente fuera creciendo por debajo del crecimiento de la economía que, a su vez, era muy bajo en términos per cápita. Sin embargo, a partir de 2003 la tasa de crecimiento de la inversión pública se colocó por encima del crecimiento de la economía hasta 2015, cayendo en 2016 por debajo de ese comportamiento.

Los planes de inversión pública hasta 2019, por tanto, se desenvolvieron en un contexto de alta inversión pública, con tasas de crecimiento sostenidas por encima de la tasa de crecimiento de la economía. La crítica pertinente, por tanto, es a la eficiencia de la inversión que no se tradujo en tasas de crecimiento más altas.

Otro cambio que se ha percibido en el análisis a largo plazo de la inversión pública, es que su tamaño ha determinado el sendero de la inversión total y ello ha terminado revelando una suerte de estacionalidad que se hace manifiesta precisamente desde la expansión de la inversión pública. En ese mismo contexto, a medida que fue pasando el tiempo, se hizo más frecuente el aceleramiento de la ejecución presupuestaria a partir del mes de octubre de cada año, por lo que de alguna manera eso se refleja en los volúmenes de inversión[2] anual.

III.3. Evidencia empírica de la complementariedad de las inversiones para el desarrollo sostenible

La evidencia revisada apunta a que la inversión pública, en el caso del sector de la construcción, es dominante dado el rol, también dominante, del sector público en la comunicación, la interconexión y la infraestructura del país. También se observa que, en el corto plazo, existe un evidente efecto *crowding out* (la inversión pública desplaza a la privada) en tanto que en el largo plazo se da un efecto de

2 Este comportamiento – acelerar la ejecución a finales de año – ya era manifiesto en los años 90 pero se daba especialmente en proyectos rezagados, que al mismo tiempo eran pocos en comparación a la inversión privada que era dominante.

crowding in (la inversiones pública y privada se complementa). Estos resultados provienen de estimar el siguiente modelo econométrico:

$$(1) \quad I_c = I_c^{pr} + I_c^{pub}$$
$$(2) \quad y_c = \delta_1 I_c^{pr} + \delta_2 I_c^{pub}$$

Donde:

I = Inversión en construcción; y = Producto Interno Bruto. El subíndice "c" denota construcción en tanto que el superíndice "pr" denota privado; "pub" denota público. Los δi (δ1 y δ2) son parámetros a ser estimados.

La inversión en construcción es descrita en la ecuación (1) como la suma de la inversión pública y privada. El PIB de la construcción en la ecuación (2), actividad típica de inversión, que puede ser expresada como una combinación lineal de la inversión privada e inversión pública en construcción, multiplicadas cada una por un coeficiente de conversión que se asume fijo. La primera tarea por tanto fue la estimación de los parámetros δ1 y δ2.

Tabla No. 3

MODELO ESTIMADO PARA TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB DE LA CONSTRUCCIÓN

Variable dependiente: Tasa de crecimiento PIB de la construcción DLOG (PIB_CONST)

Muestra: 1989 – 2016

Variable	Coeficiente
Constante	-0.016**
Tasa de crecimiento de inversión privada DLOG (FBKF_C_PR)	0.45**
Tasa de crecimiento de inversión pública DLOG (FBKF_C_PUB)	0.74**

Significación (*=10%; ** = 5%)

Donde DLOG (PIB_CONST) es la tasa de crecimiento de la construcción; DLOG (FBKF_C_PR) es la tasa de crecimiento de la inversión privada en construcción representada por la Formación Bruta de Capital Fijo en construcción privada; y DLOG (FBKF_C_PUB) es la tasa de crecimiento de la inversión pública en construcción representada por la Formación Bruta de Capital Fijo en construcción pública. En tanto que el PIB de la construcción está compuesto mayoritariamente por decisiones de inversión, está explicado por las inversiones pública y privada, representadas aquí por la Formación Bruta de Capital Fijo en construcción. Así, δ2 es igual a 0.74, en tanto que δ1 es igual a 0.45, reflejando las participaciones promedio relativas de la inversión pública y la inversión privada en la inversión total en construcción, respectivamente.

Realizadas estas estimaciones, la segunda tarea fue identificar los determinantes de largo plazo de la inversión privada en construcción. Para tal fin se identificó a la inversión pública y al tipo de cambio real como los principales determinantes.

Tabla No. 4

MODELO ESTIMADO PARA CRECIMIENTO DE LA INVERSIÓN PRIVADA

Variable Dependiente: Tasa de crecimiento Inversión Privada Construcción DLOG (FBKF_C_PR)

Muestra: 1980 – 2016

Variable	Coeficiente	
Constante	3,199153	
Coeficientes de corto plazo		
Tasa de crecimiento inversión pública DLOG (FBKF_C_PUB)	-1,497	**
Tasa de crecimiento Tipo de cambio real DLOG (TDCR)	-1,19	*
Coeficientes de largo plazo		
Inversión Pública LOG (FBKF_C_PUB)	0,347	*
Tipo de cambio real LOG (TDCR)	0,334656	

Significación (*=10%; ** = 5%)

Donde DLOG (FBKF_C_PR) es la tasa de crecimiento de la inversión privada en construcción; TDC es el tipo de cambio real multilateral, FBKF_CONST_PUB denota a la Formación Bruta de capital fijo público en construcción. La variable tipo de cambio no entra al conjunto de largo plazo significativamente. Se observa que el principal determinante de largo plazo de la construcción es la inversión pública.

El modelo para la inversión privada en construcción muestra que en el largo plazo la inversión pública es positivamente significativa con una elasticidad de 0.35. Es decir, si la inversión pública se incrementase en 100% en el largo plazo, de manera permanente, la inversión privada lo haría en 35%. En cambio, en el corto plazo, la elasticidad es negativa, reflejando el desplazamiento de recursos, con una elasticidad de -1.49. Del mismo modo, existe una fuerte sensibilidad al tipo de cambio real con elasticidad de -1.19.

La inversión pública, en cambio, está explicada a través del siguiente modelo.

Tabla No. 5

MODELO ESTIMADO PARA CRECIMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

Variable Dependiente: Tasa de crecimiento inversión pública construcción DLOG(FBKF_C_PUB)

Muestra: 1992 2016

Variable	Coeficiente
Crecimiento inversión pública en construcción DLOG (FBKF_C_PUB(-3))	0.33**
Aceleración crecimiento tipo de cambio real DLOG (TDCR,2)	-0.27*
Incremento cociente exportaciones sobre importaciones DLOG (X(-1)/M(-1))	0.23**
Tasa de crecimiento inversión pública en maquinaria y equipo DLOG (FBKF_PUB_BSK(-1))	0.045*
Tasa de crecimiento inversión pública en maquinaria y equipo DLOG (FBKF_PUB_BSK (-2))	0.11***
Constante	0.04***

Significación (*=10%; ** = 5%; ***=1%)

Como muestran las estimaciones, la inversión pública en construcción es sensible a su propio ciclo, aunque con rezago de tres años, explicado en la duración larga de los proyectos de inversión pública.

Conocidos estos elementos y con la finalidad de encontrar los determinantes de la inversión privada, se ha estimado un modelo ARDL (auto regresivo y de rezagos distribuidos) y se ha encontrado que la inversión privada es sensible al ritmo de la economía y, en particular, al comportamiento de la inversión pública. El análisis econométrico arroja los siguientes hallazgos:

✓En el largo plazo (10 años) ambas Inversiones Pública y Privada son complementarias con una elasticidad de 1,3. Lo que determina que 130 millones de inversión pública provocan 100 millones de inversión privada.

✓El Gasto Público corriente en el largo plazo no es significativo, es decir, su impacto no es duradero.

✓El modelo recoge la memoria de los shocks en cuenta corriente y muestra que los saldos negativos tienen consecuencia; si el país se vuelve insolvente, baja la Inversión Privada.

✓Correlaciones procíclicas: por el signo del coeficiente se ve que el sector privado es menos adverso al riesgo. Además, una variación positiva del PIB, estimula la Inversión Privada.

✓La inestabilidad monetaria es significativa y con un coeficiente negativo: si aumenta la tasa de inflación, con la consiguiente volatilidad de los precios relativos, la Inversión privada cae.

✓En el corto plazo, existe un clásico fenómeno de *crowding-out*, la inversión pública desplaza a la inversión privada. (Si la Inversión Pública aumenta en 100 puntos, la Inversión Privada disminuye en 40. Hay competencia por recursos y clientes).

Este enmarañado de relaciones público-privadas: complementariedad, desplazamiento, ciclicidad, estabilidad, ratifica la necesidad de coordinar la inversión pública y privada, nacional y subnacional.

La complementariedad público -privada puede incentivar la inversión privada, minimizar los efectos de desplazamiento que causa la inversión pública en el corto plazo y potenciar así el crecimiento económico boliviano hacia nuevos promedios, más altos y más sostenibles.

IV. PROPUESTAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS

La visión de complementariedad de los sectores público y privado para alcanzar el bienestar de todos los(as) bolivianos(as), motiva a la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), a proponer trece lineamientos de políticas públicas que, en conjunto hacen a una estrategia de recuperación y crecimiento económico.

Dado el nivel de polarización política que vive el país, en algunos momentos con rasgos de fractura social, estas recomendaciones de medidas requieren de concertación, primero, un Acuerdo Nacional que derive en alianzas Público – Privadas para después, encarar la ejecución de acciones concretas de mejoramiento del entorno en procura de lograr mejores niveles de complementariedad de las inversiones.

Consecuentemente, el Acuerdo Nacional es el marco de estos lineamientos y, a la vez, el común denominador de todas las demandas recogidas en encuestas, grupos focales, entrevistas y mesas de trabajo realizadas para la elaboración y validación de este documento y que se presentan sobre este tema en la gráfica.

Gráfico 91

¿CUÁN IMPORTANTE ES QUE EL ACTUAL GOBIERNO CONVOQUE A UN DIÁLOGO TRIPARTITO?

(En porcentaje)

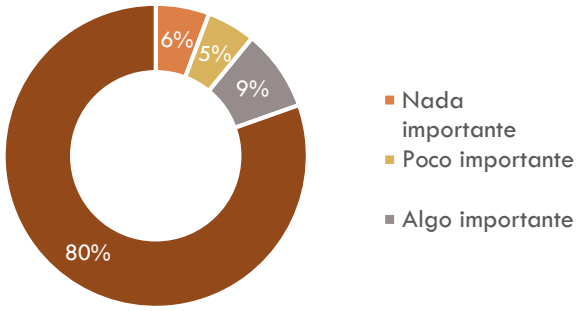

FUENTE: Encuesta CEPB – EPES 2021

En este documento se sintetizan las propuestas que apuntan tanto a la reactivación económica en el corto plazo (2021) como a la construcción de consensos público-privados que posibiliten la implementación de reformas estructurales hacia el desarrollo sostenible (2030). Dado que se trata de lineamientos de políticas públicas, las trece propuestas plantean una problemática concreta, la analizan en sus implicaciones para la economía nacional y para la sociedad boliviana, proponen una solución concertada y presentan una estimación inicial de los presupuestos requeridos, sobre la base del comportamiento histórico de medidas similares, en referencias a costos unitarios o en perfiles de proyectos ya existentes.

1. Lineamiento 1: Fortalecimiento de los sistemas de salud

• Problemática

La salud como base del desarrollo humano, forma parte de la Agenda Patriótica y de las políticas públicas bolivianas, sin embargo, la presencia de COVID-19, ha puesto en evidencia la fragilidad de un sistema sanitario que no sólo tiene presupuesto de funcionamiento insuficiente, infraestructura deficiente y déficit de personal médico, sino también mala coordinación entre niveles de la administración del Estado.

A pesar que el presupuesto de salud se ha incrementado en los últimos años como resultado de la presión de la sociedad civil y de la emergencia de la pandemia, la perspectiva de un mundo amenazado por otras olas o epidemias nos condiciona como país a fortalecer la atención en sus tres niveles: nacional, departamental y municipal y en sus tres componentes: recursos humanos, infraestructura, medicamentos y suministros.

La problemática de salud, abarca también la preocupación por la estabilidad de la Caja Nacional de Salud (CNS) gestionada con altos índices de ineficiencia. Los aportes del sector privado, que junto a los de los trabajadores, hacen posible la existencia y operatividad de esta institución, deben destinarse a la salud de los asegurados, mediante una adecuada administración de sus recursos y mejoras en la calidad de la atención. La visión de los empresarios privados es que además de las deficiencias del sistema de salud, la sociedad boliviana debe mejorar la eficiencia, credibilidad y calidad de sus instituciones de seguro de salud.

• Análisis

Los servicios de salud en Bolivia han mejorado en los últimos años, aunque todavía son evidentes sus restricciones. Si bien el nivel de cobertura ha mejorado sustancialmente con la implementación del Seguro Universal de Salud (SUS) hay deficiencias de calidad del servicio y deficiencias estructurales que se han agravado con la gestión de la pandemia COVID-19. En general la pandemia, que inicialmente supuso grandes perjuicios económicos (2019) se encaró luego con mucha lentitud en los procesos de vacunación.

La población boliviana tiene una tasa de crecimiento de 1,71% anual y un segmento joven (de entre 15 y 29 años) que se incrementó significativamente en los últimos veinte años (bono demográfico) hasta significar 3.112.036 de personas en este segmento en 2021 (algo más del 27% de la población total).

• Propuesta

Concretar un sistema de salud eficiente, que se conforme de subsistemas departamentales y municipales, con roles ordenados desde el primero hasta el tercer nivel, para el funcionamiento del SUS.

Eso implica, primero, mejorar la coordinación entre niveles públicos (Gobierno Central, gobernaciones y municipios). Segundo, requiere presupuestar y concertar la reglamentación de la Ley de Salud, que considere la infraestructura privada de salud: clínicas, hospitales, consultorios entre otros, como espacios privados donde se preste el seguro público y, se inmunice a la población boliviana si se presentan nuevas pandemias. Y, tercero, supone la realización de reuniones técnicas de trabajo para concertar las enfermedades que serán atendidas por el seguro, los paquetes de salud que deben ser financiados, su calidad, sus precios y la supervisión de los servicios públicos y privados.

Se esquematiza los componentes principales de esta propuesta de fortalecimiento y resalta la necesidad de mejorar la gestión y los servicios de Salud, así también en la Caja Nacional de Salud (CNS).

Gráfico 92

LINEAMIENTO N° 1: FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SALUD

Acuerdo Nacional

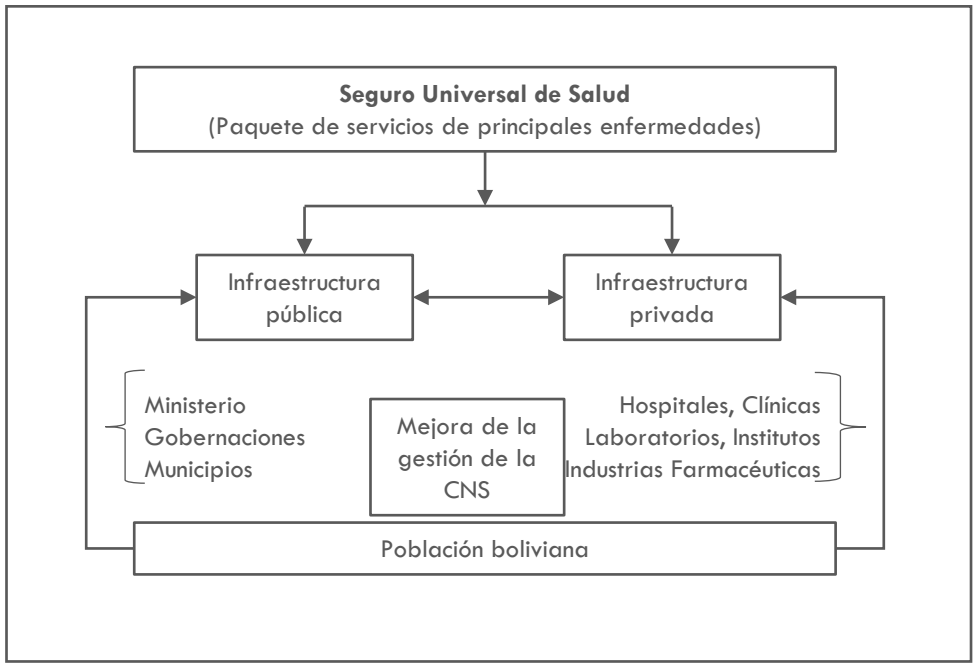

Elaboración propia

- **Localización y presupuesto**

El proyecto tiene alcance nacional, por ello, se debe afincar en el Ministerio de Salud, en las nueve gobernaciones y en los 337 municipios del país.

El presupuesto anual para salud es para 2021, de 7.347 millones de bolivianos, lo que significa 6% del PIB. La perspectiva es que la inversión pública se incremente hasta aproximadamente 10% del PIB (10.000 millones de bolivianos para 2030, equivalentes a 1.436 millones de dólares estadounidenses).

La inversión privada acumulada en salud alcanza a 670 millones de dólares estadounidenses y puede incrementarse en 15%, es decir a 100 millones de $US cada año (hasta 2030), si se logra la concertación de las políticas de salud con la intención de fortalecer los sistemas y los subsistemas departamentales y municipales.

- **Resultados esperados**

Sistemas de salud fortalecidos en su capacidad de respuesta a nuevas olas o nuevas pandemias.

Incremento de la cobertura del Seguro Universal de Salud.

Políticas departamentales y municipales de salud, coordinadas; y en el marco de las políticas nacionales.

Mejora de la infraestructura, servicios y dotación de insumos en el sector salud.

V. LINEAMIENTO 2: EDUCACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN

• Problemática

La educación es la principal función del Estado y la base del futuro económico de un país. En el caso de Bolivia, además es la base de su desarrollo productivo y de sus aspiraciones de industrialización. A pesar de ello, la evidencia revela que la educación boliviana no alcanza la calidad que el desafío nacional requiere y que la competencia internacional exige.

En Bolivia se observa mayor preferencia por carreras con perfil social de los profesionales antes que técnico y, con ello, se condiciona los esfuerzos de industrialización a miradas no necesariamente sintonizadas con las tendencias internacionales, ni menos con las exigencias nacionales de desarrollo sostenible.

• Análisis

La educación escolar y de bachillerato, según estudios parciales, es la de menor calidad respecto a los países vecinos, con problemas revelados en matemáticas, lenguaje y comprensión de lectura, que son falencias que acompañan al estudiante y que, luego, se revelan en carencias para asumir otros roles, incluso como personas que van a continuar estudiando.

Por otro lado, la educación técnica no es necesariamente exigida como condición de empleo al momento de incorporar nuevos trabajadores, sino en un mínimo porcentaje (11%) y, adicionalmente, no se conecta imprescindiblemente con la educación universitaria que, finalmente, desarrolla sus actividades sin considerar las necesidades del aparato productivo boliviano, observándose -por tanto- falta de pertinencia de la educación con las visiones de desarrollo de las regiones y del país.

El desafío de la industrialización es integral, es decir, requiere visión económica, compromiso político, entorno propicio y concurso de emprendedores bien formados para afrontar el desarrollo sostenible de un país.

• Propuesta

Se busca vincular la educación al desarrollo productivo. La educación a distancia y la educación presencial deberán complementarse en el futuro y las competencias y habilidades a crearse deberán apuntar a la visión de desarrollo sostenible, que pasa por industrializar nuestros recursos.

La desconexión entre la educación técnica y la universitaria y entre éstas y los desafíos del aparato productivo, resulta en indicadores de menor competitividad a nivel regional y determina la productividad laboral de los trabajadores bolivianos, por ello, los empresarios proponen que la reforma educativa tenga como base las demandas de formación y capital humano que requiere el desarrollo sostenible y los diferentes componentes productivos que lo conforman.

El esquema que sigue resume la propuesta centrada en: la creación de un Consejo Educativo con participación del sector privado; la vinculación de los contenidos formativos con las exigencias del desarrollo sostenible y, en el reconocimiento de la formación técnica como estratégica para la industrialización.

Gráfico 93

LINEAMIENTO N° 2: EDUCACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN

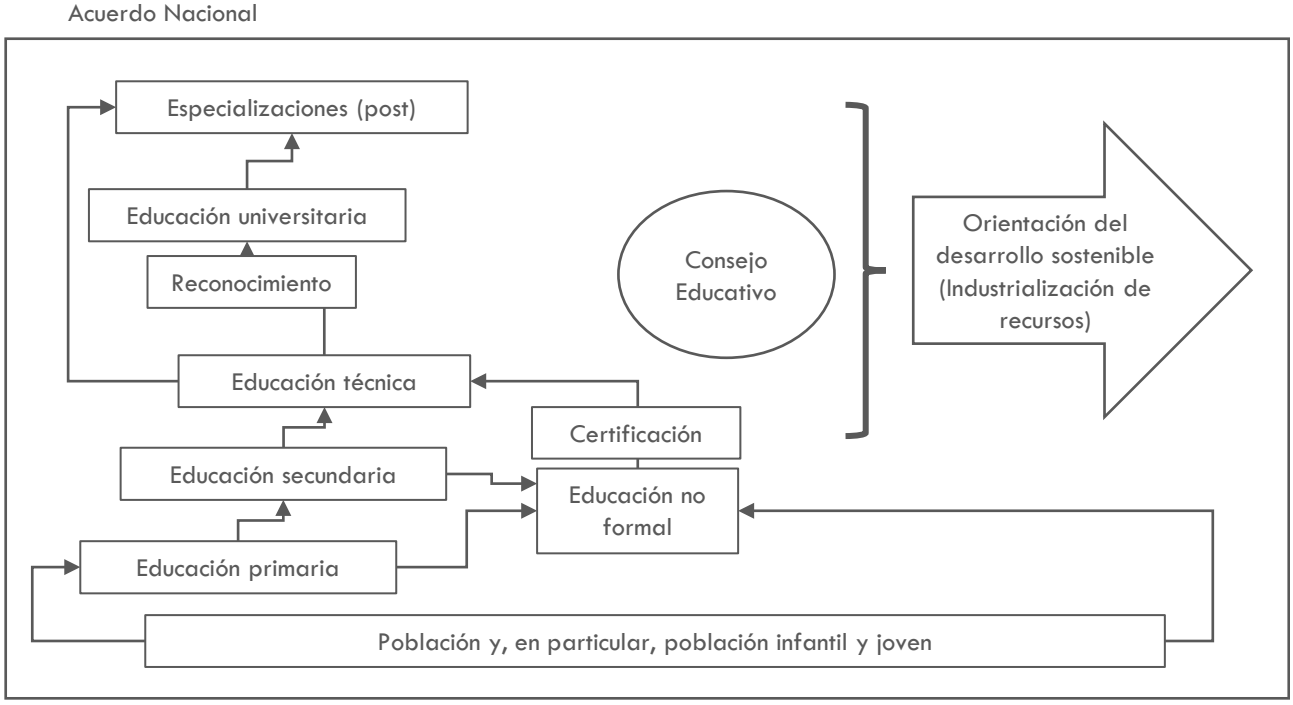

Elaboración propia

El proyecto tiene alcance nacional, por tanto, se debe afincar en el Ministerio de Educación.

Para su implementación, se requiere de un presupuesto similar al determinado para las anteriores reformas educativas con alcance nacional. En principio, 25 millones de dólares por año, durante los próximos cuatro años (2022-2025), una cifra indicativa para este lineamiento (totaliza 100 millones de dólares estadounidenses). Entre 2026 y 2030 la educación habrá cambiado su orientación y habrá fortalecido su articulación con el aparato productivo.

- **Resultados esperados**

Sistema educativo competitivo a nivel internacional y articulado a los desafíos de desarrollo sostenible de Bolivia.

Se incrementa la contratación de mano de obra técnica y especializada por parte de las empresas del país.

La formación técnica se considera estratégica para la industrialización de nuestros recursos naturales.

VI. LINEAMENTO 3: REFORMA DE LA JUSTICIA

• Problemática

El sistema de justicia en Bolivia se encuentra en un profundo proceso de crisis institucional y de credibilidad ciudadana.

La reforma de la justicia es un anhelo ciudadano y una necesidad de estabilidad y credibilidad institucional que conviene a todos los habitantes, en la perspectiva de crear un ambiente de paz social que se traduzca en normas creíbles y en instituciones sólidas. Para este propósito macro de la sociedad boliviana, se requiere modificar la Constitución Política del Estado y consensuar el contenido de la reforma judicial, sus etapas, sus metodologías y sus tiempos.

• Análisis

Las diferencias de la sociedad boliviana no menguarán ni dejarán de tensionar otros ámbitos si no se aborda la reforma judicial como una tarea de toda la sociedad. Una reforma parcial o unilateral de la justicia, como la que actualmente se lleva a cabo, no garantiza que se alcancen los objetivos de independencia de poderes, ni que se logre la recuperación de la credibilidad ciudadana en las instituciones y normas públicas. Al contrario, puede ser hasta contraproducente y profundizar más bien la crisis de la justicia boliviana. El desafío de una justicia independiente, oportuna y eficaz es también una tarea de largo plazo, que se puede asumir como prioridad quinquenal.

• Propuesta

La propuesta de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia tiene dos pilares: **i)** modificación de la Constitución Política del Estado **y ii)** reforma del Órgano Judicial; ambas iniciadas a partir de una consulta ciudadana y el consecuente compromiso de los partidos políticos con representación parlamentaria.

En ese contexto, el primer pilar de esta propuesta aborda la concertación tanto para modificar la Constitución Política del Estado en el capítulo de Órgano de Justicia, como para acordar la redacción de los artículos modificatorios que respondan a la finalidad de asegurar independencia y eficiencia en el ejercicio de los derechos ciudadanos. El principio rector de esta primera etapa es la transparencia y la eficiencia.

El segundo pilar de la propuesta aborda los ámbitos que deben ser objeto de la reforma judicial, y que son: selección meritocrática de jueces y magistrados, reducción de carga procesal con establecimiento de metas de productividad y reformas físicas para adecuar los ambientes en los que se imparte justicia. El principio que guía estas reformas es priorizar los temas en función a la paz social y a la reconstrucción de la credibilidad institucional. El esquema muestra estos pilares y su vinculación.

Gráfico 94

LINEAMIENTO N° 3: REFORMA DE LA JUSTICIA

Acuerdo Nacional

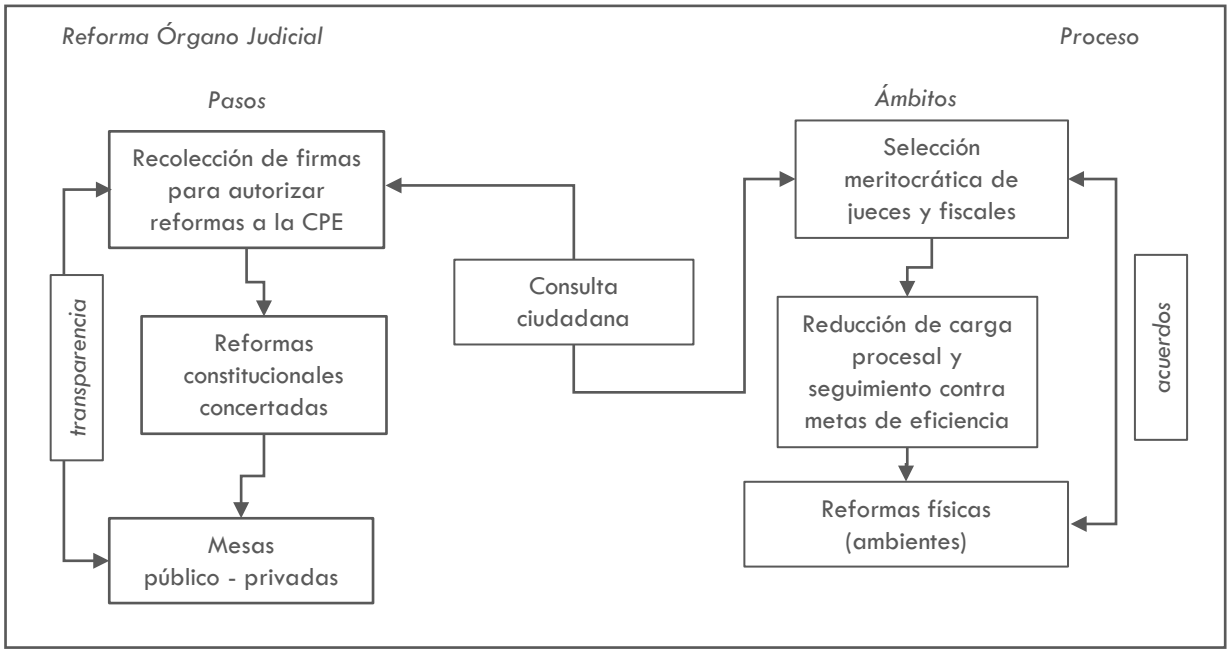

Elaboración propia

- **Localización y presupuesto**

Es un proyecto de alcance nacional.

Cada año se destinan 200 millones de dólares estadounidenses como presupuesto del sistema de justicia. Esos montos deben ser re priorizados; ya que aun con ese reordenamiento, entre 2022 y 2025, la reforma demandará 25 millones de dicha moneda por año, lo que muestra un total acumulado de 100 millones de dólares estadounidenses.

- **Resultados esperados**

Profundizar la seguridad jurídica y el estado de derecho.

Garantizar independencia de la justicia y el respeto de los derechos ciudadanos.

Mejorar la eficiencia procesal y reducir la retardación de justicia.

Uso de tecnologías para facilitar audiencias y luchar contra la corrupción.

VII. LINEAMENTO 4: POLÍTICAS DE FORMALIZACIÓN

• Problemática

La economía boliviana es informal en varios sentidos: unidades productivas que no aseguran a sus empleados, unidades productivas que no cumplen con las obligaciones tributarias y unidades productivas que no declaran el total de sus operaciones. En los últimos años, dada la rigidez y excesiva sobre regulación en los ámbitos tributario y laboral, la informalidad se ha incrementado y, durante el año de la pandemia, este comportamiento ha crecido aún más.

Después de más de tres décadas de vigencia del sistema tributario boliviano, se requieren ajustes que contribuyan a una ampliación efectiva de la base de contribuyentes, introduciendo mayor equidad y posibilitando mayor ingreso. En los últimos años, el esfuerzo recaudador se ha concentrado en pocos contribuyentes (grandes y visibles), mientras que la informalidad se ha expandido a un ritmo acelerado.

Luego del periodo de bonanza 2005-2014, ha retornado el problema del desbalance fiscal con una perspectiva poco alentadora, especialmente aquella ligada a la renta del gas. Esto implica pensar en medidas de racionalización del gasto y la mejora en los ingresos, pero no sobre la base de los mismos contribuyentes, que ya enfrentan presiones tributarias considerables, sino incorporando contribuyentes hoy informales.

La propuesta de formalización de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, identifica dos ámbitos iniciales. El primero, denominado "Facturas por Efectivo", es un esquema que induce a la demanda de facturas por parte de los consumidores en la expectativa del canje de estas por dinero. El aumento en este tipo de demanda, induce a mayor dinámica en el IVA y se propone que una parte de esta recaudación adicional sea compartida, con los ciudadanos, a través del mencionado canje.

El impacto es considerable, puesto que a diferencia del RC-IVA, que funciona sobre pocas personas (solo los dependientes con ingresos mayores a 4 salarios mínimos - Bs8.240.-), estaría sustentado en toda la población ocupada, la que participaría voluntariamente en el sistema exigiendo facturas por sus compras.

El segundo componente, denominado "Cotización para Jubilación a través del Consumo", también apunta a la formalización, cambiando la captura del ahorro previsional, del momento del ingreso al momento del gasto o consumo. Muy pocos ciudadanos tienen dependencia formal y son asalariados (17% de la población ocupada), de modo que es limitada la cobertura del sistema de jubilación. Entonces, se plantea un cambio importante, de modo que un porcentaje equivalente a la cotización actual sea capturado en cada factura de consumo.

Se plantea que la infraestructura impositiva sirva a este propósito y el resultado será que existirá una demanda importante de facturas para acreditar cotizaciones a las cuentas previsionales individuales de los ciudadanos. La afiliación podría fácilmente duplicarse, así como las recaudaciones del sistema; adicionalmente, la propuesta tendría un impacto en la sostenibilidad del Fondo Solidario que hoy depende de un IDH en bajada.

• Análisis

Dada la rigidez de las normas para crear empresa y empleo, la informalidad es mayor a medida que las unidades productivas son más pequeñas. Una primera explicación radica en las unidades productivas familiares o en las que trabajan personas muy allegadas al propietario(a) del establecimiento y que cuentan con una administración básica y un bajo uso de tecnología y capital.

Una segunda explicación tiene que ver con la parcialidad del cumplimiento de las normas, principalmente las de acceso a protección social. Por ejemplo, los consultores de línea trabajan en el sector público formal, pero carecen de una serie de beneficios laborales conferidos por ley.

Según datos revelados antes de la pandemia, ocho de cada 10 personas ocupadas tenían empleos precarios, pobres, vale decir inestables, sin seguridad social, con bajos ingresos que no alcanzaban para cubrir una canasta alimentaria,

y este hecho con la pandemia se ha profundizado. Desde 2020, por efecto de la pandemia de COVID-19, no sólo se perdió empleo, en muchos casos, empeoró la calidad de los existentes.

- **Propuesta**

La propuesta de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia apunta a mejorar los equilibrios fiscales, a la vez de perfeccionar el sistema tributario. En esa perspectiva, tiene dos propuestas conjuntas. La primera denominada "Facturas por Efectivo", es un esquema que induce a la demanda de facturas por parte de los consumidores en la expectativa del canje de estas por dinero. La crecida en esta demanda induce a mayor dinámica en el IVA y se propone que una parte de esta recaudación adicional sea compartida, con los ciudadanos, a través del mencionado canje. El impacto es considerable, puesto que a diferencia del RC-IVA, que funciona sobre pocas personas (solo los dependientes con ingresos mayores a 4 salarios mínimos - Bs. 8.240), estaría sustentado en toda la población ocupada que participaría voluntariamente en el sistema, exigiendo facturas por sus compras.

El segundo componente, denominado "Cotización para Jubilación a través del Consumo", también apunta a la formalización, cambiando la captura del ahorro previsional, del momento del ingreso al momento del gasto o consumo. Muy pocos ciudadanos tienen dependencia formal y son asalariados (17% de la población ocupada), de modo que es muy limitada la cobertura del sistema de jubilación.

Entonces, se plantea un cambio importante, de modo que un porcentaje equivalente a la cotización actual sea capturado en cada factura de consumo. Se plantea que la infraestructura impositiva sirva a este propósito y el resultado es que existirá una demanda importante de facturas para acreditar cotizaciones a las cuentas previsionales individuales de los ciudadanos. La afiliación podría fácilmente duplicarse, así como las recaudaciones del sistema; adicionalmente, la propuesta tendría un impacto en la sostenibilidad del Fondo Solidario que hoy depende de un IDH en bajada.

Gráfico 95

LINEAMIENTO N° 4: POLÍTICAS DE FORMALIZACIÓN

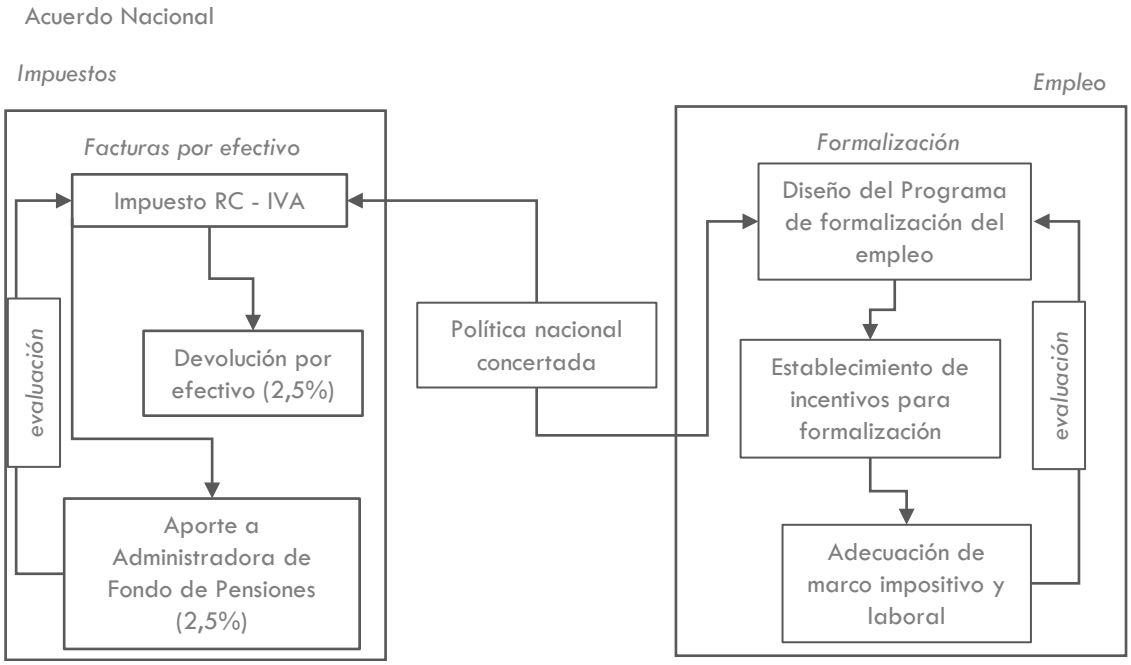

Elaboración propia

El documento plantea una reforma parcial enfocada en impuestos e ingresos, pero es claro que la sostenibilidad fiscal constituye un tema integral que tiene que ver, además, con los gastos. La propuesta tiene efecto recaudador, pero lo que realmente la motiva es la formalización voluntaria en la economía. Los impactos resultantes son más de equidad tributaria, competencia leal en los mercados (mitigando el contrabando, por ejemplo), más empleo protegido, más acceso a beneficios como la seguridad social y mejores condiciones para cumplir las obligaciones tributarias.

- **Localización y presupuesto**

Es un proyecto que tiene alcance nacional.

Se operaría con el actual presupuesto del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y con aportes de la Cooperación Internacional.

- **Resultados esperados**

Formalización gradual y voluntaria en aspectos impositivos.

Tendencia a la formalización del mercado laboral.

Mayor recaudación fiscal que contribuya al incremento de los ingresos tributarios no relacionados a recursos naturales, fortaleciendo la capacidad de inversión pública.

Mayor control al contrabando por el efecto masivo de demanda de facturas por las compras de bienes y servicios.

Participación de la sociedad en el control del contrabando y compensación a los ciudadanos mediante un beneficio anual.

Posibilidad real de ampliar la afiliación y cobertura del sistema de pensiones, permitiendo protección a más trabajadores y fortaleciendo los componentes solidarios del sistema.

Generación de un régimen impositivo simple para las PyMEs, de modo que puedan cumplir con las exigencias de la Administración Tributaria. Se reduce la complejidad y los riesgos, facilitando el tránsito a la formalidad de manera gradual y voluntaria.

VIII. LINEAMIENTO 5: FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL

- **Problemática**

Bolivia es uno de los países más eco-diversos del planeta, lo que significa también, una geografía de varios pisos, climas y recursos, y, consecuentemente desigualdad. Estas características, más las decisiones políticas y económicas, han resultado también en distintos niveles de desarrollo al interior del país. Hay una gran diferencia entre la calidad de vida de las ciudades del eje central y la del resto de ciudades, así como entre éstas últimas y la vida en el área rural.

De ello se colige que se requiere mayores recursos para desarrollar las regiones, creando condiciones que favorezcan la formalización y el nacimiento de nuevas empresas formales fuera de las ciudades con mayor grado de desarrollo. Esto pasa por discutir, en el mediano plazo, un nuevo pacto fiscal que permita encarar sus potencialidades y, en el corto plazo, otorgar competencias de endeudamiento externo a municipios y gobernaciones.

En otras palabras, se necesita facilitar normativa y tecnología financiera para que las gobernaciones y los municipios abran fideicomisos de manera expedita, para el financiamiento de inversiones, en la perspectiva de nivelar las condiciones de desarrollo y crear un entorno propicio para atraer inversiones privadas.

- **Análisis**

Las visiones regionales de desarrollo que la sociedad civil ha construido en los últimos años, reconocen esta diferencia y las tendencias inequitativas que significan, por ello, los empresarios y las asociaciones de los diferentes departamentos, con apoyo de las federaciones de empresarios privados, han formulado estrategias sustentadas en la tenencia de recursos naturales y en sus potencialidades industriales y comerciales para generar oportunidades de empleo.

Estas propuestas de desarrollo requieren ser concertadas con el sector público y financiadas con el propósito de desatar las fuerzas productivas en cada región. Actualmente, la diferencia presupuestaria entre los departamentos que poseen gas y los que no, agrava la distancia en desarrollo entre las regiones. Esta gran diferencia entre la disposición de recursos financieros provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) ha creado brechas notables entre los ingresos per cápita de los departamentos bolivianos, incluso entre regiones vecinas.

- **Propuesta**

Bolivia es un país con varios pisos ecológicos; esto se suma a las decisiones de inversión pública y privada que han terminado en un desarrollo territorialmente desequilibrado y con una geografía poblacional tremendamente desigual. Hay una gran diferencia entre la calidad de vida de las ciudades del eje y las del resto de las ciudades y entre éstas y la vida en el área rural.

Consecuentemente, es claro que se requieren mayores recursos para desarrollar las regiones y crear empleo digno y eso pasa por discutir, en el mediano plazo, un nuevo pacto fiscal que permita encarar las potencialidades regionales y, en el corto plazo, facilitar las competencias de endeudamiento externo a municipios y gobernaciones, desburocratizando los trámites ante el Ministerio de Economía y Finanzas.

Si bien existe la Ley 2042 de diciembre de 1999 que tiene como objeto establecer las normas generales a las que debe regirse el proceso de administración presupuestaria de cada ejercicio fiscal y el Decreto Supremo N° *4575* de agosto de 2021, que reglamenta las condiciones para la constitución y administración del Fideicomiso de Apoyo a la Reactivación de la Inversión Pública (FARIP) para proyectos de inversión pública en gobiernos locales, se precisa construir normativa y tecnología financiera más ágil para que las gobernaciones y los municipios abran fideicomisos para el financiamiento de actividades públicas (no sólo concurrentes con el Estado), mixtas y privadas, en la perspectiva de nivelar las condiciones de desarrollo y crear un entorno propicio para atraer inversiones privadas.

En ese marco, los recursos de IDH han generado serios problemas a las capacidades de los gobiernos subnacionales por la ejecución de inversión pública y limitaciones para la promoción de la inversión privada. Por ello, es necesario establecer un nuevo mecanismo de financiamiento tendiente a resolver los problemas de liquidez y endeudamiento en las instancias subnacionales. El Gráfico N° 96 resume estas ideas.

Gráfico 96

LINEAMIENTO N° 5: FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO REGIONAL

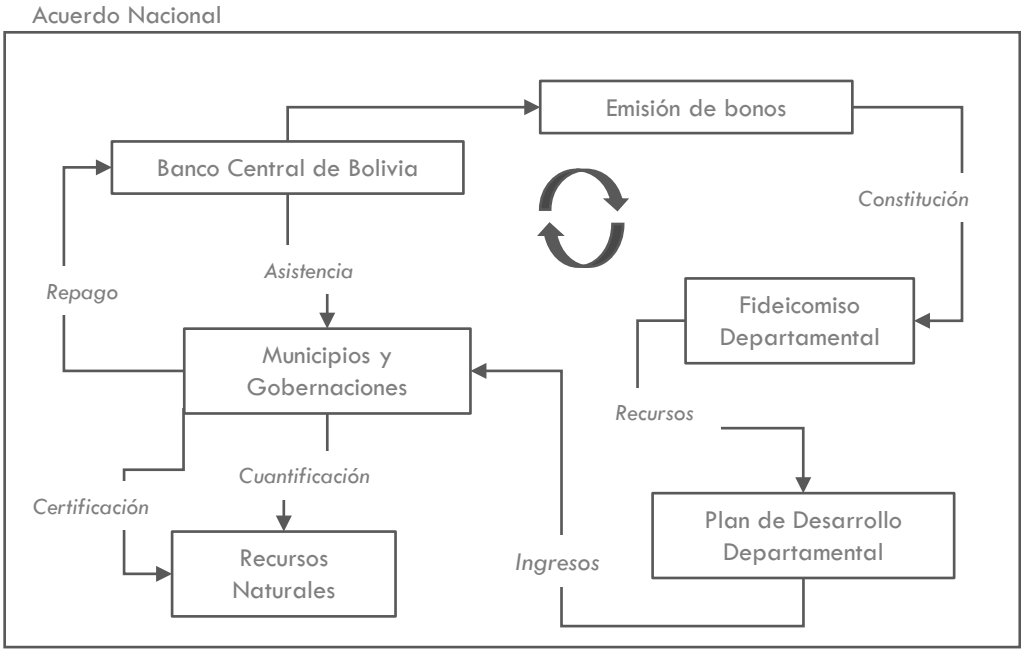

Elaboración propia

- **Localización y presupuesto**

El proyecto tiene alcance nacional y busca asentarse en los nueve departamentos, con obras de infraestructura productiva en los centros de producción y en las ciudades capitales.

- **Resultados esperados**

Desarrollo regional más equilibrado y asentado en las vocaciones departamentales y municipales.

Potencialidades productivas promovidas mediante obras de infraestructura.

Condiciones de mayor crecimiento, producción y empleo en regiones fuera del eje.

Disminución de la migración de jóvenes hacia las ciudades del eje central del país.

Financiamiento de proyectos y programas de desarrollo local y departamental.

IX. LINEAMENTO 6: LOGÍSTICA Y CREACIÓN DE TERRITORIOS INTELIGENTES

• Problemática

Bolivia es un país mediterráneo, consecuentemente los costos de transporte de ingreso y salida de mercaderías son más caros que en los países que disponen de costa y puertos marítimos. A pesar del incremento de la inversión pública en caminos, la falta de puertos secos, zonas francas, centros de acopio, almacenes y espacios de apoyo a la producción, constituye una restricción al desarrollo de nuevos negocios. En este contexto se inscribe la brecha digital de Bolivia respecto a países vecinos y el escaso uso de las tecnologías de información y comunicación en sus negocios.

Con el advenimiento de la pandemia, en 2019, la importancia de los negocios a distancia como estrategia de continuidad en los mercados, se hace más importante.

• Análisis

El uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) en Bolivia tiene aún deficiencias y poca penetración. La pandemia de COVID-19, ha evidenciado la necesidad de recurrir al comercio electrónico como una alternativa para mantener el nivel de ventas y sentar las bases para provocar un salto hacia la modernidad en los negocios bolivianos, realidad que muestra la necesidad de potenciar la infraestructura que permita el mayor acceso y calidad en el uso de las TIC`s.

• Propuesta

Los costos de transporte de mercaderías dentro de Bolivia y desde Bolivia hacia el exterior (corredores binacionales) pueden abaratarse con la instalación de puertos secos, nodos de almacenamiento y mantenimiento de equipos y, paralelamente, la instalación de fibra óptica en las vías internacionales y en las ciudades capitales y El Alto.

La creación de territorios inteligentes para promover nuevos negocios y *emprendimientos start-ups,* exige de manera paralela el cableado del territorio; el financiamiento de Centros de Innovación Tecnológica y la ejecución de programas de capacitación sobre el uso de tecnologías de información y comunicación en las empresas, con la finalidad de promover el nacimiento de nuevos emprendimientos empresariales y la instalación de unidades de *e-commerce*.

Los denominados territorios inteligentes implican la existencia de tres capas básicas en la estructura social y económica de un territorio: ***i)*** la presencia de áreas urbanas con alta densidad poblacional, con actividades económicas diversas e infraestructura material en términos de industrias, negocios y servicios, vías de comunicación, vivienda, servicios públicos, fibra óptica, Internet y todos los elementos materiales de una sociedad moderna; ***ii)*** en las gobernaciones y municipios deben existir instituciones de educación, formación e innovación materializadas en organizaciones apropiadas, rodeadas de un ecosistema. Este nivel supone lo que los expertos llaman la "densidad institucional" y los efectos de derrame en colaboración, confianza y conocimiento; ***iii)*** banda ancha, sensores, nubes y aplicaciones tecnológicas para su uso intensivo en el territorio. Por esa razón, algunos autores sostienen que la noción de territorios y ciudades "inteligentes" requiere de tres dimensiones básicas: tecnológica, humana y, creatividad social y comunitaria. En esa tendencia se inscribe para las ciudades capitales de Bolivia y la ciudad de El Alto que se presenta en el esquema y que sintetiza la propuesta.

Gráfico 97

LINEAMIENTO N° 6: LOGÍSTICA Y CREACIÓN DE TERRITORIOS INTELIGENTES

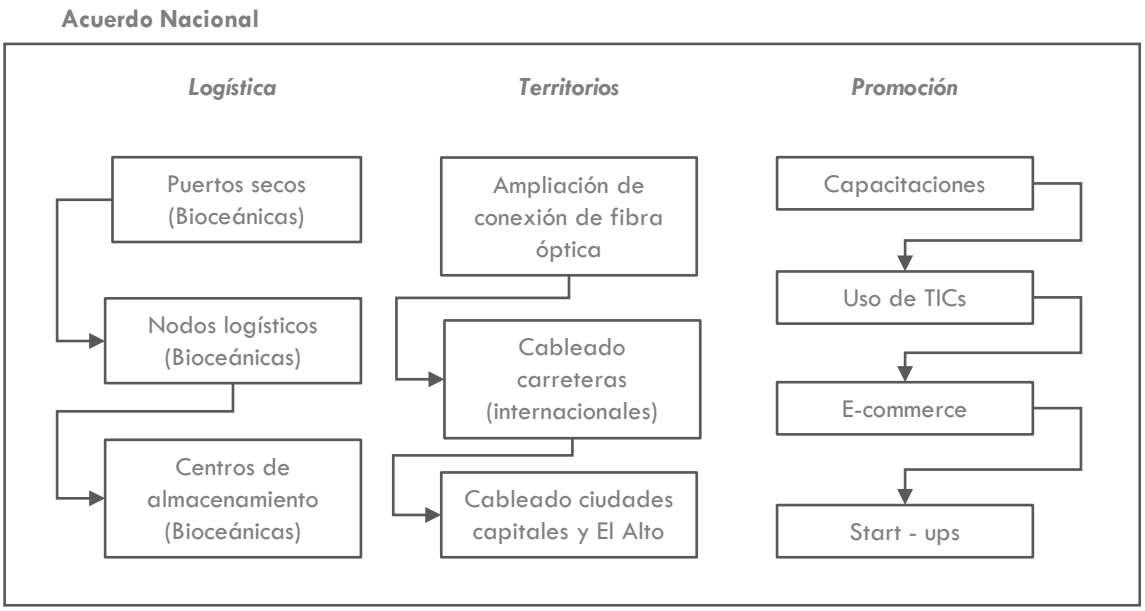

Elaboración propia

- **Localización y presupuesto**

El proyecto es de alcance nacional, pero empieza por las ciudades capitales además de El Alto, como territorios inteligentes iniciales en Bolivia.

Se estima un costo de 6.500 millones de dólares estadounidenses de inversión total: 5.000 millones de $US para las diez ciudades durante las gestiones 2022 a 2030, luego de la planificación a detalle del presente lineamiento y 1.500 millones de $US para la creación, habilitación y funcionamiento de los puertos secos y otras infraestructuras a crearse dentro del territorio nacional.

- **Resultados esperados**

Logística de transportes y almacenamiento optimizada con la creación de puertos secos fronterizos.

Optimización de la conectividad vía fibra óptica propia.

Ciudades capitales y El Alto cableadas; puertos secos y otras infraestructuras con facilidades de interconexión.

Impulso a negocios *start-ups*.

X. LINEAMIENTO 7: PROMOCIÓN DE INVERSIONES PRIVADAS

• Problemática:

Los indicadores de crecimiento económico, desarrollo humano, disminución de la pobreza, reducción de la inequidad distributiva y de la brecha de género, han sido alcanzados en un marco de precios altos de los recursos naturales, coyuntura que ha dejado excedentes para el incremento de la inversión pública y sostenimiento de las políticas sociales. En ese marco, el gas se constituyó en el principal motor del crecimiento económico boliviano y el sector generador de ingresos para la inversión pública.

Dado que el contexto ha cambiado y el gas ya no puede ser principal determinante del crecimiento de la economía; Bolivia necesita encontrar una nueva fuente para financiar su desarrollo y, una de las alternativas más oportunas resulta ser la de incorporar al sector privado y a sus inversiones.

Esta constatación implica cuestionarse sobre el actual entorno que impide la instalación de nuevas industrias y nuevos negocios que acompañen los esfuerzos de modernización que lleva adelante el Estado.

• Análisis:

La inversión es principal determinante del crecimiento económico de Bolivia; a la vez, la historia muestra que cuando la inversión pública y la privada se combinan de manera óptima, la tasa de crecimiento, las exportaciones y la creación de empleo alcanzan cotas máximas. En un contexto de restricciones de liquidez y reapertura de mercados externos, se requiere financiar la oferta exportable con mayores volúmenes de exportación y de valor agregado.

Se precisa entonces, inyectar recursos para incrementar y diversificar la oferta exportable que permita aprovechar la reapertura del comercio internacional y que actualmente explica nuestro crecimiento económico.

Por la composición de las exportaciones y la importancia del sector privado en la producción del Producto Interno Bruto (PIB) en la generación de empleo y en la diversidad productiva, es necesario que con miras a 2030 se logre una concertación en lo social, en la orientación de las inversiones públicas y el marco para que éstas se complementen con las privadas y juntas incrementen el total de la inversión en beneficio de mejores indicadores de desarrollo sostenible.

• Propuesta

La idea central de este lineamiento es la concertación para un nuevo marco de tratamiento a las inversiones privadas (actuales y futuras). En el corto plazo la apuesta pasa por establecer mesas de concertación público -privadas para reglamentar la Ley de Inversiones y resolver las restricciones y presiones del entorno, que se traducen en menor rentabilidad de las empresas y en desconfianza en las instituciones públicas.

A mediano plazo debe discutirse una estrategia nacional de promoción y, en ese marco, una nueva Ley de Inversiones, de incentivos y de servicios al inversionista nacional y extranjero, dado que el desafío central para los bolivianos en 2022 y 2023 se referirá a cómo financiar el crecimiento económico.

La complementariedad de las inversiones, que actualmente es alcanzada de manera automática, esto es por el mercado y en el largo plazo, puede optimizarse y encararse de manera planificada, con menor tiempo de ajuste entre inversión pública e inversión privada y con minimización del fenómeno de desplazamiento (*crowding-out*).

Asimismo, es recomendable el establecimiento de una agenda de promoción y exportaciones con la participación público – privada. El esquema muestra la pertinencia y la necesidad de concertar una estrategia de promoción de inversiones privadas para garantizar un crecimiento económico creador de empleo digno.

Gráfico 98

LINEAMIENTO N° 7: PROMOCIÓN DE INVERSIONES PRIVADAS

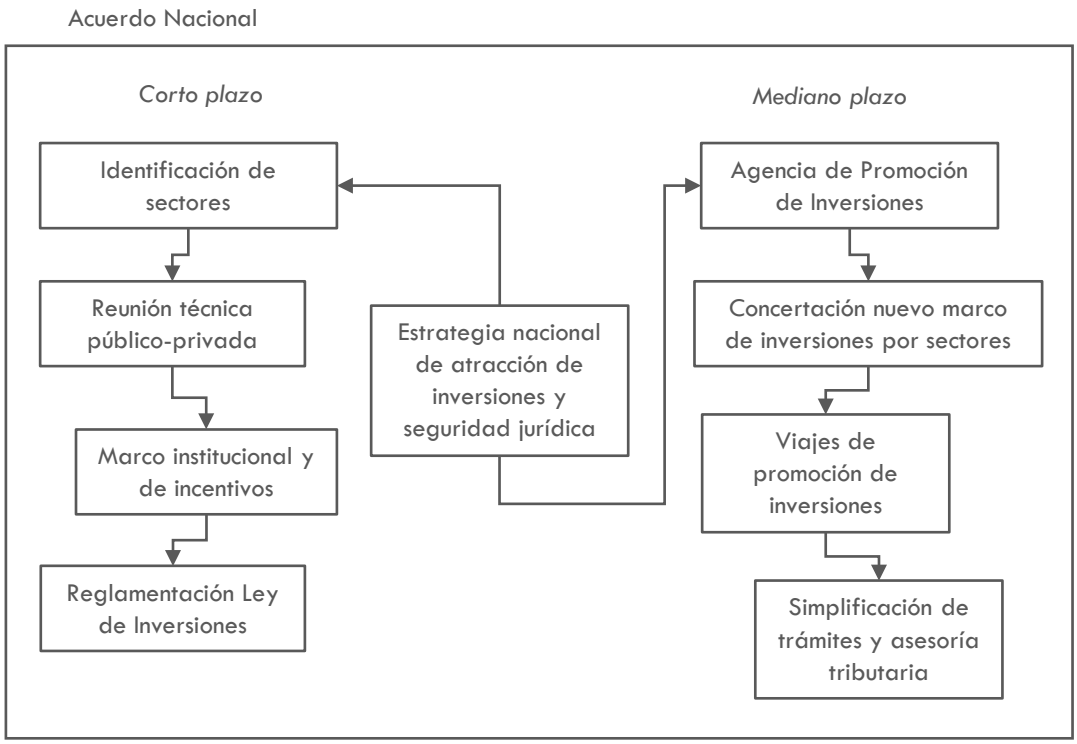

Elaboración propia

- **Localización y presupues**

El proyecto tiene alcance nacional.

Se estima que como resultado de una mejor coordinación pública y privada, como demuestra el modelo econométrico, se podría lograr un esfuerzo de inversión privada de entre 35 a 40% de la inversión planificada por el sector público. Eso resulta en una inversión privada de 7.000 a 8.000 millones de dólares estadounidenses entre 2022 y 2030. El costo de reformar las normas de inversión y de montar una estrategia de promoción de inversiones privadas, demandaría 100 millones de $US hasta la gestión 2030.

- **Resultados esperados**

Complementariedad de las inversiones públicas y privadas, optimizada.

Inversiones privadas en crecimiento y diversificando la economía nacional, la oferta exportable y las economías departamentales.

Creación de empleo digno, fundamentalmente para jóvenes de ambos sexos.

XI. LINEAMIENTO 8: INDUSTRIALIZACIÓN Y DESARROLLO DE PROVEEDORES

• Problemática

La industria boliviana es importadora de materias primas, materia semiprocesada y bienes de capital; se trata de una industria que no conforma cadenas largas de aprovisionamiento y que, básicamente, está desconectada de la producción primaria nacional. Esto, indudablemente tiene que ver también con la migración campo-ciudad que ha disminuido el producto rural y la mano de obra año tras año desde 1970. Paralelamente, el sector industrial respecto del PIB no ha superado el 17% en los últimos cincuenta años, lo que revela restricciones estructurales que superan las distintas maneras de gestionar la economía.

En ese marco, el establecimiento de una política nacional de desarrollo de proveedores, se muestra como una medida oportuna para encarar esta política bajo el enfoque de conformación de complejos productivos.

• Análisis:

La economía boliviana es una de las más abiertas, si se la mide por el peso de las importaciones y exportaciones en el PIB. Es además una economía que ha estabilizado su sistema financiero y de precios sobre la base de un Tipo de Cambio Fijo. Si a ello se suma el desafío de la industrialización de nuestros recursos, el desarrollo de proveedores puede ser una estrategia para la conformación de complejos productivos competitivos, al mismo tiempo que, permitiría el ahorro de divisas con la consecuencia de apoyar a la estabilidad macroeconómica.

El sector privado, según los análisis previos, es un demandante de divisas y, por tanto, resulta racional que una política que tiene por fin disminuir las importaciones, incorpore en sus alcances a las empresas privadas, pequeñas, medianas y grandes.

• Propuesta:

Se trata de enmarcar los esfuerzos privados de industrialización en los lineamientos de las políticas públicas, proponiendo un programa de industrialización y desarrollo de proveedores que incluya bienes de consumo, bienes intermedios y bienes de capital en el corto, mediano y largo plazo.

Sin el sector privado no es posible industrializar con resultados de impacto social, puesto que el análisis estadístico, muestra que si bien es el sector público el que genera divisas en mayor proporción al sector privado, es el sector privado el que las usa importando en mayor proporción que el sector público. Paralelamente, el rol de la industria manufacturera ha recaído históricamente, en el sector privado.

Por ello, la idea central de esta política es concertar estrategias de respuesta inmediata de industrias ya existentes al desarrollo de proveedores en el corto plazo y planificar el mediano y largo plazo conociendo las demandas de las industrias importadoras y de los consumidores. Este, por tanto, un desafío de largo plazo, depende del precio y la calidad de los bienes producidos y, por ello, debe asumirse de manera compartida.

Estas políticas implican también una eficiente lucha contra el contrabando que puede lograrse mediante la creación de espacios de concertación público-privada y nacional-subnacional. El esquema muestra las acciones que se observa debieran ejecutarse en los tres tiempos de la planificación que se han considerado.

Gráfico 99

LINEAMIENTO N° 8: INDUSTRIALIZACIÓN Y DESARROLLO DE PROVEEDORES

Acuerdo Nacional

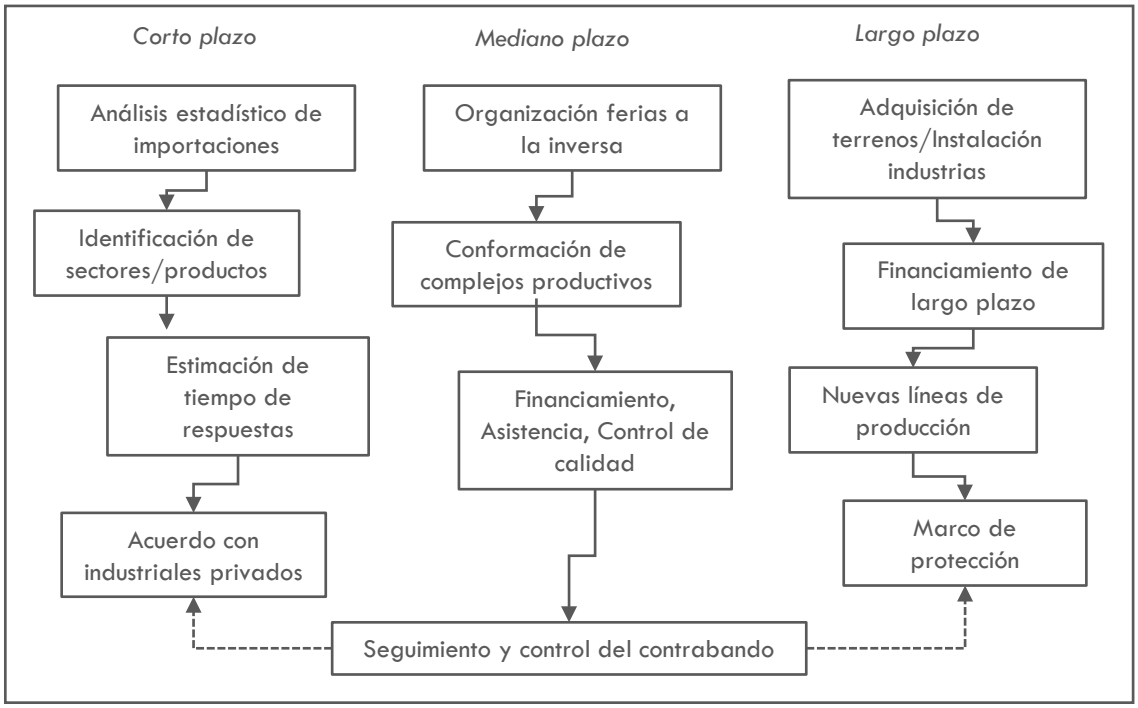

Elaboración propia

- **Localización y presupuesto**

El proyecto tiene alcance nacional.

Se calcula que es posible, mediante programas de desarrollo de proveedores, y de lucha contra el contrabando (con un costo total de 500 millones de dólares estadounidense hasta 2030), generar importantes ahorros a la economía boliviana, además de desarrollar sub sectores conexos a la industria.

Resultados esperados

Reservas Internacionales Netas (RIN) fortalecidas y con perspectivas de sostenibilidad.

Ahorro de divisas que fortalece la estabilidad macroeconómica.

Industrias existentes vinculadas a la producción primaria nacional.

Nuevas industrias cubriendo mercado interno.

Creación de fuentes de empleo.

XII. LINEAMIENTO 9: PROGRAMA: CREACIÓN DE EMPLEO DIGNO

• Problemática

El problema principal de Bolivia, además de la necesidad de atraer inversiones privadas, equilibrar el déficit fiscal y mejorar los resultados de la Balanza Comercial, es la creación de empleo digno. Aún después del ciclo de precios altos de los recursos naturales y, luego de haber incrementado sustancialmente el promedio de tasas de crecimiento económico, la cobertura de empleos con toda la protección social y los beneficios de ley en Bolivia, no supera el 17% de la población económicamente activa, lo que demuestra la necesidad de revisar tanto el entorno del empleo como las condiciones en las que los empresarios desenvuelven sus actividades y aportan a la creación de puestos de trabajo con todos los beneficios que la Ley otorga.

El marco normativo laboral vigente en Bolivia, data de 1934 y responde a una mirada proteccionista del trabajador. Desde esos años hasta la fecha, Bolivia ha avanzado mucho en el reconocimiento de los derechos y beneficios de los trabajadores y en la última década, el salario del trabajador ha crecido más que la productividad laboral; además, las condiciones de contratación y despido se han encarecido y la desvinculación laboral está altamente limitada por la normativa en la materia.

Las políticas para generación de empleo aplicados por el Gobierno son muy parciales, debido a que no responden a un plan de desarrollo que pueda apuntar a la dinamización de la economía para mantener los empleos y crear otros. Bolivia arrastra el gran problema de carecer de una política nacional de empleo, que debía estar fuertemente ligada a una política de desarrollo económico, de desarrollo productivo y de industrialización. Los programas Mi Primer Empleo Digno, el Plan de Apoyo al Empleo y otros, han presentado resultados que son muy modestos a la fecha.

• Análisis

La Tasa de Desocupación Abierta en Bolivia a nivel urbano se ubica entre 4 y 5% anual. Si se considera sólo la duración de un año, se observan algunas regularidades y es que la desocupación es estacional: aumenta el primer trimestre del año y tiende a bajar desde el tercer trimestre junto con el aumento de la ejecución de la inversión pública. Durante la pandemia COVID-19 ese porcentaje se incrementó a más del doble y aumentó el número de desocupados en 152.400 personas.

La creación de empleo está vinculada al incremento de las inversiones privadas que, registran disminución desde 2017, lo que se ha traducido en un leve aumento de la población desocupada especialmente de jóvenes varones y mujeres. La composición piramidal de la población boliviana que evidencia la existencia de un segmento poblacional joven (15 a 29 años), superior a 27% (3.112.036 estimados para 2020), conocido como bono demográfico, amerita que la creación de empleo, las condiciones para que esto suceda y la facilitación de las condiciones para la inversión privada, sean desafíos estructurales de la sociedad boliviana y que impongan la necesidad de concertación entre el sector público y el sector privado.

La creación de empleo digno requiere innovación y nuevas normas. El mercado del trabajo está estancado y las empresas medianas y grandes participan cada vez menos en la creación de empleo de calidad, precisamente por la obsolescencia de la norma. Estas acciones deben complementarse con programas de pasantías que permitan elevar la productividad de los nuevos trabajadores.

• Propuesta

Si se obvia la pandemia, la dificultad actual de crear empleo radica en la obsolescencia de la norma laboral vigente, que no facilita la contratación de nuevos empleados por la dificultad de reducir luego en función a las condiciones de los mercados. Los niveles de desocupación, subempleo e informalidad ameritan considerar una reforma estructural de la Ley laboral, para desatar las inversiones creadoras de puestos de trabajo.

La idea consiste en implementar un programa piloto de creación de empleo decente bajo nuevas condiciones laborales que, sin evadir la Ley, implique condiciones de ingreso y salida definidas (mientras dure el Programa) y que sus resultados exitosos (sobre todo para la contratación de jóvenes mujeres y varones) sirvan de base para la discusión de una nueva Ley de empleo. El esquema muestra la coherencia del planteamiento y sus principales actores e impactos.

Gráfico 100

LINEAMIENTO N° 9: PROGRAMA DE CREACIÓN DE EMPLEO DIGNO

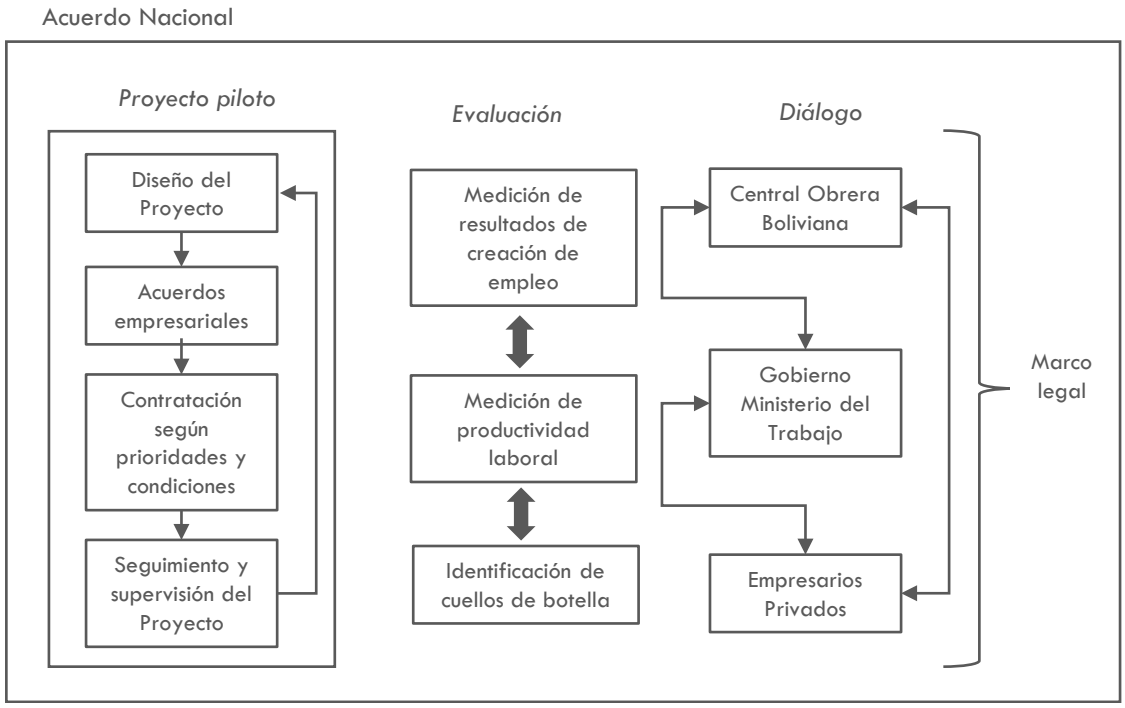

Elaboración propia

- **Localización y presupuesto**

El proyecto tiene alcance nacional.

Se ha estimado la movilización de 616 millones de dólares estadounidense del sector privado entre 2022 y 2025, por concepto de contratación de personas para los puestos de trabajo creados. Un monto similar con iguales resultados puede ser ejecutado entre 2026 y 2030, si se replica el proyecto de creación de empleo (en total 1.232 millones de $US).

- **Resultados esperados**

Diálogo tripartito sobre las políticas y condiciones para creación de empleo digno.

Incremento de empleo digno sobre todo para jóvenes de ambos sexos (106.680 puestos de trabajo de los 152.400 empleos dignos que se estima crear entre 2022 y 2025 y las mismas cifras entre 2026 y 2030 lo que totalizaría 304.800 puesto de trabajo creados).

Concertación social sobre marco normativo para el empleo.

XIII. LINEAMIENTO 10: REACTIVACIÓN Y ESTRATEGIA INTEGRAL DEL TURISMO

• Problemática

Bolivia es un país ecológicamente diverso y culturalmente rico para el turismo. A pesar de ello y de las políticas de turismo con diversos enfoques ejecutadas en los últimos treinta años, la oferta turística es concentrada, la calidad de los servicios no es de nivel internacional y la estadía de los turistas en nuestro territorio es apenas suficiente para justificar la rentabilidad de los establecimientos.

La inversión pública en infraestructura ha mejorado las condiciones de transporte en Bolivia y, entre otros efectos ha incrementado notablemente el flujo de turistas hacia la ciudad y el Salar de Uyuni, lo que ha desplazado a la ruta Sucre-Potosí y a los operadores de esa región del país. Paralelamente, con el advenimiento de la pandemia COVID-19 el sector más perjudicado ha sido el del turismo y, en particular, los hoteles y las rutas gastronómicas.

• Análisis

Para la gestión 2020 (último año en que se realizaron las estimaciones anuales para el sector), la llegada de turistas extranjeros a Bolivia alcanzó a 796.006 personas, cifra que es poco más de un tercio (34%) del flujo registrado en 2019 cuando arribaron 2.34 millones de visitantes, de acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Esta caída muestra la necesidad de una estrategia específica de recuperación económica del sector, estructurada sobre la base de los planes regionales de turismo y que busque la generación de mayores ingresos y una sostenibilidad de largo plazo.

Según modo de transporte utilizado por los turistas, se destaca el flujo registrado por carretera con participación de 68% del total de turistas, las principales vías de ingreso: Desaguadero, Kasani, Yacuiba, Villazón, Puerto Suárez y Bermejo. En segundo orden de importancia se encuentra la modalidad vía aérea con 31%, destacan los aeropuertos internacionales de Viru-Viru y El Alto. Las modalidades ferroviaria y fluvial-lacustre alcanzaron participación minoritaria en este desempeño.

La llegada de turistas a Bolivia durante 2021, utilizando las estadísticas levantadas hasta el mes de junio (256.721) y se estima para todo el año en 500.000 visitantes, cifra que es apenas 62% de lo alcanzado en 2020, que ya fue un año deprimido.

La actividad del turismo es multisectorial y en muchas de las ciudades intermedias, es la principal potencialidad económica. Una alianza entre los esfuerzos de la inversión pública y privada para el sector turismo, pudiese llegar hasta duplicar el nivel de ingresos de ciudades intermedias con clara vocación turística (Copacabana, Coroico, Rurrenabaque, Tiwanaku, Misiones, Samaipata, Toro-Toro, Porvenir).

Consecuentemente, las alianzas estratégicas son imprescindibles para el funcionamiento y rentabilidad del sector, dado que los niveles de inversión estimados para crear infraestructura turística, son menores a los que exige la creación, por ejemplo, de empresas públicas nacionales.

La inversión privada en hotelería y restauración es acumulada y se ha incrementado año tras año en las últimas gestiones, tal como ha sido el comportamiento histórico en este sector. En otras palabras, existe un acervo de capital ya invertido que asegura reacción rápida y compromisos de mejora de calidad en los servicios.

La importancia del turismo como sector que genera divisas y aporta al mantenimiento de la estabilidad vía sostenimiento del Tipo de Cambio Fijo, es ahora más notoria que antes dada la inestabilidad de las monedas que vive el mundo. Este aspecto sumado al efecto multiplicador del sector y al avance en carreteras y comunicaciones en el país, crean condiciones propicias para encarar una estrategia de reactivación nacional del turismo, a la par de preparar la reapertura de los circuitos con mayores niveles de calidad.

- **Propuesta**

Con miras a la reapertura del sector turismo se precisa jerarquizar la oferta, esto es: mejorar los accesos, los servicios y la información turística sobre los atractivos actuales; fortalecer las rutas gastronómicas, restaurar los centros históricos, cualificar los hoteles y crear nuevos atractivos rurales con el propósito final de incrementar el tiempo y los ingresos por estadía de los turistas.

Cada uno de los departamentos del país tiene una propuesta de reactivación regional del turismo que requiere coordinación público-privada para lograr los resultados adecuados. Por ello, el diseño de la estrategia de reactivación y jerarquización del turismo boliviano debe ser integral y diferenciado. Integral en el sentido que se requieren varios elementos para garantizar su desarrollo como: un marco normativo y de formación de recursos humanos acorde a la visión, roles departamentales y municipales bien definidos y, la facilitación de las alianzas público-privadas que se traduzcan en mayor inversión privada diferenciada en el sentido que cada departamento y municipio es autónomo en la decisión de sus estrategias y de los atractivos que quiere promover y que se basan en su historia, su patrimonio arquitectónico o arqueológico y sus culturas. El esquema resume la propuesta de reactivación del sector turismo.

Gráfico 101

LINEAMIENTO N° 10: REACTIVACIÓN Y ESTRATEGIA INTEGRAL DEL TURISMO

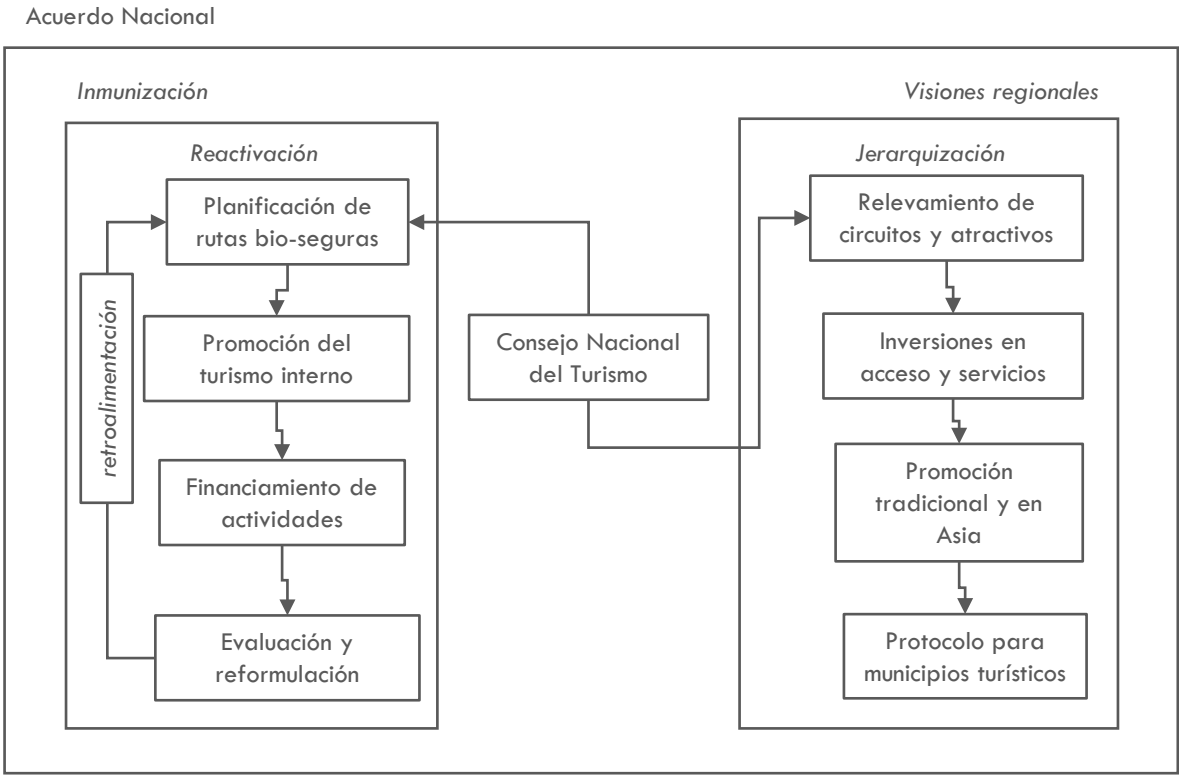

Elaboración propia

- **Localización y presupuesto**

El proyecto tiene alcance nacional y está asentado en cada una de las regiones de acuerdo a sus visiones departamentales de desarrollo.

Se ha estimado una inversión pública entre 2022 y 2030 de 2.000 millones de dólares estadounidenses para los nueve departamentos del país y aproximadamente 600 millones de $US de inversión privada (30%).

- **Resultados esperados**

Reactivación del turismo en mejores condiciones de calidad.

Incremento de ingresos del sector turismo, por mayor tiempo de estadía de los turistas.

Concertación social sobre nuevo marco normativo para el sector.

Creación de empleo en el sector.

XIV. LINEAMIENTO 11: ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS PARA EL DESARROLLO DEL COMPLEJO LITIO

• Problemática

El litio es un metal abundante que se encuentra en salmueras, rocas, arcillas, agua marina y en otras soluciones. El valor de este elemento deriva de su uso intensivo en la fabricación de baterías para vehículos eléctricos y como almacenamiento de energía para actividades renovables. La importancia del litio en el Siglo XXI se inscribe en la política de descarbonizar el crecimiento económico para disminuir los impactos nocivos en el cambio climático, lineamiento que está en la agenda de la gran mayoría de las naciones del mundo.

Geográficamente, el litio está distribuido en recursos minerales y salmueras. El mundo tiene 16.7 Mt (millones de toneladas) de litio en roca (espodumeno) y 26.9 Mt. en salmueras. Es importante destacar que es muy probable que la cantidad de recursos de Litio suba en los próximos años, debido al gran interés que se genera hoy en día. Las reservas en Bolivia han tenido un incremento importante y eso eleva el recurso estimado de fuente de salares en el triángulo del litio (Bolivia, Chile, Argentina) a una participación que es determinante para el desarrollo de este complejo.

El mercado del litio y sus derivados ya existe. El litio es un metal abundante y ahora que ya tiene un mercado, se explora más para identificar más fuentes de abastecimiento. La producción y demanda se mide en toneladas métricas de Carbonato de Litio Equivalente (CLE). Esto significa que todos los compuestos que contienen litio son convertidos a esta unidad. La demanda del litio ha crecido significativamente en los últimos años. De 267 kilo toneladas (kt) por año en 2018 a 342 kt por año en 2019 con crecimiento de 28% en el último año. El aumento en la demanda se debe a la producción de vehículos eléctricos, y con ello de baterías para su uso y dispositivos de uso electrónico.

En el futuro inmediato se prevé que la fabricación de baterías para el almacenaje de energía de fuentes intermitente como solar, fotovoltaica y eólica, será todavía más importante. A la par de este claro potencial del litio como eje para la modernización del país y como estrategia de industrialización del departamento de Potosí, ninguna empresa privada nacional o potosina participa en el complejo.

• Análisis:

Todos los estudios muestran la tendencia de crecimiento de la demanda de litio, y revelan una brecha entre la capacidad de la oferta de fuentes: operativas, de alta probabilidad, probables y posibles, así como suministros secundarios (reciclado) y la dinámica de la demanda. Esta brecha es de gran importancia y su escala es, por lo menos, diez veces mayor que la actual capacidad operativa.

Si bien se trata de proyecciones, es importante destacar que se espera que la participación de vehículos eléctricos en el mercado crezca aproximadamente de 3% a 30% para el año 2035.

Actualmente, se producen aproximadamente ciento cincuenta millones de vehículos livianos al año y la empresa Tesla ya anuncia la próxima escala de fábrica de baterías, que pasará de las Giga fábricas a las Tera fábricas. Si se considera que las Giga tienen una capacidad diseñada de 30 gWh, una Tera es un salto equivalente a multiplicar 30 gWh X 33. La oferta del litio, que puede considerarse como un oligopolio, está en manos de siete productores privados, de los cuales, tres: Albermarle 26.2% (EEUU), Tianqui 22.6% China), y SQM 9.6% (Chile) controlan 58.4% de la oferta mundial (año 2018).

• Propuesta:

Bolivia tiene una oportunidad inmejorable para dar un salto en su sector industrial y energético con el desarrollo del complejo litio, en ese contexto, el sector privado nacional requiere de nuevas condiciones para participar en las diferentes etapas para fortalecer las capacidades locales y controlar elementos estratégicos de la cadena de baterías vía innovación y derechos de propiedad intelectual nacionales. La idea central es facilitar la participación del sector

privado boliviano en la inversión en esta actividad, en las innovaciones tecnológicas a realizarse y en la creación de empresas derivadas que usen la materia prima boliviana.

La necesidad de contar con tecnología, mercado y financiamiento para la producción de hidróxido de lito, producto necesario para la fabricación de material catódico en baterías de ion litio de alto desempeño, fue declarada como objetivo nacional en 2016. Consecuentemente la estrategia consiste en incrementar la escala de las dos primeras etapas ya ejecutadas por el Estado boliviano, y esta tercera ejecutarla mediante una empresa mixta con mayoría estatal e Inversión Extranjera Directa (IED) y privada nacional de calidad, para resolver problemas que exceden nuestra capacidad tecnológica y financiera.

Esta idea debe complementarse con la iniciativa denominada Políticas de innovación y Desarrollo Tecnológico en Potosí, que consiste en crear un entorno de apoyo a la diversificación de su economía, vinculando centros tecnológicos, la Universidad, el Instituto de Formación y Capacitación Laboral (INFOCAL) y los(as) jóvenes universitarios(as) en planes de negocios emprendedores y de base tecnológica. La innovación tecnológica es el ingrediente vital del nuevo desarrollo, por ello debe preverse la instalación de una Aceleradora de Empresas para apoyar – primeramente – a las empresas ligadas al complejo litio, y posteriormente a los otros sectores generadores de valor agregado. El esquema resalta las actividades centrales de este lineamiento.

Gráfico 102

LINEAMIENTO N° 11: ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS PARA EL DESARROLLO DEL COMPLEJO LITIO

Acuerdo Nacional

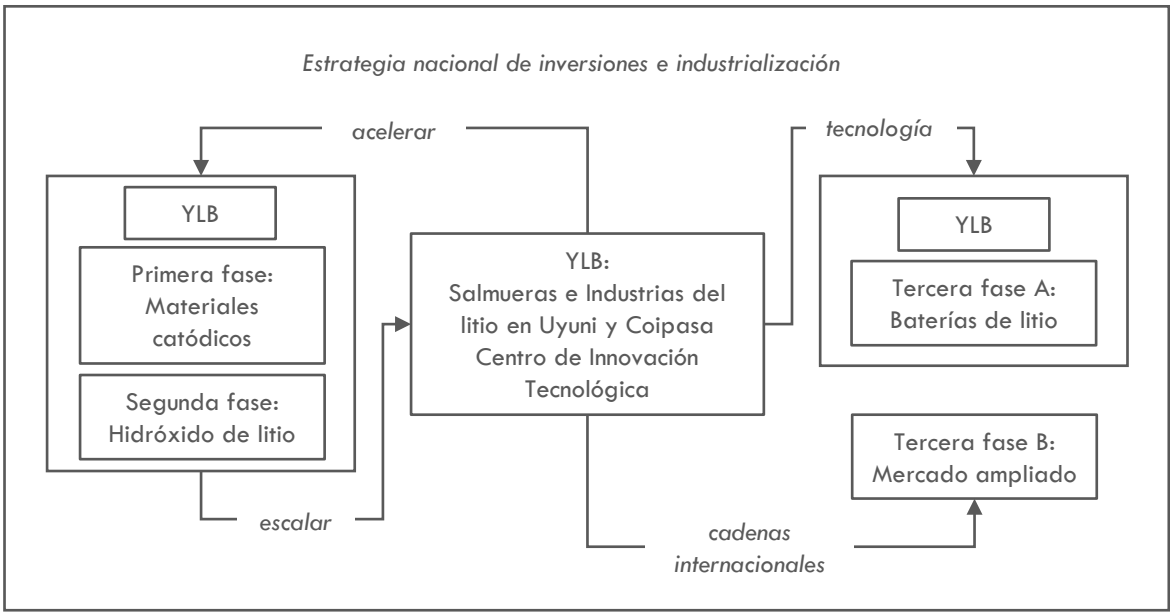

Elaboración propia

- **Localización y presupuesto**

El proyecto tiene alcance nacional, aunque asentado principalmente en Uyuni - Potosí.

Se ha estimado un ritmo de inversión privada creciente desde 200 millones de dólares estadounidenses en 2022, 300 millones de $US en 2023, 500 millones de $US en 2024, 700 millones de $US en 2025 y un promedio de 1.000 millones de $US a partir de 2026 hasta 2030. Estos 6.700 millones de dólares estadounidenses sumados a otros tantos del sector público, inyectarían 13.400 millones de la moneda estadounidense a la economía y permitirían desarrollar el complejo industrial del litio boliviano.

- **Resultados esperados**

Potenciar el proyecto Litio y encadenamientos productivos.

Incremento de inversiones privadas, incorporación de tecnología de punta y creación de empleo digno.

Incremento y diversificación de las exportaciones por la presencia de Bolivia en mercados internacionales.

Nuevos emprendimientos en el complejo Litio asistidos y acompañados por el Centro de Innovación Tecnológica de Uyuni.

XV. LINEAMENTO 12: INCREMENTO DE EXPORTACIONES NO TRADICIONALES

- **Problemática:**

Bolivia es, incluso luego de numerosas políticas de industrialización con diversos enfoques, un país primario-exportador y dada la escala de su economía es muy sensible al cambio del entorno internacional. Los esfuerzos de industrialización de las últimas décadas, a pesar de resultados concretos como la exportación de cereales andinos, textiles y productos orgánicos, no han cambiado la estructura de la oferta exportable ni la dependencia cíclica de los precios de los recursos naturales.

En este contexto, la agroindustria es un pilar que se ha consolidado como el primer complejo de exportaciones no tradicionales, cuyas líneas de producción articulan el sector primario rural con los procesos de trasformación urbanos. El desafío de escalar hacia otros rubros de exportación no tradicional, a la par de industrializar nuestros recursos, exige políticas de promoción de exportaciones y de creación de empresas dinámicas.

- **Análisis:**

Además de la característica estructural de ser un país primario exportador, Bolivia tiene una oferta exportable concentrada, ya que cerca de 80% de sus exportaciones está concentrada en diez productos y diez mercados de destino.

A la fecha, a pesar que el entorno internacional se muestra favorable a su condición de país exportador de recursos naturales, Bolivia confronta serias restricciones al escalamiento de la oferta exportable tradicional (estancamiento de las reservas de gas por falta de inversiones y ausencia de prospectos de inversión en minería); por ello la promoción de exportaciones no tradicionales al facilitar trámites, mejorar la logística y hacer efectiva la neutralidad impositiva, resulta estratégica para lograr diversificar la economía.

- **Propuesta:**

La disminución de la dependencia de Bolivia de los precios internacionales exige la transformación de su economía. Esa transformación debe lograr diversificar la oferta exportable y eso pasa por incorporar nuevos sectores y nuevos

mercados de exportación a los actuales, promoviendo para ello la innovación tecnológica en productos, diseños y servicios y, financiando el nacimiento de nuevas empresas competitivas a nivel internacional.

Los alimentos orgánicos, el bio-comercio de frutos del bosque, la industria de alimentos andinos (cereales y camélidos), los frutos secos de los valles y otros rubros, son algunos de los sectores productivos cuya potencialidad ya está demostrada y que requieren de un nuevo marco institucional, el diseño de programas de acompañamiento y la complementación con modelos de negocios a distancia.

La idea central consiste en concertar una estrategia de promoción de las exportaciones no tradicionales que se asiente en la consolidación de las actuales y nuevas empresas, para buscar su escalamiento a mayores volúmenes. Complementariamente debe concretarse el establecimiento de la Ventanilla Única del Comercio Exterior (VUCE), analizarse la suspensión de cupos de exportación en aquellos rubros que no implican riesgo para la soberanía y seguridad alimentarias y acelerar el esquema de devolución de impuestos a los exportadores.

El esquema muestra la secuencia lógica de esta propuesta en la que resalta la conversión en efectivo de los de Certificados de Devolución Impositiva (CEDEIMS), en el marco de cumplimiento del principio de neutralidad impositiva.

Gráfico 103

LINEAMIENTO N° 12: INCREMENTO DE EXPORTACIONES NO TRADICIONALES

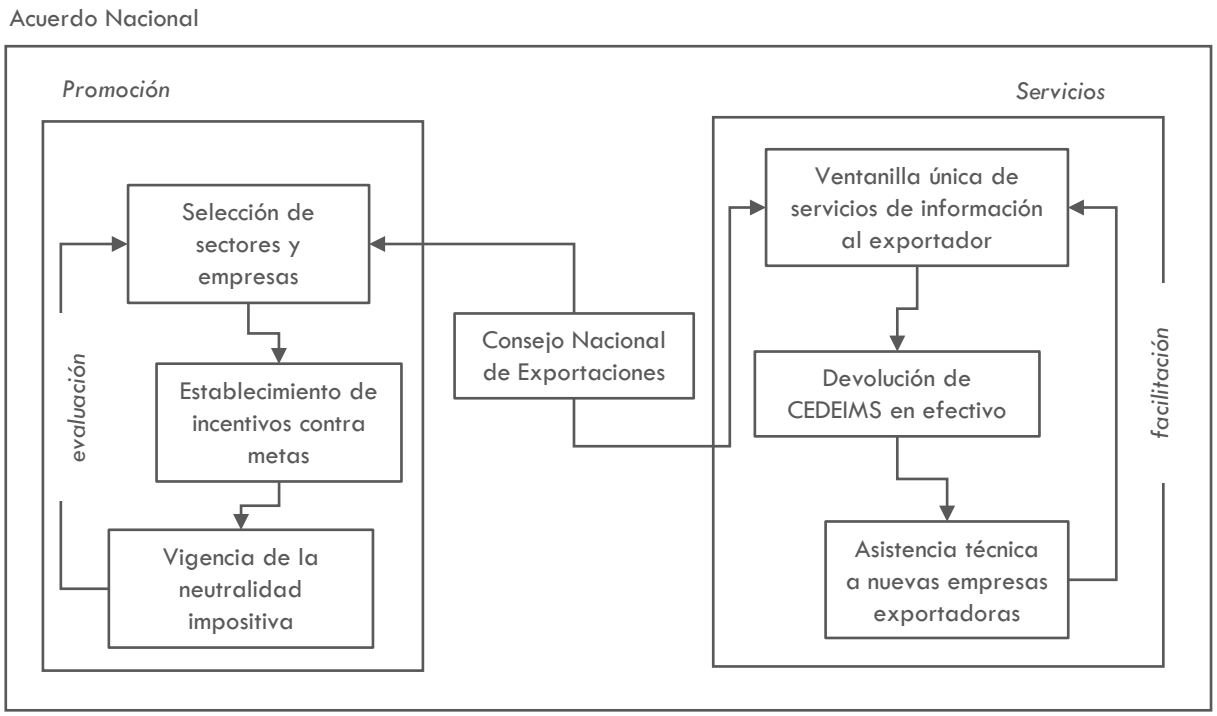

Elaboración propia

- **Localización y presupuesto**

El proyecto tiene alcance nacional.

Se requiere fortalecer la estrategia de exportaciones apoyando a las instituciones encargadas del comercio internacional y paralelamente, financiar y organizar la participación de emprendedores. Se ha estimado un presupuesto de 50 millones de dólares estadounidenses al año entre 2022 y 2030, lo que totaliza 350 millones para este lineamiento.

- **Resultados esperados**

Diversificación de la oferta exportable.

Incremento de exportaciones no tradicionales.

Creación de empleo para jóvenes de ambos sexos.

Nuevas empresas exportadoras.

XVI. LINEAMENTO 13: PROMOCIÓN DE EMPRENDEDORES

• Problemática:

Bolivia ha cambiado no sólo la ocupación del territorio sino su composición poblacional. En las próximas décadas el segmento de la juventud será preponderante en su pirámide poblacional; eso significa que, en la población económicamente activa, la proporción de jóvenes entre 14 y 29 años que están ingresando al mercado laboral, será mucho más grande respecto de la población dependiente, es decir, de quienes ya están retirándose de ese mercado. En ese contexto, Bolivia tiene la oportunidad de aprovechar su momento de "bono demográfico", consecuentemente, es tiempo de invertir en la juventud.

A la par de esta oportunidad está el desafío de crear fuentes de empleo. La situación puede sufrir variaciones con el transcurso del tiempo y el país podría experimentar a futuro situaciones similares a las de otras naciones, en las que se viven escenarios contrapuestos a raíz de un bono demográfico "consumido".

• Análisis:

Al mismo tiempo del desafío del empleo para jóvenes varones y mujeres, está la característica de una sociedad altamente emprendedora, característica que se origina precisamente por la dificultad normativa para crear empleos dignos. La actividad emprendedora se valora de diferente manera, dependiendo del nivel de desarrollo de las economías en las que se presenta.

En los países desarrollados se aprecia el emprendimiento por ser proveedor de las grandes firmas y en especial, por su capacidad innovadora en respuesta a los cambios que trae la globalización y la fragmentación de la demanda.

En los países en desarrollo de América Latina, se observan niveles de emprendimiento que se sitúan entre 18% y 30% de la población activa, superiores a los porcentajes de 10% y 6% observados en Estados Unidos y Europa respectivamente; el emprendimiento no goza de aprecio debido a su escaso carácter innovador y baja competitividad.

Las políticas públicas no parecen afectar las características de los emprendimientos en Bolivia, más si una parte importante de estas se financian con redes familiares informales.

• Propuesta:

Bolivia es un país de emprendedores y de jóvenes, por ello se debe invertir en la preparación de su juventud y en la creación de empleo para cumplir con el desafío de responder a sus expectativas. A pesar de todas las dificultades, de la informalidad y de la inconsistencia de las políticas públicas, algunos emprendedores han podido concretar sus sueños y convertir sus emprendimientos en pequeñas o medianas empresas.

En ese contexto, la idea central consiste en concertar una estrategia de promoción de emprendedores con recursos públicos y privados, así como en procesos de acompañamiento comercial que permitan reproducir y escalar experiencias exitosas. Las claves de este lineamiento radican en: capital semilla, acompañamiento comercial y de seguridad de mercados. El esquema muestra la secuencia lógica de esta propuesta.

Gráfico 104

LINEAMIENTO N° 13: PROMOCIÓN DE EMPRENDEDORES

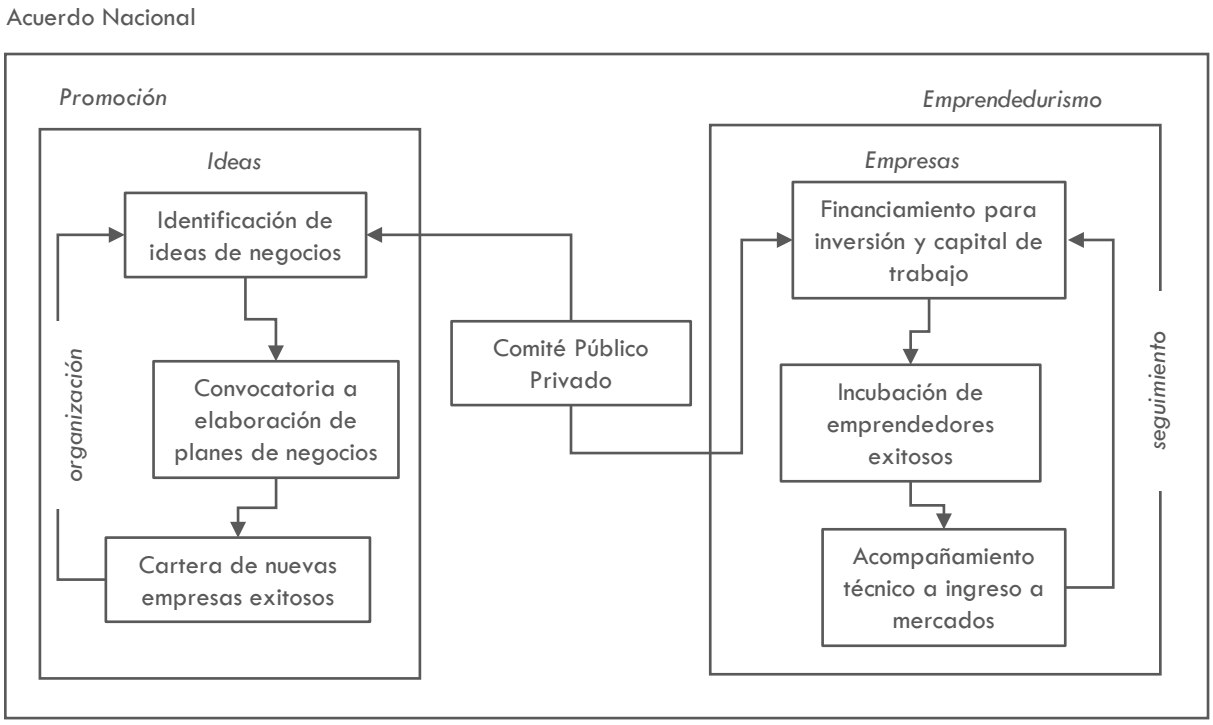

Elaboración propia

- **Localización y presupuesto**

El proyecto tiene alcance nacional.

Se requiere incrementar fondos y asegurar asistencia técnica. Se estima 45.000 dólares estadounidenses de capital inicial por empresa creada, y 5.000 $US en asistencia técnica, hasta concretar sus primeras ventas. Se pretende crear 100 empresas por año, con una inversión de 45 millones de dólares estadounidenses entre 2022 y 2029.

- **Resultados esperados**

Nuevas empresas dirigidas por emprendedores jóvenes.

Creación de empleo para jóvenes varones y mujeres.

Diversificación de la oferta nacional.

XVII. RESULTADOS ESPERADOS

El principal resultado de estas trece propuestas es mejorar la complementariedad de la inversión pública con la inversión privada vía coordinación de políticas, esfuerzos y concertación de visiones de desarrollo para mejorar el bienestar de la ciudadanía. Como muestra el esquema, los lineamientos estratégicos, además de ser considerados prioritarios para los desafíos actuales y un puente para empezar a encarar los desafíos estructurales, están relacionados entre sí, tanto que se pueden reconocer cinco grupos de iniciativas y un marco necesario para su funcionamiento.

Gráfico 105

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

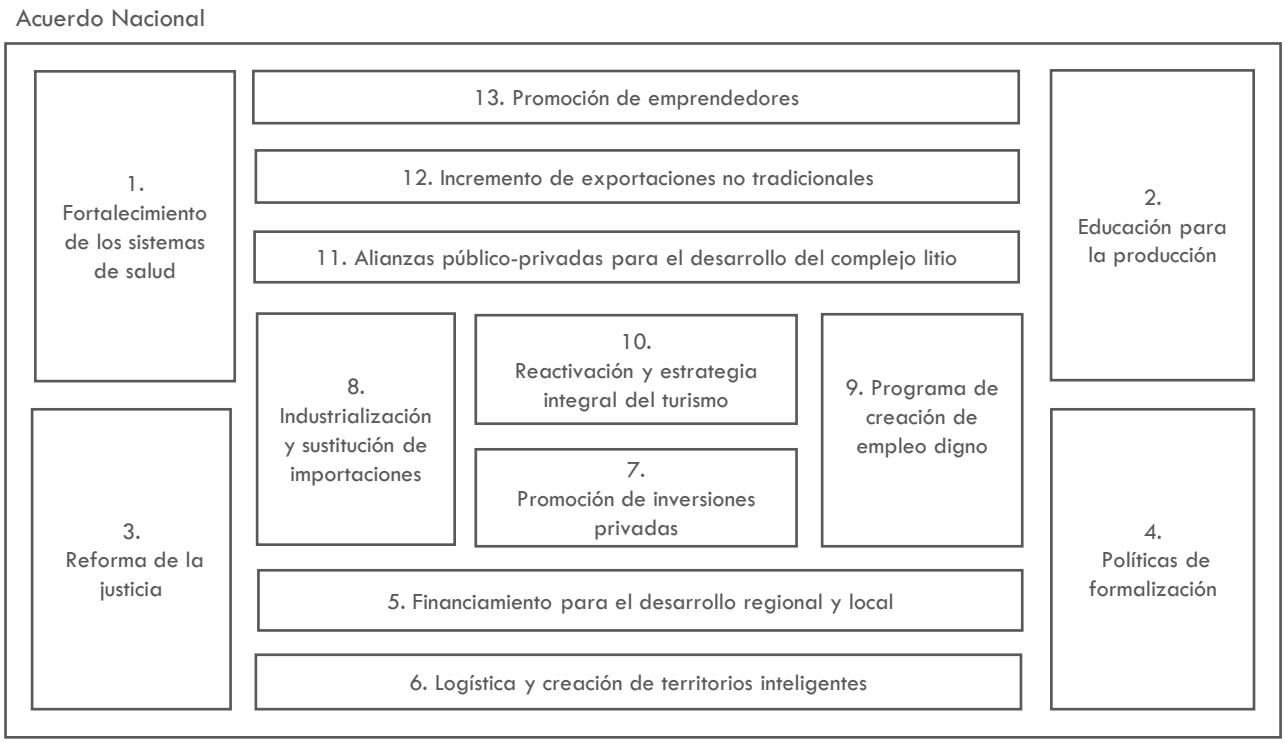

Elaboración propia

La construcción del desarrollo sostenible de Bolivia requiere del concurso público y privado. Sin embargo, la fuerte polarización que vivimos ya desde hace más de una década, impide concertar medidas de política que beneficien a todos los bolivianos y bolivianas, sobre todo si el escenario internacional se presenta con altos niveles de incertidumbre.

Por estas razones, la primera recomendación que realiza la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia es la de la búsqueda de un Acuerdo Nacional para el Desarrollo Sostenible, con la participación de las fuerzas políticas, las organizaciones sociales, la sociedad civil y la empresa privada, para analizar la situación nacional, económica, política, social y ambiental y, acordar sobre esas bases los lineamientos del desempeño futuro.

Este Acuerdo Nacional debería ser el marco para consensuar políticas y acciones de corto, mediano y largo plazo. Las medidas de corto plazo deben apuntar a acelerar la reactivación económica y generar un entorno propicio para el desarrollo sostenible de las empresas. A largo plazo se debe encarar el financiamiento del crecimiento económico, el fortalecimiento de la salud, la reforma de la educación para la productividad, el perfeccionamiento del entorno para el desenvolvimiento eficiente de las empresas y la creación de empleo digno, como bases para construir el desarrollo sostenible boliviano.

La industrialización es un proceso de largo plazo que, además de todo lo anterior, requiere un marco de alianzas estratégicas entre el sector público y privado y la combinación de políticas de promoción de inversiones, innovación tecnológica, financiamiento, emprendedurismo y desarrollo de proveedores, para tener resultados exitosos en la conformación de complejos productivos urbano-rurales, en la diversificación de las exportaciones y en el incremento sostenible del ingreso per cápita de los(as) bolivianos(as).

La situación económica de Bolivia en 2021, es de iliquidez y revela sus deficiencias estructurales como la ausencia de fundamentos para el crecimiento económico de largo plazo. Por ello, la concertación pública – privada y la complementariedad de las inversiones se plantean ahora como una condición estratégica para acelerar la reactivación y enrumbarnos en la senda del desarrollo sostenible.

La construcción de una sociedad más igualitaria económica, social y generacional, también es una tarea de largo aliento que demanda acciones concretas en el corto plazo. Las inequidades de ingresos y de género son esencialmente dos fenómenos sobre los cuales se debe seguir trabajando.

Las propuestas aquí planteadas deben ser discutidas en un amplio debate nacional, en procura de alcanzar consensos que puedan derivar en mejores días para la sociedad boliviana.

- ✓ Primer grupo. Lineamientos sociales de toda esta construcción (**1 y 2**). Tienen que ver con el bienestar y la productividad de todo el sistema social. Salud y educación de la población boliviana, como fundamentos de una sociedad sana y productiva.

- ✓ Segundo grupo. Lineamientos institucionales (**3 y 4**). Son la base de la reconciliación y de la reconstrucción de la paz social. La reforma de la justicia y las políticas de formalización para corregir ineficiencias en el ejercicio de derechos y asimetrías sociales, es prioridad nacional para recuperar la credibilidad institucional.

- ✓ Tercer grupo. Lineamientos regionales (**5 y 6**). Reivindica las demandas de desarrollo departamentales y busca constituir plataformas de desarrollo regionales y locales. Estos lineamientos se refieren al financiamiento de las visiones municipales y departamentales, a la modernización de sus economías y a la inversión en infraestructura productiva.

- ✓ Cuarto grupo. Lineamientos estratégicos (**7, 8, 9 y 10**). Son las políticas que están relacionadas con la industrialización y la creación de empleo digno, constituyen el corazón económico de estas propuestas.

- ✓ Quinto grupo: Lineamientos de internacionalización (**11, 12 y 13**). También estratégicos en el sentido de estar orientados a crear nuevos motores de crecimiento económico y de diversificación de la oferta exportable boliviana.

- ✓ Y, el marco de funcionamiento. Un Acuerdo Nacional por la productividad y el empleo que da origen a concertar estas propuestas de políticas públicas.

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) ha establecido también una hoja de ruta para la implementación de las medidas propuestas. En el corto plazo, interesa la reactivación del aparato productivo y, por tanto, la ejecución de las siguientes medidas:

- Financiamiento para el desarrollo regional.
- Promoción de inversiones privadas.
- Programa de creación de empleo digno.
- Industrialización y desarrollo de proveedores
- Incremento de exportaciones no tradicionales.

En el mediano plazo, se estima que el entorno nacional ya está preparado para la concertación de medidas estructurales que han sido analizadas y discutidas durante estos años:

- Fortalecimiento de los sistemas de salud.
- Reforma de la justicia.
- Políticas de formalización.
- Reactivación y jerarquización del turismo.
- Promoción del emprendedurismo.
- Participación privada en el complejo litio.

En el largo plazo, se prevé que los cambios estructurales más fuertes ya han sido encarados y tienen sus resultados:

- Reforma educativa para la producción.
- Creación de territorios inteligentes.

Si se toma en cuenta el desempeño histórico de las inversiones en Bolivia y se consideran los parámetros del modelo econométrico de complementariedad, se detallan los impactos esperados con la ejecución de la estrategia en sus once lineamientos.

- Incremento sostenible del crecimiento económico: desde 4% como promedio histórico a 5%, con lo que el PIB Per Cápita se acercaría a 4.000 dólares estadounidenses en 2025 y a 5.000 $US en 2030.
- Creación de 400.000 puestos de trabajo, dignos, directos y de 1.200.000 empleos indirectos.
- Incremento de los ingresos fiscales: el Estado Plurinacional de Bolivia recibirá mayores recursos por concepto de tributación y exportaciones.
- Diversificación de la economía: el nacimiento de nuevas empresas, la promoción de exportaciones y el apoyo a emprendedores, cambiarán la oferta exportable boliviana a mediano y largo plazo.

XVIII. RECOMENDACIONES

La construcción del desarrollo sostenible de Bolivia requiere del concurso público y privado. Sin embargo, la fuerte polarización que vivimos ya desde hace más de una década, impide concertar medidas de política que beneficien a todos los bolivianos y bolivianas, sobre todo si el escenario internacional se presenta con altos niveles de incertidumbre.

Por estas razones, la primera recomendación que realiza la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia es la de la búsqueda de un Acuerdo Nacional para el Desarrollo Sostenible, con la participación de las fuerzas políticas, las organizaciones sociales, la sociedad civil y la empresa privada, para analizar la situación nacional, económica, política, social y ambiental y, acordar sobre esas bases los lineamientos del desempeño futuro.

Este Acuerdo Nacional debería ser el marco para consensuar políticas y acciones de corto, mediano y largo plazo. Las medidas de corto plazo deben apuntar a acelerar la reactivación económica y generar un entorno propicio para el desarrollo sostenible de las empresas. A largo plazo se debe encarar el financiamiento del crecimiento económico, el fortalecimiento de la salud, la reforma de la educación para la productividad, el perfeccionamiento del entorno para el desenvolvimiento eficiente de las empresas y la creación de empleo digno, como bases para construir el desarrollo sostenible boliviano.

La industrialización es un proceso de largo plazo que, además de todo lo anterior, requiere un marco de alianzas estratégicas entre el sector público y privado y la combinación de políticas de promoción de inversiones, innovación tecnológica, financiamiento, emprendedurismo y sustitución de importaciones, para tener resultados exitosos en la conformación de complejos productivos urbano-rurales, en la diversificación de las exportaciones y en el incremento sostenible del ingreso per cápita de los(as) bolivianos(as).

La situación económica de Bolivia en 2021, es de iliquidez y revela sus deficiencias estructurales como la ausencia de fundamentos para el crecimiento económico de largo plazo. Por ello, la concertación pública – privada y la complementariedad de las inversiones se plantean ahora como una condición estratégica para acelerar la reactivación y enrumbarnos en la senda del desarrollo sostenible.

La construcción de una sociedad más igualitaria económica, social y generacional, también es una tarea de largo aliento que demanda acciones concretas en el corto plazo. Las inequidades de ingresos y de género son esencialmente dos fenómenos sobre los cuales se debe seguir trabajando.

Las propuestas aquí planteadas deben ser discutidas en un amplio debate nacional, en procura de alcanzar consensos que puedan derivar en mejores días para la sociedad boliviana.

Anexo 1: Correspondencia ODS y EPES

Este anexo muestra que existen niveles de correspondencia entre los 17 Pilares del Informe EPES 2021 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS).

N °	17 ODS	17 PILARES EPES
1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	Política macroeconómica acertada y estable y buena gestión de la economía Acceso a los servicios financieros
2	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Política macroeconómica acertada y estable y buena gestión de la economía Acceso a los servicios financieros
3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Protección social Respeto de los DH y de normas internacionales del trabajo
4	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	Educación, formación y aprendizaje permanente
5	Lograr la igualdad entre los géneros	Justicia social, inclusión social y oportunidades laborales Respeto de los DH y de normas internacionales del trabajo
6	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	Infraestructura material
7	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	Infraestructura material
8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	Política macroeconómica acertada y estable y buena gestión de la economía Acceso a los servicios financieros
9	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Innovación y tecnologías de la información y comunicación Cultura empresarial - emprendimiento
10	Reducir la desigualdad en y entre los países	Comercio e integración económica sostenible
11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Paz y estabilidad política Infraestructura material
12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	Gestión ambiental
13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Gestión ambiental
14	Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	N. A.
15	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica	Gestión ambiental Infraestructura material Estado de derecho y garantía de los derechos de propiedad
16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Gestión ambiental Entorno jurídico y reglamentario propicio Competencia leal
17	Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	Los 17 pilares EPES

Elaboración propia

FUENTE: CEPB-EPES 2021

Anexo 2: Modelo ARDL para inversión privada

El modelo irrestricto aquí presentado muestra las siguientes características:

- El método ARDL consiste en seleccionar un conjunto de rezagos para cada variable independiente, de tal forma de asegurar residuos esféricos por construcción.

- La variable dependiente es: LOGFBKFPRIV que denota el logaritmo (LOG) de la inversión privada representada por la Formación Bruta de Capital Fijo Privado (FBKFPRIV).

- Las variables dependientes fueron:

    - Los rezagos de la propia variable dependiente LOGFBKFPRIV

    - LOGFBKFPUB que denota el logaritmo (LOG) de la inversión pública representada por la Formación Bruta de Capital Fijo Público (FBKFPUB).

    - LOGG que representa al logaritmo (LOG) del Gasto Público Corriente (G).

    - LOGINTACT que denota el logaritmo (LOG) de la Tasa de Interés Activa (INTACT).

    - LOGMEMOCCTACTE que denota el logaritmo (LOG) de la varianza recursiva de la razón: saldo en cuenta corriente, en términos reales, deflactada por el índice MUV. (MEMOCCTACTE).

    - LOGMEMOCPIB que denota el logaritmo (LOG) de la varianza recursiva del crecimiento del PIB real, calculada según la metodología MEMOC. (MEMOCPIB).

    - LOGTDCR que denota el logaritmo (LOG) del Tipo de cambio real (TDCR).

    - LOGVARINF que denota el logaritmo (LOG) de la varianza recursiva de la inflación, medido en base a metodología MEMOC (VARINF).

    - CTACTEDEUDA representado por el cociente de saldo en cuenta corriente sobre deuda externa.

    - INFH representado por la inflación medida en tiempo discreto (INFH= INF/(1+INF).

- Se estimaron 786432 modelos de los cuales fue seleccionado el modelo ARDL (3, 1, 2, 3, 2, 3, 3, 2, 0, 3) donde los números indican rezagos de las variables independientes antes descritas.

Elaboración propia

ENTORNO PROPICIO PARA EMPRESAS SOSTENIBLES
(EPES)
Informe Bolivia 2021